



**CAMBIO SOCIAL Y CONFLICTO EN UNA COMUNIDAD DE PESCA
RIBEREÑA: CASO PUERTO LIBERTAD, SONORA.**

Por MARIA ISABEL PAEZ LIZARRAGA

Tesis que presenta en cumplimiento de los
requisitos establecidos en El Colegio de So-
nora, para obtener el grado de maestra en
ciencias sociales: estudios regionales.

**SEMINARIO DEL AREA DE
ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES
EL COLEGIO DE SONORA.**

JUNIO DE 1988



T
338.3097-17
P127c
C.1

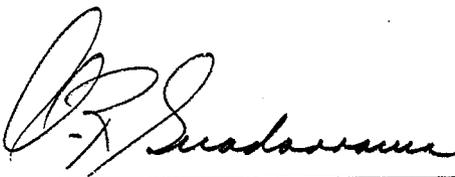
BIBLIOTECA
DE
"EL COLEGIO DE SONORA"



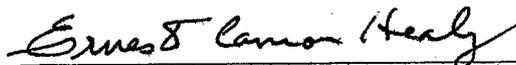
031335

D/17 JUN. 2002

Aprobada por:

1. 

ROCIO GUADARRAMA O.

1. 

ERNESTO CAMOU HEALY

1. _____

MOISES VALENCIA

A mis asesores con leal agradecimiento

A Rocío por su afecto, su solidaridad, su valiosa dirección y sustancial apoyo para la realización de este trabajo.

Esta investigación contiene el pensamiento del maestro y amigo Raúl Portillo quien dirigió el descubrimiento del Sector Pesquero, recibí su esencial ayuda a lo largo de este trabajo, con su entusiasmo compartió mi bien fundamentada angustia.

Reconocimiento imprescindible y cardinal a la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de Sonora, su comunidad y muy especialmente a Raúl Osuna y sus colaboradores; también a Patricia por su entusiasta disposición. Merecen igualmente mi agradecimiento por su variado apoyo al personal del Departamento de Planeación y Estadística de la Delegación de Pesca de quien siempre recibí atención y afecto. También a INEGI y su Departamento de Geografía por su evidente interés.

Con agradecimiento especial al amigo Jesús Aquiles González Adame, porque tiene la magia para hacer las cosas posibles, entre éstas, esta tesis.

Merece reconocimiento especial el Lic. Manuel Zamora Montes, Delegado Federal de Pesca en Sonora, los recursos económicos para realizar la primera parte de trabajo de campo, la asesoría del personal técnico de la Delegación, el amplio acceso a la información pero, sobre todo, a ese libre respeto en cuanto a la opinión y orientación del presente trabajo.

Agradezco las actitudes reflexivas de Miguel Angel Gutiérrez y Blanca Saldaña por su generosa disposición en el manejo de documentos e información inéditas obtenidas por ella.

Debo agregar que la investigación de campo fue realizada gracias a la colaboración desinteresada de Alma Olmedo, Martha, Erika Lizárraga y a esa enriquecedora experiencia de Tere Páez; igual reconocimiento al notable y constante aliento de María Elena Flores; en la interpretación geográfica hasta la integración final del escrito, y que también compartió insomnios, brindis y andanzas.

A Moisés Valencia, Ernesto Camou y Melvin Cantarel por su rígida lectura y sus inflexibles acotaciones críticas.

A mis maestros que con su paciente tolerancia me condujeron al camino del conocimiento y la incertidumbre.

Mi agradecimiento a Margarita Oropeza por el incansable y entusiasta apoyo que me brindó a lo largo de todo este proceso de investigación y redacción.

Debo aclarar que la idea de investigar los acontecimientos de Puerto Libertad, surgió de acuciosas reflexiones, producto de los seminarios del área de Estudios Políticos y Sociales, dirigido por las maestras Rocío Guadarrama, Maren Von Der Borch y Cristina Martínez.

Gracias especialísimas a Lucrecia Castillo, Familias Montañó y López Reyes por sus diferentes formas de aprecio y apoyo.

Muchas líneas de esta tesis fueron armonizadas con la guitarra del compañero y amigo Meny López.

Con amor, a mis padres, otra vez.

A Fernando, Lupita y sus tortugas.

Esta investigación debe mucho al trabajo vigoroso de Alma y Verónica de la Delegación de Pesca y a Isabel de El Colegio de Sonora por su irremplazable contribución.

La investigación se ilustró gracias a las cámaras de Carlos Larios y Héctor Trujillo (buzo).

Representó un gran placer convivir con los habitantes de Puerto Libertad y en especial los pescadores. Ellos han recorrido el camino y saber donde éste es áspero y sinuoso. Mi inquebrantable agradecimiento por el aprendizaje adquirido.

CONTENIDO

Introducción	1-20
--------------------	------

CAPITULO I

1. LAS REGIONES DE LA ACTIVIDAD PESQUERA CASO SONORA.....	2-
2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PESCA EN MEXICO.....	11-15
3. PERIODIZACION DEL PROCESO DEL DESARROLLO PESQUERO EN LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS EN SONORA.....	15-67
- Período 1966-1976	
- Período 1976-1982	
- Período 1982-1987	
4. LAS COMUNIDADES DE PESCA RIBEREÑA.....	81-
- Un estudio de caso: Puerto Libertad	
- Los primeros pobladores de Puerto Libertad	
- Los primeros pobladores yoris en la comunidad	
- Las actividades principales	
- Los productores y su organización en la pesca	
- Las formas de relación social	
- El mercado	
- La vida comunitaria	
Notas de pie de página.....	1-9

CAPITULO II

1. LA PLANTA TERMoeLECTRICA DE PUERTO LIBERTAD EN EL CON TEXTO DEL PROYECTO INDUSTRIAL PARA LA REGION NOROESTE..	134-
- Objetivos específicos y metas	
- Las expropiaciones	
- Los avances físicos y financieros (período de construcción y operación del proyecto termoelectrico	
- Inversión localización	
- Puerto Libertad	

2. LA PLANTA Y LA REGION.....	146-157
- La Planta Termoeléctrica en Puerto Libertad	
- Conclusión de la obra	
- Efectos de la planta sobre la comunidad pesquera	
3. HISTORIA DE IMPULSOS Y OBSTACULOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.....	151-156
- Económico	
4. LOS ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y POLITICOS.....	156-159
5. LOS IMPACTOS AL MEDIO AMBIENTE MARINO.....	160-187
Notas de pie de página.....	1-3

CAPITULO III

1. PUERTO LIBERTAD DESPUES DE LA INSTALACION DE LA PLANTA.....	191-212
- Recursos	
- Infraestructura	
- Equipos y medios	
- Los pescadores tradicionales	
- Cooperativas ejidales	
- Cooperativas tradicionales	
- Los permisionarios	
- Pescadores libres	
2. LAS RELACIONES ACTUALES DE PODER EN PUERTO LIBERTAD...	212-226
- Las relaciones del pescador tradicional con las organiza- ciones cooperativistas	
- La situación después de la puesta en marcha de la plan- ta termoeléctrica y sus resultados	
- La participación del Estado	
- La presencia del Estado en la definición de conflicto	
- La explotación del pescador en el proceso de comerciali- zación	
3. REFLEXIONES FINALES SOBRE LA SITUACION ACTUAL Y EL FUTURO PESQUERO DE PUERTO LIBERTAD.....	226-236
- Perspectivas de la pesca	

- Expectativas de desarrollo de la organización social
- Expectativas individuales del pescador

A MANERA DE CONCLUSIONES.....	1-7
Notas de pie de página.....	1-2

BIBLIOGRAFIA

ANEXO I.

Directorio de cooperativas por municipio 1986

ANEXO II.

Registro de cooperativas por año 1939-1985

ANEXO III.

Desarrollo de las comunidades pesqueras de Sonora 1987

CAPITULO I.

FIGURA

1 Distribución de Recursos -----	Pág. 4
2 Comunidades y Campos Pesqueros -----	82
3. Area de Estudio -----	86
4 Trazo urbano de la localidad Puerto Libertad -----	88
5 Macrolocalización -----	90
6 Vista Panorámica de la Bahía -----	93
7,8 Vegetación -----	94
9,10 Fauna -----	95
11,12 Atractivos Naturales -----	96
13 Placentera Playa Lobitos -----	97
14 Rocas Filosas -----	100
15 Márgenes de la Bahía Puerto Libertad -----	101
16 Los Primeros Yoris -----	107
17 Ruinas de Hotel Picopalazón -----	109
18 Abriendo Caminos -----	127
19,20 Familias de Caborca, Altar, Pitiquito -----	128
21 Puerto Libertad antes de la construcción de la Planta ---	129
22 Campo Pesquero Puerto Libertad -----	130
23 Casas de las primeras familias yoris -----	130
24 Procesamiento artesanal de productos pesqueros-----	131
25 Pescadores buscando su subsistencia -----	132
26 Desvicierandó cazón -----	132

CAPITULO II.

27 Nivelación del terreno para construcción del campamento de Comisión Federal 1980 -----	165
28 Primeras excavaciones para construcción de la primera chimenea -----	166
29 Armado de la primera chimenea para la planta termo-eléctrica 1981 -----	167
30 Chimenea para las unidades I y II -----	168
31 Obreros realizando colado de la loza de piso de la casa de máquinas -----	169
32 Obra falsa y cimbra del cárcamo del bombeo de la planta -	170
33 Obreros trabajando en colado de columnas para los talleres de operación definitivos de la planta -----	171
34 Obreros montando estructura metálica de casa de máquinas -	172
35 Al fondo almacenes provisionales de la planta -----	173
36 Montaje terminado del generador de vapor de la primera unidad -----	174
37 Taller de maquinaria y equipo -----	175
38 Vista panorámica de la comunidad -----	176
39 Cerco de alambre que divide la comunidad -----	177
40 Comisaría del Pueblo -----	178
42 Casas de pescadores libres -----	179
43 Casa de un permisionario -----	179
44 Viviendas en la comunidad -----	180
45 Casa de un permisionario -----	181
46 Casa de funcionarios de la planta -----	181

47 "Billar"-----	182
48 Restaurante Los Arcos -----	183
49 Escuelas primarias y jardín de niños 1986 -----	184
50 Escuela técnica pesquera -----	184
51 Bomba de agua construida en el período de Echeverría -----	185
52 Puerto Libertad una región transformada 1987 -----	186

CAPITULO III.

53 Areas principales para la pesca para fines estadísticos -----	187
--	-----

CAPITULO I.

CUADRO

	Página
Cuadro Nº 1. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA -----	23
Cuadro Nº 2. FLOTA -----	24
Cuadro Nº 3. PROCESAMIENTO INDUSTRIAL -----	25
Cuadro Nº 4. CREDITOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO -	28
Cuadro Nº 5. CREDITOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO -	29
Cuadro Nº 6. FLOTA (ANTES DEL TRASPASO) -----	33
Cuadro Nº 7. EMBARCACIONES CAMARONERAS TRASPASADAS DEL SECTOR PRIVADO A COOPERATIVAS EN GUAYMAS --	38
Cuadro Nº 8. EMBARCACIONES CAMARONERAS TRASPASADAS DEL SECTOR PRIVADO A COOPERATIVAS EN PUERTO PE- ÑASCO, SONORA -----	39
Cuadro Nº 9. PRODUCTO INTERNO BRUTO 1984-1986 -----	42
Cuadro Nº 10. VOLUMEN DE PRODUCCION PESQUERA -----	43
Cuadro Nº 11. PARQUES INDUSTRIALES PESQUEROS E INFRAES- TRUCTURA PORTUARIA Y SEÑALAMIENTOS MARI- TIMOS -----	47
Cuadro Nº 12. QUINCE AÑOS DE EVOLUCION PESQUERA. 1979-1986-----	48
Cuadro Nº 13. VOLUMEN DE PRODUCCION POR OFICINAS DE RE- GISTRO-----	68
Cuadro Nº 14. FLOTA PESQUERA-----	69
Cuadro Nº 15. ASTILLEROS VARADEROS-----	70
Cuadro Nº 16. INDUSTRIA PESQUERA-----	71
Cuadro Nº 17. ACTIVIDADES CONEXAS-----	72
Cuadro Nº 18. COSTO DE OPERACION DE UN DIA DE CAPTURA DE	

UNA EMBARCACION MENOR-----	78
Cuadro N° 19. ANALISIS DE LOS COSTOS DE UN CAMARONERO-----	79
Cuadro N° 20. COMISARIOS DE PUERTO LIBERTAD ANTES DE LA PLANTA-----	105
Cuadro N° 21. POBLACION-----	123
Cuadro N° 22. DISTRIBUCION DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA-----	124

CAPITULO II

Cuadro N° 23. AVANCE ANUAL Y ACUMULADO DE LA PLANTA---	144
Cuadro N° 24. COMISARIOS DE PUERTO LIBERTAD POSTERIOR A LA PLANTA-----	159

CAPITULO III

Cuadro N° 25. COMERCIALIZACION DE PESCADO Y MARISCOS-----	224
Cuadro N° 26. PUERTO LIBERTAD, SONORA-----	225

INTRODUCCION.

Justificación General.

El presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar los efectos que provocó la industrialización en una comunidad de pesca ribereña, Puerto Libertad en el Estado de Sonora a partir del proyecto gubernamental para instalar y operar una planta termoeléctrica, en particular, queremos observar los factores que modificaron todas las formas de relaciones sociales tradicionales en dicha comunidad.

Se trata de un estudio de caso que muestra las condiciones sociales que pueden propiciar los programas federales de inversión destinados a crear "polos de desarrollo" y especialmente, estudiar el conflicto entre los intereses nacionales y regionales; también concierne analizar la integración funcional de los agentes institucionales del sector central y las estrategias de las instituciones y grupos sociales de la localidad.

Hasta la fecha las investigaciones realizadas sobre los pescadores y sus comunidades se han enfocado al análisis estructural del desarrollo productivo, del que se han derivado algunas reflexiones sobre su evolución social y sus relaciones políticas.

Sin embargo, poco o casi nada se ha dicho sobre las potencialidades organizativas que emanan de las necesidades inmediatas de los habitantes de las comunidades, en los escasos materiales que se han elaborado sobre estos temas, el tratamiento ha correspondido a esquemas elaborados desde escritorios burocráticos, ajenos por completo a los aspectos de la realidad, en otros el manejo de los datos no ha sido el más adecuado, una constante en todos es el nulo interés por la opinión y los problemas de aquellos a quienes se dirigen proyectos de desarrollo y la preocupación exclusiva en aspectos tecno-

cráticos relacionados con productividad y rentabilidad, objetivos muchas veces fallidos; generalmente, en proyectos estratégicos, en que interviene los sectores público y privado, la información se maneja con un sentido muy técnico, su propósito no es lograr un análisis social objetivo de la situación pre-valeciente en la pesca, sino garantizar el control político administrativo de dicha actividad. De ahí que las autoridades gubernamentales enfoquen su quehacer cotidiano a conocer aspectos productivos y técnicos de su organización sectorial, así como controlar y regular la explotación de los recursos pesqueros, restando importancia a los diagnósticos de seguimiento.

Encontramos también, que en el ámbito de las investigaciones pesqueras, tanto oficiales como independientes, no existen trabajos relacionados con la pesca que permitan analizar aspectos del desarrollo regional. Existen planes y proyectos específicos, orientados al desarrollo de la infraestructura o a la actividad acuícola, sin embargo, éstos no están vinculados con el desarrollo integrado de las regiones de tal forma que permitan integrar los esfuerzos productivos y las inversiones con el bienestar comunitario.

Finalmente, llegamos a la conclusión de que la pesca ha sido poco atendida en los estudios regionales desde una perspectiva que evalúe la información oficial, y sus efectos en el desarrollo social.

Los estudios de caso, una propuesta para el análisis de la actividad pesquera.

Después de haber analizado minuciosamente la actividad pesquera en Sonora, encontramos que la estrategia para resolver los problemas fundamentales en la relación estado comunidades debe diseñarse a partir de los siguientes aspectos:

- estudiar los planes de desarrollo regional a la luz de las nuevas políticas de industrialización y sus efectos sociales.
- considerar los modos de vida, las estrategias de cambio de los pescadores mismos, antes de tomar decisiones definitivas. Por otra parte es necesario que:
- la información oficial, especialmente la manejada en los aspectos de desarrollo, se derive de una concepción integral del desarrollo regional.
- en los proyectos de desarrollo regional, sean consideradas, y tomadas en cuenta, las potencialidades organizativas de los pescadores.

El estudio de caso.

Conviene señalar que, seleccioné Puerto Libertad como caso de estudio: por tratarse de una comunidad tradicionalmente pesquera que vio alterada su existencia a partir de la instalación y operación de la planta termoeléctrica, acontecimiento que transformó el perfil demográfico de la comunidad, y desató un proceso de concentración favorable a la nueva clase de permisionarios de la pesca, quienes, a partir de entonces lograron un mayor control en la actividad.

En el caso que constituye el núcleo de interés de este trabajo, considero que para formular una serie de propuestas debe partirse de analizar las consecuencias ecológicas, económicas, políticas y sociales que se generaron en Puerto Libertad a partir de la instalación y operación del proyecto termoeléctrico.

Al iniciar la investigación, observé que Puerto Libertad es una comunidad pesquera cuya actividad se encontraba estancada y que, al igual que otras comunidades ribereñas, estaba marginada del desarrollo pesquero alcanzado en Sonora en los últimos 20 años. En contraste con otros puertos como Guaymas, Yavaros y Puerto Peñasco, los cuales concentran más del 90% de las capturas, que se registran en la entidad, infraestructura portuaria y un gran porcentaje de la estructura básica para la pesca, ventajas que conceden a los habitantes de esos puertos mayores ingresos y más oportunidades de empleo.

Paradojas del desarrollo tecnológico.

El proyecto termoeléctrico que transformó la región a partir de 1979, determinó a su vez el surgimiento de nuevos mercados y el aumento de las capturas, significó paradójicamente un freno al desarrollo de las cooperativas locales. Esto ocurrió con la llegada de nuevos permisionarios, (quienes introdujeron mejores equipos embarcaciones, motores y artes de pesca), con los cuales incrementaron significativamente la capacidad de captura en zonas cuya biomasa pesquera es muy abundante y está integrada por especies más rentables en el mercado. Junto con el incremento de la productividad los nuevos permisionarios impusieron sus reglas y procedimientos, con ello se hicieron del control de las organizaciones y garantizaron para sí la mejor parte de la distribución de las utilidades.

Consecuencias ecológicas de la industrialización.

La planta termoeléctrica provocó efectos adversos al ecosistema marino, especialmente la contaminación del área contigua a la comunidad, que era la zona de captura de los pescadores locales. Las aguas térmicas residuales de la

planta provocaron una rápida caída en la producción, prácticamente aniquilaron la pesca ribereña de corta escala que por años habían realizado en la comunidad lo que obligó a los pescadores a buscar nuevas áreas.

El impacto social del desarrollo.

Además, se vieron modificados los patrones de comportamiento social por la alta inmigración de personas que llegaron de fuera con nuevos valores e ideas, las cuales afectaron a la organización social local.

Junto con esto, cambiaron las características de poder local. Ya no se trataba de la simple administración de una pequeña comunidad con escasos recursos económicos donde la autoridad comisarial se la alternaban los líderes pesqueros locales. Las nuevas condiciones de crecimiento demográfico y el auge económico de la comunidad, dieron lugar al surgimiento de nuevos grupos de intereses (permisionarios, administradores de la planta, comerciantes) que se opusieron a las fuerzas tradicionales y en este enfrentamiento las nuevas fuerzas resultaron triunfantes, asumieron los puestos políticos y se apropiaron de la nueva riqueza producida.

Estructura del trabajo.

El estudio se dividió en tres capítulos que corresponden a otros tantos períodos de la evolución pesquera de la entidad durante los últimos 20 años, en los cuales se efectuó una transformación radical de muchas regiones pesqueras del país a partir del tipo de recursos disponibles. Así, el Noroeste evolucionó con gran rapidez gracias a la presencia de las pesquerías de camarón, atún, anchoveta y sardina.

En el primer capítulo se hace referencia a la evolución pesquera nacional analizada brevemente por regiones, se hace énfasis en el desarrollo pesquero de Sonora registrado durante los últimos 20 años, esto obedece a que en este período se efectúa el despegue y auge de la actividad pesquera en la entidad caracterizado fundamentalmente por la introducción de tecnologías altamente productiva, la transferencia de la flota camaronera del sector privado al sector social, la consolidación de las organizaciones cooperativas y de los industriales pesqueros del sector privado, dedicados a la captura, procesamiento y comercialización de la sardina, procesos que fueron favorecidos gracias a la presencia de abundantes pesquerías de camarón, atún y anchoveta y sardina, y a la decisión gubernamental de impulsar la actividad pesquera, esfuerzo que comprendió la elaboración de planes, el otorgamiento de apoyo económico y la reestructuración político administrativa del sector en una sola dependencia la Secretaría de Pesca.

En el capítulo dos se examinan de manera muy general las políticas del sector social orientadas al impulso de proyectos de desarrollo regional; pongo especial atención en un proyecto específico la planta termoeléctrica instalada en Puerto Libertad, cuya ubicación obedeció a un objetivo expreso del gobierno central, crear un "polo de desarrollo".

En el capítulo tres se analizan los efectos provocados por la instalación de la planta en las diferentes esferas de la vida comunitaria, alteración ecológica, cambios socioeconómicos, evolución en la actividad pesquera, conflictos y transformaciones de las relaciones sociales y políticas, problemas y perspectivas de la comunidad como caso de estudio.

Periodización.

El primer período lo situamos de 1966-1976, se caracteriza por la aparición de la sardina en las costas de Sonora, la captura de grandes volúmenes de esta especie, con ello el surgimiento de la industria enlatadora de dicho producto y su envío al mercado nacional.

El segundo período corresponde a los años de 1976-1982 en que una serie de movimientos cooperativistas, huelgas y paros de la flota camaronera modificaron la estructura de propiedad de los barcos que pasaron del sector privado a manos del sector social pesquero. En este mismo período: se estructura y concentra el sector pesquero en una sola dependencia; se da la transformación de Puerto Libertad como producto de la instalación de una planta termoeléctrica; se consolida la clase empresarial en la localidad con el agrupamiento de industriales y comerciantes en sus cámaras respectivas y su mayor capacidad de negociación ante el Estado; se fortalece la estructura del sector social, básicamente el cooperativismo camaronero con el surgimiento de la Federación de Sociedades Cooperativistas del Sur de Sonora, organismo que adquiere una considerable fuerza política.

El tercer período abarca de 1982-1986, lapso en el cual: a) entra en vigor el Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar; b) empieza a cobrar importancia la acuicultura como alternativa productiva e instrumento de control político oficial sobre las organizaciones cooperativistas.

La decisión de ubicar el estudio del desarrollo pesquero en Sonora en el período de los últimos 20 años obedece a que en este lapso se registraron una serie de acontecimientos que determinaron por su importancia la transformación de la estructura económica y social sonoreense sobre todo al constituirse otra forma de realizar la pesca; de ellos mencionamos los siguientes:

- a) la presencia de la sardina en las costas de Sonora.
- b) despegue industrial de la entidad.
- c) la incorporación de la actividad pesquera a los planes oficiales de desarrollo.
- d) instalación de la planta termoeléctrica en Puerto Libertad.
- e) concertación de convenios.
- f) traspaso de la flota del sector privado al sector social.
- g) los resultados del traspaso de la flota camaronesa.
- h) integración del sector público.
- i) auge de la industria.
- j) planeación inducida y conducida de la pesca a través de planes de desarrollo pesquero Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar.

Lo que pretendo demostrar.

Este trabajo pretende ser un diagnóstico integral de seguimiento y se funda en el análisis de tres planos:

Primero: La orientación del desarrollo pesquero sonorense, definido en base a las pesquerías del camarón y la sardina ha generado para el país considerables divisas provenientes del mercado externo y un significativo desarrollo industrial, al mismo tiempo ha propiciado el desarrollo dinámico de los puertos: Guaymas, Yavaros y Puerto Peñasco. A lo largo de este trabajo, se demostrará la forma en que se dio esta orientación y cómo la planeación estatal basó en ella sus estrategias de desarrollo.

Segundo: Se investiga también la forma en que influyeron las tendencias del desarrollo pesquero en las políticas del sector público, las cuales con-

sideraron a las comunidades pesqueras en diagnósticos y propósitos a largo plazo, trata de demostrar que las acciones oficiales que intentaron sacar a la pesca ribereña de su postración actual, finalmente se sometieron a la lógica de la rentabilidad de las pesquerías masivas, lo que frenó un posible desarrollo comunitario pesquero en las comunidades ribereñas.

Tercero: El trabajo pretende explicar en primer lugar, de qué modo funciona una comunidad cuando permanece al margen de políticas de impulso oficial y, en segundo lugar, fundamentar el hecho de que un proyecto diferente a la actividad central, contribuye a modificar los procesos socio-económicos del conjunto de la comunidad y configura una nueva versión urbana, demográfica y política de un conglomerado social, en este caso, Puerto Libertad.

Desarrollo de Puerto Libertad en el marco de la periodización establecida.

Abordaré el estudio de Puerto Libertad, en tres etapas enmarcadas en los últimos 20 años, período en que se analiza la actividad pesquera en Sonora.

Primer período 1966-1976, Porfirismo en la década de los 60'

Durante el primer período Puerto Libertad, presenta las siguientes características: La población fluctuaba entre 25 y 75 habitantes, los cuales se dedicaban exclusivamente a la pesca, pues las condiciones geográficas del lugar no son propicias para el desarrollo de la agricultura y ganadería y su lejanía de las ciudades impide el desarrollo de otras actividades; los pescadores aun cuando eran considerados como trabajadores libres, prácticamente eran

obligados a residir en la comunidad en calidad de peones acasillados, los intermediarios interponían un sin fin de obstáculos para que los pescadores no abandonaran la comunidad.

El producto de la pesca era adquirido por comerciantes de pescado y marisco, quienes compraban el producto a precios bajísimos para venderlo después en los mercados urbanos, los pescadores vivían en condiciones ignominiosas, explotados por los comerciantes, intermediarios de la pesca, al estilo del porfiriato se les pagaba con vales y mercancía cotizada a precios exorbitantes y se les obligaba a contraer deudas que difícilmente podrían pagar; sus viviendas eran en su gran mayoría chozas fabricadas con lámina de cartón, cuya ubicación era irregular principalmente junto a la playa, carecían de todo tipo de servicios.

Las condiciones de comunicación y transporte eran pésimas, los caminos intransitables, entre Hermosillo y Puerto Libertad se hacían aproximadamente ocho horas, hoy día la misma distancia se recorre en menos de tres.

En la bahía de Puerto Libertad abundaban diversas especies pesqueras, sobre todo caguama, totoaba y baqueta, las técnicas de captura eran sumamente atrasadas, se utilizaban artes y métodos rudimentarios como embarcaciones rústicas de madera movidas a remo, redes pequeñas y la tradicional cuerda. La abundancia de productos y el atraso de las artes de pesca limitaban la captura a un espacio marítimo extremadamente pequeño, ello se traducía en baja productividad en relación al potencial pesquero existente y bajos ingresos para los pescadores, no obstante que sus costos de producción eran sumamente bajos.

A pesar de sus carencias, su bajo nivel de vida, la explotación a que eran objeto y el aislamiento a que se vieron sometidos, los habitantes de Puerto Libertad fueron desarrollando su propia identidad y formas de vida

comunitaria basadas en principios de solidaridad y cariño por su espacio geográfico.

Los primeros cuatro años de este período se caracterizan por la pasividad y la resignación que los pescadores mostraron ante las injusticias de que eran objeto, a partir de 1970 empiezan a manifestarse los primeros intentos de los pescadores nativos para constituir una cooperativa ésto como reflejo del fuerte movimiento cooperativista que se efectuaba tanto en Sonora como a nivel nacional; la incipiente movilización de los pescadores empezó a provocar conflictos con los intermediarios quienes veían peligrar sus intereses, por ello los pescadores enfrentaron graves problemas para organizarse.

En 1975 se incorporan las primeras embarcaciones de fibra de vidrio, y artes de pesca de más alta productividad como chinchorros y cimbras, los comerciantes tradicionales son desplazados por intermediarios de nuevo tipo, los permisionarios, se establece una nueva relación productiva, permisionarios-pescadores, los primeros proporcionan los medios de captura y fijan a su arbitrio el precio del producto, los segundos obligados por las necesidades de sobrevivir se someten a las necesidades de los permisionarios.

Los primeros intentos de los pescadores por organizarse, la introducción de nuevas técnicas de pesca y el cambio de relaciones de producción marcan el final de un período que puede caracterizarse como resabio del porfiriato, y establece el inicio de una nueva etapa.

Segundo período 1976-1982. Fracaso de la cooperativa y fortalecimiento del intermediarismo.

En 1976 los pescadores constituyen la primera cooperativa, ésta no recibe el apoyo necesario por parte del sector público por lo cual ve limitadas

sus posibilidades de desarrollo, al mismo tiempo los nuevos permisionarios desplazan definitivamente a los intermediarios tradicionales, basados en su capacidad económica, la propiedad de los medios de captura condicionan la orientación de la pesca hacia una captura selectiva, definen tiempos y pagos para los pescadores y establecen precios para el mercado, asimismo, hacen valer su influencia en el sector público para bloquear toda gestión de los pescadores, y provocan el divisionismo entre ellos para impedir la consolidación de la cooperativa, como resultado en 1979 la cooperativa empieza a manifestar signos de desintegración y en 1980 desaparece. Este proceso es acelerado por la construcción de la planta termoeléctrica la cual a su vez alteró totalmente la vida de Puerto Libertad.

- Es necesario destacar que, en lo tocante a infraestructura de pesca y servicios públicos las condiciones de Puerto Libertad permanecen inalteradas durante los dos períodos comprendidos entre 1966-1982: la comunidad carecía de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, no había escuelas, ni servicios médicos, mucho menos medios para el impulso de cultura, recreación y deporte.

Tercer período 1982-1986. El Etnocidio.

- La llegada de la planta termoeléctrica "Puerto Libertad", que instaló la CFE a partir de 1980 cambió por completo la vida de Puerto Libertad en un primer momento, en su etapa de construcción, la planta desestabilizó la actividad pesquera ya que empleó un número considerable de pescadores como peones de obra y a otros como lancheros para el traslado de materiales y personal, posteriormente determinó la existencia de dos núcleos de población

cuyas condiciones de vida son diametralmente opuestas. Por un lado, los empleados y obreros de la termoeléctrica con buenos salarios, viviendas decorosas, alumbrado, drenaje, áreas verdes, urbanización completa, servicios médicos, acceso a servicios de cultura, recreación y deportes, etc., por el otro, los pescadores marginados de todo servicio público y sin posibilidades de desarrollo.

La otrora tranquila comunidad formada por apenas 150 habitantes cuyo contacto habitual con el exterior se vio limitado durante décadas a los comerciantes e intermediarios que llegaban de los centros urbanos, fue sacudida de improviso por la llegada de varios miles de personas llevados por la instalación de la termoeléctrica, en lo que significó una virtual invasión de su espacio vital que alteró la ecología, las relaciones sociales, las costumbres, la forma de vida, la economía y el poder político. Este fenómeno tomó desprevenidos a los comuneros quienes no pudieron asimilarse a las nuevas condiciones impuestas y fueron virtualmente avasallados.

Puerto Libertad cuyo nombre es un contrasentido para sus habitantes originales. Presenta las siguientes características a partir de la instalación de la termoeléctrica:

- a) En el plano demográfico, se registró un brusco incremento de la población por la llegada de nuevos pobladores.
- b) La llegada de nuevos pobladores alteró el espacio vital de la comunidad e hizo aparecer un contraste social insultante, surgió un desarrollo urbano dotado de todos los servicios que fue destinado a empleados obreros y funcionarios de la termoeléctrica, mientras que los pescadores continuaban hacinados por sus chozas sin energía eléctrica, drenaje, ni agua potable. Sólo tiempo después fueron dotados de manera deficiente de agua y luz eléctrica.

- c) Pero no sólo la demografía y el habitat fueron alterados, los recién llegados trajeron nuevas costumbres, valores, formas de vida, patrones socioculturales y formas de organización todo esto sacudió a la comunidad, que veía sin explicarse como surgían problemas hasta entonces inexistentes y se manifestaban relaciones sociales por ellos desconocidas. Surgieron problemas como alcoholismo, drogadicción, prostitución, de los cuales ellos no pudieron mantenerse al margen, afloraron necesidades y expectativas como educación, salud, empleo, moda en el vestido, etc., que antes no eran considerados como necesarios, se incrementó el número de grupos religiosos de uno a siete, vieron surgir escuelas, una clínica hospitalaria, a las cuales tendrían acceso siempre en condiciones desventajosas en relación a los recién llegados.
- d) En el plano ecológico, modificó por completo el medio ambiente marino inmediato a la comunidad, los desechos de las aguas térmicas aniquilaron la zona tradicional de captura de los pescadores nativos, fenómeno que se vio reforzado por la contaminación provocada por las aguas negras del nuevo asentamiento humano.
- e) En el terreno económico, los cambios no podrían ser menos bruscos, la actividad productiva de los pescadores es totalmente alterada. En un primer momento, la construcción de la planta genera otras actividades que absorben un buen número de pescadores los cuales ante la expectativa de mejores salarios se emplean como peones o lancheros desplazando momentáneamente a la pesca, éstos sin embargo, no pudieron ser asimilados para actividades posteriores debido fundamentalmente a sus costumbres y falta de preparación. Teniendo que regresar a su actividad original.

Como resultado del fenómeno anterior la actividad pesquera sufrió una brusca caída en sus niveles de producción, situación que se agudizó al entrar en funcionamiento la planta, como resultado de la contaminación ambiental.

Se incrementó el comercio con mayor abasto y variedad de mercancías. El costo de la vida aumentó desmesuradamente, por lo cual los pescadores tradicionales vieron disminuidos drásticamente sus ingresos y posibilidades de mejoramiento económico.

La contaminación de la antigua zona de pesca obligó a los pescadores a buscar nuevas áreas de captura con el consiguiente incremento de sus costos de operación, situación que benefició a los permisionarios.

f) Por lo que respecta a las transformaciones manifestadas en la organización social podemos mencionar las siguientes:

- 1) Se establecieron nuevas formas de pesca que beneficiaron a líderes y permisionarios.
- 2) Surgieron dos nuevas sociedades cooperativas auspiciadas por la CNC. Esta generó conflictos entre los pescadores tradicionales y los campesinos habilitados como pescadores por el sector oficial. En este conflicto se manifiesta distribución desigual de los beneficios y una anarquía en la actividad pesquera, sin regulación de la explotación ni control de los recursos. El sector oficial inclina su apoyo hacia los campesinos, motivado más por intereses políticos, que por una intención productiva. Dicho enfrentamiento es capitalizado por los permisionarios quienes adquieren mayor control de la captura y del mercado.
- 3) La planta termoelectrica contribuye a la desorganización total de la cooperativa pionera en la comunidad, la cual sin embargo, hasta

nuestros días hace esfuerzos encomiables por resurgir y consolidarse.

Las fuentes de información.

El principal obstáculo para la realización de esta investigación fue la escasa o casi nula información que diera un diagnóstico confiable de la situación de los pescadores, sus familias, los comerciantes pesqueros y los funcionarios públicos.

Esta fue la razón por lo que una gran parte de la información aquí vertida se elaboró con los relatos de los mismos pescadores sobre sus condiciones de vida y la historia de sus comunidades, lo que exigió un esfuerzo de interpretación, basado en la abstracción y el uso de un marco teórico para poder dar integración y coherencia a los datos.

Las principales fuentes de información se localizaron en Puerto Libertad, Caborca, Pitiquito, Altar, Bahía de Kino, Hermosillo y puerto de Guaymas, en donde encontramos a personas que conocían la evolución de la pesca y de la comunidad de Puerto Libertad. En las narraciones de los mismos pescadores y de personas que ejercen o ejercieron un liderazgo natural en la comunidad. También sirvieron para este trabajo entrevistas con funcionarios públicos que trabajan en Puerto Libertad; sacerdotes, médicos, autoridades locales y municipales; funcionarios y empleados de la C.F.E., de las organizaciones sociales, del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SURTERM), de las Sociedades Cooperativistas de Producción Pesquera Manuel M. Diéguez, Pescadores de la Placa, Punta Sirios, Grupo de Permisio-narios, la cooperativa de Producción Pesquera Seri; los comerciantes de la comunidad. Hay que destacar nuestras pláticas con miembros del grupo Seri en

el Desemboque, cuyas opiniones fueron sumamente interesantes. Es oportuno señalar que para cada grupo se diseñaron guías de entrevistas abiertas y dirigidas de acuerdo a los objetivos específicos de cada problemática abordada en el presente trabajo. Otro instrumento de relieve, el testimonio indirecto, no el de las personas que han vivido lo que cuentan sino el que trasmite lo que les han dicho otros, es decir, la tradicional oral.

Los permisionarios han sido el sector beneficiado por el apoyo oficial esto les ha permitido aumentar su control sobre condiciones de captura, precios de compra, mercado y precios de venta, etc. Todo ésto con la complacencia gubernamental.

Como corolario a los conflictos sociales y económicos se han efectuado modificaciones de fondo en las relaciones de poder y en la organización social de la comunidad, la forma de vida espontánea sin complicaciones desiguales y egoísmos fue arrancada de un tajo, dejando su lugar a los grupos y partidos políticos, sectas religiosas, agrupación de comerciantes de campesinos, delegación del sindicato de la CFE, y los representantes de autoridades municipales quienes rigen la vida de los pescadores, donde antes se practicaban sanciones de tipo moral surgió la cárcel, la costumbre fue desplazada por las leyes, interpretadas siempre a favor de los poderosos.

Los testimonios de inconformidad de los viejos pescadores y antiguos habitantes de Puerto Libertad, quienes dedicaron su entusiasmo al aspecto histórico recurriendo a su memoria, fueron nuestra fuente más rica de información. De ellos emanaron gran parte de los relatos que reflejan el sentimiento social de un pueblo que ha visto y vivido condiciones muy concretas de pobreza y de escaso desarrollo pesquero, además se consultaron estadísticas, programas y acciones emanadas de las oficinas públicas del sector pesca,

Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Geografía Estadística y de otras dependencias oficiales.

Se grabaron sus relatos para obtener textos tan completos y correctos como fueran posibles. Se organizó a los pescadores en asambleas utilizándose técnicas de organización social y educación popular, confrontándose opiniones sobre los problemas de la comunidad; lo que nos permitió darle a esta tesis un verdadero sentido social.

Otro de los grandes problemas que enfrenté en este trabajo, fue la escasa aportación financiera. Esta situación limitó la obtención de mayor información en comunidades que consideramos importantes porque nos vimos obligados a hacer programas de trabajo con estadías muy cortas y condiciones no del todo adecuadas en Puerto Libertad y otras comunidades. Creo, sin embargo, que la información de campo, recabada con los habitantes y funcionarios públicos, refuerza satisfactoriamente los puntos a los que hicimos referencia en el marco teórico; entre otras cosas porque alcancé a analizar los datos estadísticos y la información de los diversos documentos pesqueros del sector público, como diagnósticos sectoriales por programas, pesquerías municipales y fases de la actividad, además estudiamos las evaluaciones oficiales sobre el sector y los distintos programas operativos.

La dependencia que mayor información aportó fue la Delegación Federal de Pesca en Sonora, y especialmente el Departamento de Planeación Informática y Estadística en Hermosillo, que concentra todos los datos sobre la actividad pesquera de la entidad. De esta misma dependencia obtuvimos los planes y programas proyectados a corto y mediano plazo para el fomento de la actividad, asimismo, nos ofrecieron documentos y ensayos que a nivel nacional se han realizado sobre la historia y evolución de la pesca y de algunas de sus fases.

Se realizó un levantamiento topográfico y de mapeo sobre las características urbana en la localidad con fines censales, para ubicar a los informantes, los grupos económicos, conocer el tamaño de la localidad, los servicios públicos, y la distribución del comercio. Lo anterior nos permitió planear una estrategia de acción para obtener una mayor información en el menor tiempo posible.

El mapeo vino a ser un complemento técnico de la cédula censal, a partir de él es posible determinar el área geográfica en la que se localizan las viviendas que conforman las manzanas que integran la comunidad. El trabajo del mapeo se realizó al mismo tiempo que se aplicó la cédula censal detallándose cada vivienda en una hoja anexa por manzana censada.

La información recopilada a través de la cédula censal, diseñada para obtener datos sobre los antecedentes y las condiciones actuales de Puerto Libertad nos permitió penetrar su problemática en todos los aspectos de su desarrollo, político, económico y social antes y después de la planta. La cédula censal estaba dirigida a obtener las causas y efectos de la baja producción pesquera, los beneficios de la planta para la comunidad, y la caracterización del desarrollo pesquero. Para el diseño de dicha cédula se utilizó una información previa a través de entrevistas informales abiertas. A partir de ésta, se seleccionaron los indicadores necesarios, para conocer la expresión social de la comunidad, clasificándose y rechazándose diversas variables, previendo: Que la información seleccionada cumpliera el propósito de realizar un estudio global de la población y que la información pudiera ser procesada sin grandes dificultades.

Se encuestó al 95% de los pescadores que es el sector más importante para este trabajo. Este hecho hizo confiable el criterio de la cédula censal, sin

necesidad de recurrir a la muestra. También se encuestó a un 85% de los habitantes de la comunidades de condiciones y edades diversas.

El trabajo de campo se inició en julio de 1986 y terminó en febrero de 1987, efectuándose 12 viajes a la comunidad de mayor interés para este trabajo con estancia de 2 a 3 días cada uno. También se tuvo la oportunidad de visitar otras comunidades pesqueras: El Julio, Las Cuevitas, El Desemboque (seri) y su anexo Punta Chueca, Tastiota, Choyudo, Cardenal y Bahía con objeto de comparar su desarrollo económico con el de Puerto Libertad.

CAPITULO I.

1. LAS REGIONES DE LA ACTIVIDAD PESQUERA.

Igual que cualquier otra actividad productiva, la pesca tiene sus espacios geográficos diferenciados por sus grados de desarrollo, que están en relación directa con el tipo de recurso y las formas de explotarlo. Como estudiaremos, en el caso de Sonora, la actividad pesquera en todas sus fases productivas se fue concentrando en los puertos y se fue, en cierta manera, definiendo con el aprovechamiento de dos pesquerías: la sardina y el camarón. Estas tendencias fueron el resultado de variaciones naturales que influyeron para que las políticas públicas se orientaran hacia la instalación de la infraestructura portuaria para el aprovechamiento de las pesquerías masivas ya mencionadas por esta razón acaparó la casi totalidad de las inversiones gubernamentales. Así, las regiones pesqueras del país fueron clasificadas no por las variables estructurales (población, infraestructura, culturas comunitarias, comunicación, mercados y consumos), sino por la disponibilidad de recursos en el entorno marítimo formando las llamadas zonas de aprovechamiento de las pesquerías masivas, las cuales, a su vez, definieron la concentración de recursos y de ingresos. Así se fue tipificando una cultura pesquera entre los habitantes de los puertos pero sin extenderse más allá de los centros urbanos.

En términos generales, los factores que integran a una región pesquera están constituidos por la localización de las pesquerías y, consecuentemente, de las poblaciones pesqueras; por la concentración de los procesos de transformación de los rendimientos de descarga de la flota y su mantenimiento; por las características de las organizaciones sociales y la capacidad operativa de infraestructura básica pesquera disponible, que está en función de la pesquería y su volumen e importancia mercantil que es, en última instancia, lo

que marca la diferencia entre los distintos tipos de cooperativas pesqueras (camaronera, escamiera y acuícola) y, en gran medida, por los mercados regionales de distribución y consumo. Este último constituye uno de los elementos principales en la formación de las regiones cuyo desarrollo tiene como base a la pesca.

En general, las regiones pesqueras en el país se han definido por el tipo de especies y sus características. Han predominado las pesquerías masivas, como la sardina, el camarón y el atún. Su desarrollo se distinguió por "un ritmo de crecimiento desigual, influenciado por las cercanías de los mercados naturales; pero creó las bases para la industrialización, por ejemplo, en el noroeste del país, en tanto que en el sur-sureste la explotación continuó siendo de ribera y con sistemas artesanales" 1/

En el país se distinguen 5 grandes regiones pesqueras claramente tipificadas: (Cfr. en la figura 1 de la pág 4). La región noroeste que abarca desde Nayarit en el sur, hasta la península de Baja California en el norte, donde predominan las pesquerías masivas del atún, el camarón y la sardina, esta última la de mayor volumen en las pesquerías nacionales.

La región del Pacífico Sur abarca desde Colima hasta Chiapas, se distingue por la pesquería del camarón en un grado importante, pero tiene más relevancia por el tipo de pesca ribereña y por el número de pescadores dedicados a ella.

La región del Mar Caribe (Yucatán y Quintana Roo) se destaca principalmente por la pesca ribereña de escama, tiburón y cazón y en cierta medida el camarón.

La región de Campeche, una de las zonas más ricas del país, destaca por su potencialidad en recursos escameros y tiburoneros; pero a últimas fechas ha sido muy degradada por la explotación petrolera.

DISTRIBUCION DE RECURSOS
E. U. A.

CUADRO N°

REGION - 1	REGION - 2	REGION - 3	REGION - 4	REGION - 5
ABULON	ALMEJA	ATUN	ACAMAYA	CAMARON
ATUN	CABRILLA	BOTETE	BAGRE	CAZON
BAQUETA	CAMARON	CABRILLA	CAMARON	CURVINA
BONITO	CARACOL	CAMARON	CURVINA	CHACCHI
CABRILLA	CURVINA	CAZON	GUACHINANGO	GUACHINANGO
SARDINA	PARGO	MOJARRA	JAIBA	LANGOSTA

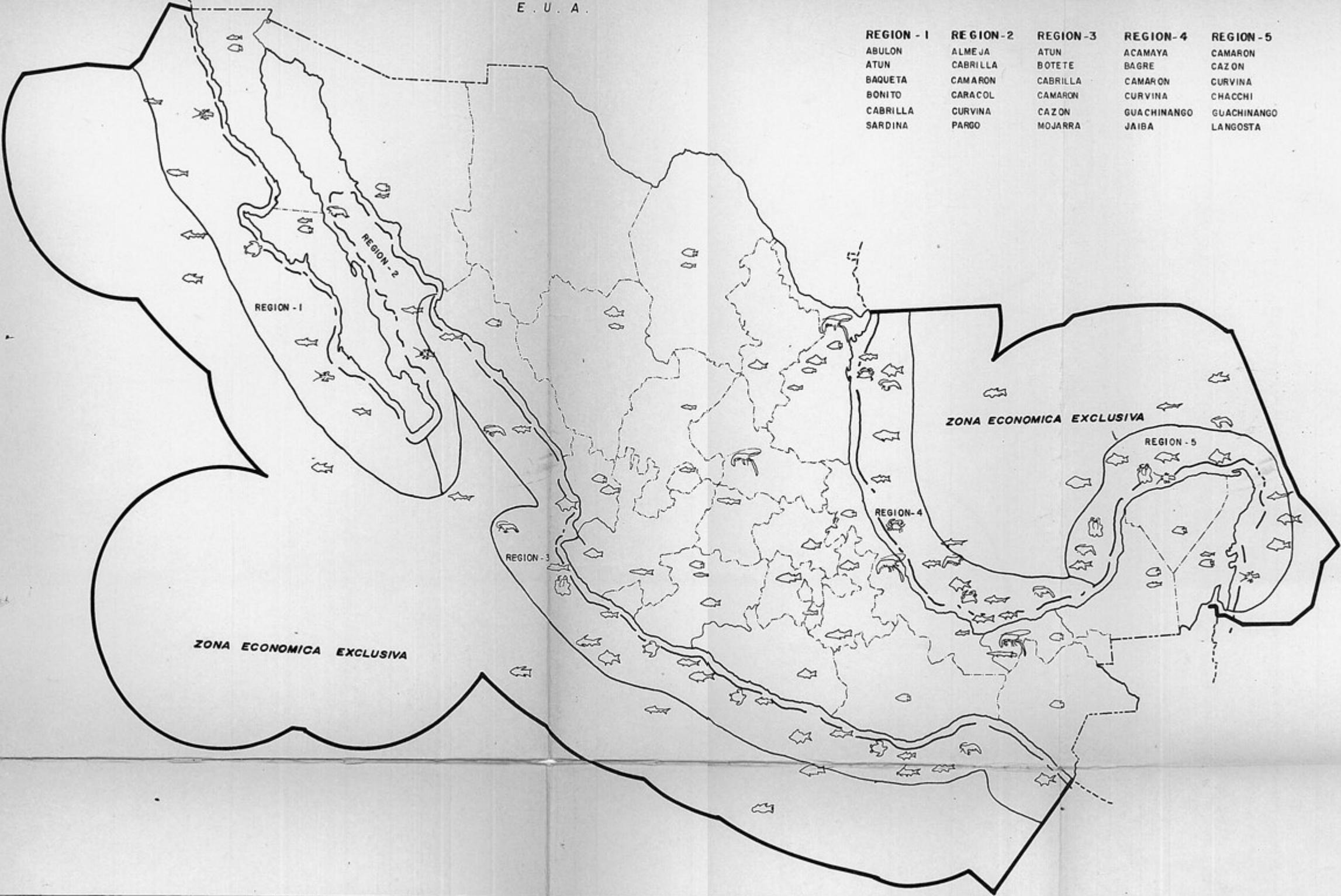


FIG. 1

La región del Golfo de México abarca desde Veracruz hasta Tamaulipas; predominan las pesquerías de escama, camarón, tiburón y cazón. Aunque sin la potencialidad de la región del noroeste es la segunda en importancia en el país.

En la zona del noroeste el desarrollo pesquero ha sido desigual y altamente especializado: un sólo estado, Sonora, captura y procesa el 90% de la pesquería de sardina 2/ Baja California lo mismo pero con el atún, Sonora y Sinaloa, capturan el 65% del volumen nacional de camarón y Nayarit, que pertenece a la zona, se encuentra totalmente rezagado.

En el proceso de planeación estatal, las asignaciones de recursos públicos al fomento de la pesca se vieron influidos, en sus estrategias y objetivos, por las pesquerías rentables capaces de lograr instalaciones industriales y mercados externos. Así, las inversiones públicas en el caso de Sonora que es el que estudiamos, se orientó hacia los puertos cuya tradición pesquera se sustentaba precisamente en las citadas pesquerías masivas del camarón y la sardina y con ello se definieron, en base a los propósitos de impulso al desarrollo por parte del estado, tres regiones básicas pesqueras: Guaymas, Puerto Peñasco y Yavaros.

Por otra parte, en Sonora el entorno natural define las zonas de pesca, de pesquerías la organización para su explotación y se expresan muy claramente, en la zona de pesca de la sardina (la permanencia de oscuros 3/ en lo que respecta a su distribución geográfica) parte de la Isla del Tiburón hasta Yavaros hacia el sur y con menos densidad hacia el norte; la zona de pesca del camarón, se encuentra entre Guaymas hacia el norte llegando a Puerto Peñasco; y la parte central del litoral que abarca desde la Bahía de Kino hasta Puerto Libertad, donde la práctica de la pesca ribereña tiene mayor diversidad y donde se obtienen mayores volúmenes de escama. En esta distribu-

ción geográfica de las pesquerías Bahía Kino y el Golfo de Santa Clara se consideran opciones alternativas para futuros puertos de gran calado y cabotaje.

Por lo anterior, es difícil hablar de una región pesquera en estricto sentido económico y social en el interior de Sonora, puesto que, como ya se dijo, sólo se definen así en función de una política pública basada en el interés de producción que tienen los puertos sonorenses ya citados y por la aguda concentración de la actividad en ellos. Por ello resulta más conveniente y como ya se especificó antes, definir a las regiones más bien en el agua que en la costa, por los recursos biológicos pesqueros que se encuentran en ella, siendo en última instancia, esos recursos, los que determinaron y decidieron el desarrollo de los puertos sonorenses. Esta característica fue el proceso natural que dio origen al incremento o evolución de la pesca en los puertos, orillando a que dentro de lo que se ha llamado proceso de planeación pesquera, la inversión pública se destinara casi exclusivamente al mejoramiento de los puertos mencionados como la construcción de muelles sardineros, camaroneeros, de abasto, de alijo, de zonas de reparación, astilleros, parques industriales con todos los servicios etc. y que significó, por las mismas prioridades de política pesquera, el atraso y marginación de las comunidades ribereñas (Cfr. en los cuadros Nº 15, 16, 17 en las páginas 70, 71 y 72).

Las comunidades pesqueras, por otro lado, no son producto de la operación de los puertos, no han resentido impactos favorables a partir del desarrollo de los mismos puertos, en ocasiones ni siquiera se refleja un determinado proceso de comercialización que sea impulsado por los puertos mencionados hacia las comunidades. Para dar un ejemplo de lo anterior, la comunidad yaquí de las Guásimas a 35 Kms. de Guaymas no refleja, en ningún sentido, impactos favorables a su desarrollo como comunidad pesquera y ni en su organización social.

En su localización, las áreas de pesca más importantes en Sonora se encuentran en la zona costera, que es la de más amplio desarrollo económico en general en el estado y en donde se encuentran los doce municipios que generan la mayor parte del valor agregado estatal; concentran también la mayor parte de la población económicamente activa, constituyen el principal foco de inmigración en el estado y, en la agricultura, cuentan con la casi totalidad de los distritos de riego de la zona. En la misma, se genera la mayor parte de la producción agrícola, el 70% del comercio estatal y virtualmente el 80% de la industria existente en el estado 4/. Estos factores económicos auxiliaron de manera indirecta el desarrollo de la pesca, sobre todo en el puerto de Guaymas, principal centro de exportaciones e importaciones de la comercialización y producción.

En este entorno, el Golfo de California, tanto por su ubicación geográfica como por sus características, es considerado como una de las zonas más ricas del país en flora y fauna marinas, ya que es posible encontrar variedades de especies de aguas frías y templadas; posee también islas e islotes como son: la Isla del Tiburón, Isla Pájaros, San Esteban, San Jorge, San Pedro, Turner y Alcatraz, cuyas condiciones ecológicas son propicias para albergar especies de fondo.

El marco marítimo de este Golfo y sus recursos fue el medio natural en el cual surgieron los puertos sonorenses en lo que ha sido su evolución y definición pesquera.

LOS PUERTOS.

Generalmente son descritos como áreas donde se concentra toda la infraestructura pesquera y de servicios, tales como bodegas refrigeradas, almacenes, sílos, varaderos, astilleros, plantas industriales, muelles, atracade-

ros, drenes, dársenas y todo tipo de obras para la navegación (faros, balizas, boyas, etc.), y pueden ser de altura y cabotaje, dependiendo del tipo de flota que arriba a ellos y del nivel de las labores de carga y descarga de mercancías o de productos regionales para la comercialización hacia el mercado nacional e internacional.

En Sonora, hay tres puertos, y sólo el de Guaymas es de altura y cabotaje, Puerto Peñasco y Yavaros son típicamente pesqueros 5/

A raíz del gobierno del General Abelardo L. Rodríguez, y hasta los años 70', Guaymas concentró a casi toda la industria de la sardina y el camarón, y no fue sino hasta recientemente que Peñasco y Yavaros modelaron su estructura con muelles y áreas industriales. En el caso de Peñasco por estar en una zona fronteriza y por su condición de zona libre ha obtenido insumos extranjeros mucho más baratos para la construcción de muelles y flota, así como también los destinados a plantas industriales e industrias conexas como los Astilleros (Cuadro N° 1 de infraestructura portuaria de 1960-1970. Pág. 23).

No obstante, Guaymas concentra actualmente el 80% de la planta industrial pesquera y el 60% de la flota camaronera y sardinera; en este puerto se registra el 85% de las capturas y cuenta con el 90% de muelles y almacenes, además la comercialización al exterior se realiza en un 70% en este puerto. Procesa el 90% de la sardina y concentra al 75% de la planta laboral tanto industrial como de la captura 6/ (Cfr. en los Cuadros N° 15, 16, 17 en las páginas 70, 71 y 72).

Esta estructura de concentración, producto también de las características que define el modelo capitalista de la pesca en Sonora, ha ido desplazando el desenvolvimiento de la pesca de especies de escama y con ello a las propias comunidades de pescadores.

Por otra parte el auge y la forma de producción agrícola sonorenses atrajo también un acelerado desarrollo de las zonas urbanas (Cd. Obregón, Navojoa, Hermosillo, Caborca, San Luis Río Colorado), una alta inmigración de personas en busca de empleo, acentuó la demanda de bienes y servicios y algunos lugares alcanzaron fama turística (San Carlos y Guaymas). Todo este desarrollo se expresó en un crecimiento de los puertos pesqueros de la entidad, Guaymas creció en los últimos diez años (1977-1986) en más de 90,000 habitantes (actualmente son más de 190 mil). Peñasco pasó a ser una ciudad y puerto de crecimiento rápido, en un tiempo de tres años ha duplicado su población. Este desarrollo produjo una manifiesta desigualdad entre puertos y comunidades en el contexto regional 7/

Como ya se apuntó antes, la planta industrial se fue concentrando gradualmente en Guaymas, donde se realizaron prácticamente todas las inversiones de los empresarios pesqueros, situación que se vio favorecida por las políticas de inversión pública pesquera en función de los puertos y sometida a las presiones económicas empresariales. Poco a poco también, se fueron determinando los destinos y usos de las pesquerías logrando que la aplicación pública en obras de infraestructura fueran paralelas al crecimiento de la industria privada, motivando así, por ejemplo, una virtual monopescas de la sardina. Los industriales alcanzaron una fuerte y consolidada organización, con la fuerza necesaria para negociar ante el estado, formas y políticas pesqueras favorables a sus intereses, se relacionaron directamente con el gobierno mediante convenios de coinversión para obtener créditos oportunos y baratos con algunas finalidades "sociales". El eslogan "la sardina alimento para el hombre" fue la frase que abrió las puertas financieras y acrecentó la concentración con mayor agudeza en los puertos. Gran parte de las empresas paraestatales (Productos Pesqueros de Guaymas, Astilleros Unidos Mexica-

nos, Sardineros y Atuneros de México, Redes del Pacífico, etc.) se encuentran localizadas en Guaymas y Puerto Peñasco, particularmente en el primero. La operatividad de estas empresas absorbe el 90% del presupuesto público federal pesquero, según se advierte en el seguimiento de los últimos 3 años del ejercicio de gasto en el sector 8/

Del gasto público federal, incluyendo las paraestatales y el estatal, menos del 5% se ha utilizado en el beneficio de las comunidades y preferentemente canalizado a obras pesqueras de carácter sencillo y de bajo costo.

La acuacultura, ha absorbido más del 80% del gasto público que no se destina a la infraestructura portuaria, en los últimos cinco años.

No obstante, tanto las obras pesqueras como la actividad acuícola no han tenido un uso administrativo básico que incida, a su vez, en los procesos de producción e ingreso de los pescadores, ya que sus niveles de inversión para incrementar la productividad no incluyen un proyecto de diversificación regulada más amplia que beneficie a los puertos y comunidades de pescadores. De esta manera, una gran cantidad de obras como cuartos fríos, áreas de procesamiento y de seco-salado, prácticamente no son utilizados por los pescadores o se encuentran abandonadas 9/ por la mala localización de esa infraestructura. La comunidad de Tastiotá 10/ es un buen ejemplo, aquí la presión de algunos líderes asociados a la pesquería del camarón, lograron concretar un proyecto de cultivo de camarón con fondos de PDR (Programa de Desarrollo Regional) con un apoyo de cerca de 9 millones de pesos pero ha carecido hasta la fecha de apoyo crediticio para realmente funcionar en lugar de haberse destinado a otras obras más sencillas pero más útiles como un cuarto de refrigeración.

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PESCA EN MEXICO. CASO SONORA.

México no puede ser considerado históricamente un país con vasta experiencia pesquera; 11/ de hecho, fue hasta mediados del presente siglo cuando la pesca se consideró como un factor económico de importancia en la estructura de la producción nacional, sobre todo por los alcances que adquirió en el mercado externo el camarón.

No obstante, la pesca que en nuestro país se practicó, desde tiempos prehispánicos de manera totalmente manual, no significó una actividad permanente y tampoco sus productos fueron de consumo cotidiano en la dieta de los indígenas. La excepción quizás, fueron los habitantes del altiplano mexicano que cultivaron el pescado por razones rituales, mágicas y religiosas pero:

Con el hundimiento del mundo prehispánico, muchas de sus ideas, de sus lenguas y sus costumbres se transformaron o francamente desaparecieron.

Todo fue olvidado, y lo que supervivió, se tuvo que expresar torpemente dentro de los marcos y según las formas de la cultura dominante.

El arte del cultivo de peces también se olvidó. 12/

Fue hasta 1882, cuando se sentaron las bases sobre los usos públicos de los mares territoriales, esteros, lagunas, ríos, y canales, declarándose la exclusiva jurisdicción federal y orientando su uso al buceo de la perla, la pesca y piscicultura 13/

En 1880 los gobiernos de Sonora y Coahuila habrán expresado su preocupación ante la Secretaría de Fomento, por la aguda escasez de carne de res, a raíz de la "enorme exportación hacia los Estados Unidos" 14/ y ésta secre-

taría propuso impulsar la piscicultura como una opción para la generación de alimentos.

En general, a lo largo del siglo pasado, los intentos pesqueros estuvieron encaminados hacia la piscicultura 15/, mientras que la práctica de la pesca en las costas siguió siendo artesanal y rústica, sin los medios y equipos adecuados y sin ninguna organización social y económica capaz de convertirla en una actividad productiva y permanente.

Además, el pescado no era un factor tradicional en la alimentación de la población mexicana, tal vez debido a que gran parte de la evolución social y económica del país tuvo su centro en el altiplano, vinculada con los objetivos españoles de la búsqueda de metales como el oro, la plata y el cobre. Este último metal era llevado a Europa desde la costa de Baja California en grandes barcos de vela de origen alemán pasando por Santa Rosalía y Cabo de Hornos. Lo que dio auge a estas poblaciones. Para entonces el desarrollo de la agricultura en la región del noroeste mexicano era incipiente y más bien florecía el comercio en torno a los puertos de Guaymas y Mazatlán, que eran utilizados para el arribo de las embarcaciones españolas cuyos soldados y jefes se adentraban hacia el interior, ya sea para nuevas exploraciones mineras o la captación de metales.

En lo que a Sonora se refiere, poco se sabe de la pesca anterior a la llegada de los españoles. Existen algunos testimonios de los primeros exploradores y colonizadores de la región, que mencionan a la pesca como una de las fuentes de alimentación de los grupos indígenas pimas, seris, pápagos, eudebes y yaquis. Según ellos, en 1747.

Los Pimas obtenían su alimento mediante el trabajo manual, ya sea cultivando el campo de donde sacaban los alimentos básicos que consistían en maíz, frijol y calabazas; como también recolectando en el bosque otros alimentos auxiliares en forma de raíces,

hojas de plantas, drupas, frutas; al igual que cazando y pescando
16/

También se sabe que los seris se dedicaban al buceo de la perla en Cabo Tepoca y sus inmediaciones, hoy Desemboque donde se encuentra el ejido Seri 17/

Entre los antiguos pobladores de Sonora, fueron los Seris los que más practicaron la pesca, pues mientras los Pápagos y los Yaquis daban más énfasis a la recolección y a la caza, aquellos, por las condiciones de su habitat, tenían una reserva alimenticia en el mar, principalmente en la tortuga, que fue su alimento preferido, y en el pescado "casi crudo" 18/

Todavía en el año de 1742, Agustín de Vildósola 19/ fomentó la extracción de perlas en las tierras que actualmente ocupan los seris, motivado por el hecho de que

en cuadrillas han bajado los seris de sus marismas y montes al presidio de Pitic y a sus inmediaciones, donde han sido bien tratados con el modo de agasajo que necesitan para no insolentarse y han traído consigo menudencia de perlas, todas las más prietas, recogidas de las conchas que ha lanzado la mar a la tierra, evidencia de haber inmediata abundancia de conchaje 20/

Hasta 1880 la actividad pesquera se centró en la extracción y cultivo de perlas en los bancos naturales, y fue a partir de entonces que surgieron disposiciones legales para la colonización de las zonas pesqueras por particulares y para realizar la pesca de otras especies como lobos marinos y ballenas, desde Altata hasta la desembocadura del Río Colorado. También se crearon las condiciones para la industria de secado y salado de mariscos y para la fabricación de conservas alimenticias 21/

Hasta la tercera década de este siglo, además de las actividades perlíferas, se había desarrollado la captura de las llamadas especies de ribera (tiburón, cazón, cabrilla, totoaba, lisa, sierra, pargo y baqueta), aunque también, en esos años, el camarón empezó a tener una inusitada demanda en el mercado norteamericano, conformándose así una tendencia que con el tiempo convirtió a los pescadores mexicanos en proveedores de alimento para los Estados Unidos. Entre los años 1930 y 1940 se estableció una compañía japonesa con fines de explotar el camarón y exportarlo desde Guaymas. Con este fin se instaló una primera congeladora de corta existencia ya que un decreto (1946) 22/ otorgó el exclusivo aprovechamiento del camarón a los pescadores de Sinaloa y Sonora. Esta congeladora pasó a ser parte de un grupo de cooperativistas de Guaymas de aquel entonces y actualmente es la planta copropiedad de la Federación de Sociedades Cooperativas del Sur de Sonora y la S.C.P.P. (Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera) Pawling aunque más ampliada y modificada.

En realidad, el auge de la industria pesquera en el Estado se inició en 1960, ya que anteriormente a esta fecha, los esfuerzos fueron aislados y se contaba con una precaria integración. En la década de los 60' se establecieron la mayoría de las congeladoras, enlatadoras y fábricas de hielo, que hoy existen; y en los primeros años de la década de los 70', surgió la industria reductora de pescado, así como la industria conexas, principalmente la de Astilleros.

De hecho el desarrollo integral de la pesca sonorenses empieza en 1966 y hasta la fecha (1987); ha ido definiéndose por circunstancias biológico-ambientales (tipo de recursos, presencia de la sardina, impactos adversos a la pesca por la corriente del "Niño", la recuperación, etc.); económicas y políticas (estructuración y organización del sector público pesquero, planes de desa-

rollo, convenios gobierno-empresarios cooperativistas) y por los cambios de propiedad de la flota camaronera, estas circunstancias dieron al desarrollo pesquero características que provocaron desigualdades regionales y una clara concentración de recursos materiales en los puertos; a raíz de que las políticas públicas orientaron sus planteamientos económicos y de administración hacia el aprovechamiento de las pesquerías masivas y de especies de exportación a través de grandes proyectos de infraestructura portuaria. Lo anterior permitió el surgimiento de una burguesía industrial organizada (Cámara Nacional de la Industria Pesquera), exigente y con gran capacidad de gestión en favor de sus intereses. También surgió como la fuerza económica y política importante la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Sur de Sonora gracias a los grandes beneficios que le proporcionó (y que le sigue proporcionando) la comercialización del camarón en el mercado externo.

Nació así, una vasta organización tanto de empresarios y cooperativistas que ante la crisis que se resiente en el país han logrado, en cierto modo, equilibrar fuerzas en cuanto al juego de los intereses que se impulsan para el dominio de la producción, de los beneficios y de las ganancias. En los últimos 20 años el desarrollo de la pesca sonorenses se divide en tres claros períodos con hechos de política económica y de organización social que los van enlazando en su evolución.

3. PERIODIZACION DEL PROCESO DEL DESARROLLO PESQUERO EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS EN SONORA.

En su evolución reciente, la pesca sonorenses tiene tres claras épocas que se distinguen por su forma de desarrollo y sus tendencias: El período 1966-

1976, que se caracteriza por la aparición de la sardina y el nacimiento de la industria; el que va de 1976 a 1982 por los convenios de inversión del sector público con los grupos cooperativistas e industriales y la transferencia de la flota camaronera del sector privado al sector social; finalmente, el último período 1982-1986 caracterizado por los resultados operativos de la flota camaronera, la integración del sector público, el auge de la industria y la planeación inducida y conducida de la pesca a través de los planes de desarrollo pesquero y el Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar.

Durante muchos años la pesca de la entidad permaneció estancada y casi al margen de los propósitos del sector público, en cuyos planes apenas incluían como parte de las actividades primarias, pero sin una definición particular de proyectos o programas específicos que permitieran su desarrollo con base en una planeación directa de lo que hoy es el sector pesca.

Así, esta actividad evolucionó hasta los años 60' especialmente la pesca de escama y antes, el camarón adquirió importancia en el mercado internacional. En sus aportes al volumen nacional, Sonora se caracterizó como una entidad camaronera básicamente y por ciertas especies de escama como la cabrilla, totoaba, lenguado, baqueta y pargo.

No fue hasta mediados de los 60' cuando frente a las costas sonorenses apareció la sardina y con ello las potencialidades industriales de su aprovechamiento, que al llevarse a la práctica modificaron la estructura económica y social de la pesca en la entidad, este cambio se expresó también en la consistencia y consolidación de los empresarios ligados a esta actividad.

Período 1966-1976.

El antecedente o el origen del desarrollo de la industria pesquera en Sonora y con ello el de la pesca en general, probablemente lo expliquemos en

el llamado "Colapso de San Francisco" o la tragedia de la sardina en las costas de California, E.U.

Entre los años de 1948 a 1954, la sardina desaparece gradualmente frente a la Bahía de San Francisco y el Sur de California, E.U., debido a la intensa explotación a que era sometida por los industriales norteamericanos. La emigración de la sardina más al sur trajo un auge pesquero industrial en Ensenada, que en particular aprovechó Abelardo L. Rodríguez quien instaló bodegas y enlatadoras cuando fue presidente de la Comisión Nacional de Pesca (1961). Durante algunos años, Ensenada fue el primer puerto pesquero del país, pues hasta antes de los 70' Baja California fue el estado que encabezaba las capturas de pesca masiva y en Ensenada se procesaban la sardina (monterrey, crinuda y anchoveta), el atún y las algas marinas (Sargassum sp).

Pero la sardina siguió emigrando aún más al sur hasta desembocar en el Golfo de California, dejando en mal estado a la industria de Baja California, pues atrás de la sardina una gran variedad de especies le siguieron por razones tróficas. 23/ En 1964 se inició en Sonora la explotación de la sardina (especie monterrey), que en aquel entonces llamaban ojetón y cuyas capturas fueron esporádicas, ya que la pesca se destinaba principalmente a otra especie llamada "bocona", una variedad de anchoveta.

Las capturas se hacían en canoas, con equipos y chinchorros, lográndose extraer un máximo de 20 toneladas por lance 24/ con la intervención de unas 15 personas y en un período de 3 a 4 días.

En 1966 llegó a Guaymas el primer barco sardinero proveniente de Ensenada; obtuvo 30 toneladas en tan sólo dos horas, se dice que en Guaymas nunca se había visto tanto pescado.

En ese año empezó la integración de la flota sardinera sonorense y, según los industriales, surgió también la preocupación por la forma y destino de utilizar y explotar el recurso; aunque hoy en 1987, puede afirmarse que la preocupación no fue tanta, según constatan los usos y destinos de la sardina industrial en los últimos cinco años (1983-87). (CFR. en cuadro N° 12 "Sonora Quince Años de Evolución Pesquera Volúmen de Producción 1970-1986". Pág. 48).

Hasta antes de 1966 sólo había en Sonora 4 empresas que procesaban la sardina -una fábrica de harina, dos empresas cortadoras y una enlatadora- que en conjunto aprovechaban cerca de 50,000 toneladas de sardina capturada por año. La industria propiamente dicha se inicia en 1964, coincidiendo con la presencia de la sardina en las costas sonorenses. Pero fue en 1966 el año real del despunte industrial de la pesca. En este año se realizaron las primeras investigaciones del recurso sardinero para reconocer su potencial, preveer el número de barcos a utilizar y sistematizar el uso de la sardina en forma industrial, todo con arreglo al interés por el beneficio y la rentabilidad de las empresas privadas, que se apoderaron del recurso por disponer de las facilidades del crédito y del capital. En este período el total de las empresas sardineras eran de capital privado.

Las pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de harinas en el municipio de Hermosillo eran de capital guaymense, que las utilizaban para aprovechar la fauna de acompañamiento, conformada por especies de escama de escaso mercado que eran capturadas por embarcaciones menores.

Si bien es cierto que el período 1966-1976 se distingue por el surgimiento de la planta industrial sardinera, también empieza a definirse un mercado externo creciente para el camarón. Un número importante de bodegas para el congelado y maquilado de camarón se constituyeron por parte de capitalistas privados que asociados con los armadores (antiguos dueños de los barcos camaroneros hasta antes de 1982) explotaron la pesquería del camarón utilizando el esfuerzo de trabajo de los pescadores organizados en cooperativas.

Los mecanismos de explotación por parte de los armadores hacia los cooperativistas, se expresaron, en el programa de convenios de arrendamiento de las embarcaciones camaroneras a las S.C.P.P. que son las concesionarias del recurso reservado (artículo 49 Ley Federal de Pesca). Los convenios resultaban siempre muy ventajosos para el armador, quien recibía pago en especie y en capital. El pago en especie propiciaba arreglos entre el mismo armador 25/ y un propietario de bodega congeladora para el maquilado y exportación del producto. Con las exportaciones del camarón un gran margen de beneficio y ganancia era obtenido por el dueño del barco, casi sin ningún esfuerzo, puesto que el otro tipo de pago en capital servía para las reinversiones en reparaciones y avituallamientos al mismo barco, cuyo monto no superaba el total del pago; es decir, aún con todos los gastos que por su parte realizaba, le quedaba un margen significativo de ganancia a su favor.

En 1981 los armadores se sorprendieron con una decisión gubernamental que eliminó el sistema de arrendamiento y que en mucho transformó la misma actividad. Hasta 1976 el sector público pesquero estaba disperso en diversas dependencias y organismos oficiales y no existía una administración única en la que se pudieran centrar los esfuerzos de la acción y de la inversión federal y estatal. La actividad pesquera estaba también dispersa en sus

formas y fases, difícilmente se daba un ejercicio de administración de las pesquerías. La confluencia de todos estos factores explica, en primer lugar, que no se tuviera integrado un inventario de los recursos pesqueros y ni siquiera un conocimiento de localización; en segundo lugar, la falta de una organización oficial para planificar el desarrollo pesquero, por último la consolidación de un proceso económico pesquero desigual y con tendencias muy definidas en algunos recursos (sardina y camarón) que fueron profundamente desventajosos para las comunidades de pescadores dedicados a la pesca ribereña.

En este período (1966-1976), las comunidades pesqueras sonorenses eran asentamientos humanos desprovistos virtualmente de todos los servicios básicos (agua, drenaje, luz, vivienda, salud, educación). Aunado a lo anterior se realizaba una pesca rústica y artesanal y sin perspectivas 26/. Las especies de escama como la cabrilla, totoaba, baqueta, pargo, sierra, lisa, etc. eran el único sustento de su trabajo; especies como el tiburón, cazón, manta, chano, pescada, extranjero mucho más abundantes y de mayor volumen, carecían de valor comercial.

De hecho la pesca ribereña permaneció en el atraso, con pocas variaciones en su proceso. Con el programa de "las 10 mil pangas" 27/ las cooperativas y pescadores tradicionales no se vieron favorecidos, ya que los objetivos del programa se encaminaron hacia los ejidatarios. El programa fracasó debido a que ni los equipos, ni la organización, estaban orientados a obtener beneficios sociales para la mayoría de la población dedicada a esta actividad.

En esta etapa de la evolución de la pesca sonorenses se manifiestan las tres pesquerías que actualmente la conforman: la pesquería de la sardina, base del despegue industrial, el camarón con las crecientes exportaciones y

la pesquería de escama con su cruda pobreza y explotación del pescador en las comunidades.

Se distingue también esta etapa porque en estos años se van estructurando en forma organizada los empresarios al constituirse la Cámara de la Industria Pesquera, tanto de Guaymas como de Puerto Peñasco, con lo cual adquieren también presencia política y se convierten en un grupo de presión que con el tiempo sería de consulta obligada por el gobierno.

El fortalecimiento de los puertos en esta etapa ocurrió de acuerdo con dos propósitos del gobierno federal: incrementar el apoyo a la navegación y comercio marítimos y las zonas federales llamadas ZOFEMAR (Zona Federal Marítimo Terrestre) para el impulso a las exportaciones.

En Sonora la pesquería de la sardina y la intensa explotación del camarón y su comercio exterior traerían un auge portuario muy significativo que se manifestó en la construcción de obras como muelles, patios, drenes y parques industriales que empezaron a construirse o ampliarse en la década de los 60'-70', sobre todo en Guaymas.

No ocurrió lo mismo con las comunidades pesqueras, pues la versión oficial del gobierno de Echeverría tenía la idea de un desarrollo pesquero ribereño teniendo como base a ejidatarios e indígenas; en Sonora, Yaquis y Seris se vieron muy favorecidas en sus comunidades con obras tales como atracaderos, bodegas, plantas procesadoras preindustriales, caminos, viviendas, escuelas, etc. aunque gran parte de ellas, sobre todo las obras pesqueras, se convirtieron en objetos decorativos del paisaje, consecuencia de un programa hecho sin la elemental lógica del consenso comunitario, la capacitación y el asesoramiento técnico por parte de quienes promovían ese punto de vista oficial.

Los campesinos a su vez se vieron motivados con el mencionado programa de las "10 mil pangas" y con una afluencia de recursos crediticios para la práctica de la pesca en sus ejidos, cuyos resultados ya hemos mencionado.

Se puede concluir que el rasgo que definió este período de la pesca sonorense, fue la llegada de la sardina frente a las costas de la entidad, y la integración de la industria, la organización de los empresarios y el fracaso del programa ejidal pesquero.

Periodo 1976-1982.

En 1976, al surgir el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y al concentrarse las actividades de fomento pesquero en el Departamento de Pesca (antecedente de la actual Secretaría de Pesca), se definieron una serie de estrategias y objetivos de financiamiento y de concertación, que en Sonora adquirieron importancia ya que en el Plan la entidad fue distinguida en los propósitos de llevar a la actividad pesquera a una fase de modernización más congruente con el tipo de recursos, su proceso y abasto. Sonora representó en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero el experimento demostrativo de una pesca integral sustentada en las capturas, procesos industriales, comercialización, organización, capacitación, acuacultura y desarrollo de las comunidades. Estas acciones significaron altas inversiones gubernamentales. Sin embargo, el mismo proceso de explotación de una sola especie, en este caso la sardina, y el valor de otra, como el camarón, forzaron su orientación al desarrollo concentrado de los puertos que se vieron favorecidos con obras portuarias y de servicios, así como con el surgimiento de zonas industriales.

Cuadro Nº 1.

SONORA

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MUELLES	18	N.D.	N.D.	24	24	24
Longitud de Atraque (mts)	1,076	N.D.	N.D.	1,897	2,447	3,807
MUELLES EN ESPIGON	---	---	---	1	2	3
Longitud de Atraque (mts)	---	---	---	125	252	327
SEÑALAMIENTOS						
Faros	4	4	4	4	4	4
Balizas	3	3	3	13	30	30
Boyas	4	4	5	12	21	21

FUENTE: Departamento de Planeación y Estadística. Delegación de Pesca en Sonora.

Cuadro N° 2.

FLOTA

TIPO DE EMBARCACION	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CAMARONEROS	520	528	599	703	717	670	695
SARDINEROS	22	48	20	54	68	76	80
ESCAMEROS	---	---	---	---	---	---	---
OTRAS	---	---	---	---	---	---	---
MEJORES	1 179	1 244	1 503	1 800	2 600	2 935	3 235

FUENTE: Departamento de Planeación y Estadística. Delegación de Pesca en Sonora.

Nótese la diferencia de la flota escamera frente a la sardinera y la camaronesa. Mientras que la capacidad de acarreo por barco sardinero es superior a las 800 toneladas en un viaje de (1 a 2 días); la del camarón cerca de 30 toneladas por viaje de (8 a 11 días); las embarcaciones menores representan una capacidad de acarreo en un viaje al día de 150 kgs. en promedio.

Las comunidades pesqueras se vieron poco beneficiadas, apenas con obras pequeñas de infraestructura, tales como cuartos de conservación, dotación de embarcaciones y de manera muy incipiente con proyectos acuícolas de ostión; pero, en condiciones de distribución regional, de mala localización o en favor de ciertos grupos controlados por particulares. Muchas de las obras de infraestructura carecieron de lógica operativa según el recurso y la organización; su construcción con materiales defectuosos o de mala calidad trajo con el tiempo su nula utilización y sólo quedaron como el reflejo simbólico de un intento frustrado del desarrollo de las comunidades, que era uno de los objetivos principales del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero.

En los tres primeros años de este período predominaron los impulsos anteriores a 1976, con la sola excepción de que los niveles de captura comenzaron a registrar incrementos muy rápidos en la sardina y el camarón,

Cuadro N° 3.
SONORA
PROCESAMIENTO INDUSTRIAL (TONS.)

AÑO	HARINA	
	MATERIA PRIMA	PRODUCTO TERMINADO
1976	47 464	9 519
1977	48 027	9 632
1978	73 805	14 802
1979	115 883	23 240
1980	136 819	27 439
1981	138 262	27 728
1982	226 619	45 448

FUENTE: DEPTO. DE PLANEACION Y ESTADISTICA, DELEGACION FEDERAL DE PESCA EN SONORA.

NOTA: La relación para convertir materia prima a producto terminado es de 5 a 1, 6 a 1 y a veces hasta de 7.5 a 1 estas conversiones dependen del tipo de sardina.

comenzaron a registrar incrementos muy rápidos, con rendimientos sostenidos en las especies de escama o, incluso, mostrando decrementos que aunque poco significativos, eran señal de un riesgo biológico, por la excesiva explotación de la sardina que atenta la estructura primaria de la biomasa de otras especies de escama, ya que su enorme productividad hacia las inversiones oficiales y privadas se centraron en la sardina con el consecuente abandono de apoyos a otras pesquerías de escama.

Con el nuevo Gobierno del Estado, en 1979, las características de la política pesquera adquirieron otras modalidades y nuevas tendencias. El gobernador Samuel Ocaña buscó un incremento modernizador de la pesca sustentado en la actividad de los industriales sardineros y los cooperativistas camaroneros. En su estrategia definió los procedimientos y acciones bajo un marco legalizado y comprometido, a través de convenios 28/ en donde se establecían propósitos, metas y responsabilidades de inversión y cumplimiento. En los convenios se respetaba la presencia del gobierno federal, principal fuente de apoyo que jerarquizaba los alcances del proyecto convenido. Así se suscribió un primer convenio entre el Departamento de Pesca y el Gobierno del Estado, en el que se estableció por primera vez metas y acciones de manera global en cuanto a los compromisos de inversión y se llevó a cabo también un procedimiento para la evaluación y seguimiento del citado convenio.

Los industriales y los cooperativistas camaroneros fueron los más comprometidos en este tipo de asociación de capitales públicos y privado. Aunque en los objetivos del convenio celebrado entre el Gobierno del Estado y el Departamento de Pesca se habla de impulsar la pesca ribereña y las comunidades; bien pronto se vio que los principales apoyos fueron desviados de nuevo hacia los puertos y en beneficio directo de quienes sí podían participar con capital directo: los empresarios pesqueros y las cooperativas cama-

roneras del sur de Sonora (Cfr. en cuadro Nº 4 y 5 de las págs. 28 y 29 que ejemplifican el caso de 1979).

El convenio mencionado fue la base para realizar otros 11 convenios más entre inversionistas privados y cooperativistas, para la creación de plantas industriales como la de Yavaros Industrial, Procesamar, el Fideicomiso de la Federación de Cooperativas, asimismo bodegas modulares, transportes y mercados.

Los convenios, tripartitas, en algunos casos, se efectuaron con la participación del Gobierno del Estado (33% del monto total de los capitales invertidos en cada proyecto), particulares y cooperativistas.

De hecho la parte gubernamental se sujetaba al establecimiento de las instalaciones físicas, no entraba al proceso de administración de las plantas y los inversionistas sociales y privados convenían en devolver la inversión estatal en un período determinado, según la evolución de la empresa en sus resultados y beneficios. Como puede verse, prácticamente Ocaña subsidió el surgimiento de las nuevas empresas en condiciones altamente rentables, sobre todo para los inversionistas privados 29/.

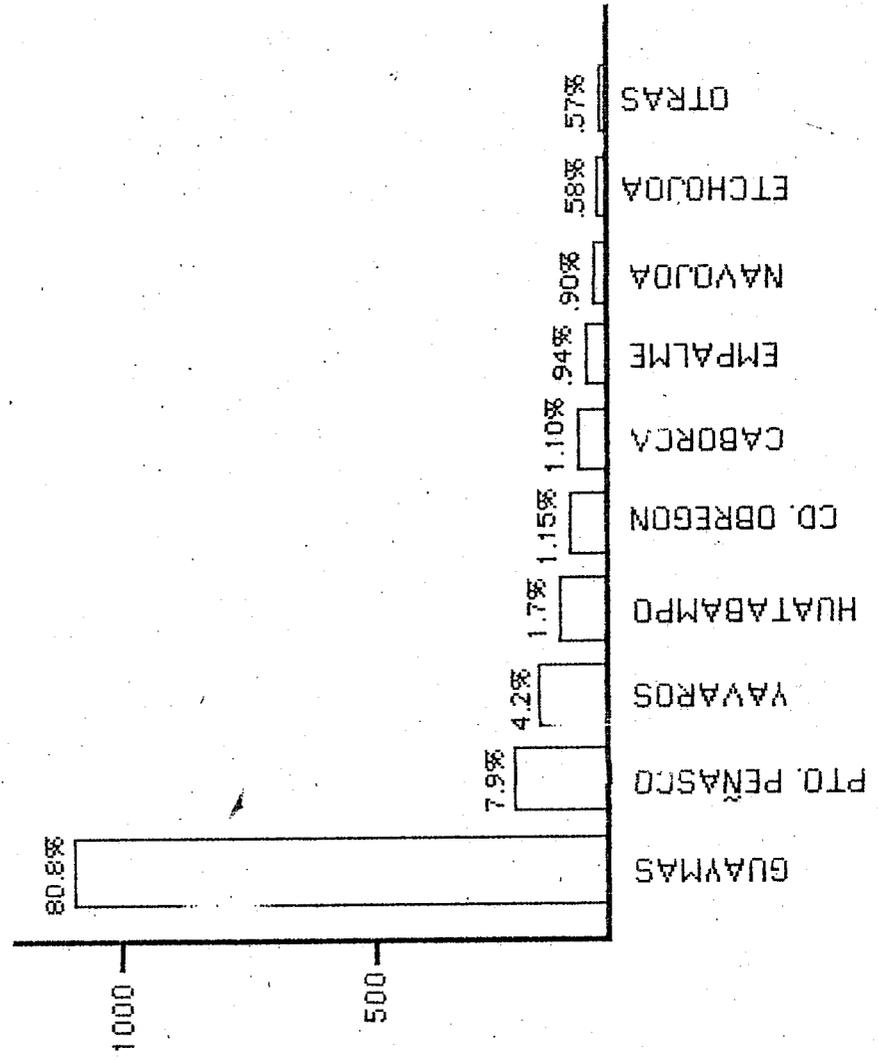
Cuadro N° 4.

CREDITOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO
AL SECTOR PESQUERO POR PRINCIPALES LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.
(SALDO EN MILLONES DE PESOS)
SONORA 1979.

LOCALIDAD	TOTALES	EN LA LOCALIDAD	FUERA DE LA LOCALIDAD
SONORA	1,355.7	535.6	820.1
GUAYMAS	1,095.3	415.1	680.2
PUERTO PEÑASCO	107.3	76.3	31.0
YAVAROS	57.6	---	57.6
HUATABAMPO	24.1	15.2	8.9
CD. OBREGON	15.6	15.2	0.4
CABORCA	15.0	2.7	12.3
EMPALME	12.8	---	12.8
NAVOJOA	12.3	7.8	4.5
ETCHOJOA	7.9	---	7.9
OTRAS LOCALIDADES	7.8	3.3	4.5

FUENTE: Dirección General de Planeación e Informática y Estadística. (Departamento de Pesca).

CREDITO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR PESQUERO POR PRINCIPALES LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA. (SALDO EN MILLONES DE PESOS). 1979.



FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION INFORMATICA Y ESTADISTICA (DE PISCA)

Por otra parte, en el convenio entre el Gobierno del Estado y el Departamento de Pesca, se definieron varios proyectos con obras en comunidades (16 en total), y aunque gran parte de ellas se hicieron, varias no fueron utilizadas por la mala calidad del material empleado o falta de localización adecuada.

En los convenios con particulares y cooperativistas la inversión ascendió a más de 792 millones de pesos de 1980: el 60% de inversionistas privados, el 20% del gobierno estatal y el resto de los cooperativistas 30%.

Estos convenios se produjeron con el propósito, indicado en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, que señalaba a Sonora como el estado piloto para el impulso de la pesca moderna.

Sonora, según la versión oficial, logró la realización de un modelo de desarrollo pesquero sustentado en la participación de los sectores social y privado, y en un intento por dar a la pesca un sentido más integrado, ampliando las fases e induciendo el aprovechamiento de las pesquerías masivas como la sardina y el camarón.

Fue un modelo que todo lo concibió y preparó, menos los intereses de la gran mayoría de los pescadores y sus comunidades, quienes carecieron de una atención real a su actividad con la misma eficacia con que se atendió a los empresarios, sus industrias y a los cooperativistas camaroneiros y al mercado externo.

Como se ha dicho, el modelo de desarrollo de la pesca sonorenses fincó sus bases en dos pesquerías: la sardina y el camarón, y no se aparta del modelo nacional en cuanto a sus tendencias y fines, como se afirma en un estudio sobre la dieta de los trabajadores:

En México el desarrollo de la pesca encuentra su explicación más acabada en la forma histórica de crecimiento capitalista del país.

En este sentido dos hechos íntimamente relacionados son los más relevantes. El primero tiene que ver con las características de la acumulación del capital interno bajo pautas industriales y el otro es la dependencia. El resultado ha sido una estructura productiva de la industria pesquera definida por un proceso abocado a la satisfacción del mercado de ingreso superior en detrimento del consumo por la fuerza de trabajo 31/.

La actividad pesquera de Sonora también dio lugar a un marcado contraste de desarrollo expresado en desigualdades regionales económicas y sociales, con efectos concentradores en los puertos, principalmente en Guaymas, y una organización social cuya estructura también está claramente diferenciada 32/; es decir, cooperativas prósperas y con alto nivel de insumos ante cooperativas ribereñas con gran atraso organizativo, baja productividad, desprovista de medios y sin opciones de crédito. (Cfr. en anexo N° 1 "Directorio de Cooperativas Pesqueras por Municipios 1986).

Durante este período se empezó a limitar mucho el financiamiento a las sociedades cooperativas de carácter ribereño, de lo establecido en el convenio entre el Departamento de Pesca y el Gobierno del Estado, sólo una inversión pública aproximada de 30 millones de pesos (1980) se orientó hacia 13 comunidades y más de 250 millones de pesos de aquella época a los puertos.

En cuanto al crédito, sólo industriales y cooperativistas camaroneros atrajeron un financiamiento de 4'377.8 millones de pesos que representaban el 90% del monto otorgado entre 1979 y 1981, el resto se orientó a la comercialización y préstamos quirografarios (personales) 33/.

Las condiciones sociales y económicas de los pescadores se mantiene en la misma pobreza y poca productividad. Menos del 20% de los pescadores son dueños de sus equipos, la mayoría cooperativados o no, son ocupados por permisionarios quienes les imponen sus condiciones.

La variada estructura de las fases de la pesca, no consigue, pues, remodelarse en un sentido más justo y equilibrado. No obstante, empiezan a brotar movimientos de cooperativistas en el país, y a Sonora llegan con el brío suficiente para establecer un movimiento que sería de vanguardia.

Estos movimientos que a nivel nacional ocurrieron en este período 1976-1982, manifestaron dos tendencias o dos orígenes, según los problemas que los motivaron: El primero de los conflictos se relacionó con la explotación del recurso del camarón. Hasta antes de 1981 era común la forma de un convenio entre los dueños de los barcos camaroneros llamados en aquella época "armadores", y las Sociedades Cooperativas. El convenio era en realidad una negociación sobre las condiciones de arrendamiento de los barcos y operación de la flota propiedad de particulares y el aprovechamiento de un recurso pesquero reservado al Sector Social de la Pesca. Las Sociedades Cooperativas arrendaban y operaban los barcos, puesto que eran esas organizaciones las únicas que por ley podían dedicarse a la captura del camarón. Los términos de la negociación incluía tres aspectos básicos: la forma de pago del arrendamiento, los sistemas de avituallamiento por cada una de las partes y, la comercialización del producto y el uso de bodegas y maquilado en tierra.

La forma de pago por arrendamiento se realizaba bajo dos conceptos: el pago en especie y un porcentaje en capital. El pago en especie se especificaba en el contrato de arrendamiento que generalmente se realizaba cada dos años, señalando ciertos porcentajes de captura que debían ser entregados al dueño del barco (armador) no más allá del 40% de la captura por viaje del barco (cada viaje consiste en promedio entre 8 y 11 días). El pago en capital era el producto de la tercera parte del volumen que los cooperativistas exportaban y casi un 20% del producto destinado al mercado nacional. En estas

dos formas el armador se beneficiaba con un gran porcentaje del remanente del capital, casi sin invertir y sin esfuerzo directo de trabajo, simplemente administraba tanto sus ganancias como el uso y destino de la flota.

El sistema de avituallamiento consistía según los particulares acuerdos que el armador tuviera con las cooperativas, a veces era el clásico 50% por cada parte, en otras el armador sólo cubría el 30% o menos, según las necesidades de las cooperativas que carecían de barcos para dedicarse a la captura del camarón.

Cuadro N° 6.

FLOTA
SONORA
(ANTES DEL TRASPASO POR EL DECRETO PRESIDENCIAL)

	SECTOR SOCIAL	SECTOR PRIVADO	TOTAL
CAMARONEROS	265	452	717
SARD/ANCHOVETERAS	4	72	76
MENORES	2 000	935	2 935
OTRAS 1/	1	4	5
TOTAL	2 270	1 463	3 733

* CIFRAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 1981.

1/ 4 ATUNEROS Y UNO PARA PROCESAMIENTO Y CONSERVACION.

FUENTE: SECRETARIA DE PESCA.

El uso de bodegas y maquilado era un proceso también dominado por los armadores, el 70% de ellos eran dueños también de esta infraestructura lo que imponía y condicionaba la comercialización a través de ellas mismas, los costos de conservación y congelados se le cargaban a las Sociedades Cooperativas que requirieran su uso. Esto determinaba que un gran número de sociedades cooperativas prefirieran el pago en especie para evitarse problemas con los costos de proceso y comercialización, situación totalmente conveniente para el armador.

Frente a este estado de hechos y de la implacable voracidad de los armadores, surgió un movimiento del sector social cooperativista con demandas concretas para eliminar el sistema de arrendamiento y con la probable anuencia del Estado, para quien significaba una forma incontrolable de administrar la pesquería ^{34/} del camarón en su explotación y preservación además por la fuerza económica y política que los empresarios del camarón adquirieron gradualmente y que atentaban contra los objetivos de la política pesquera del mismo gobierno; en algunas entidades estos grupos predominaron "personalidades" en puestos políticos e impusieron candidatos a cargos públicos ^{35/}.

El gobierno tomó la decisión de expropiar la flota camaronera del sector privado y su traspaso al sector social; así, después de 6 meses de evaluación de la flota para determinar los costos para el pago a los armadores el 24 de octubre de 1981 se realizó la entrega de estos barcos ^{36/} a las cooperativas con el pronóstico, del sector privado, en cuanto al fracaso de la operación y la administración de esta flota por los pescadores organizados. Pronóstico fallido, pero en gran medida los mismos armadores se encargaron de que no ocurriera al convertirse ellos mismos en cooperativistas y en ser los eficientes administradores de la propia flota que entregaron (Cfr. en el cuadro N^o

12 "Quince años de Evolución Pesquera volumen de Producción Pesquera 1970-1986", pág. 48) especialmente el incremento de la producción camaronera a partir del año 1982 traspaso de la flota.

En Sonora, el movimiento de los cooperativistas fue uno de los más fuertes en el país y prácticamente el que dio conclusión al problema; se establecieron en su mayoría las condiciones y procedimientos en que la flota iba a ser recibida por los cooperativistas, condiciones que se fijaron a nivel nacional en las negociaciones realizadas en cada entidad costera dedicada a la captura del camarón.

Los Armadores

El origen de los armadores sonorenses en un 80%, se debe al hecho de que participaron en la actividad pesquera como pescadores libres, y cooperativados, o comerciantes; más tarde pasaron a ser miembros de la tripulaciones de los barcos camaroneros, tanto del sector privado como del sector social; capitalizaron sus ingresos y con facilidades crediticias se hicieron dueños de barcos. Su capacidad administrativa para hacerlas funcionar y producir, dada su experiencia directa en la captura y en el manejo del barco; concedores del tipo de negociación altamente favorables a los dueños de las embarcaciones, lo que ya ha sido señalado aquí, hizo posible que les fuera fácil progresar en el negocio ampliando sus posibilidades, ya sea adquiriendo más barcos o bien construyendo sus propias bodegas. Cuando la mayoría de ellos pronosticó el fracaso de los cooperativistas para administrar y operar la flota camaronera, no tenían en mente la idea de que iban a retomar el control del sector social, origen de muchos de ellos 37/.

Casi todos los antiguos armadores se hicieron cooperativistas a raíz de la entrega de la flota camaronera al sector social, lo que significó una doble ganancia y, extrañamente, se convirtieron en socios precisamente de las cooperativas a las que habían vendido sus embarcaciones. Hay quienes opinan que fue el mismo gremio pesquero quien solicitó a los armadores a continuar administrando las embarcaciones, debido a su "reconocida y demostrada capacidad empresarial". Tal situación nos lleva a considerar que el marco legal dejó abierta esta posibilidad.

La Evaluación de Costo del Traspaso.

De acuerdo a los datos técnicos y de contabilidad la mayoría de los barcos aparentemente fueron evaluados a su costo real, no obstante en la práctica fue un hecho que la gran mayoría de ellos fueron sobrevaluados. Muchos fueron entregados en condiciones físicas muy deterioradas, con desperfectos que ameritaban costos posteriores muy elevados (sobre todo los motores mayores), una gran cantidad de los barcos eran de madera, etc.

En Sonora la experiencia fue esa: casi la tercera parte de los barcos traspasados quedaron anclados en los muelles. En cierta forma fue el costo que el Estado tuvo que pagar para mantener, tanto el equilibrio como el control político entre los distintos grupos sociales de la pesca y las relaciones de producción, a pesar de que estas descansaban sobre bases muy precarias en cuanto a la explotación racional del recurso (no había un control real de vedas sobre estacionalidad de captura del camarón, lo que propiciaba que el uso de los barcos del sector privado intensificara la captura en determinadas

zonas sin significar tampoco rendimientos de producción pero que sí significaba ahorro en los costos operativos).

La flota camaronera fue traspasada y pagada dos años más tarde de lo convenido con excepción de las cooperativas de Sonora, que culminaron sus pagos 6 meses antes del término que señaló el compromiso 38/

Otra situación que aunque no se recibió con gran entusiasmo por parte de los pescadores cooperativistas, sí causó gran inconformidad: Durante la vigencia de la Ley de Pesca en 1972, los recursos pesqueros reservados se concedían por el solo hecho de que un grupo de pescadores se constituyera en cooperativa. Cuando el ex Departamento de Pesca incluyó en la reglamentación la norma de establecer criterios técnicos para determinar el objetivo social de la S.C.P.P., acompañada de la anuencia de las Federaciones Regionales de Cooperativas, muchas de las nuevas organizaciones que fueron surgiendo no lograron el permiso para la pesca del camarón y simplemente las incluyeron como escameras. Esto motivó el descontento entre las recién constituidas Sociedades Cooperativas de Pescadores pero la inconformidad no prosperó.

Cuadro Nº 7.

EMBARCACIONES CAMARONERAS TRASPASADAS DEL SECTOR PRIVADO A
COOPERATIVAS EN GUAYMAS EN NOVIEMBRE DE 1981.

COOPERATIVAS	Nº BARCOS	MONTO \$
"LA SALADA	19	84,981.725.00
"PUNTA BAJA"	19	142,251.937.00
"SONORENSE"	15	106,815.216.00
"CERRO DEL AGUA"	16	79,122.950.00
"CAMARONES DE MEXICO"	2	81,069.256.26
"PESCADORES DE GUAYMAS"	9	49,676.775.00
"R. ELIAS CALLES"	2	18,613.840.00
"A. MARTINES DOMINGUEZ"	20	147,606.916.83
"JOSE MARIA YAÑEZ"	15	134,816.682.57
"FAUSTINO FELIX SERNA"	20	203,209.588.00
"I. PAJAROS DE GUAYMAS"	20	150,043.726.40
"PESCADORES DEL CENTINELA"	17	87,418.858.45
"GUAYMENSE"	20	181,507.045.47
"R. SANCHEZ TABOADA"	18	95,701.642.77
TOTAL	231	1'655,680,580.01 1/

1/ Del monto total correspondiente a las 231 embarcaciones, se entregó en primer pago a los armadores el 40%, o sea ----- \$ 662'272,232.00

Además se otorgó un crédito de avío a las cooperativas para rehabilitar las embarcaciones adquiridas por un total de ----- \$ 165'422,112.00

Cuadro N° 8.

EMBARCACIONES CAMARONERAS TRASPASADAS DEL SECTOR PRIVADO A COOPERATIVAS EN PUERTO PEÑASCO, SONORA EN NOVIEMBRE DE 1981.

COOPERATIVAS	Nº BARCOS	MONTO \$
"MEZDE"	16	100,677,318.00
"CABO TEPOPA"	12	98,954,851.10
"PESCADORES INDEPENDIENTES"	8	40,362,729.50
"COSTA DE PEÑASCO"	7	12,423,096.00
"V. CARRANZA SANTA CLARA"	4	8,000,000.00
"PESCADORES MEXICANOS"	14	83,430,000.00
"LA GOYA"	13	76,484,378.00
"STA. CLARA" (STA. CLARA)	7	45,564,261.80
"LAZARO CARDENAS" (BAHIA KINO)	7	45,979,533.54
"EUSEBIO KINO"	8	64,812,287.70
"PESCADORES UNIDOS STA. CLARA"	9	48,498,913.70
"PESCADORES DE PTO. PEÑASCO"	6	26,106,622.00
"EMANCIPACION"	8	57,384,923.00
"PUNTA PEÑASCO"	9	64,082,641.81
"BORRASCOSA"	5	16,140,000.00
"PUNTA BORRASCOSA"	13	90,709,441.55
TOTAL	146	879,880,770.70

1/ Del monto total correspondiente a las 146 embarcaciones, se les dio a los armadores como primera parte el 40%, lo que significa ----- \$ 351,952,308.28

FUENTE: BANCO NACIONAL PESQUERO PORTUARIO, S.A. GUAYMAS, SONORA.

Se impuso la fuerza de las dos Federaciones, principalmente de la Federación Regional de Sonora que buscaba el control de la Confederación Nacional el problema concluyó pronto sin variaciones en la nueva reglamentación; Lo que definió este período fue el traspaso de la flota en 1981, producto de intensas movilizaciones de los pescadores, que cuatro años antes soportaron la presencia política del Estado que les imponía gerencias a fin de controlar la actividad a través de la administración del sector y, en cierto modo, para establecer el equilibrio político y económico entre la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Sur de Sonora y los empresarios industriales, propósito muy bien realizado por el mismo Estado, al distribuir esas fuerzas de acuerdo a los recursos del camarón y la sardina. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, en lo que respecta a Sonora, obtuvo su meta principal: hacer de Sonora el modelo demostrativo de un desarrollo pesquero funcional y controlado, inducido a regiones particulares que no involucraba a las comunidades. Probablemente el desarrollo pesquero que se alcanzó en este período, estuvo supeditado a la evolución de los puertos sonorenses. Las comunidades pesqueras sólo vieron ese desarrollo a distancia y sin ninguna posibilidad de compartirlo. (Cfr. en el anexo N° 3 Desarrollo de las Comunidades Pesqueras en Sonora 1987).

Durante el período se logró que Sonora superara a Baja California en la producción pesquera, se consolidó el nuevo modelo pesquero de la entidad, cambiaron las condiciones operativas tanto de captura como del comercio pesquero y variaron las políticas del sector público, sobre todo del gobierno estatal, que dieron cauce al crecimiento institucional y burocrático; se elaboró un primer plan estatal de pesca y se inició el despegue de la acuicultura, iniciándose así otra época pesquera.

Período 1982-1986.

Este fue un período de contrastes y de consolidación de un proceso de modernización que se inició en 1979 con altas inversiones privadas y de las Sociedades Cooperativas Camaroneras que registraron un crecimiento muy acelerado de las pesquerías del camarón y de la sardina. Pero también fue un ciclo que empezó muy amenazador en cuanto a la disponibilidad de la biomasa pesquera; en el indicador económico (PIBE) la participación de la pesca cae a su nivel más bajo, (Cfr. en cuadro Nº 9 "Producto Interno Bruto 1980-1984". Pág. 41 y 42). también se desploma el precio del camarón en el mercado norteamericano, la acuacultura enfrenta fracasos de organización y producción, se carece de créditos, y comercialización disminuye y se desbarata, en cierto modo, la estructura social de producción claramente definida, antes de este período también se dan otras condiciones de control estatal.

Al concluir el año de 1983, el panorama pesquero de la entidad se mostraba lleno de malos augurios, al persistir las condiciones meteorológicas adversas a la pesca, en 1984 el desplome de la producción fue mayor por esas mismas causas, 39%. Todo indicaba el término de un feliz desarrollo de la industria sardinera y del mercado del camarón.

Sin embargo, posteriormente los avatares de la biología y los ciclos de los climas variaron radicalmente, cuestión científicamente explicable, pues al alejarse en el invierno de 1984, la corriente llamada del "Niño" 40/, la abundancia de nutrientes y el enfriamiento repentino del agua vuelven a atraer rápidamente a los recursos vivos del mar, la sardina principalmente. Ocurre también que en los Estados Unidos, el camarón de otros países no abastece lo suficiente su mercado interno; el camarón mexicano recupera su nivel de precio y con demanda creciente. Los industriales aprovechan las circunstan-

Cuadro No 9
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 1980-1984
 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

RAMA DE ACTIVIDAD	PIB	%	PIB	%	PIB	%	PIB	%	PIB	%
T O T A L	87,655.8	100	112,915.1	100	180,872.3	100	359,147.8	100		
AGROPECUARIO	10,630.2	12.1	15,076.2	13.4	25,133.9	13.9	49,145.2	13.7		
Agricultura	7,484.5	8.5	10,436.8	9.2	17,117.1	9.5	35,234.0	9.8		
Ganadería	2,958.1	3.4	354.4	3.9	7660.6	4.2	13126.8	3.7		
Silvicultura	187.6	0.2	285	0.3	336.2	0.2	784.4	0.2		
PESCA	4,052.9	4.6	7,844.4	6.9	13,072.8	7.2	15,927.7	4.4		
MINERIA	6,912.9	8	6,363.9	5.6	12,172.4	6.7	31,653.4	8.8		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	9,641.5	11	12,111.4	10.8	18,872.6	10.4	39,004.9	11		
Alimento, Bebidas y Tabaco	5,329.8	6.1	6,619.6	5.9	10,505.3	5.8	19,928.6	5.5		
Textil, Cuero calzado	1,765.2	2	2,344.2	2.1	3,274.8	1.8	7,424.0	2.1		
Madera, Papel, Imprensa y Conexa: y Químicos	368.7	0.4	444.7	0.4	691.1	0.4	1,509.4	0.4		
Productos Minerales no Metálicos	423	0.5	545.5	0.5	850.2	0.5	1,917.2	0.5		
Otras Industrias de Transformación	487.9	0.6	620.1	0.5	981.6	0.5	2,315.6	1		
	1,266.9	1.4	1,588.3	1.4	2,569.6	1.4	5,910.1	1.6		
CONSTRUCCION	8,804.7		10,477.6	9.3	15,789.7	8.8	35,900.0	9.9		
ELECTRICIDAD	1,207.9	1.4	1,636.7	1.4	2,593.0	1.4	3,715.5	1		
SERVICIOS	46,405.7	52.9	59,404.9	52.6	93,257.9	51.6	183,901.1	51.2		
Transportes y Comunicación	3,112.0	3.6	3,606.8	3.2	5,914.2	3.2	17,308.9	4.8		
Comercio	18,677.7	21.3	23,851.4	21.1	36,778.9	20.3	74,845.1	20.8		
Hotelería y Restaurantes	4,237.0	4.8	5,372.5	4.8	9,262.2	5.1	18,505.9	5.2		
Otros Servicios	20,397.0	23.2	26,574.2	23.5	41,402.6	23	73,241.2	20.4		

PRODUCTO INTERNO BRUTO
1984-1986

(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

DENOMINACION	1984	VARIACION ANUAL	1985	VARIACION ANUAL	1986	VARIACION ANUAL
TOTAL	599 902.6	67	1 011 281.3	68.6	2 027 010.6	100.4
Agropecuario	80 213.5	63.2	130 177.9	62.2	235 232.0	80.8
Agricultura	52 322.0	48.5	86 962.3	66.2	145 566.2	67.4
Ganadería	26 385.0	101	41 798.6	58.4	83 618.3	100
Silvicultura	1 506.5	92.1	1 357.0	-9.9	6 047.5	345.6
Pesca	11 846.8	25.2	17 201.5	45.2	36 679.5	113.2
Minería	29 770.7	-5.9	44 149.6	48.3	215 298.3	387.7
Industria Manufacturera	70 369.9	80.4	113 376.3	61.1	215 351.9	89.9
Alimentos, Bebidas y Tabaco	36 768.3	84.5	61 968.6	68.5	118 917.7	91.9
Textil, Cuero y Calzado	13 151.5	77.1	16 912.8	28.6	31 745.2	87.7
Madera, papel imprenta conexas	2 547.9	68.8	4 577.6	79.7	8 111.1	77.2
Hule y Químicos	3 345.5	74.5	6 103.0	82.4	11 668.8	91.2
Productos Minerales no Metálicos	4 119.5	77.9	6 827.6	65.7	13 313.8	95
Otras Industrias de Transformación	10 437.2	76.6	16 986.7	62.7	31 595.3	86
Construcción	60 455.6	68.4	112 637.4	86.3	211 983.6	88.2
Electricidad	9 843.3	165	16 222.4	64.8	37 642.8	132
Servicios	337 402.8	83.5	577 576.2	71.2	1 074 822.5	86.1
Transporte y Comunicaciones	33 163.9	91.6	58 896.9	77.6	97 768.9	66
Comercio	144 759.2	81.3	242 775.9	67.7	456 418.7	88
Hoteles y Restaurantes	32 625.9	76.3	46 198.3	41.6	88 100.2	90.7
Otros servicios	126 853.8	73.2	229 705.1	81.1	432 534.7	88.3

FUENTE: AGENDA ESTADISTICA DEL ESTADO, 1984-1985.

cias de la disponibilidad del recurso sardinero, incrementando la capacidad instalada de sus fábricas. Los cooperativista también intensifican la captura de camarón ante la perspectiva del mercado norteamericano. A finales de este período, empieza la etapa del mayor crecimiento histórico de la pesca sonorense con todas sus contradicciones, injusticias y luchas políticas.

Cuadro Nº 10.

SONORA
VOLUMEN DE PRODUCCION PESQUERA 1981 - 1984
PESO VIVO
(TONELADAS)

AÑOS	1982	1983	1984
TONELADAS MILES	402 761	344 426	252 245

FUENTE: Delegación Federal de Pesca (Sonora).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO EN SONORA.
Planeación de la Pesca.

Desde el punto de vista gubernamental, la administración de la pesca ha alcanzado ya un grado de adecuado control técnico y social al reunir en una sola institución las actividades del sector público de la pesca y tener un documento normativo y directriz (Plan Nacional de Desarrollo Pesquero 1976-1982), con programas regionales y con objetivos muy precisos, tales como:

OBJETIVOS

- Ampliar la oferta de alimentos, mediante la explotación racional y el desarrollo de los recursos acuáticos vivos.
- Capacidad para generar puestos de trabajo o para mejorar los existentes.

Para la pesca ribereña:

- Elevar el nivel de vida de la población.

ESTRATEGIAS

Mediante el sistema alimentario mexicano (SAM), que incorpora al sector pesquero como uno de los subsistemas claves para atender la alimentación nacional.

La política de empleo en la pesca se orienta a crear oportunidades de ocupación remunerada y permanente, y también a mejorar su calidad.

Organizar a los trabajadores con lo cual elevarían su capacidad para retener e invertir en formas productivas el excedente econó-

mico que generan.

Elevar precios de primera mano que se pagan al pescador, principalmente los de las especies orientadas al mercado interno.

- Exportar productos de origen pesquero para financiar de manera permanente los requerimientos de importaciones del propio sector.

Equipos auxiliares, motores de pesca, equipo electrónico. Contribución al desarrollo de otras actividades.

- Orientar al desarrollo regional, acorde con los lineamientos establecidos en los planes nacionales de desarrollo urbano y de desarrollo industrial.

El sector propone a corto y mediano plazo, lograr el desarrollo integral de unas 800 comunidades pesqueras existentes en el país.

Impulsar y dinamizar otros sectores de la economía al requerirseles servicios, bienes de capital, partes industriales, equipos refacciones e insumos en general" 41/

Empero, tanto en el país como en Sonora los procesos de la planeación no produjeron resultados acordes a los objetivos y estrategias (particularmente en Sonora); la pesca siguió desarrollándose en base a las pesquerías masivas como el atún, el camarón, anchoveta y sardina en el noroeste y en el caso de Sonora la sardina y el camarón.

El uso y destino industrial de la sardina, lejos de convertirse en un proceso para producir alimento humano directo, se fue definiendo por la rentabilidad que representa la fabricación de harinas para alimentar puercos y aves, creando una estructura de consumo industrial de la pesquería muy desigual, más del 70% de las capturas de sardina se destinan a la reducción (harinas) por sus bajos costos de proceso, para la ocupación y por la alta demanda en el mercado agropecuario.

En cuanto a las comunidades pesqueras, estas no fueron incorporadas a un desarrollo más justo sino que fueron marginadas del nivel alcanzado, sobre todo en los puertos sonorenses que en los años recientes encabezan precisamente los crecimientos logrados en la pesca nacional.

Hasta 1982, los niveles de la inversión pública fueron de una considerable importancia, principalmente aquellas orientadas a las actividades más productivas del Sector. Posteriormente el nivel de las inversiones se orientó con mucho énfasis a la infraestructura portuaria por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En 1983 desciende el ritmo de la inversión pública en la rama pesquera de producción aunque se manifiesta un crecimiento de bastante consideración a raíz de la necesidad que impusieron los industriales para operar sus fábricas procesadoras de enlatado y harina.

Cuadro N° 11.

SONORA
PARQUES INDUSTRIALES PESQUEROS E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y
SEÑALAMIENTOS MARITIMOS.

CONCEPTO	1979	1982	1983	1986
<u>Nº DE PARQUE INDUSTRIALES</u>	1	2	2	3
1) Hectáreas	222	258	258	288
2) Superf. rentable o disponible (hect).	---	---	---	84.2
3) Plantas instaladas	N.D.	N.D.	26	39
<u>MUELLES EN ESPIGON</u>	18	24	24	24
- Mts. útiles de atraque	1 076	3 807	4 134	4 134
<u>SEÑALAMIENTOS</u>				
- Faros	-	-	-	4
- Belizas	3	30		31
- Boyas	5	21		21

FUENTE: Departamento de Planeación y Estadística, Delegación de Pesca en Hermosillo, Sonora.

N.D. No disponible.

SONORA
QUINCE AÑOS DE EVOLUCION PESQUERA
VOLUMEN DE PRODUCCION PESQUERA 1979-1986
PESO VIVO
(Toneladas)

CUADRO 12.

ESPECIE Y DESTINO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
TOTAL	37,426	59,377	69,422	76,948	75,330	90,276	99,400	94,287	149,559	170,044	255,908	342,886	402,761	344,426	252,245	321,592	419,597
CONSUMO HUMANO DIRECTO	31,608	49,420	59,306	64,759	48,698	57,581	51,920	36,244	149,559	53,290	118,675	204,358	176,127	100,793	117,300	132,578	125,289
Almeja	147	623	1	0	10	254	55	118	258	258	258	77	33	181	281	245	0
Angelesito	1,461	963	734	823	1,059	1,034	1,116	894	894	894	894	1,354	164	181	281	245	287
Bajureta	29	81	79	76	72	108	98	187	187	187	187	1,430	372	614	632	472	412
Cabrilla	34	64	19	10	28	10	171	177	403	813	5,093	5	23	13	39	0	0
Caballucho	10	28	10	171	177	403	813	5,093	813	5,093	16,179	6,121	297	12	168	53	62
Camaron	7,670	7,934	7,995	7,908	7,278	6,786	8,242	7,624	11,448	9,860	16,179	12,978	14,320	13,924	10,630	13,529	16,651
Cazon	489	268	661	942	545	760	861	2,002	3,230	5,013	4,796	7,727	5,191	3,151	3,070	3,041	2,560
Curvina	192	253	384	325	325	289	427	419	402	498	382	611	519	647	420	550	443
Languado	162	168	161	123	135	179	171	553	717	564	571	940	33	238	272	175	115
Lisa	220	497	389	651	500	325	291	394	437	476	565	2,571	2,076	1,669	1,341	1,322	1,185
Pajarra	219	201	71	100	160	77	64	89	88	151	280	1,625	248	427	1,063	390	1,722
Pargo	19,782	34,695	41,943	49,163	34,408	42,733	35,145	17,790	31,191	30,336	64,091	67,757	69,387	62,231	91,117	104,161	92,990
Sardina 1/	870	1,199	1,160	1,058	928	1,805	1,161	1,594	1,898	1,255	1,320	4,670	1,399	1,090	1,517	1,737	835
Serra	385	787	1,282	2,054	2,045	2,752	3,535	5,235	1,736	2,833	3,322	5,340	2,673	1,544	1,991	2,672	1,571
Tiburón	59	13	5,753	43	55	89	44	38	5	5	5	77,307	77,223	12,617	3,165	2,372	2,745
Otras Especies	1,425	3,214	N.D.	670	530	772	871	1,118	2,545	1,147	17,005	13,366	3,053	2,435	1,520	1,665	3,637
Producción s/r Ofc.	N.D.	N.D.	1,810	N.D.	3,371	18,262	226,619	243,544	134,895	188,994	294,253						
CONSUMO HUMANO INDIRECTO	10,968	22,558	31,557	39,153	47,938	92,185	115,991	136,819	77,307	77,223	12,617	3,165	2,372	2,745	2,372	2,745	2,745
Sardina 2/	6,994	13,580	20,443	22,554	25,907	66,170	85,634	102,244	118,810	210,714	243,543	134,811	138,534	293,151	293,151	293,151	293,151
Finca de Acompañamiento 3/	3,974	8,978	11,114	16,599	11,907	13,093	13,508	6,723	11,907	13,093	13,508	6,723	11,907	13,093	13,508	6,723	11,907
Pescado No Empaquetado 4/	5,918	10,577	10,116	1,221	4,074	1,138	9,327	105	50	871	414	118,402	7,704	15	90	50	110
USO INDUSTRIAL	5	6	5	4	11	5	2	44	15	90	50	110	0	0	0	0	0
Pañ de Tiburón	100	185	135	12	5	50	869	2	44	15	90	50	110	0	0	0	0
Cartosidades Marinas	5,918	10,577	10,116	1,116	3,983	998	8,311	89	50	869	414	222	15	90	50	110	0
Otros	5,918	10,577	10,116	1,116	3,983	998	8,311	89	50	869	414	222	15	90	50	110	0

FUENTE: DELEGACION DE PESCA EN SONORA DEPARTAMENTO DE PLANEACION INFORMATICA Y ESTADISTICA.

1/ DESTINADA AL CORTE Y ENLATADO. 2/ 3/ 4/ DESTINADA A LA FABRICACION DE HARINA. 5 años que presentan una fuerte presión sobre el recurso motivada por la funcionalidad y rentabilidad de la industria.

De las inversiones sociales y privadas, cerca del 55% se destinaron a la ampliación de los procesos para el enlatado, el resto para bodegas y ampliación de las líneas de reducción. No obstante, este último proceso se vio más fortalecido, puesto que sus instalaciones ya superaban en más de tres veces la capacidad de enlatado.

Así en Guaymas se inicia en 1981 la construcción de la planta Industrial Fideicomiso Procesadora de Guaymas, con una inversión de mil 500 millones de pesos 42/. El objetivo era procesar sardina para empaque, con una producción actual de 23 millones de latas; calamar 4 millones; procesan 2 mil 732 toneladas de escama entera y 436 toneladas de camarón.

La inversión se distribuyó entre el Gobierno del Estado, Productos Pesqueros Mexicanos y la Federación de Cooperativas del Sur de Sonora. Otro propósito: ocupar 795 trabajadores permanentes y 1,000 eventuales 43/.

En Guaymas, también, la empresa Productos Pesqueros Peninsular tenía un proyecto con una inversión de 600 millones para procesar 50 toneladas por día de pescado y 200 toneladas por día de enlatado, y estimaba generar 700 empleos cuando iniciara su operación en 1985.

En 1981 en Yavaros, se inició la construcción de la planta enlatadora "Yavaros Industrial", con una inversión de 225 millones de pesos para procesar 14 mil 500 toneladas de pasta de tomate, que será enlatada en 22 mil 500 toneladas de sardina y generaría 400 empleos.

En 1982 en Puerto Libertad, la empresa "Industrial Procesamar" invirtió 250 millones de pesos provenientes del Gobierno del Estado, BANPESCA y empresarios privados. Procesaron 314 toneladas al año de camarón empanizado, congelado y cocido, además mil 428 toneladas al año en filete, ahumado, empanizado y en barras 44/.

- Producción.

En 1982, la producción rebasó las 380,000 toneladas, cifra tres veces más alta que la de 1979; es el auge de la industria sardinera. Mientras de allá, de la zona del Ecuador, una corriente marina de aguas muy cálidas va acercándose a la zona del pacífico mexicano; le esperan a la pesca de Sonora y México dos años de intensa dificultad, deterioro de las empresas y de las organizaciones. Son los años del desplome y de preocupación empresarial.

En 1983 "El Niño" hace sentir su presencia frente a las costas de Sonora.

Para empezar, en 1983 la flota registra un descenso en las embarcaciones mayores dedicadas a la captura de camarón, disminuyendo en 136 unidades que representan el 20.76% del total de la misma flota, reduciéndose a 559. Las causas: obsolescencia de la flota, que no fue reparada y rehabilitada, hundimiento de barcos, inactividad por falta de financiamiento y las condiciones irreparables de los motores mayores y menores de una gran cantidad de barcos.

La flota sardinera compuesta de 26 barcos también enfrenta problemas de carácter técnico-operativo. Nueve de los barcos quedan anclados en los puertos, en primer lugar porque los espacios marinos (llamados "oscuros") 45/ no tienen una alta disponibilidad de biomasa pesquera y, en segundo porque los barcos tienen problemas con los sistemas de refrigeración en sus bodegas y otros desperfectos mecánicos.

El volumen de capturas registra un decremento expresado en 58 000 tons., con respecto a 1982, casi en 15% menos.

La planta industrial sardinera resiente la falta de materia prima, pero resiente más el hecho de contar con equipos obsoletos y deficientes que en

su mayor parte han sido adquiridos de segunda mano en los Estados Unidos. La administración de las plantas sólo ve rentable la fabricación de harinas ya que utiliza poco personal, los costos de procesos son muy bajos con respecto al de los enlatados; la sardina se emplea en cualquier condición (en mal estado, desecha o fresca) y, sobre todo, la harina tiene alta demanda en el mercado de aves y puercos. Algunas empresas cortadoras, harineras y enlatadoras reducen su capacidad de proceso y con ello un número grande de trabajadores dejan de tener empleo.

En 1983 sólo se termina la construcción de un muelle de 154 metros útiles de atraque en Puerto Peñasco.

En 1983, existen tres centros acuícolas para la producción de semillas y larvas de ostión, langostinos, bagres y tilapia. En este mismo año se producen 461 toneladas de ostión de un propósito de 2 000 tons., no obstante la cifra lograda significó un 522% más que las de 1981.

En 1983, el nivel de las capturas tuvo un desplome en relación a 1982, cuya diferencia estribó en las pesquerías de sardina, camarón y escama que reflejaron decrementos de volumen en un 14.5%, efecto que impactó a la propia industria. Además los montos de inversión pública, social y privada no se incrementaron en 1983, pues las inversiones en operación tenían como propósito la conclusión de obras y proyectos ya programados. Por otra parte, el flujo de créditos prácticamente quedó estancado para programas acuaculturales; solamente subsistieron aquellos que con antelación estaban destinadas al avituallamiento y mantenimiento de la flota camaronera. También, en opinión de los cooperativistas, se registraron descensos en el valor del camarón de exportación, en parte por el nivel competitivo que este producto está teniendo en E.E.U.U. a raíz de las ventajas que ofrece en precio dentro del

mercado norteamericano, el camarón cultivado en el Perú y otras regiones que llegan a ese mismo mercado.

-La Acuicultura.

Los centros acuícolas enfrentan problemas técnicos y financieros para funcionar en toda su capacidad, en 1983 apenas lo hacen en un 10%. Varias Cooperativas que se dedican a la producción acuícola se ven sometidas a severas restricciones económicas por la falta de insumos y falta de producción, no pueden pagar los créditos obtenidos y son embargadas por los bancos acreedores.

En cuanto al fomento a la pesca rural, ésta quedó para mejores tiempos. Las limitaciones presupuestales del sector público impusieron otras prioridades: terminar obras en proceso. El diagnóstico de la Secretaría de Pesca reconoce que se provocaron sentimientos de frustración, desconfianza y desaliento entre los grupos campesinos de la zona serrana, a pesar de que el cultivo de peces "es el ganado que no requiere cercas, que no brinca las trancas, ni hace daño a las cementeras, que no lesiona a los vecinos, se alimenta sólo y no requiere de inversiones mayores" 46/

No obstante, a través del gobierno federal la biotecnología de cultivo y reproducción se impulsó de manera más concreta al definir proyectos específicos que tuvieran viabilidad tanto en su práctica productiva como en la recuperación de los créditos, así la primera experiencia fue el cultivo de ostión, el llamado Cassostrea gigas (japonés), por su facilidad de adaptación al medio ambiente natural de las costas sonorenses. Sus resultados, aunque no fueron

voluminosos, mostraron que se tenían controlada la tecnología, existían las técnicas preparadas y había mercado para el producto cultivado.

Lo anterior motivó la construcción de un centro acuícola para la producción de larvas y semillas de ostión, cuya instalación se hizo en Bahía de Kino, la finalidad era proveer el insumo a los proyectos que estuvieran operando, para evitar su importación de otros laboratorios localizados en Estados Unidos, Inglaterra y Australia. De esta manera las expectativas se empezaron a concretar, un numeroso grupo de cooperativas modificó su objeto social para dedicarse al cultivo del ostión.

Entre 1982 y 1984 se dio la llamada promoción intensiva del Plan Estatal de Acuicultura en Sonora, en donde se buscaba, llevar a la práctica más de 40 granjas ostrícolas a incorporar a cerca de 800 pescadores ya llamados ostricultores.

La realidad económica del país, más las condiciones del crédito, escaso y caro para el sector social de la pesca, aunado a los constantes cortes al gasto público (el plan de austeridad), impidieron la realización del optimista programa.

Por otra parte, el Centro Acuícola de Bahía de Kino enfrentó a problemas técnicos operativos y complejos como la contaminación bacteriológica, escaso apoyo financiero-administrativo, además de que la tecnología 47/ estaba sujeta a un sólo individuo de origen norteamericano que nunca dio a conocer sus procesos para producir semillas de ostión y su engorda, cuando se fue a Chile (porque le pagaron más) prácticamente se derrumbó el laboratorio al no producir con la misma intensidad y sobre todo por no disponer de la capacidad para atacar la contaminación que obstaculizó la eficacia de la producción de larvas.

Sería hasta los próximos años que la producción ostrícola empezaría a producir, al uso controlado y productivo del laboratorio de ostión y finalmente cuando empezaron a fluir los créditos para esa actividad.

- La Comercialización Pesquera.

El comercio pesquero en la entidad se expresó y se sigue expresando en el consumo de la población en aquellos estratos de mayores ingresos, sobre todo en las llamadas especies finas (lenguado, baqueta, camarón, cabaicucho, tortuga, ostión, langosta, etc.). El origen de esta situación obedece a varias razones, las principales son: la falta de una intensa promoción para alentar el consumo de las especies baratas, la escasa disponibilidad de un volumen diversificado de especies, el intermediarismo que encarece los productos y la imposición de especializaciones y tendencias en la población para caracterizar determinadas especies en el mercado.

De hecho la pesca sonoreNSE, en cualquier etapa histórica, se ha desarrollado bajo un esquema de producción con un mercado más allá de la entidad, es decir el 85% de sus productos (enlatados, congelados, frescos, seco-salados, harina, etc.), se venden fuera de los límites del Estado ya sea en el mercado nacional o en el externo, cuestión que también es un factor que influye en el consumo estatal de pescados y mariscos.

Por otra parte, en lo referente a la distribución y abasto de las especies de escama, tanto la infraestructura comercial como el transporte y el mercado han sido siempre controladas por el permisionario que, en estos años, (1982-1984) es parte del proceso de los convenios realizados entre el Gobierno del Estado y los llamados sectores social y privado. Varios convenios

firmaron los permisionarios en el compromiso de comercializar los pescados y mariscos en barrios urbanos y en la zona serrana, se hicieron bodegas y transportes equipados con bodegas aislantes. Pronto se hicieron miembros militantes del P.R.I. también, en el famoso programa SAM-PESCA y fueron la base fundamental para el abasto a 7 entidades del país que no cuenta con litoral.

Sin embargo, el pescado como alimento rutinario siguió lejos de las posibilidades del consumidor medio, el SAM-PESCA se vio reducido en sus propósitos y posteriormente, en el régimen de De la Madrid desapareció.

- El Empleo en la Pesca.

Las características operativas de la pesca permiten que las posibilidades de empleo sean favorables: es un proceso de actividad en que se ocupa desde carpinteros, pintores, técnicos y profesionistas y por lo tanto representa una variada estructura de empleo muy dispersa en cuanto a servicio, pero muy clara en cuanto a las fases. Según la Secretaría de Pesca, los niveles de ocupación de la pesca son la captura, la industrialización, la comercialización y el transporte. En un lapso de tres años los empleos se incrementaron en más del doble, así, de 13,399 personas ocupadas en 1979, la planta laboral en 1982 alcanzó una cifra de 33,367 ⁴⁸%, siendo las fases de captura y las industrias las que captaron mayor número de empleos. De estos empleos el 80% están concentrados en los puertos, principalmente en el de Guaymas. En la fase de captura participan los cooperativistas en mayor porcentaje, mientras que en la industria los trabajadores están sindicalizados y se emplean por temporadas. En las labores de procesamiento de la sardina y el

maquilado del camarón, más de un 85% son mujeres que trabajan bajo condiciones muy adversas tanto físicamente como en lo que corresponde a sus prestaciones sociales.

Entre 1981 y 1982, las dependencias del sector público también se especializan: un gran número de técnicos y profesionistas de la pesca se incorporan a la administración pública, aunque sin ninguna influencia para transformar procedimientos burocráticos y sistemas de política pesquera y de sus tendencias hacia determinados procesos de (captura, industria y comercialización) la actividad, que si bien ayudan a desarrollar los puertos, impiden el propio de las comunidades de pescadores.

En cuanto a empleos, durante 1983 y 1984 no se registraron en ninguna de sus fases (captura, industrialización, comercialización), lo más que se logró fue sostener la planta laboral de 33,000 de los cuales el 20% son de los llamados eventuales (sobre todo en la industria). El sector público también dejó de invertir, hecho que "se reflejó en una menor dinámica operativa dentro del sector" 49/ se recurrió a promover las inversiones sociales y privadas. En 1983 sólo el Gobierno del Estado participa con una importante inversión pero orientada a un sólo proyecto: concluir el Centro Acuícola de Bahía de Kino para la producción de larvas y semillas de ostión.

- El Crédito Pesquero.

La inducción del desarrollo pesquero por la vía del financiamiento bancario, siempre ha sido preferentemente orientado hacia la pesquería del camarón, con muy poca disponibilidad para la pesca ribereña o la acuicultura.

Según el Plan de Desarrollo Económico y Social 1979-1985, BANPESCA en 1982 otorgó créditos por 2,056 millones de pesos, destinados preferentemente a la adquisición de embarcaciones, avituallamiento y acuacultura, mientras el FIRA amplió su monto a cerca de 20 millones de pesos para apoyar a las cooperativas ostrícolas 50/

Asimismo, para 1983 el financiamiento en el sector, según datos oficiales, fue del orden de 3,214.4 millones de pesos, de los cuales 3,096.6 millones fueron financiados por BANPESCA y 117.8 millones por parte del FIRA, siendo beneficiadas 54 sociedades cooperativas de producción pesquera que representan 48.65% del total de cooperativas del estado en ese año, fueron atendidos de igual manera 2 grupos solidarios, 2 astilleros y un ejido 51/

- En la Industria.

En cuanto a la industria sardinera y camaronesa, de hecho no han resentido demasiado los impactos negativos derivados de la crisis, en todo caso, y en particular la industria sardinera, sólo ha disminuido su nivel de inversiones en lo que respecta a la instalación de equipos nuevos o apertura de nuevas plantas 52/ pero en general se mantiene operando a los niveles rentables de producción y mercado, además no han descendido el número de empleos, sosteniendo su actual planta desde hace más de cuatro años y con ligeros incrementos. Quizás lo único que les afectó fue la corriente del "niño" en los años 1983 y 1984 que provocó un desplome en la producción.

No obstante, el proceso más rentable continúa siendo la fabricación de harinas de pescado, de allí que la estructura del consumo industrial muestre

un desequilibrio entre la producción para el alimento humano y la destinada a puercos y aves.

La mostrada rentabilidad de la harina de pescado está significada por la alta demanda que tiene del sector agropecuario y del déficit nacional de este producto en el país. Además su elaboración es de bajo costo y con mínimo de ocupación de personas.

El producto enlatado de sardina, pese a que tiene problemas de mercado, según dicen los industriales, no ha mostrado en su producción y mercadeo desnivel alguno en cuanto a sus resultados económicos para la industria, contando inclusive con la perspectiva de la exportación ya que todavía hasta mediados de 1986 estaba prohibida la venta exterior de la sardina enlatada y que a partir de noviembre de ese año, se autorizó su exportación a los Estados Unidos y a algunos países árabes.

- En la Comercialización.

La pesquería del camarón, de cuya captura se vende en los mercados norteamericano, japonés y español más del 75%, no ha resentido de manera alguna ningún efecto de la crisis, inclusive sus reposiciones de equipos, que no se fabrican en el país, algunas veces son pagados en especie, aún cuenta con las divisas necesarias para adquirirlos por otros medios. En las capturas de Sonora el camarón representa cerca del 80% en el valor, además de que cada 2 o 3 años reponen embarcaciones nuevas a la actividad desechando los barcos viejos e improductivos.

- Agudización de los Efectos de "Niño".

En 1984 las condiciones operativas de la pesca fueron malas. En los propósitos de la política pesquera del gobierno, varias de las metas que se había planteado alcanzar, en base a los resultados de 1983, resultaron fallidas. Al finalizar el año, los resultados fueron los siguientes: la captura, total fue de 251,000 tons., cifra menor a la meta de 260,000 (muy lejos de las casi 400,000 de 1982); no obstante, representó el 21% del volumen nacional, manteniendo a Sonora en el primer lugar del país 53/.

La meta de comercialización y consumo tampoco se logró. Se realizaron en el mercado menos de 23,000 tons., lo que implica un promedio del consumo de 3 kgs. por persona menos que en 1983.

Se capturaron sólo 47.7 millones de dólares en la exportación de 4,000 tons., de camarón, casi un 50% menor que las de 1982. No obstante el financiamiento se vio incrementado, se otorgaron 5,928 millones de pesos, poco más de 800 millones con respecto a 1983. El crédito se orientó, en más de un 85%, al avituallamiento y reparación de la flota camaronera. Como ya se ha comentado, tampoco hubo generación de nuevos empleos 54/

La industria, por su parte, alcanzó su nivel más bajo de producción, a costa de incrementar la fase de la producción harinera, (del total de las capturas de sardina, más del 70% se destinó a ese proceso).

El diagnóstico de la Secretaría de Pesca concluye que:

es evidente que varias metas no se lograron, se tuvieron problemas de carácter operativo y administrativo e inclusive financieros... también los problemas operativos de la flota por la situación del fenómeno del "Niño" 55/

Además la inversión pública se vio reducida. De cerca de 1,800 millones de pesos autorizados al principiar 1984, sólo se ejerció la tercera parte. También la inversión privada se redujo a la adquisición de insumos para la planta en operación, cerca del 10% del propósito de 800 millones programados.

En 1985 las cosas cambiaron radicalmente en favor de los industriales de la sardina y del mercado externo del camarón.

En el invierno de 1984 las corrientes cálidas se alejaron del Pacífico mexicano, la sardina y otras pesquerías retornaron volviéndose a recuperar las densidades del recurso. Las expectativas comenzaron a ser reales. Los industriales sardineros dinamizaron sus plantas y la flota camaronera intensificó sus capturas.

Sólo la pesca ribereña continuó en su estado de postración. El pescador artesanal siguió arrastrando sus carencias y sus miserias. La inversión pública, en algunas comunidades, brilló por su ausencia.

- La Recuperación.

En 1985 comienza un sorprendente repunte de la pesca, sorprendente porque después del desplome productivo ocurrido en 1984 la recuperación fue casi inmediata; las pesquerías masivas de la sardina y el camarón tienen niveles de captura que sobrepasa la de 1984 en 90,000 tons., las exportaciones de camarón se duplican, la flota sardinera-anchovetera aumenta hasta llegar a 90 embarcaciones, dos empresas enlatadoras abren dos nuevas líneas de proceso pero, por otra parte, las instalaciones harineras aprovechan como nunca su capacidad instalada para la reducción de la sardina.

El sector genera nuevos empleos (800), los niveles de distribución y comercialización se incrementan, cerca de 65 pescaderías nuevas se incorpora-

ron a esa fase 56/. La organización de cooperativas crece en 12 sociedades, más preferentemente de carácter acuícola 57/. Esto a raíz de que la acuicultura adquiere, en las estrategias del sector público, una importante prioridad ya que su desarrollo compromete inversiones de las mismas cooperativas, disminuyendo a su vez el compromiso social de la inversión pública. Se conciben dos centros acuícolas y se formaliza el Instituto de Acuicultura. Varios proyectos, en acuicultura son apoyados con financiamiento y surge la expectativa del camarón cultivado al constituirse dos sociedades cooperativas para la producción de postlarvas de esa especie.

Empero, persisten las desigualdades abismales entre los puertos y las comunidades. La estructura de uso industrial de la sardina continúa en detrimento del enlatado como alimento directo al hombre, la fuerza económica de los permisionarios se acrecienta y, además se politiza al organizarse y afiliarse al partido en el poder; son ya 75 permisionarios que controlan a más de mil pescadores y algunas cooperativas. Son dueños y operan poco más de 1,300 embarcaciones con motores de alta calidad, diversifican su producción y hasta realizan convenios de producción y comercialización con cooperativas. La Federación Regional de Cooperativas da su aval a la intervención de la Iniciativa Privada en la pesca social, una reconciliación no pensada desde la socialización de la flota camaronera. El nuevo grupo político, perteneciente al PRI, ha logrado la química.

El Producto Interno Bruto Estatal (P.I.B.E.), recupera el crecimiento con el 25% aunque con una participación poco menor del 3%; en 1984 el decremento fue de -28% y una participación arriba del 2% 58/. Un buen año de desarrollo pesquero, que coincide con nuevo gobierno estatal y nuevas tendencias de la economía, en el entorno de una tenaz crisis y con una política pública llena de austeridad y de renovación moral.

La austeridad de política pública, sin embargo, mantuvo en el olvido a la pesca ribereña. En comunidades como Puerto Libertad, se concretó apoyar a una estructura de producción que priorizaba los intereses de particulares, sobre las necesidades de los pescadores ribereños, promueve el crédito para los industriales de la pesca quienes mostraron deficiencias en el uso de los mismos, pues ninguno de ellos logró financiar nuevas industrias para la producción de alimentos para el hombre. Su interés estaba puesto en la producción de alimento para animales a bajo costo, con poca ocupación de empleo, especulación, alta rentabilidad y sin riesgos, con un mercado ya definido y cautivo. Se impusieron, en suma, los intereses del capital, a los objetivos sociales de un gobierno que enfrenta un sistema en crisis. Los industriales se comprometían en la producción de alimentos sólo a condición de que el gobierno cediera en tres aspectos (que de hecho ya estaban dados); primero, eliminar los precios oficiales de la sardina empacada; segundo, retirar todas las trabas y procedimientos oficiales para la exportación de la sardina enlatada y, tercero, que el gobierno costeara la promoción y propaganda del producto alimentario para un mejor acceso en la dieta de la población. El principal argumento de los industriales es de índole estadística y financiera: la sardina enlatada apenas representa 23 gramos de proteínas al año entre la población mexicana; sus niveles de consumo, son bajos pese a ser la carne de origen animal más barata, no es rentable desde el punto de vista de la ganancia y el costo financiero de su proceso es muy elevado y no es competitivo con la producción de harinas. Desde la perspectiva oficial: la sardina enlatada debe tener prioridad para el mercado nacional por representar el alimento más abundante y nutritivo, más barato y popular entre la población, por lo tanto es necesario garantizar su abasto para mejorar la dieta de los mexicanos.

Expresión de la Crisis Económica en la Pesca.

- Pesca Ribereña.

En Sonora, la pesca artesanal o ribereña es la que más ha sentido los efectos de la crisis económica que vive el país, ya que los alcances de este tipo de pesca dependen básicamente de equipos e insumos como embarcaciones de material de fibra de vidrio, motores, redes, anzuelos, hielo, gasolina y lubricantes que sufren constantes alzas en períodos muy cortos, impactando en los niveles de ingreso del pescador y en las condiciones económicas y sociales de las comunidades pesqueras.

En la práctica cotidiana, los efectos se expresan en una dispersión de pescadores y sus organizaciones, en la intensificación de la dependencia hacia el permisionario y en la descapitalización de las Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera ribereñas, en el desarraigo cultural del pescador que se manifiesta en el abandono de sus embarcaciones o separación de sus cooperativas al carecer de sistemas que perfeccionen su técnica y que los sostenga en el oficio, se encarece su subsistencia diaria y se manifiestan conflictos sociales cuando el pescador abandona a su familia ya que sale en busca de otras posibilidades y no siempre en la propia actividad.

El permisionario 64/ que depende de los productos de la pesca artesanal, no sufre los mismos efectos porque tiene todas las posibilidades de maniobrar y especular a través de los canales de distribución y venta de los pescados y mariscos, además de que puede sostenerse en la actividad ya que en la mayoría de los casos es dueño de 3 o más equipos pesqueros, dispone

de medios de transporte y conservación y cuenta con un mercado ya controlado.

- Procesamar, S.A.

Algo que ocurrió durante 1985, casi a finales del año, vino a propiciar una especie de enfrentamiento entre los industriales y la Secretaría de Pesca, pero que fue también la definición y solución al problema del uso industrial de la sardina y muy favorable a los empresarios, pero respetando los lineamientos oficiales.

La empresa llamada "PROCESAMAR" de Puerto Peñasco, inició sus operaciones en 1982, esta empresa se combinó con el gobierno del Dr. Samuel Ocaña, sus objetivos de producción eran el aprovechamiento de las especies de escama y el camarón. Procesar la escama en barras empanizadas hasta en 200 tons. cada 12 horas y el camarón también empanizado y empaquetado cada 24 horas. Los volúmenes de escama procesada serían destinadas, en un 80%, al mercado nacional y de los volúmenes de camarón, el 20%, al mismo mercado, así se estableció en el convenio.

La empresa contrataría a más de 600 trabajadores permanentes y recibiría la producción de un importante número de cooperativas ribereñas. El problema fue que la empresa no cumplió con sus compromisos, ni de producción, ni de mercado nacional, tampoco creó los empleos anunciados, inconformes, según ellos con la política pesquera gubernamental; pero fueron los abusos patronales los que dieron lugar a un movimiento de obreros de la empresa por aumentos salariales y de mejores condiciones de trabajos, además de prestaciones sociales.

La empresa se declaró en quiebra por tres causas principales: la huelga, el retiro de abasto de camarón decretado por la Federación Regional de Cooperativas y debido también a que las cooperativas ribereñas dejaron de surtirlos con especies de escamas.

Los empresarios se solidarizaron, en una primera instancia, pero los graduales aumentos de la sardina y el atún enlatados, el permiso de exportar excedentes, la apertura de créditos para el refaccionamiento de las industrias y la campaña publicitaria del gobierno para atender el consumo de pescados "convencieron" a los industriales de que "PROCESAMAR" se había portado mal y decidieron apoyar la política gubernamental. Los efectos: una fábrica parada y un grupo de trabajadores desempleados y un industrial, dueño de "PROCESAMAR", exento de responsabilidades económicas y sociales.

-1986 El Año Pesquero.

Este preámbulo fue el antecedente de un año, que como el de 1986, se mostró pródigo y con una producción pesquera no alcanzada en ningún otro año en la historia pesquera de Sonora. Las capturas rebasaron las 432,000 tons., destacándose nuevamente la sardina y el camarón, la primera con más del 85% en el volumen y la segunda con el 75% 59/ respecto a 1985.

Funcionaron 595 embarcaciones camaroneras y 72 sardinero-anchoveteros, quedando inactivos 41 barcos. El acarreo por barco fue más productivo que los dos años anteriores, cerca de 800 tons. métricas por bodega.

También operaron en un 90% las 450 60/ embarcaciones menores, sobre todo en la temporada del camarón de bahía (septiembre), durante el año operaron con bastantes problemas económicos por las constantes alzas de los

insumos como la gasolina, el hielo, refacciones, etc. Quedando de manifiesto el impacto de la crisis en la pesca de ribera (por el costo de la producción, por los costos que operan y por los disminuidos ingresos del pescador).

De las capturas de sardina, 181,000 tons., de materia prima desembarcada se destinaron a la elaboración de harinas y poco más de 70,000 al corte y enlatado 61/

Además se generaron 1,100 nuevos empleos en la industria y en la fase de los servicios. Se exportaron 11,500 tons., de camarón y se captaron 120 millones de dólares en divisas 62/

El crédito continuó siendo preferente para la flota camaronera: 12,000 millones de pesos; la acuacultura recibió en un sólo proyecto 350 millones y la pesca ribereña ninguno 63/

- Las Conclusiones del Ultimo Período.

Hemos descrito un desarrollo pesquero basado en la producción primaria, en los procesos industriales, en los usos de la flota y la infraestructura portuaria, en la captación de divisas, en la generación de empleos, en el consumo y en las expectativas de la acuacultura.

Pero es evidente que es un fenómeno típico de las características de un sistema capitalista con rezagos, atrasos, y desigualdades; como lo muestran las estadísticas oficiales, los criterios y políticas de desarrollo del sector público, la especialización de las pesquerías y la marginación casi perenne de las comunidades ribereñas.

Todo parece indicar que 1987 será historia repetida. En los primeros 6 meses del año (enero-junio) las capturas han alcanzado las 304,000 tons., casi las dos terceras partes del volumen de todo el año de 1986 65/

En las expectativas sólo la pesca ribereña como actividad, y las comunidades de pescadores como asentamientos humanos, parecen no estar incluidos en las estrategias del desarrollo pesquero.

Hoy las comunidades pesqueras son el reflejo más representativo de los efectos de la crisis. No obstante que en 1986 las especies de escama alcanzaron un volumen superior a otros años, los valores de su comercialización no se han expresado en una pesca más rentable, además continúa siendo controlada por los permisionarios que están más organizados y cercanos a los propósitos administrativos de la política pesquera gubernamental y en un aparente idilio con las Federaciones Regionales de Cooperativas.

Así, comunidades como Puerto Libertad, representan en su pequeño espacio regional todos los efectos y contradicciones de un desarrollo pesquero predestinado a la captura de sardina, al envío del camarón al extranjero y en sostener el criterio de que la pesca ribereña es poco rentable cuando la practican los pescadores cooperativistas. Alejados de toda perspectiva tanto del crédito oficial como de la inversión pública.

Cuadro 13.

VOLUMEN DE PRODUCCION POR OFICINA DE REGISTRO.

Oficina	Volumen (tons)	%
GUAYMAS	314,725	75.00
YAVAROS	85,708	20.43
PUERTO PEÑASCO	9,450	2.25
GOLFO DE STA. CLARA	912	0.22
BAHIA DE KINO	2,572	0.62
OTRAS	6,230	1.48
TOTAL	419,597	100.0

FUENTE: Carta de Información Pesquera 1986 del Estado de Sonora.

Cuadro 14.

	FLOTA PESQUERA			TOTAL	
	Tipo de Embarcación Pesquera			Mayores	Menores
	Sardina/Anch.	Cameronera	Escama		
GUAYMAS	38	339	12	389	1,723
PUERTO PEÑASCO	--	203	--	203	525
YAVAROS	11	18	--	29	1,055
BAHIA DE KINO	--	--	--	--	361
SANTA CLARA	--	17	--	17	132
OTROS	--	--	--	--	684
TOTAL	49 1/	577	12	638	4,480

1/ 31 MAS CON REGISTRO EN OTRAS ENTIDADES. OPERAN EN SONORA.

FUENTE: Carta de Información Pesquera 1986 del Estado de Sonora.

Cuadro 15.

ASTILLEROS Y VARADEROS			
TIPO DE EMPRESA	GUAYMAS N°/CAP.	PTD. PEÑASCO N°/CAP.	TOTAL N°/CAP.
ASTILLEROS 1/	2 131 barcos/año	1 67 barcos/año	3 198 barcos/año
VARADEROS 2/	3 441 barcos/año	- -	3 441 barcos/año
ASTILLEROS- VARADEROS	8 2264 barcos/año	6 137 barcos/año	14 2401 barcos/año
TOTAL	13 2836 barcos/año	7 204 barcos/año	20 3040 barcos/año

1/ Repara y construye barcos.

2/ Reparación.

FUENTE: Carta de Información Pesquera 1986 del Estado de Sonora.

Cuadro 16.

INDUSTRIA PESQUERA				SECTORES		
Lugar	Empresas	Actividad	Capacidad Instalada	Paraestatal	Social	Privado
GUAYMAS	12	Congeladoras	141 ton/24 hrs.	1	1	10
	7	Reductoras	2,580 ton/10 hrs.		1	6
	10	Cortadoras	1,432 ton/10 hrs.	1	1	8
	1	Curt. de pieles	1,000 unid/mes			1
	1	Extractoras de aceite	3 ton/24 hrs.			1
	5	Enlatadoras	238 ton/10 hrs.			5
FTO. PEÑASCO	4	Congeladoras	34 ton/24 hrs.		2	2
	3	Reductoras	260 ton/24 hrs.		1	2
YAVAROS	2	Congeladoras	13 ton/24 hrs.		1	2
	8	Reductoras	1,128 ton/24 hrs.			8
	1	Enlatadora	1,128 ton/24 hrs.			1
	4	Cortadoras	659 ton/24 hrs.			4
OTROS	8	Congeladoras	101 ton/24 hrs.		1	7
	5	Reductoras	72 ton/24 hrs.			5

FUENTE: Carta de Información Pesquera 1986 del Estado de Sonora.

Cuadro 17.

ACTIVIDADES CONEXAS A LA CAPTURA

Lugar	Número de Empresas	Actividad	Número de Obreros
GUAYMAS	4	Fábrica de Lanchas	325
	12	Fábrica de Hielo	96
YAVAROS	1	Fábrica de Hielo	8
PTO. PEÑASCO	5	Fábrica de Hielo	40
HUATABAMPO	2	Fábrica de Hielo	16
HERMOSILLO	6	Fábrica de Hielo	48
BAHIA DE KINO	1	Fábrica de Hielo	6
CD. OBREGON	4	Fábrica de Hielo	32
OTROS	4	Fábrica de Hielo	32
TOTAL	39		603

FUENTE: Carta de Información Pesquera 1986 del Estado de Sonora.

Vedas.

Realizar la pesca conlleva tiempos, períodos de reparaciones de equipos y artes pesqueros y de organización en las tres fases principales: la captura, o la acuicultura; el procesamiento o conservación y la distribución o comercialización.

Pero como se ha dicho durante el texto de este trabajo, los recursos pesqueros por su condición biológica, son recursos vivos inestables e impredecibles. Han sido años de estudio y de experiencias lo que ha permitido a biólogos, y particularmente a los pescadores, conocer en gran medida el comportamiento de las distintas especies y en consecuencia conocer las mejores temporadas para capturarlos y aprovecharlos.

Oficialmente se manejan sistemas de vedas para todas las pesquerías, pero la pesquería del camarón es el repunte real de todas, de hecho cuando en septiembre y octubre se inicia la temporada camaronera prácticamente empieza la pesca y el trabajo en el mar de los pescadores tanto de embarcaciones mayores como menores.

Circunstancialmente las vedas se determinan en función de los parámetros ecológicos en que se comporta la biomasa de una pesquería, así la gran mayoría de las especies son más disponibles en las épocas de menor calor, lo que da idea a los investigadores marinos sobre los procesos de reproducción o ciclos fecundos que son exactamente los que se evita explotar de acuerdo a los tiempos climático de los espacios geográficos en el mar.

Así, tres características naturales se dan en lo que podríamos llamar "la fase productiva de pesca" o simplemente la captura o extracción de ciertas especies y que serían: 1) el inicio, en el mes de septiembre, de la temporada para la captura con embarcaciones menores de camarón de bahía o de aguas

protegidas: (esteros, lagunas litorales, marismas y bahías) que a su vez es el inicio de la pesca de las principales especies de escama o como dicen los pescadores "ya pinta la pesca".

2) A mediados de octubre, la flota camaronera de alta mar comienza la captura del crustáceo y con ello da inicio también, las actividades pesqueras en las comunidades ribereñas que practican la pesca artesanal de las especies de escama.

La tercera característica es la llamada temporada del "piojillo" que de hecho se inicia al parar la flota camaronera en el mes de mayo, así los meses intermedios hasta el de septiembre son aparentes días de inactividad, pero la realidad es que en ellos se gesta toda la obra de organización y preparativos para la gran pesca que como dijimos comienza entre septiembre y octubre.

Los pescadores ribereños se ocupan en la reparación de sus equipos (embarcaciones, artes pesqueras, motores), en la construcción de áreas para filetear pescado o sacarlo y, a veces si existe la posibilidad, en la construcción de pequeñas bodegas rústicas para la conservación del pescado. En estos meses del "piojillo" los pescadores organizados realizan sus asambleas cooperativistas o se dedican a las gestiones para la adquisición de créditos para equipos, motores y redes o bien, en el caso de los acuacultores, se dedican a la ampliación o mejoramiento de cultivos ostrícolas con su correspondiente fase del trabajo cotidiano en esa actividad: aclareos para la limpieza del ostión, mantenimiento de las cajas, selección de piezas, etc.

El Pescador de Altura

Existe en Sonora, otro tipo de trabajadores del mar el pescador que se dedica a la captura en barco y que se denomina pescador de altura, en cierto

modo reúne las condiciones culturales del pescador ribereño o artesanal o al menos esa etapa le precedió como pescador. Sin embargo, no es fácil diferenciarlo a no ser por el ingreso.

Las opciones de organización de los pescadores en realidad son pocas, la más común es la forma cooperativada que, a su vez, se manifiesta en organizaciones de aparente prosperidad como las camaroneras y varias de real marginación y pobreza como las ribereñas dedicadas a la pesca de escama. Diferenciación provocada principalmente por la rentabilidad de las pesquerías que realizan y por los medios de producción para aprovecharlas. Las atrasadas y pobres son esencialmente las cooperativas localizadas en comunidades ribereñas integradas por pescadores artesanalmente tradicionales; y las aparentemente prósperas, por disponer de embarcaciones mayores, principalmente camaroneras, son las que se dedican a la recolección de este producto para la exportación, cuyos ingresos son entre 20 y 40 veces mayores a los de una cooperativa ribereña. No obstante estas grandes diferencias económicas, la cultura pesquera sigue siendo la misma, pues pocos pescadores pueden desprenderse de la experiencia adquirida en la pesca ribereña y su cultura.

La situación anterior nos presenta dos aspectos del desarrollo pesquero en la zona conjuntamente con la industria sardinera, la pesquería del camarón, su maquilado y comercio exterior constituyen un sector pesquero moderno y dinámico, de creciente evolución productiva y por otra parte, un sector atrasado y estancado, de insignificante participación en los volúmenes de producción representado por la pesquería ribereña dedicada a las capturas de especies de escama realizada predominantemente en las comunidades pesqueras.

Gajes del Oficio: El pescador ribereño y el pescador de alta mar.

El pescador de alta mar, el tripulante de embarcación mayor, ocupa su tiempo también en actividades relacionadas específicamente con el tipo de barco y pesquería en que trabaja, así, antes del inicio de la temporada camaronera, cerca de dos meses, se dedican al arreglo y mantenimiento del barco: redes, tangones, motores, y adquirir insumos como patescas, guantes, borra, limpieza y fumigación del barco, pintado y reparaciones de electricidad y carpintería. Participa en asambleas de su cooperativa, aunque también un tiempo importante lo dedica a divertirse o a pasear.

ras de especies de escama realizada predominantemente en las comunidades pesqueras.

Gajes del Oficio: El pescador ribereño y el pescador de alta mar.

El pescador de alta mar, el tripulante de embarcación mayor, ocupa su tiempo también en actividades relacionadas específicamente con el tipo de barco y pesquería en que trabaja, así, antes del inicio de la temporada camaronesa, cerca de dos meses, se dedican al arreglo y mantenimiento del barco: redes, tangones, motores, y adquirir insumos como patescas, guantes, borra, limpieza y fumigación del barco, pintado y reparaciones de electricidad y carpintería. Participa en asambleas de su cooperativa, aunque también un tiempo importante lo dedica a divertirse o a pasear.

La cuestión del costo de producción o de captura.

De acuerdo a las formas en que se practica la pesca de altura (camarón y sardina) y la ribereña (escama, tiburón, cazón, etc.) se manifiestan las grandes diferencias entre cada tipo de pescador, dadas fundamentalmente por la fuente que les genera el ingreso, como ya ha sido mencionado en este trabajo, se expresan por los rendimientos económicos que ofrecen la captura del camarón y las especies de escama, muy altos los de primera y menos que regulares los de la segunda.

En promedio, para hablar de la captura de camarón, en México se requieren 9.80 dólares (el peso mexicano se cotizaba a 254.00 por dólar) para

producir y procesar un kilogramo de camarón monto que no incluye el costo operativo del barco (Unión Regional de Pesquerías del Gobierno de Estados Unidos). En cuanto a los ingresos y para hablar de 1985, el precio del camarón directo del barco era de 2500 pesos, aunque en los mercados nacional e internacional se cotizaba a razón de 7 o más veces que aquel precio.

No hablamos de la captura de sardina y su reflejo socioeconómico porque ofrece más perspectivas analizar la pesca del camarón; con respecto a la de escama, solamente habría que decir que los barcos sardineros tienen una gran capacidad de bodega que va desde las 100 a las 200 toneladas, que su precio de arribo alcanza apenas 5000 pesos por tonelada y que su destino industrial es quien va a determinar su costo real como producto procesado terminado (empacado o harina), que los tripulantes (18 por barco en total) son en su mayoría asalariados ya sea del armador o de la empresa que procesa. Estos trabajadores están sujetos a los acuerdos de la Ley Federal del Trabajo y de las prestaciones sociales que de ella se derivan.

En el caso de la pesca ribereña, los costos operativos están en relación directa de la especie y del tiempo o de las veces que arriba a la playa con carga (las mareas). De esta manera, la captura de especies como cabicucho, pargo, baqueta, cazón, cochito y extranjero son de alta comercialización y demanda, son las que generan mejores ingresos al pescador pero también retribuyen a los permisionarios ganancias superiores a las del propio pescador. Otras especies de menor demanda comercial como chano, tripa, mojarra, sardinera, etc. Constituyen especies que el pescador encuentra a veces difícil vender y en consecuencia no le significan ingresos que lo estimulen a continuar con los riesgos y esfuerzos que exige el trabajo en el mar.

En los siguientes cuadros mostraremos en un cálculo aproximado (ya que los precios son muy relativos e inestables) sobre las condiciones operati-

vas de la pesca ribereña y la llamada de altamar (el caso del barco camaronero).

El examen que todo lo anterior nos ofrece, va a orientarnos para conocer y definir las características que diferencian al pescador de ribera o artesanal con el pescador de alta mar.

CUADRO 18.
COSTO DE OPERACION DE UN DIA DE CAPTURA DE UNA EMBARCACION
MENOR (2.5 PIES) EN LA PESCA RIBEREÑA.

CONCEPTO	COSTO DE UNA O DOS MAREAS <u>a/</u>	
GASOLINA	60,000	120,000
LUBRICANTES	5,000	10,000
HIELO	80,000	160,000
CARNADA	15,000	30,000
SAL	1,000	2,000
REPARACIONES <u>b/</u>		
MOTOR	5,000	
RED	300,000	
ANZUELOS	350,000	
TOTAL:	5'811,000	322,000

a/ Los costos son en promedio, pues varían en función de distancias y estado de caminos.

b/ Es un porcentaje promedio.

NOTA: Al año se aprovechan 120 días efectivos de pesca.

CUADRO 19.

ANALISIS DE LOS COSTOS DE UN CAMARONERO 1, 2, 3
(1 VIAJE) = 8 ó 12 DIAS EN EL AÑO 1985.

	Costo de Pesos (P)
<u>COSTOS FIJOS</u>	
- Diesel (30,000 Lts.)	984,000
- Lubricante (2 barriles)	105,120
- Alimento	140,000
- Equipo de cubierta	50,000
- Respuestos	50,000
- Hielo, sal, enfriador	75,000
- Reparaciones:	
- Artes de pesca	50,000
- Equipo eléctrico	45,000
- Otro equipo	<u>110,000</u>
<u>SUB - TOTAL</u>	1'609,120
<u>COSTOS VARIABLES</u>	
- Empaque y congelado	187,500
- Impuestos	71,875
- Derechos de exportación (1%)	31,250
- Comisión para el distribuidor (7.5%)	234,375
- Gastos por uso de puerto y tránsito	137,500
- Pago anticipado a los socios	585,930
- Administración	173,437
- Seguro Social	50,000
- Cuotas Social	<u>50,000</u>
<u>SUB - TOTAL</u>	1'503,117
<u>COSTOS TOTAL/VIAJE</u>	<u>3'112,237</u>

1/ El 28 de mayo de 1985 el peso mexicano se cambiaba a razón de \$254.00 (grado de flotación por dólar).

2/ El valor de 1 Kg. de camarón (a precio de la época) = \$2,500.00

3/ El valor promedio de camarón capturado en un viaje es de 1,250 Kg. = \$3'125,000.00

Los costos operativos de una y otra forma de pesca están pues relacionados con los medios, el alcance y el tipo de recurso que se explota. La relación costo-beneficio tiende, en la llamada pesca de altamar, a operar bajo un sistema de administración calendarizada de costos fijos con un mercado de ventas ya definidas y con garantías futuras al terminar el proceso de producción, es decir, el llamado "pescador industrial"; el de la flota mayor, tiene al momento de embarcarse, ya asegurado por toda la temporada ingresos, reparto de beneficios y servicios extraordinarios. Mientras que el pescador ribereño depende más de las condiciones de la naturaleza para asegurarse su ingreso; en la relación costo-beneficio se observa que depende de insumos que aunque más fáciles de adquirir, son de uso más intenso y de desgaste o consumo rápido, así la relación entre el costo de la jornada por marea y el ingreso por ventas del producto capturado se va igualando en la medida que el pescador ocupa más espacios y tiempos en el mar, consecuentemente el nivel de ingresos se va reduciendo gradualmente.

Por otra parte, los equipos y artes de la pesca sufren desgastes más rápidos que los empleados en barcos mayores, lo cual se expresa negativamente en los rendimientos básicos pesqueros diarios.

En los gajes del oficio del pescador enmarca sus diferencias individuales y colectivas. Unos trabajando con la fuerza de sus habilidades propias, otros con el uso de motores, palancas, tangones, redes de uso automático, etc.

En la pesca ribereña, las actividades son artesanales con un gran porcentaje de habilidad manual tanto en la etapa de la captura como en la confección y mantenimiento de los equipos y redes, en este tipo de pesca los resultados dependen de la experiencia y en gran medida la "especialización por especie" que el pescador en lo individual tenga, en lo colectivo a la capacidad para gestionar la adquisición de equipos. Mientras que el pescador de alta-

mar o de embarcación mayor depende de su calificación técnica en los usos de los instrumentos y enseres que componen el barco, de su habilidad para trabajar en equipo en el momento de la captura y de su interés para intensificar el trabajo a bordo (limpieza, selección, agrupación en bodega, etc.) a veces -muy a veces- se interesa en la "venta de excedentes" en campos pesqueros donde el barco arriba a descanso, es el llamado "guateo" o pesca ilegal que es la fuente mayor de "producción" de los permisionarios llamadas en su mayoría y por esa razón "guateros".

Todo pescador de altamar tiene su origen en la pesca ribereña, por ello lleva en sí toda aquella cultura del pescador tradicional y cuyo único cambio es la enorme diferencia de ingresos con el pescador que aún realiza la pesca artesanal. Cualquier cambio, pues, impuesto desde el exterior debe considerar estas diferencias si lo que se persigue realmente es desarrollar la infraestructura portuaria o ribereña, aumentar el consumo nacional de proteína animal proveniente del mar y mejorar más las condiciones de vida del pescador.

4. LAS COMUNIDADES DE PESCA RIBEREÑAS.

A lo largo del litoral de Sonora existen aproximadamente 24 comunidades y campos pesqueros, (Cfr. figura 2 Pág. 82) cuyo desarrollo es totalmente diferente al de los puertos. En ellas prevalecen los problemas de las regiones marginadas: carencia de servicios básicos como agua potable suficiente, energía eléctrica, drenaje, medios de comunicación, centro de salud, educación, etc. (Cfr. en el Cuadro Desarrollo de Comunidades Pesqueras de Sonora 1987 anexo N^o 3), además del alto costo de los productos de consumo primario.

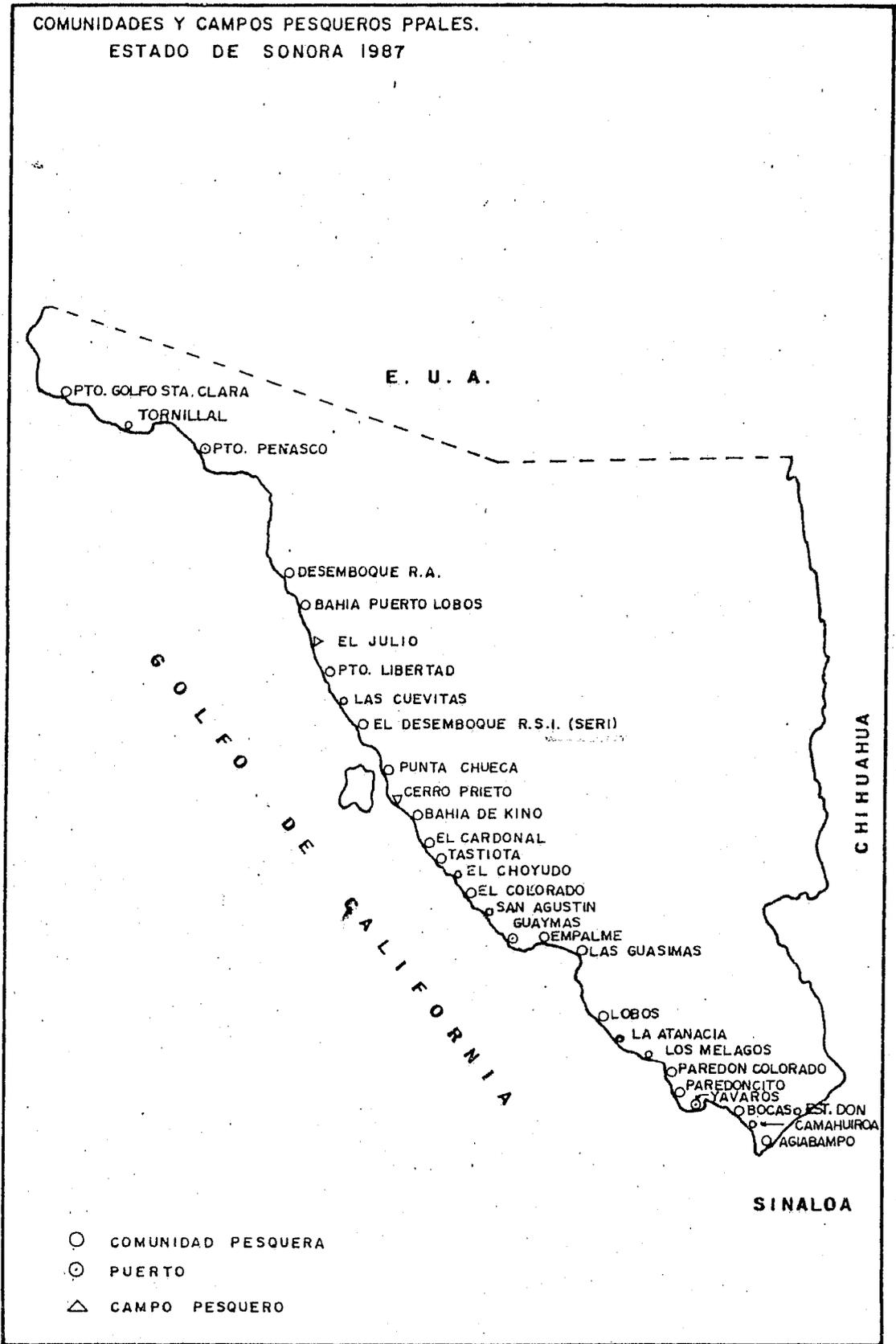


FIGURA 2

El pescador de esas comunidades oscila entre la resignación de vender su producto muy por abajo de su costo de captura o bien, recurrir a otros mercados en caso de disponer de transporte adecuado, evidentemente lo último es el menos de los casos.

Las comunidades pesqueras de la entidad se distinguen por el tipo de pesca que practican, donde la artesanal, evidentemente, representa la parte más atrasada de la pesca en Sonora. En ella se refleja con mayor intensidad el cúmulo de conflictos sociales de la zona, producto de las contradicciones que se deriven del modo en que se ha desarrollado la actividad pesquera en los puertos y sus tendencias concentradoras.

Las comunidades, también enfrentan otras condiciones operativas muy adversas a su desarrollo; cuando los mercados son distantes, no hay opciones, teniendo que someterse a los intermediarios, quienes dictan las políticas de precios y definen el tipo de pesquerías a explotar, en detrimento de las expectativas de ingreso de los pescadores.

En su evolución, la pesca ribereña ha tenido rendimientos fluctuantes /66/ que han dependido de los mercados y de la presencia de nuevas especies como el camarón, el tiburón y la manta que son hoy productos de una demanda que empezó a manifestarse a mediados de la década de los 70'. Su incorporación al mercado ha significado para los pescadores ribereños otras opciones en la diversificación de las capturas y, en cierto modo, de sus ingresos, aunque siempre la mejor tajada es para el intermediario o permisionario.

En algunos casos las comunidades tienen cierta especialidad, así en la zona sur del estado destacan las especies de escama como la lisa, la sierra y la tilapia-mojarra; en la parte norte de las comunidades como el Choyudo y el Colorado tienen preferencia por el cazón, más al norte, la baqueta, el cazón, las cabrillas, moluscos y crustáceos; éstas definiciones o especialidades hacen

contrastar los niveles de captura y de ingreso que, a su vez, dependen de la especialización impuesta por el permisionario.

El consumo interno estatal también se encuentra diferenciado y es un factor que influye en la práctica pesquera de las comunidades: en el sur de la entidad prefieren la lisa y la cabrilla, en las zonas centro y norte, la apetencia es por el cazón, lenguado, caguama y curvina. No hablamos aquí del camarón y de algunos moluscos porque son de consumo selectivo. La sardina enlatada en realidad no tiene una expansión muy amplia en el mercado de consumo sonoreNSE.

Todas las características mencionadas concluyen en el modo en que la pesca ribereña se desarrolla y que son parte de los efectos combinados de un proceso desigual que ha mantenido a la pesquería artesanal marginada y con un alto grado de atraso con respecto al desarrollo pesquero alcanzado en los puertos. En términos más generales, este desarrollo pesquero desigual es reflejo de una estructura social y económica injusta tanto para los pescadores como para los consumidores pertenecientes a las clases populares y de bajos ingresos que se expresa, entre los primeros, en las dificultades para acceder al crédito y en las condiciones deprimidas de sus comunidades y, entre los segundos, en las dificultades para adquirir proteínas baratas.

En su evolución las comunidades pesqueras se han distinguido por la manera en que practican y producen en la pesca. Generalmente los pescadores se van ubicando como asentamientos en algún lugar del litoral que es propicio para la actividad y que corresponde también a las especies en cuanto a su abundancia y cercanía a la costa. Esta situación ha motivado que los asentamientos temporales o eventuales se conviertan en definitivos o establecidos pero siempre en relación directa a la disponibilidad del recurso.

Todo lo anterior ha traído como consecuencia una virtual marginación de las comunidades de pescadores y un atraso técnico del tipo de pesca y ha provocado la dispersión de las organizaciones, la inestabilidad de los asentamientos humanos pesqueros en las comunidades y un deterioro en las condiciones económicas del pescador y su familia.

Un estudio de caso: Puerto Libertad.

Al norte del litoral sonorense y cerca de una importante región agrícola como la del Valle de Caborca, se localiza Puerto Libertad (Cfr. figura N^o 3, Pag. 86) una comunidad pesquera que en años recientes ha sufrido transformaciones sociales, políticas y económicas tanto en su actividad principal como en su población; esto motivado por un proyecto gubernamental que pretendió crear un polo de desarrollo regional con el objetivo de impulsar las actividades primarias del lugar y aprovechar las características topográficas para instalar allí una termoeléctrica, base del proyecto mencionado. En este trabajo intentamos mostrar que los efectos de ese proyecto en realidad no mejoraron la situación de los verdaderos trabajadores del mar: los pescadores y su comunidad, sino que, por el contrario, creó desigualdades que no existían y distorsionó el desarrollo pesquero de la región.

Puerto Libertad se ubica en una región circunscrita por el municipio de Caborca. La economía del municipio se define por su producción agrícola y su aprovechamiento agroindustrial y, en menor escala, por la actividad pesquera.

Al igual que la economía agrícola de Sonora, en Caborca la tendencia es impulsar los cultivos de mayor comercialización, y de altas inversiones en

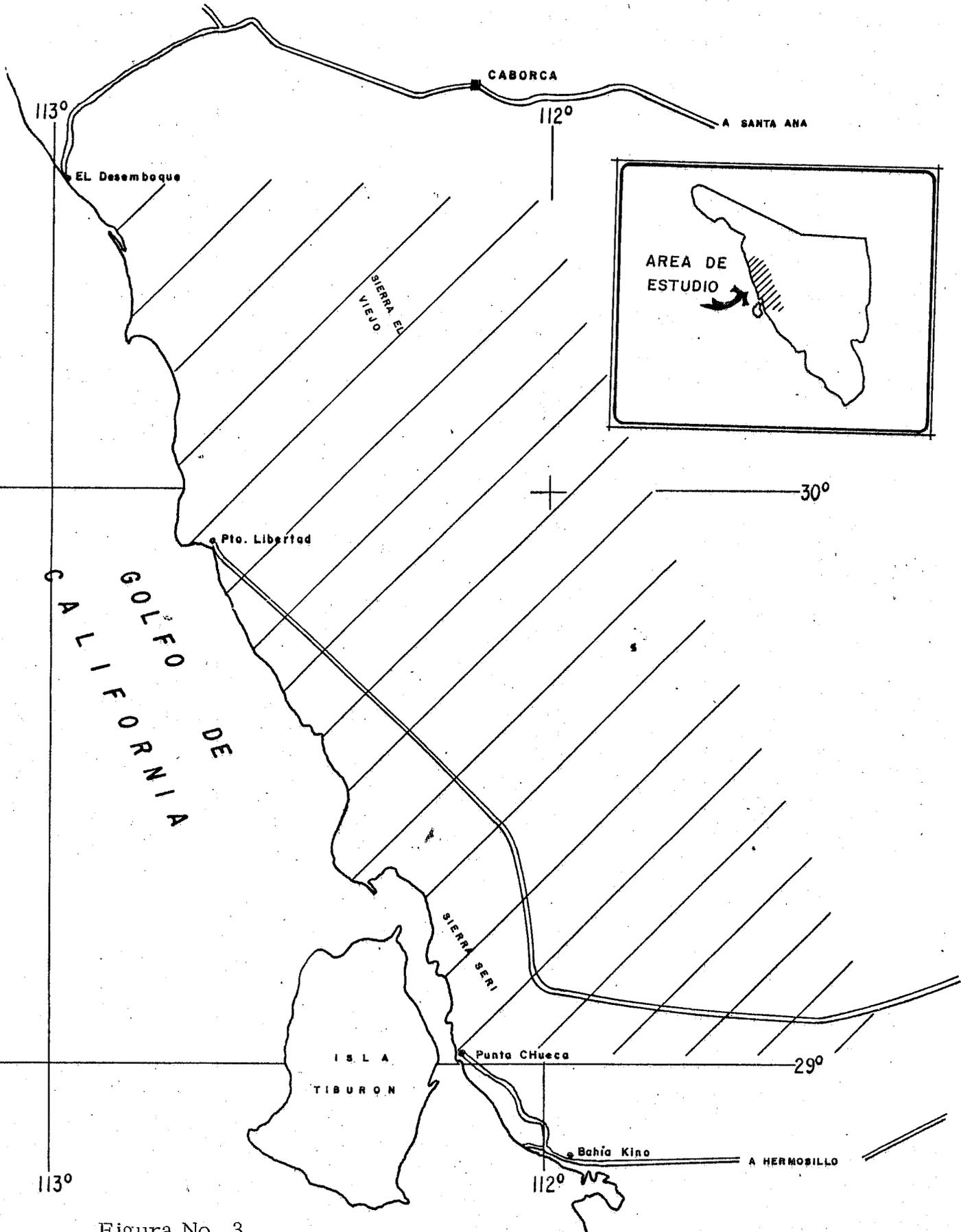


Figura No. 3

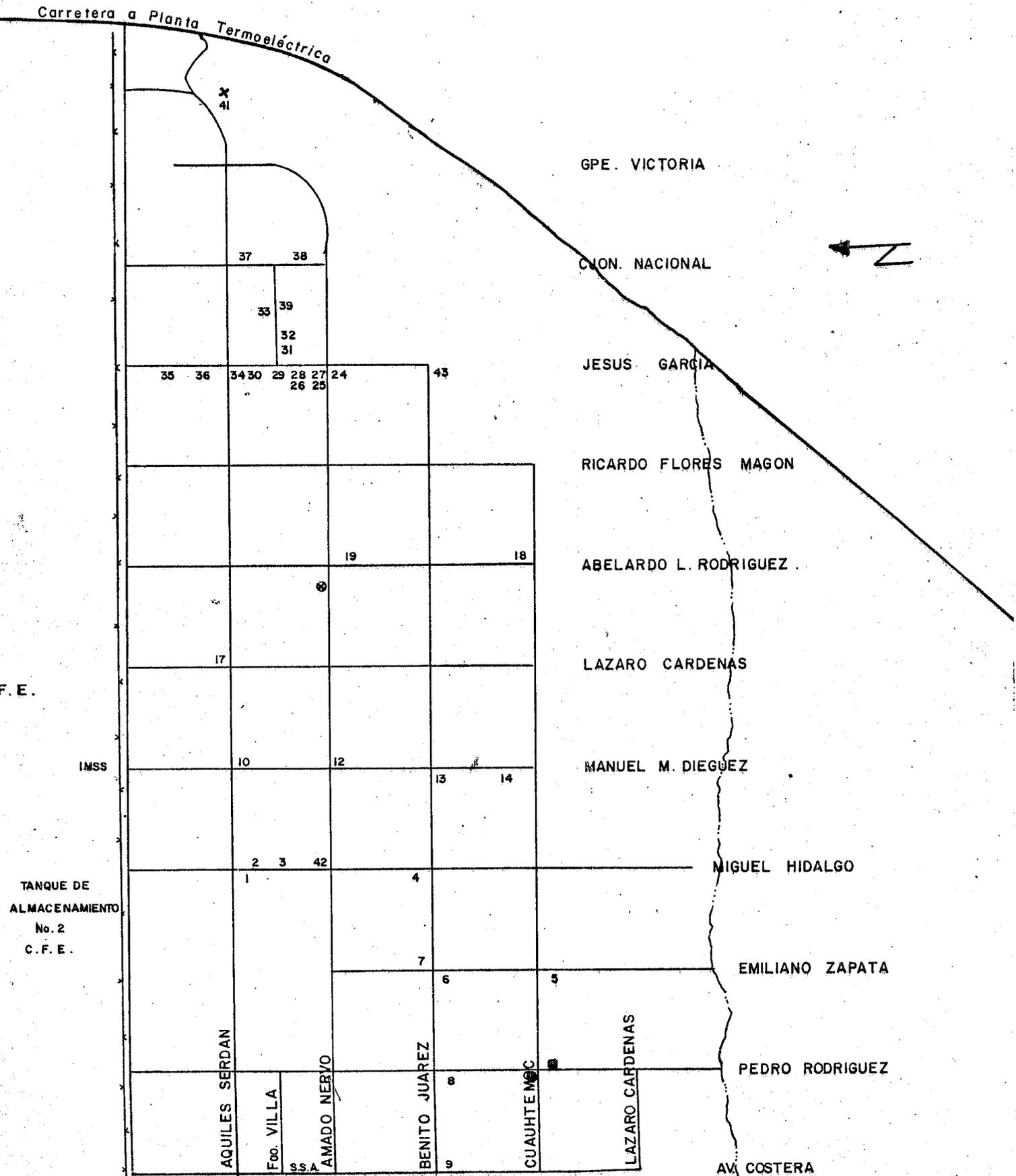
plantas de conservación como la uva. Además de la uva, predominan el trigo, el cártamo, y el algodón que demandan grandes cantidades de energía eléctrica para pozos, plantas de agroindustrias y consumos domésticos, lo que aparentemente está relacionado con los objetivos de una obra como la planta termoeléctrica. En la región, es Puerto Libertad la comunidad donde predomina la actividad pesquera; que no ha alcanzado aún su desarrollo conforme al potencial de sus recursos pesqueros y la abundancia de especies de alto valor comercial, en parte debido a las condiciones rudimentarias del tipo de pesca que se realiza, o sea la llamada artesanal o de ribera.

La comunidad se distingue, en su trazo urbano, por calles irregulares y establecimientos comerciales dispersos, ya que, al igual que las viviendas, ocupan grandes espacios, (Cfr. en la figura 4 de la pág. 88) aunque en la zona de confluencia con el edificio de la planta termoeléctrica, se han respetado ciertas constantes de la distribución urbana que obedece a un plan. Allí se concentran algunas casas cercanas al área habitada por los operarios y administradores de la planta.

Localización.

Puerto Libertad se encuentra enclavado en el litoral de la costa centro norte del Estado de Sonora; (Cfr. figura 5 de la pág. 90) ocupa una ensenada protegida al norte por una escollera rocosa construida en 1975. La comunidad pertenece al municipio de Pitiquito, el que se encuentra ubicado al Oeste del Estado de Sonora y se localiza entre los paralelos $20^{\circ} 19' 37''$ y $30^{\circ} 45' 34''$ de latitud norte y entre los meridianos $111^{\circ} 18' 22''$ y $112^{\circ} 47' 25''$ de longi---

TRAZO URBANO DE LA LOCALIDAD "PUERTO LIBERTAD"



RELACION DE COMERCIOS EN LA COMUNIDAD PUERTO LIBERTAD.

- | | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| 1. Expendio de Pollo | 27. Expendio de Periódicos El Indio |
| 2. Venta de callo de hacha | 28. Cenaduría |
| 3. Expendio de Gasolina | 29. Billar |
| 4. Minisuper | 30. Cenaduría |
| 5. Expendio de leche y pan | 31. Licuados |
| 6. Refresquería Miramar | 32. Calzado |
| 7. Restaurante Los Arcos | 33. Cine |
| 8. Gasolina y Aceite | 34. Tienda de ropa |
| 9. Billares | 35. Restaurante El Mal Parido |
| 10. Taller Mecánico | 36. Abarrotes Paul |
| 12. Sodas | 37. Minisuper |
| 13. Sodas | 38. CONASUPO |
| 14. Abarrotes Yolis | 39. Dulcería |
| 15. Abarrotes El gallo | 40. Expendio de refrescos |
| 16. Sodas | 41. Tienda de Segunda "Susi" |
| 17. Comisaría | 42. Restaurante Lupita |
| 18. Iglesia Bautista | 43. Restaurante Las Flores |
| 19. Abarrotes Abita | |
| 20. Depósito | |
| 21. Restaurante China | |
| 22. Tienda de Ropa | |
| 23. Panadería | |
| 24. Cenaduría | |
| 25. Taquería La Pasadita | |
| 26. Miselanea Wong | |

MACROLOCALIZACION

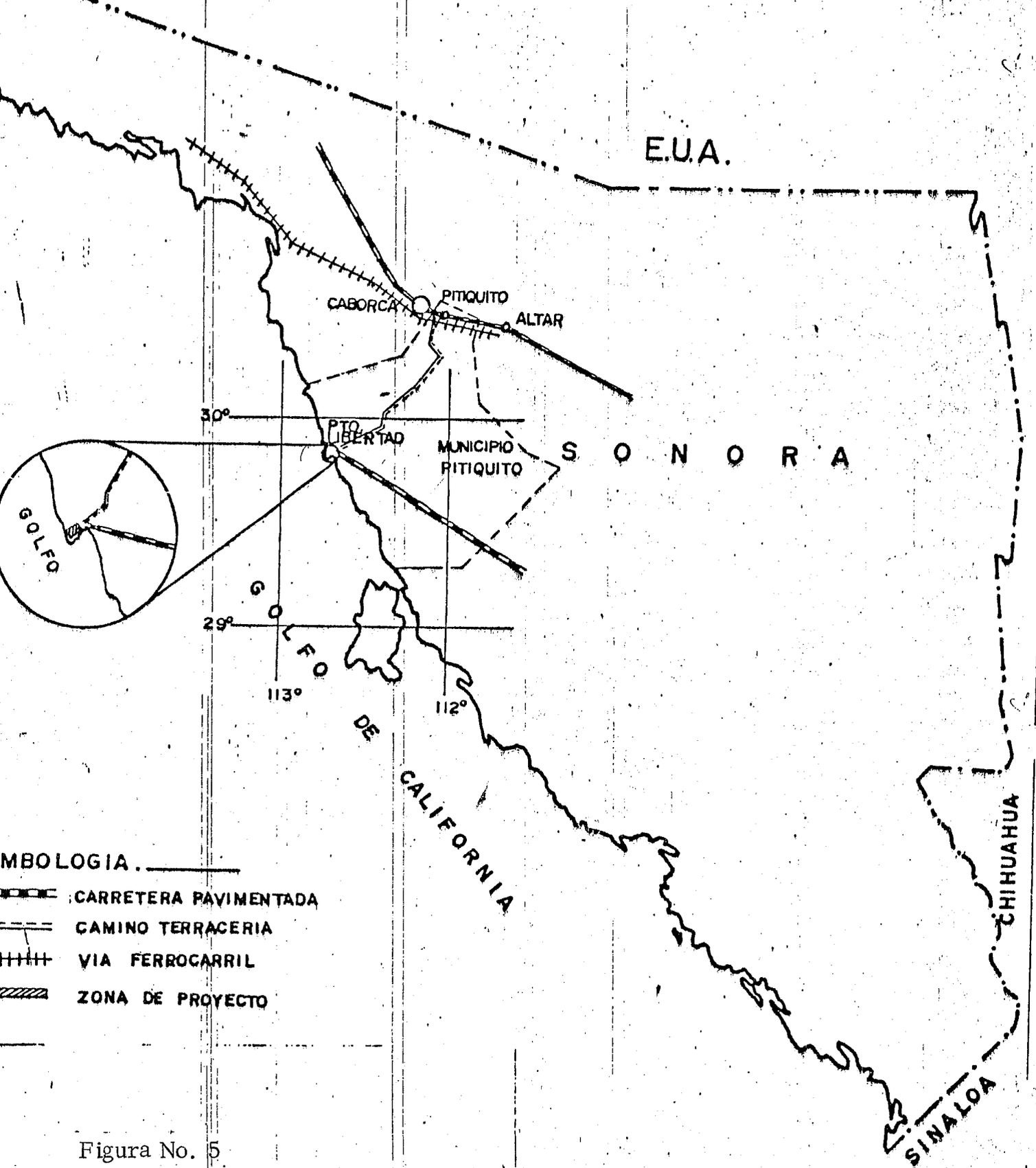


Figura No. 5

tud Oeste. Su cabecera municipal es Pitiquito. Sus límites geográficos son los siguientes: al Norte colinda con el Municipio de Caborca, al Sur con el Municipio de Hermosillo, al Este con el Municipio de Trincheras, al Noroeste con el cheras, al Noroeste con el Municipio de Carbó y al Oeste con el Golfo de California.

Su extensión territorial, es de 11,979 Km², superficie que le permite ocupar el tercer lugar en tamaño dentro de los 69 municipios que conforman al Estado de Sonora. La altura de la cabecera municipal sobre el nivel del mar es de 305 metros.

Infraestructura Caminera del Municipio de Pitiquito.

El sistema carretero del Municipio, está formado por una carretera pavimentada localizada en el Suroeste y parte de la carretera Norte número 36 de Hermosillo hacia Puerto Libertad; una terracería transitable en todo tiempo corta en dos partes al Municipio de Pitiquito, ya que corre desde la cabecera municipal a Puerto Libertad. El resto de éste sistema carretero se encuentra repartido entre terracerías, brechas y veredas transitables en tiempo seco, por vía terrestre se puede llegar a Puerto Libertad: la primera por la carretera construida por la C.F.E. en 1980-1982 que parte de la carretera 36 con una distancia de 250 kilómetros; segunda, por el camino de terracería de Bahía Kino a Desemboque, costeano el Golfo de California y entroncando con la carretera Puerto Libertad; tercera por el camino vecinal de terracería al suroeste de Caborca con una distancia de 130 kms.

Clima.

Es semicálido con temperatura media anual que oscila de los 21 a los 22°C. La precipitación total anual es menor de 100 mm. El régimen de lluvias es en verano menor, ya que ocurren en el período de mayo a octubre y aproximadamente el 10% de la precipitación total es en el invierno.

Recursos Naturales.

Cuenta con recursos mineros de factible explotación, en diversos minerales como el oro, plata y tungsteno destacándose yacimientos de calizas y recursos forestales como la jojoba silvestre y madera de palo fierro.

Flora y Fauna.

La vegetación es predominantemente xerófito, (Fig. 7 y 8) destacan: los cactus y mezquites. Al sur de la comunidad a escasos 10 kilómetros existe un atractivo "bosque de sahuaros", a las faldas del lomerío, grandes arbustos llamados cirios que miden de 15 a 20 metros de altura son orgullo de los lugareños. Los cirios únicamente se pueden apreciar en dos partes del mundo: Isla del Angel de la Guarda parte central de Baja California, entre los

paralelos 28 y 29 latitud norte, y en Sonora: Punta Cirios 10 kms. al sur de Puerto Libertad.

Desde los tiempos prehispánicos la cacería representó una actividad fundamental para los primeros habitantes de la región y al igual que antaño, sorpresivamente embellecen el paisaje los venados bura, cola blanca, cimarrón, quienes muestran su agilidad para escapar (Fig. 9 y 10); otro atractivo turístico natural de la bahía son sus tranquilas y solitarias playas donde se pueden realizar diversas actividades acuática recreativa. Fig. 11, 12 y 13.

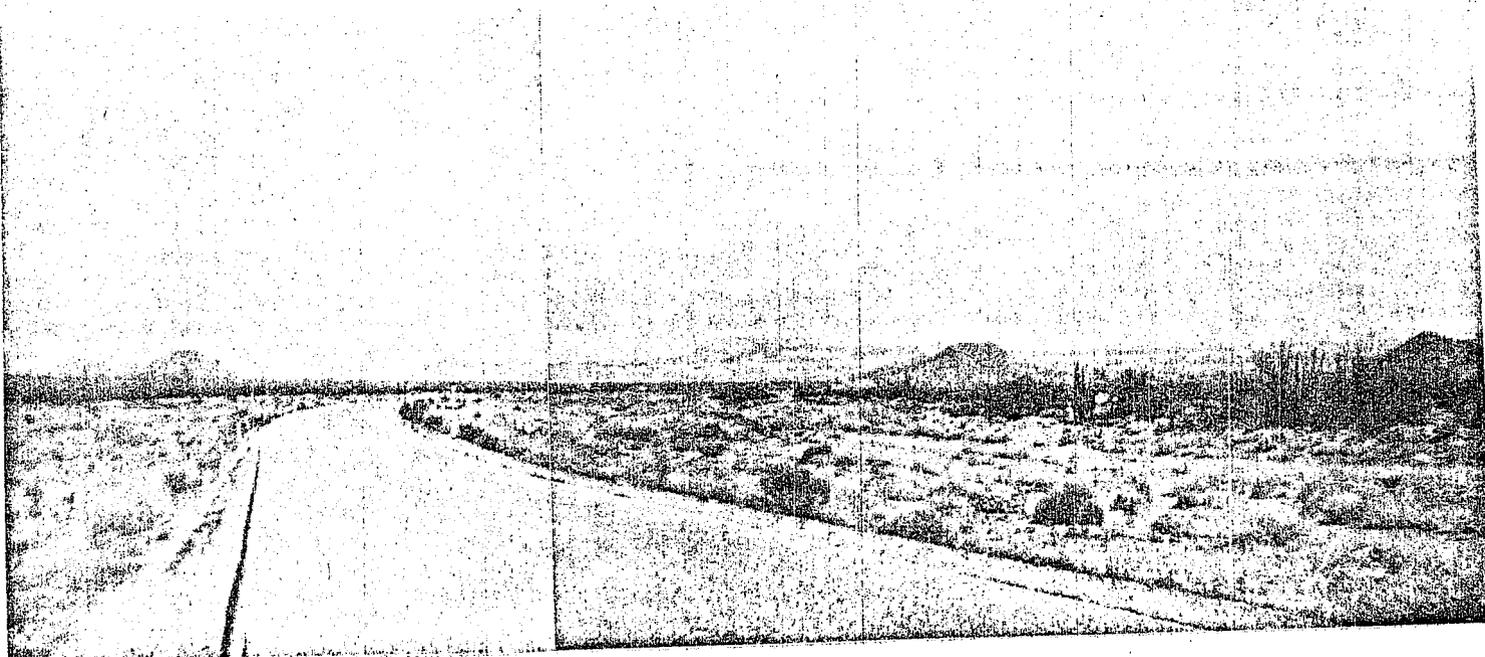


Figura 6.

VISTA PANORAMICA DE LA BAHIA DONDE SE UBICA PUERTO LIBERTAD Y SU PRINCIPAL MEDIO DE COMUNICACION LA CARRETERA CONSTRUIDA POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

VEGETACION

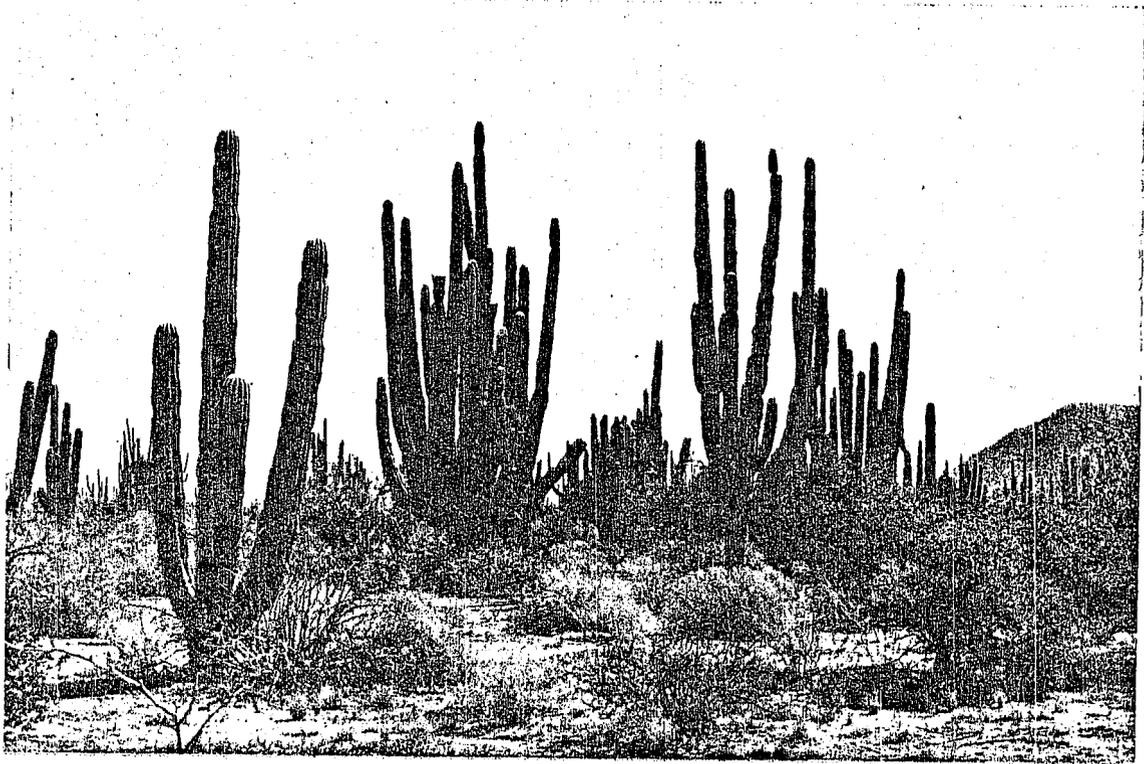
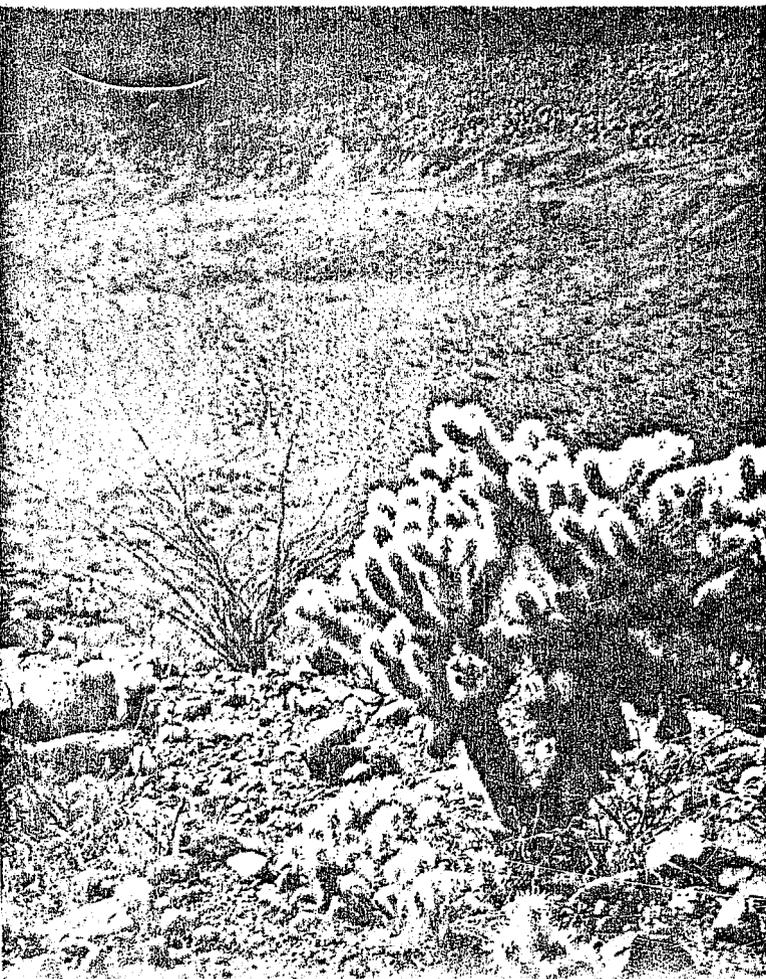


Figura 7



Aspecto del tipo del tipo de ve-
getación de Puerto Libertad,
mostrando en la foto de arriba
sahuaro Carnegiea gigantea y
en la foto de la izquierda choya
Opuntia bigelovii.

Figura 8

FAUNA



PUERTO LIBERTAD, PITIQUITO, SON., OCT. 1945 MIGUEL LOMBARRI

Figura 9.



Figura 10.

AGUDIO FLORES. ENERO 1946.

ATRATIVOS NATURALES DE LA REGION

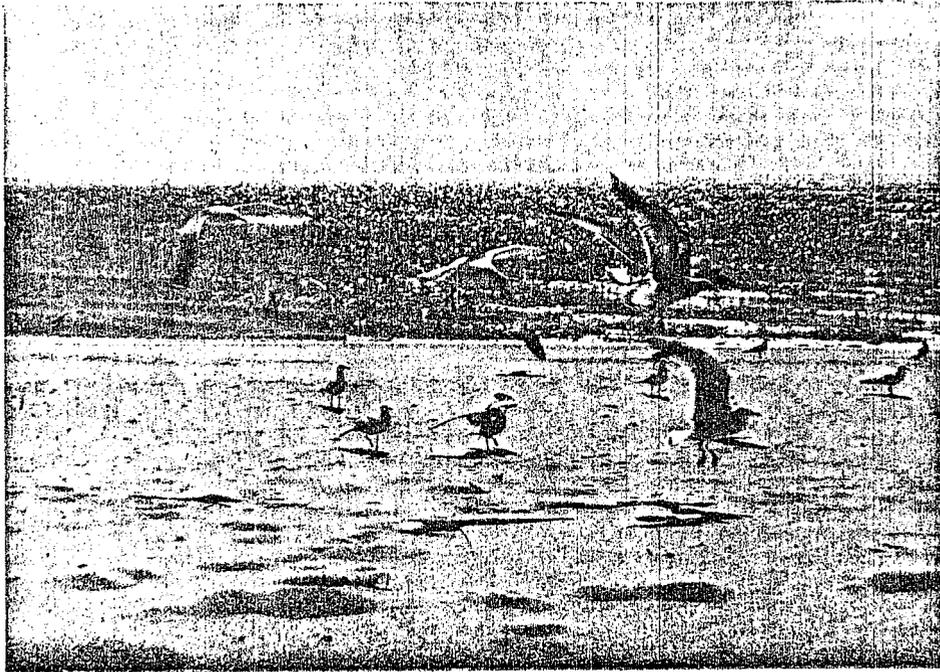


Figura 11.

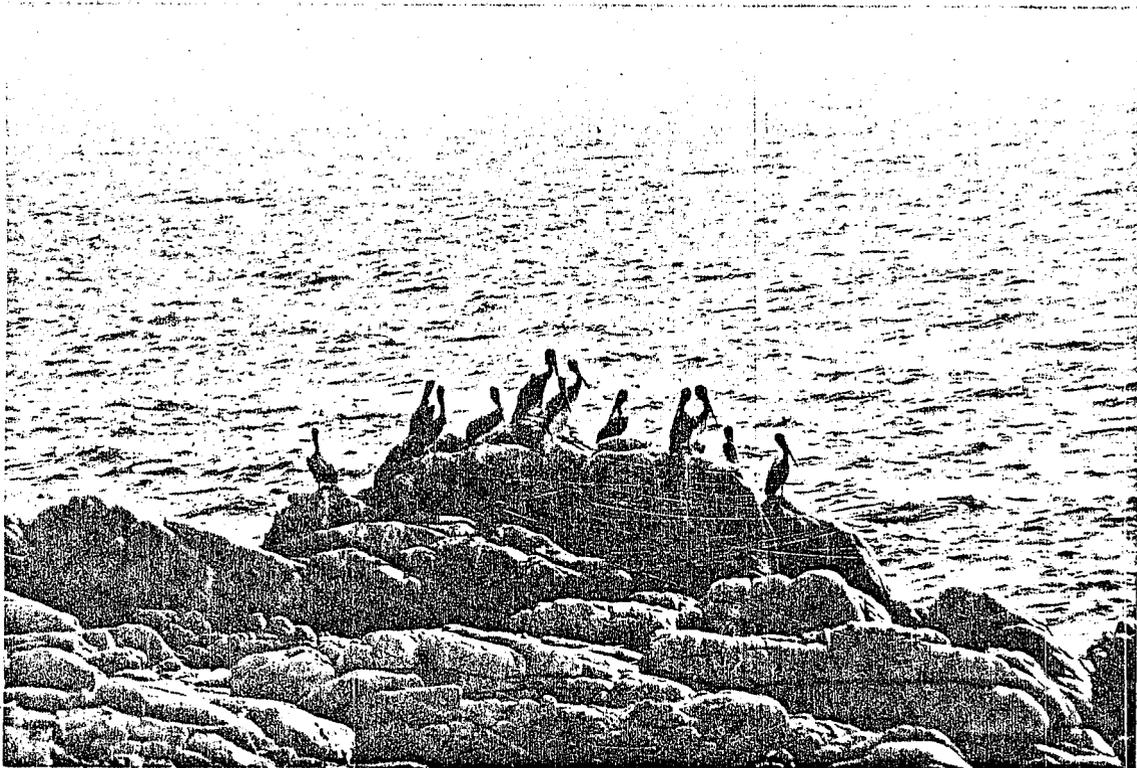


Figura 12.



Figura 13.

PLACENTERA PLAYA "LOBITOS"

Los primeros pobladores de Puerto Libertad.

La región norte del Estado de Sonora se mantuvo aislada geográficamente del resto del país por muchísimos años, por las difíciles condiciones del terreno; Puerto Libertad significaba poco más que un punto remoto en el ingrato desierto bordeado por el Golfo de California. Rodeado de inhóspito territorio sólo tenía como límites naturales el mar, sus costas ardientes, las cadenas montañosas por cuyas,

quebradas rocas filosas y sedientas, sus primeros exploradores ascendían trabajosamente, a caballo. Las crestas de las peñas hacían sangrar las patas de los animales. No había ningún sendero. Se avanzaba lenta, fatigosa y audazmente 67/

Según versión de los seris, los primeros habitantes de Puerto Libertad fueron antepasados suyos que al navegar por la costa hacia el norte en busca de una mejor pesca acamparon en lugares, como lo que hoy ocupa Puerto Libertad, después de múltiples dificultades, empezando con la misma naturaleza o ante el acoso de otras tribus, soldados y rancheros mexicanos, que ambicionaban sus territorios. El nomadismo que por años caracterizó a los Seris, impidió que se establecieran de manera definitiva en Puerto Libertad, pues sólo iban en busca de caza y frutos con que alimentarse y no de tierra para asentarse en ella.

Un hecho fundamental en el origen de este poblado de la Bahía fue el descubrimiento, por parte de los Seris, de agua dulce, que los asombró por su cercanía al mar, a la orilla de la playa, tal y como ellos mismos narran:

Una mañana luego que se alzó la aurora,
 los ojos somnolientos de los navegantes, pudieron
 distinguir los márgenes de la bahía y sobre
 el horizonte, una parvada de pequeñas y delicadas
 gaviotas de mar, que se elevaban
 más y más en el aire, con sus largas alas blancas,
 y volvían a girar,
 andaban siempre volando, buscando qué comer;
 cada vez que la canoa de carrizo se acercaba,
 se escuchaban más sus tristes vocecillas; de súbito,
 algo maravilloso y extraño ocurrió que provocó
 un GRAN rumor !! Las aves tomaban agua del mar!!
 ¿Qué significaba este hecho? Al llegar a la
 orilla de la playa, su asombro y alegría se transformó;
 en una gritería salvaje, al descubrir junto a
 una gran roca, un chorro de agua dulce, que brotaba
 de la arena.

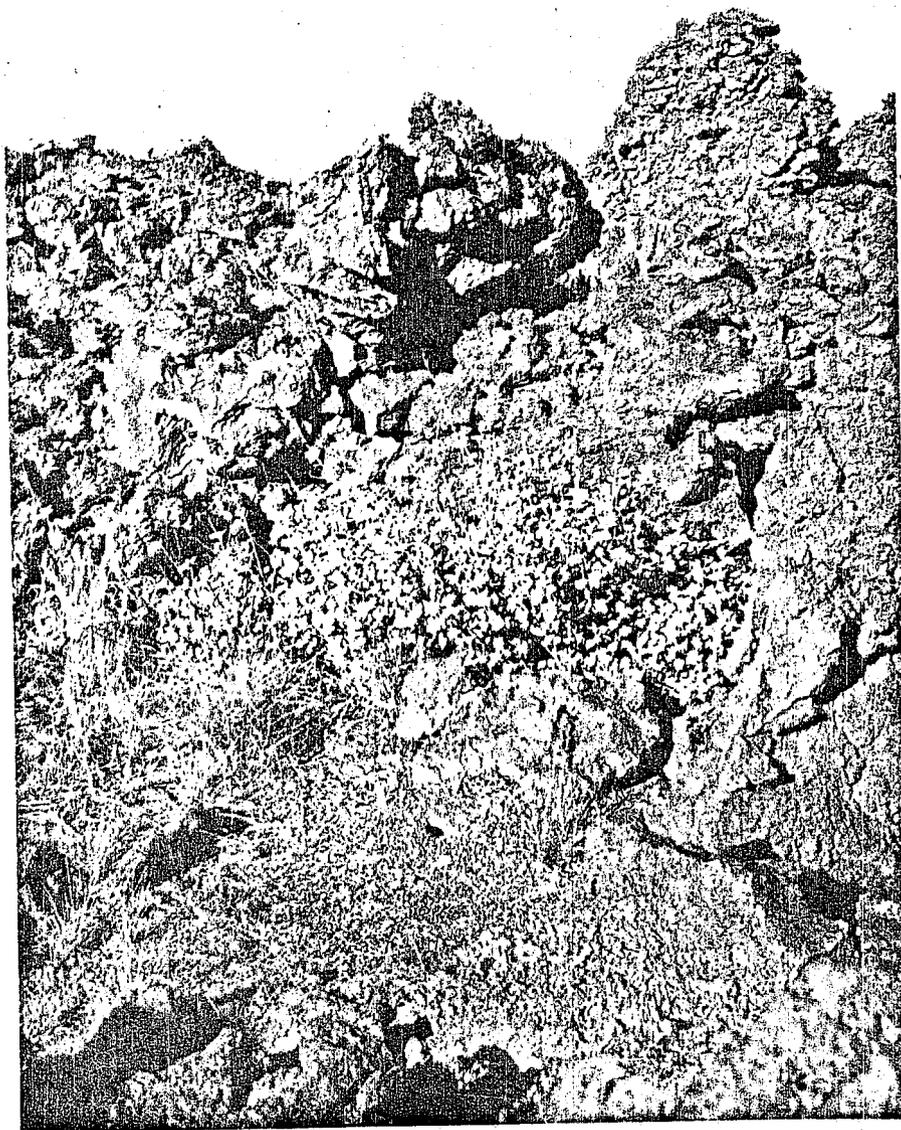
Esta era sumamente caliente.

Atentos y asombrados sacaron agua del pozo,
 Cómo corrían, saltaban, gritaban, nadaban, o se sumergían
 rápido en la bahía.

¡Qué delicia!

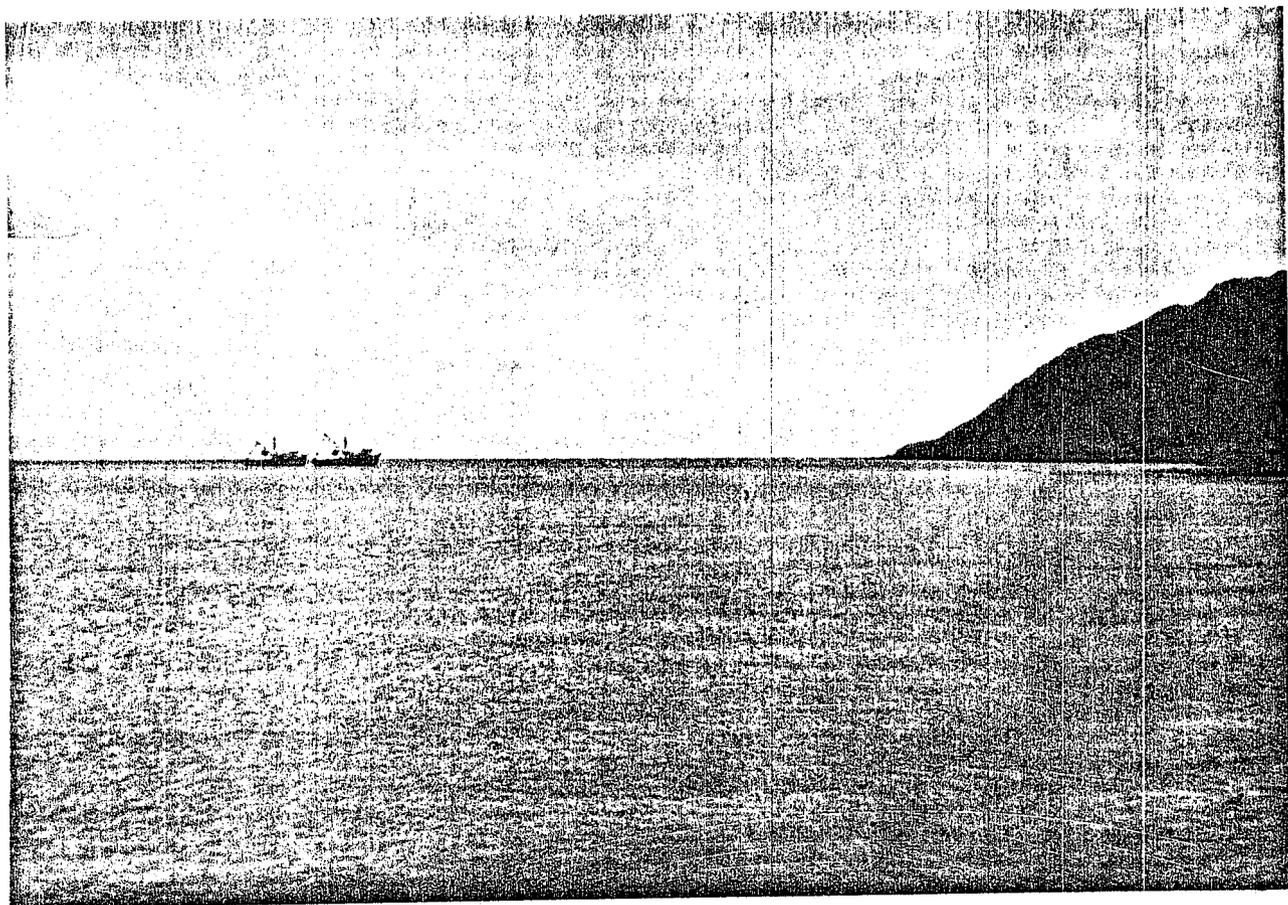
el agua impetuosa
 se ofrecía 68/

Era una "conjunción feliz de acontecimientos naturales". Seguramente se
 sintieron "ricos sin riquezas y felices sin oro" 69/



ROCAS FILOSAS

Figura 14.



MARGENES DE LA BAHIA PUERTO LIBERTAD

Figura 15.

El asentamiento pesquero se definió de manera gradual, entre los años 20', cuando grupos de pescadores americanos y algunos mexicanos, salvando innumerables obstáculos, lograron llegar por tierra al territorio que hoy ocupa Puerto Libertad. Durante la década siguiente, se constituyó como comunidad de pescadores con asentamiento permanente. Las primeras familias fueron las de Heriberto Cobillo, Ramón Blanco, Sara Villalobos, Antonio Burgos, Ramón López, Antonio Morales, todos ellos de origen Seri. Temerosos reconocieron el territorio durante los primeros días, para comprobar que no estuviera habitado por otras tribus o por blancos y así decidieron instalarse eventualmente cerca de aquel manantial.

Los seris vivían a la intemperie o en enramadas, alejados totalmente del resto de la población del estado, aprovechaban la riqueza de la bahía capturando especies como la totoaba (*Zixcamcacioa*), el tiburón (*hacathe*), el extranjero (*hajo*) y la caguama (*mioshe*) que existía en abundancia. Entre otras ocupaciones, las familias organizaban salidas para recolectar semilla de palo fierro, quelite, pithaya agria, torote y miel silvestre. También complementaban su alimentación con tortuga del monte, lagartijas y pelícanos 70/, liebres y conejos de los que también aprovechaban su piel para cubrirse de la inclemencia del frío; en sus recorridos seguramente descubrieron que no estaban solos y que, al igual que ellos, una diversa y variada fauna silvestre también peleaba con furia por sobrevivir en ese medio hostil y todos luchaban por sobreponerse a la aspereza del clima y la miseria de la región 71/

Los Seris -apuntan Bower y Moser-, aunque nómadas, se movían en función de los recursos acuíferos y según la naturaleza cíclica de la flora y fauna que eran recursos básicos de su sobrevivencia. El íntimo conocimiento de plantas y animales, que son suficientemente variados y abundantes en el

desierto a pesar de su aridez, fue lo que permitió la sobrevivencia de los seris en esta zona. Para su subsistencia los seris pusieron mayor empeño en la pesca que en la recolección o en la agricultura, pero aún así, conocían (y conocen) mejor que el hombre yori los recursos del desierto. Le servían como alimento, medicina y vestido 350 especies de plantas de tierra y mar, amén de muchos animales del agua y del desierto 72/

Actualmente, la pesca se ha convertido en la actividad principal por las ventajas que ofrece de comercialización inmediata y porque produce ingresos más altos y seguros que la recolección. En los años 50' fueron educados por unos norteamericanos en la elaboración de figuras de palo fierro aprovechando la habilidad manual de la tribu. Para entonces, y hasta la fecha, quedó establecida la artesanía del palo fierro como algo propio de los seris, el modelado de la madera tiene una gran demanda en el mercado por sus estéticas figuras.

Un atractivo muy importante para la pesca fue la abundancia y la calidad de la caguama y totoaba que predominaban en la región marítima cercana o aledaña a Puerto Libertad. Estas especies, impulsaron a los pobladores que desplazaron a los seris y que llegaron persiguiéndolas en sus recorridos migratorios entre los años 1948 y 1950. Por las condiciones que hemos mencionado, era difícil transitar y llegar a Puerto Libertad por tierra. Rodeando el puerto existía un inmenso territorio dominado por un sólo hombre, Jorge Pasquel 73/. Fue uno de sus empleados, Diego Salcido, quien, en los años mencionados, trajo a la primera pareja, Agustín Elías y a su compañera Mariana Bracamontes, esta última de origen pápago, ambos llegaron muy jóvenes a este lugar y en él se hicieron ancianos. El primero se convertiría con el tiempo en el comisario del pueblo por ser el más viejo del lugar.

Forma 88 T.

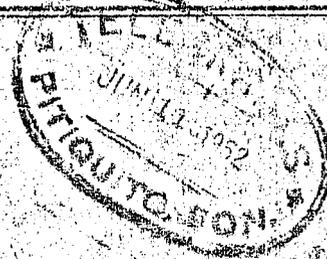


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAFOS NACIONALES

RADIO-MEX. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO A TODO EL MUNDO; COMUNICACION
PERMANENTE CON ESTADOS UNIDOS, CENTRO Y SUB-AMERICA

3256 Mexico D F 10 el 11 Junio 1952
20 sr d 16 11.20 rj f gn

Diego Salcido
Pitiquito, Son.



Tuyo relativo aceptado operacion casa por cuatro mil quinientos ochenta dolares como está ecepto mi equipo personal caceria. Enviame fondos inmediatamente. Te remitiré poder para que firmes Escribiré Abrazos

Jorge Pazquel

pase 524

T. G. de la N.

T. G. de la N.

Cuadro 20.

COMISARIOS DE PUERTO LIBERTAD

ANTES DE LA PLANTA

1930 - 1970	AGUSTIN ELIAS	ELECTO POR LA COMUNIDAD
1973 - 1976	HERIBERTO MENDEZ	" " " "
1976 - 1979	AVELINO RODRIGUEZ	" " " "

FUENTE: ENTREVISTAS Y ARCHIVO DE LA COMISARIA DE PUERTO LIBERTAD.

Durante muchos años la tribu Seri disfrutó de la generosa bahía que estaba inundada de pescado; narra Diego Salcido que durante el plenilunio las tortugas venían a desovar a la orilla de la playa donde:

Las cahuamas salían a desovar a la orilla de la playa, hecho que no hacía necesario tirar la cuerda, se armaba una gritona y acudíamos todos a presenciar y disfrutar aquel espectáculo; llevábamos piedras y garrotes para su captura.

Venían del mar
Eran tantas que entre ellas
destruían sus nidos

Avanzaban lenta y fatigosamente
hundían el hocico
de vez en cuando
buscando la humedad y tierra firme.
Sus patas traseras formadas en pala
construían el nido
¡Cómo me daba lástima pobres animales!
Sus carapachos eran tan grandes
y pesados como botes

Si las observas se inquietan
y vuelven al mar
Si presenciabas el desove
no se detenía.
De nuevo sus patas
cubren el nido
Su peto pesado compacta la arena
alrededor del nido simula otros nidos
para proteger sus crías.
Retorna al océano
plena y satisfecha
a buscar de nuevo
sentido a su vida 74/

Algo muy significativo en la historia de Puerto Libertad es el hecho de la salida de los seris en la década de los 40' y mediados de los 50' ellos dicen:

A los yoris no les agradaba que los
 americanos regalaran cosas a los seris
 y compraran nuestras figuras.
 Nosotros no teníamos rifles para pelear,
 eramos pocos... Habían muerto mucho niño,
 mujeres y grandes hombres en otras batallas.
 !! LIBERTAD ES DE LOS SERIS !! 75/

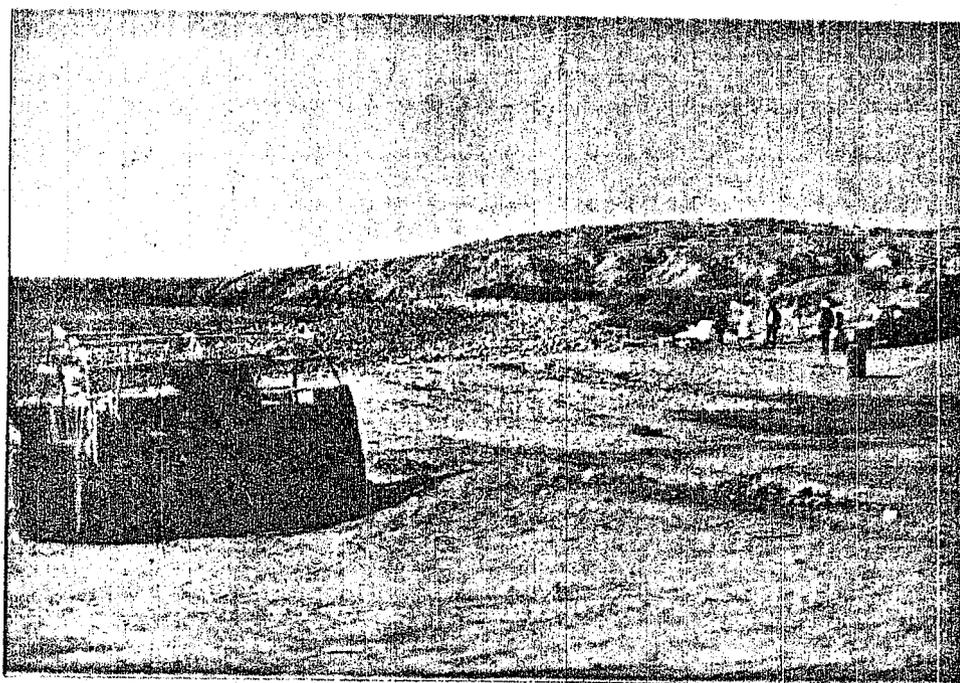


Figura 16.
 LOS PRIMEROS "YORIS" *

* "Yori" es una expresión que significa extraño, la palabra fue adoptada por la gran mayoría de los grupos indígenas de Sonora.

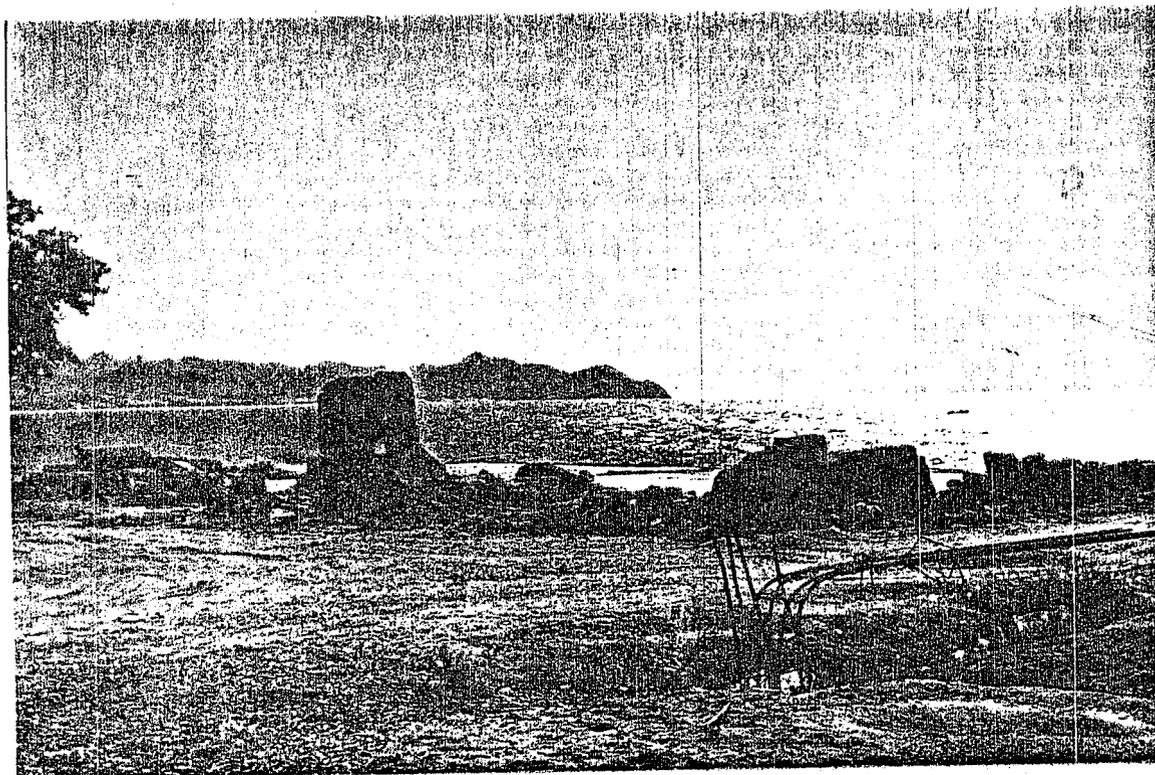
Los primeros pobladores yoris en la comunidad.

Como se ha dicho Puerto Libertad representó para los seris un campo pesquero y de asentamiento provisional gracias al agua dulce disponible en la playa 76/

Su carácter nomádico 77/ y la dificultad para asimilarse con los yoris que en los años 20' empezaban a llegar a su antiguo territorio, motivó que trasladaran más hacia el sur el lugar de sus asentamientos.

"Durante su vida nómada, el grupo seri solía recorrer una amplia zona del desierto de Altar en el noroeste de Sonora. Es ésta una de las regiones más áridas del mundo en donde es casi nula la existencia de agua en el suelo y subsuelo, como consecuencia de una gran escasez de lluvias y un alto grado de evaporación 78/

La experiencia histórica de hostigamiento, represión y desprecio de que fueron objeto los seris por parte de los primeros colonos, aunado a sus costumbres y formas de vida, los empujaron a evitar el contacto y vida comunitaria con los "extraños" (yoris); lo más probable es que esto último haya sido la causa fundamental para que los seris abandonaran Puerto Libertad. No existe más información que indique otra razón, inclusive son pocas las referencias que relacionan a Libertad con los seris 79/... Lo cierto es que "Al finalizar la década de 1920 emigraron a Isla del Tiburón al continente debido fundamentalmente al agotamiento de la fauna que les servía de alimento. Es a partir de entonces cuando empezó a darse el proceso de sedentarización del grupo..." 80/



RUINAS DE HOTEL PICOPALAZON

Figura 17.

Las actividades principales.

Desde que Puerto Libertad fue abandonado por los seris y habitado por "yoris", la tendencia económica fue la pesca. También se conservaron otras actividades como la artesanía del torote prieto y palo fierro que aprendieron de los seris y cuya comercialización la realizaban con norteamericanos que llegaban al lugar.

Para los años 70' el campo pesquero de Puerto Libertad, se consideraba un típico poblado ribereño enclavado en el litoral de la costa centro norte del estado de Sonora. Ubicado en una zona agreste, desértica, áspera, con caminos intransitables lo que contribuía a carencias y necesidades a que se enfrentaban los grupos de pescadores que operaban al norte del Golfo de California.

La población constaba de unas 30 casas habitación fabricadas principalmente de lámina de cartón y unas cinco de tabique rústico, de cemento y techos de lámina negra. Concentrándose junto al litoral de una pequeña ensenada. La ubicación de las casas era irregular, pues los pescadores buscaban establecerse junto a la orilla de la playa y veneros de agua dulce, por estos años la ubicación de las casas permaneció a la orilla de la playa, no siguió ningún plan de urbanización previamente trazado. La traza urbana daría inicio hasta finales de esta década en que comienzan las primeras excavaciones para el proyecto termoeléctrico.

La principal ocupación de los habitantes, como ya se dijo, es la pesca, algunos de ellos trabajan esporádicamente en construcciones o labores de campos agrícolas de la región, cuando el mal tiempo impide la pesca. Sobre todo debido a los vientos del noroeste muy comunes en la zona durante el invierno.

La población de este tipo de comunidades fluctúa constantemente en razón directa con las temporadas de captura, debido principalmente a la insuficiencia de medios para diversificar la pesca.

Los productores y su organización en la pesca.

En la actividad pesquera nacional los productores y su forma de organización están clasificados en un marco legal tanto por el régimen del Derecho Pesquero como por la Ley Federal de Pesca y la Ley de Sociedades Cooperativas y Mercantiles.

A nivel nacional existen industriales (del atún, de la sardina, del camarón, de las pesquerías de picudos $\delta 1/$, calamar y embutidos de especies de escama); armadores (ya sea constructores de embarcaciones pesqueras de todo tipo o bien propietarios de barcos dedicados a la pesca de la sardina y el atún); las llamadas personas físicas (permisionarios, comerciantes o transportistas), los organizados en sociedades cooperativas (con diferentes objetos sociales: camarón, escama, acuícolas, sardineros, atuneros, calamарeros y de moluscos); uniones de pescadores (que operan en torno a un permiso para la captura de especies no reservadas a SCPP); comuneros (sociedades de campesinos que se dedican a la pesca de aguas interiores ríos, embalses, diques); ejidatarios (constituidas en SCPP ejidales diferenciados de la SCPP tradicionales por el hecho de contar con terrenos propios).

En Sonora, los tipos de productores que existen son los industriales sardineros, los dedicados al curtido de pieles de tiburón y caguama, los cooperativistas camaroneros, escameros (ribereños) y acuicultores, los permisionarios y los pescadores (comerciantes con pescaderías en las zonas urbanas) y

los cooperativistas ejidatarios dedicados a la pesca de escama o a la acuicultura del ostión.

En el marco de la actividad pesquera de las comunidades ribereñas predominan solamente los cooperativistas tradicionales de carácter artesanal para la pesca de escama o bien la ostricultura, las cooperativas ejidales al igual que las tradicionales ribereñas se dedican a la captura de escama y tiburón y principalmente al cultivo de ostión.

Existe en las comunidades ribereñas un tipo de pescador que no se encuentra en ninguna organización y que trabaja por su cuenta o bien se asalariaría; es el llamado pescador "libre", generalmente nómada y que además de dedicarse a la captura, es forzado a otras actividades complementarias como el eviscerado, fileteado, enhielado, carga y acomodo del producto en la bodega o caja de transporte.

En nuestro caso, Puerto Libertad, sólo existen los pescadores organizados en cooperativas tradicionales y ejidales, los permisionarios y los pescadores libres, grupos que van a ser el objeto de análisis de esta parte del trabajo.

Por estos años, la población más estable, era de 180 habitantes de los cuales un 50% representaba la población económicamente activa. Estas características de trabajo determinaron, en mucho, la existencia de Puerto Libertad de situaciones muy parecidas a las que se dieron durante el porfiriato en la administración de las haciendas. Los reclutamientos forzados de pescadores y su forzada colaboración en la captura de especies marinas por algunos intermediarios entre los años 60' y 70' nos hace recordar las levadas y las tiendas de raya porfiristas pues, también a los pescadores se les pagaba con vales ("documentos" §2/ de compromisos). Los compromisos entre comprador y vendedor fueron siempre favorable a los intermediarios, quienes obligaban al pescador a contraer deudas que nunca eran saldadas

obligándolo así a permanecer en la comunidad donde era fácil presa de la explotación. Los narradores más antiguos señalan: Era una vida sin cambio. "Cada noche el final de un día como el de ayer y cada mañana el inicio de una jornada, como la del día anterior".

Agregaban:

Estábamos hartos de trabajar de sol a sol, nunca mirábamos el dinero, apenas si mal comíamos, nos tenían como esclavos, nosotros nos dejábamos porque necesitábamos trabajar y constantemente nos repetían que sólo para eso servíamos: pa' trabajar como burros, que no teníamos cabeza, ahora también lo oímos pero con otras palabras... como que nos dan a entender que son una raza superior 63/

Las condiciones anteriores forjaron un pescador socialmente incapaz de organizarse, desconfiado y muy ligado a los intereses de sus explotadores.

Casi siempre y hasta antes de la planta, la pesca en Puerto Libertad se caracterizó por su forma rústica, con equipos de madera, redes chicas y un sistema de captura con un espacio marítimo extremadamente limitado. Las condiciones operativas se sustentaban más en la habilidad personal que en los propios medios, con riesgos de frecuentes accidentes.

Los escasos medios evitaban mayor producción lo que se expresaba en mínimos ingresos que sólo mejoraron relativamente con la llegada de dos comerciantes en especies marinas, que se asentaron de manera permanente en la comunidad. Entre los años 1955 a 1975, a Puerto Libertad sólo le llegaban compradores de pescado y mariscos que comercializaban el producto en ciudades como Pitiquito y Caborca.

Al llegar otros comerciantes, que también intervenían en la pesca, se dieron algunos cambios en las formas, aunque sólo variando en el tipo de equipos y no en la calidad de la actividad. Pero pronto los nuevos permision-

narios desplazaron a aquellos antiguos comerciantes de la pesca, iniciándose a partir de 1975, un proceso operativo nuevo más adecuado a la pesca ribereña o artesanal al incorporarse otro tipo de embarcaciones de fibra de vidrio, chinchorros y cimbras propiedad de los permisionarios, y que fueron los instrumentos que transformaron al pescador de Puerto Libertad de propietario de sus medios de producción en asalariado.

Hasta 1979 predominaron los dos primeros comerciantes de la pesca, tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias y se caracterizaron por ser tipos dinámicos en las fases de captura y comercialización, es decir, distintos a otros que sólo se ubicaban en la comercialización. Eran pues permisionarios tradicionales en el estricto sentido del objetivo que les daba el documento-permiso que así los calificaba. Entendiéndose por permisionario tradicional al particular que es dueño de equipos y que contrata pescadores para funcionarlos, además de que tiene experiencia de la comercialización en la distribución de las capturas. Existen permisionarios que sólo trafican el pescado, es decir son simples distribuidores o en todo caso quedarían definidos como intermediarios ya que carecen de equipos para la producción directa, aunque amparados por el permiso que otorga la Secretaría de Pesca.

Cooperativistas.

Los pescadores cooperativistas, el mayor grupo productor, son trabajadores del mar que han decidido organizar su trabajo de manera colectiva.

Los cooperativistas se dividen en organizaciones de pesca de altura, de ríbera, acuícolas y mixtas 84/

En Puerto Libertad antes de que estos grupos surgieran, la pesca se realizó de manera individual, con esfuerzos particulares tanto de medios como de conocimientos. En 1970 los pescadores libres $\$5/$ realizaron algunos intentos para constituir una sociedad cooperativa de pescadores que no prospera porque los mismos pescadores no tenían una clara conciencia del trabajo colectivo y lo que ello representaba. Estos primeros intentos tuvieron un carácter espontáneo y en ellos se expresaron también los intereses de algunos particulares para explotar los posibles usos pesqueros de comerciantes de Caborca y pescadores de Guaymas cuyo "entusiasmo" decayó rápidamente al no encontrar en los pescadores del lugar un interés básico que los impulsara a la constitución de una cooperativa.

Cuando empezó a destacar geográficamente Puerto Libertad, esporádicamente arribaban embarcaciones de cooperativas del sur de la entidad, dando la impresión de que había una gran cantidad de equipos en la localidad pero sólo se observaba esto en llamados tiempos "buenos" de captura que al dejar de serlos las cooperativas foráneas se retiraban con sus equipos, volviendo Puerto Libertad a ser la comunidad atrasada y pobre de siempre.

En el régimen del Presidente Echeverría el impulso al cooperativismo pesquero originó un crecimiento muy significativo de ese sector. En particular en Sonora la formación de cooperativas se dio como en ninguna época anterior (Cfr. en el anexo N^o 2, "Sonora Registro de Cooperativas por año 1934-1986"). Así, entre 1970 y 1976 se constituyeron más de 40% de las actuales cooperativas pesqueras sonorenses.

La intensa promoción de aquella época para el sector social, llegó a Puerto Libertad por conducto de otros pescadores que informaban y alentaban a los locales sobre las ventajas de la organización. Esto fue otro factor de-

terminante que indujo a los pescadores de Puerto Libertad a organizarse para mejorar sus condiciones operativas de trabajo y sus ingresos.

Cuando los permisionarios ya mencionados tenían un año en Puerto Libertad, los pescadores en un movimiento mucho más autónomo que el anterior, se propusieron organizarse en cooperativa para hacer frente a las condiciones que imponían los permisionarios, sobre todo en los precios y en la selectividad de las especies. Esto provocó que los intermediarios retiraran todo su equipo esperando someter a los pescadores, pese a ello los trámites para la constitución de la cooperativa siguieron adelante. Surgió así la Sociedad Cooperativa Manuel M. Diéguez pionera en la localidad, constituida en el marco legal como de altura y con registro N^o 3380 de fecha 4 de octubre 1976 con más de 30 socios, la mayoría de ellos pescadores auténticos de Puerto Libertad y algunos más provenientes de Bahía Kino. No obstante su capacidad productiva careció de los apoyos necesarios por parte del Sector Público, de los medios 86/ de infraestructura, 87/ quedando al margen posibilidad de desarrollo frente al que la actividad iba alcanzando en los puertos.

Un año después se realizó un convenio con la S.C.P.P. "Las Cuevitas" perteneciente a un ejido cercano y que contaba con 10 embarcaciones provenientes del programa de impulso a la pesca ejidal ("Las diez mil pangas") pero que no utilizaban en razón de no contar ni con la vocación ni con la capacitación pesquera para hacerlo. En dicho convenio los pescadores de Puerto Libertad utilizarían las embarcaciones repartiendo el 40% de los ingresos a los ejidatarios, convenio que duró pocos meses.

Al transcurrir poco tiempo y ya en 1979, la S.C.P.P. Manuel M. Diéguez, empezó a manifestar signos de desintegración; muchos de sus socios se volvieron a emplear como asalariados de los permisionarios, este hecho constituyó un obstáculo para el desarrollo de la misma cooperativa, al bloquear ac-

ciones de los pescadores tendientes a adquirir medios para la captura. Evitando que las gestiones llegaran hasta las instituciones públicas o crediticias, también infiltraron en el interior de la cooperativa divisiones al ofrecer precios muy arriba de los cotizados por la misma cooperativa a la cual le resultaba imposible competir con el producto que sus mismos socios capturaban. Otro factor importante fue que no disponían de infraestructura para la conservación.

En este período (1976-1979) la cooperativa estuvo sujeta a las condiciones de los permisionarios, quienes se dieron a la tarea de rentar equipos que condicionaban a los pescadores no organizados, etc. La cooperativa cedió a muchas de las pretensiones de los permisionarios y, ante la perspectiva de la proyectada construcción de la planta termoeléctrica se desbandó parte de los socios cooperativistas y, finalmente, sin apoyos gubernamentales y sin recursos propios se dispersó, aunque legalmente no desapareció. La cooperativa quedó definitivamente desintegrada en 1980 y postergada de los planes y proyectos del sector público. Recientemente hay intentos de hacer resurgir a la cooperativa pero es difícil que tal caso suceda, porque los medios disponibles son muy deficientes.

Los permisionarios.

Permisionarios son, legalmente, todos aquellos que conforme a la Ley se dedican a la explotación de especies no reservadas a cooperativas, cuentan, en la mayoría de los casos, con embarcaciones y pescadores asalariados.

En la pesca de Puerto Libertad, los antiguos comerciantes de la pesca §§/ se distinguen de los tipos no definidos en la actividad pesquera por un

marco legal: los permisionarios tradicionales, por ejemplo, cuentan con un permiso de la SEPESCA para la captura de escama en general con excepción de las cabrillas y totoabas 89/; además se les concede el permiso de la captura de tiburón, cazón, pulpo y algunos moluscos, exceptuando los ostiones y la almeja pismo. No pueden dedicarse a la captura del camarón ni a la tortuga marina 90/

El desarrollo del proceso de comercialización pesquera de la entidad obliga a la diferenciación del permisionario. El que llamamos tradicional es aquel que se sujeta a los reglamentos y normas que señalan los procedimientos 91/ para adquirir un permiso para la captura de recursos pesqueros no reservados a las Sociedades Cooperativas, y que de manera real se dedica a la fase de la producción y comercialización ya que dispone de medios y recursos para hacerlo. En tanto el permisionario que sin medios y recursos se dedica exclusivamente a la comercialización, obstaculiza y afecta el proceso relativo de costos y precios de la operación pesquera, afectando principalmente al permisionario tradicional a través de una competencia que sobre precios se da en las playas para la adquisición de la cosecha pesquera.

El permisionario anterior a la planta sólo se interesaba por un tipo de pesca de pequeña escala destinada a mercados de bajo consumo, que se reflejaba en las posibilidades del pescador en la misma forma. La función del permisionario tradicional en Puerto Libertad sólo se vio modificada cuando otros le vinieron a hacer competencia al construirse la planta.

Comerciantes.

Prácticamente este grupo ya no es muy común. En Puerto Libertad tuvieron un papel importante hasta 1975, eran los típicos compradores del producto en la playa, permanecían en las comunidades entre 2 y 3 semanas con la finalidad de alcanzar "buenas cargas" como le llaman a los volúmenes significativos de captura y que transportaban al mercado. Alcanzaban a vincularse con los pescadores y sus familias, conviviendo en sus relaciones sociales y fiestas.

Intercambiaban con los pescadores mercancías como alimentos, revistas, ropa y otros enseres que recuperaban con especie. El trato, pues, era distinto en relación al permisionario que hemos llamado tradicional. Sin embargo era igual en cuanto a los afanes lucrativos y la forma de explotar al pescador. La diferencia muchas veces consistió en que aquel (el comerciante) fue un poco más paternalista, táctica que le valió buenos rendimientos. Finalmente fueron desplazados, poco a poco por los nuevos permisionarios, dedicados tanto a la captura como a la comercialización, llegaron con equipos más adecuados y acordes a los sistemas de captura modernos y pronto dominaron Puerto Libertad. Los comerciantes aceptaron la situación e hicieron alianza con los permisionarios.

Las Formas de Relación Social.

Hasta antes del año 1979 (construcción y operación de la planta), los productores, pescadores y permisionarios y en cierta medida los comercian-

tes, constituían un cuadro muy claramente definido en cuanto a sus relaciones de intercambios de mercancías y valores.

Al ser desplazados los comerciantes -sólo realizan compras de pescado a pie de playa- los permisionarios establecieron una relación muy simple: dominar en las negociaciones por el producto mediante la propiedad de los medios para la captura (embarcaciones, artes pesqueras y motores), condicionar la orientación de estos medios hacia una selectiva captura de especies y definir los precios y tiempos de pago en relación a la dinámica del mercado.

Es oportuno aclarar que tanto en Puerto Libertad como en el resto de las comunidades pesqueras sonorenses clasificadas como ribereñas por su tipo de pesca, la relación más directa del pescador era con el permisionario, muy rara vez participa en el mercado y casi siempre los precios de los productos están determinados por este permisionario, lo cual se debe a que es sumamente difícil que el pescador pueda realizar una pesca integral como es la captura, conservación, distribución y consumo porque en la absoluta mayoría, cooperativado, o no, carece de los medios para hacerlo. Además las actuales formas de organización social (cooperativismo) no prevén un sistema interno que posibilite esa forma de pesca integral.

En Puerto Libertad esa relación no fue distinta a las demás, en cierto modo y por el grado de carencia de medios propios, la relación se agudizó más a favor del permisionario como quizás no se haya dado en otra comunidad.

La forma en que el permisionario de Puerto Libertad explotó el trabajo pesquero se hizo de manera muy sencilla, crear condiciones de dependencia (factor muy generalizado en las comunidades pesqueras de Sonora), adecuar equipo moderno que nunca se había utilizado en la comunidad y que representó para el pescador una ilusoria sensación de progreso, finalmente esta-

blecer una serie de valores sociales como la aparente solidaridad con el pescador y su familia para atarlo a sus intereses propios.

Esta sencilla forma social de la estructura de los productores sólo se vio modificada, no en su esencia que es lo que se ha conservado, sino en su forma, al tener otra época muy diferente a la comunidad con la puesta en marcha de la planta termoeléctrica.

El mercado.

Hasta 1979 el mercado de los productos capturados por los pescadores del pueblo, estaba orientado por los dos permisionarios que ya hemos mencionado. La mayor parte de los volúmenes se destinaba a Mexicali, Caborca y en pequeña escala a Hermosillo. La diferencia de precios estaba en función de las distancias más que en el esfuerzo de trabajo del pescador (este era uno de los criterios del permisionario), se ganaba más en Mexicali, de ahí que en un 70% según registros oficiales se comercializaban en zonas más lejanas que Caborca o Hermosillo.

Los mercados pesqueros en Sonora, generalmente están tipificados por el consumo de especies clasificadas como "finas", es decir, sin espinas y en forma fileteada para fácil consumo. Esta forma de consumo ha influido desde que la pesca logró hacerse destacar en la entidad.

Puerto Libertad siempre se caracterizó por una especie muy apreciada en el mercado: la baqueta, especie que ronda muy cerca de la costa de esa comunidad y que significó para los permisionarios su principal producto durante años. En el conjunto de las demás especies predominaba el tiburón, la manta y cabrillas chicas, también, en aquel entonces, en el área marítima

próxima a Puerto Libertad y eran especies muy exigidas por los permisionarios, con excepción de la manta que desperdiciaban en la playa, sin imaginar que en el futuro se iba a convertir en una especie de valor comercial. Otras especies muy comunes y más propicias para la captura por su proximidad a la costa y por el tipo de medios eran los pargos chicos, mojarras, chanos, sierrras y lisas, etc. Especies menores que no tenían mucho interés por parte del permisionario y que, sin embargo, abundaban mucho en las redes más que las primeras especies mencionadas, teniendo que desperdiciarse a veces en gran volumen. La definición económica en la rentabilidad de la actividad tanto en precios como el volúmenes anteriores a la instalación de la planta, se sustentaba en tres especies principales, la baqueta, el tiburón y la cabrilla, mismas que se vieron transformadas a causa de los efectos térmicos de la planta, al resentirse la zona de pesca próxima a la comunidad y que se manifestó en una disminución gradual de la productividad primaria, hecho que por otro lado propició la localización de otras áreas de pesca que aunque más alejadas ofreció especies de mayor valor comercial.

La vida comunitaria.

El número de habitantes en Puerto Libertad se distinguió hasta antes de la planta, por ser muy reducido, por años no hubo variaciones significativas, la población llegó a tener cerca de 180 habitantes aún en 1979.

Entre los años 1970 a 1976 había poco menos de 85 habitantes permanentes, existió una población flotante de alrededor de 50 personas entre comerciantes, turistas que hacían permanencia de 5 o 6 meses, algunos pescadores de campos cercanos y campesinos que tenían familiares en la comuni-

dad. Esta cantidad de personas no permanentes sólo varió después de la planta en 1981.

Cuadro 21.

POBLACION	1960	1970	1979	1980	1981	1984	1986	1987
Puerto Libertad	18	37	150	472	550	4 800	5 456	5 000

FUENTE: S.F.P. Análisis Socioeconómico 1981.

Dato aproximado considerando los nuevos asentamientos que se han presentado en el transcurso del año.

La estructura poblacional reciente (1987) de Puerto Libertad es de 5000 habitantes incluyendo 200 familias de la C.F.E; la población está compuesta por:

Mujeres 30 %

Hombres 70 %

Menores de 0 a 16 años 25.25% a/

De 16 a 40 años 42.25%

De 40 a 76 años 22.50%

Mayores de 76 años 10.00%

a/ Incluyendo 269 hijos de empleados de la CFE

La población económicamente activa fluctúa entre las edades de 16 a 40 años lo que representa un poco más del 50% de la población total. Es decir, 2,400 habitantes dentro de los cuales sólo 200 se empleaban en la planta y el resto como a continuación se describe:

CUADRO 22.

DISTRIBUCION DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA	
Empleados de la Planta	7.7 %
Pescadores	62.5%
Comerciantes	6.5%
Servicios varios	2.1%
Agricultores	.2%
Artesanía	1 %
Desempleados	20.00%

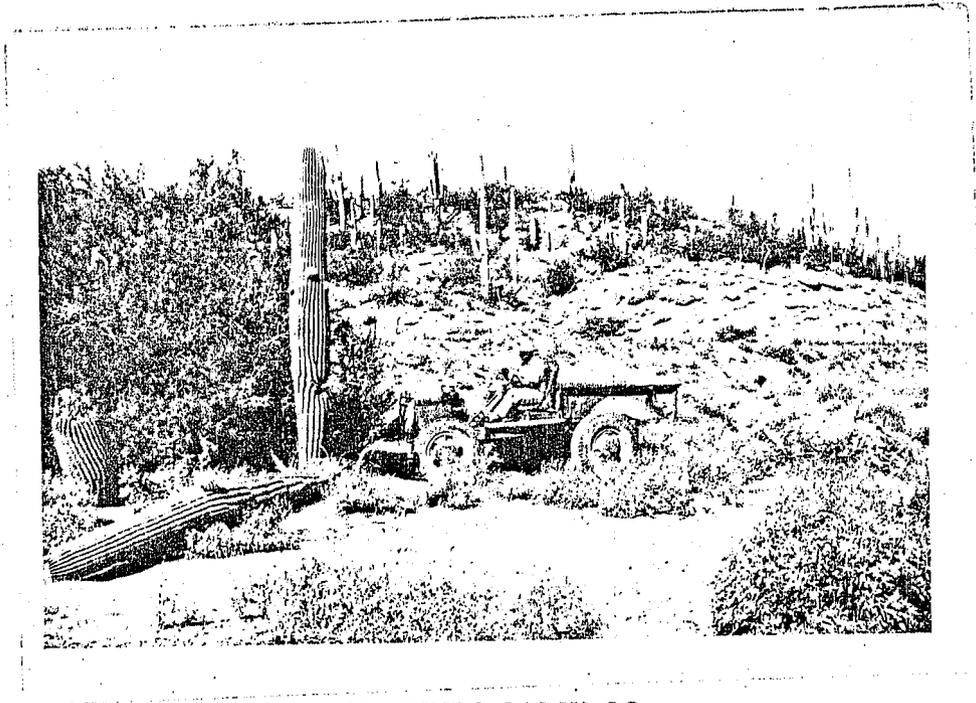
De hecho, Puerto Libertad desde que se asentaron los primeros "yoris" no registró un crecimiento demográfico muy significativo; se conoce que hubo algunos nacimientos, más debidos a la urgencia médica que a un hecho premeditado, casi todos los pescadores con sus mujeres embarazadas se trasladaban a ciudades como Pitiquito o Caborca a dar a luz a sus hijos; ya que por estos años no existía en el puerto ningún servicio médico ni partera.

La instrucción primaria se comenzó a impartir en forma regular hasta los años 1976-1977 con un maestro, un aula y los 4 primeros grados. Pese a las gestiones de los pescadores asentados en aquellos años a la segunda zona escolar de Caborca, poco fueron favorecidos, durante años hubo una constante rotación de maestros y ciclos inconclusos. Hubo ocasiones que un sólo maestro atendía por la mañana los grados 1º y 2º (grupos mayoritarios), por las tardes los grados 3º 4º 5º y 6º a la vez en la sala de su casa, por el verano bajo los árboles al aire libre, esta situación prevaleció según los habitantes por más de un año. Fue hasta fines del año 1980 en que llegó CPE quien conjuntamente con la Sociedad de Padres de Familia y apoyo por el Presidente Municipal de Pitiquito construyeron un edificio para la escuela.

En lo que corresponde a los servicios básicos la Comunidad carecía de agua potable, luz y drenaje...

"El agua que consumía la localidad procedía de pozos a cielo abierto, hechos por los pobladores de donde se extraía agua semisalada. El agua dulce era traída en pipas de los ejidos cercanos y vendida en la localidad; ni una ni otra habían sido sometidas a procesos de potabilización. Había una falta de organización en el sistema de letrinas utilizado en su localidad que generaba problemas de contaminación en las tomas locales de agua" 92/

Como ya se ha dicho, Puerto Libertad empieza a ser mencionado de manera constante a raíz de la apertura del área agrícola cercana con instalación de dos pozos para riego en beneficio de un ejido y que posteriormente se dividió en dos secciones. Prácticamente aquí se empieza a dar la nueva etapa de Puerto Libertad y posteriormente, con la construcción de la planta, atrajo una transformación sorprendente en poco tiempo.



ABRIENDO CAMINOS

Figura 18.

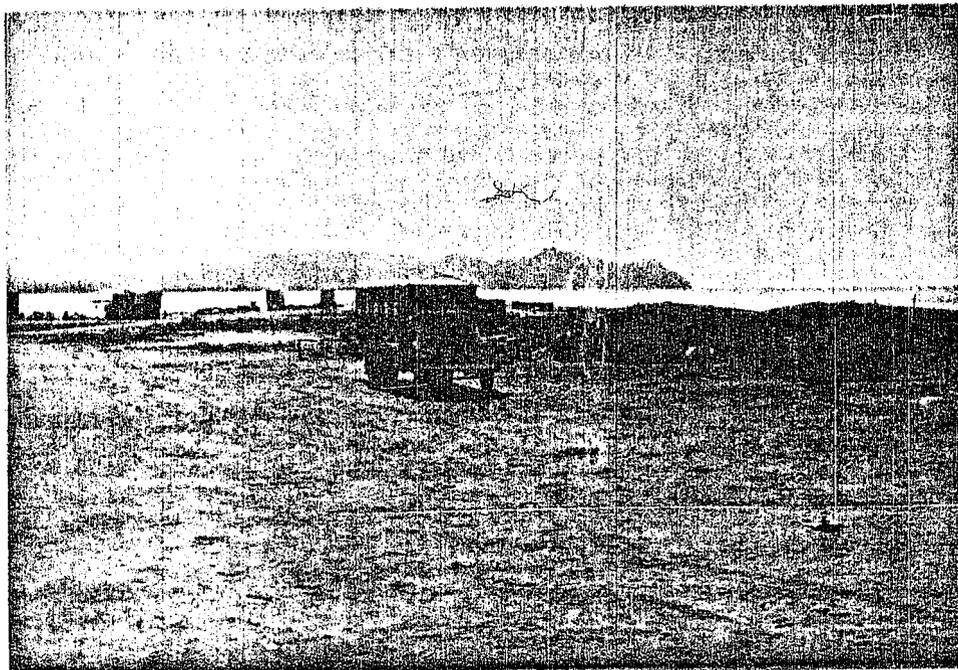
FAMILIAS DE CABORCA, ALTAR, PITIQUITO VISITABAN LA SOLITARIA
BAHIA EN 1973.



Figura 19.

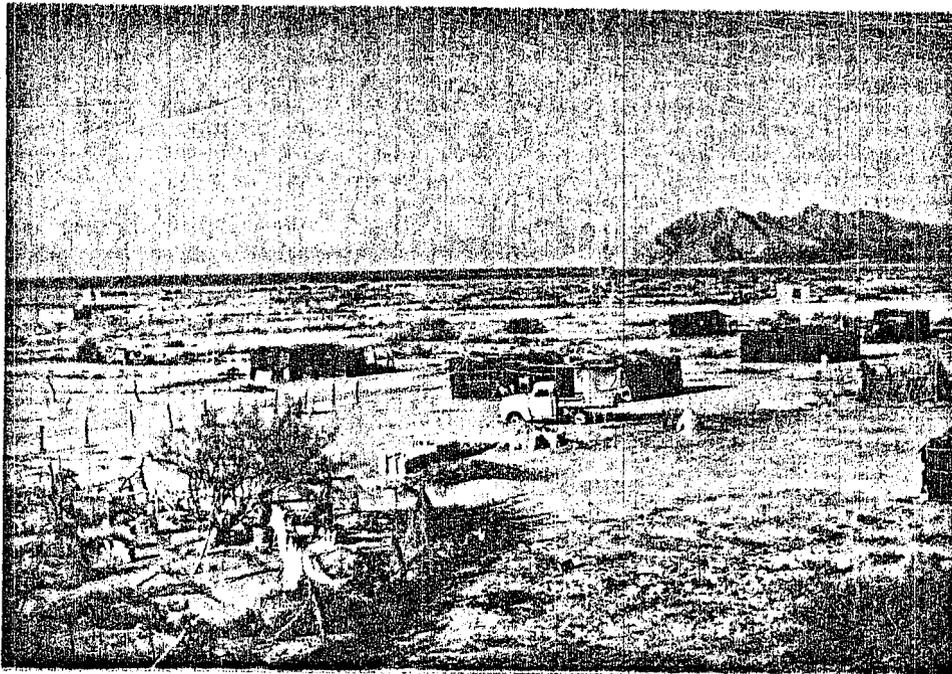


Figura 20.



PUERTO LIBERTAD ANTES DE LA CONTRUCCION DE LA PLANTA
TERMoeLECTRICA 1979.

Figura 21.



CAMPO PESQUERO PUERTO LIBERTAD 1979.

Figura 22.

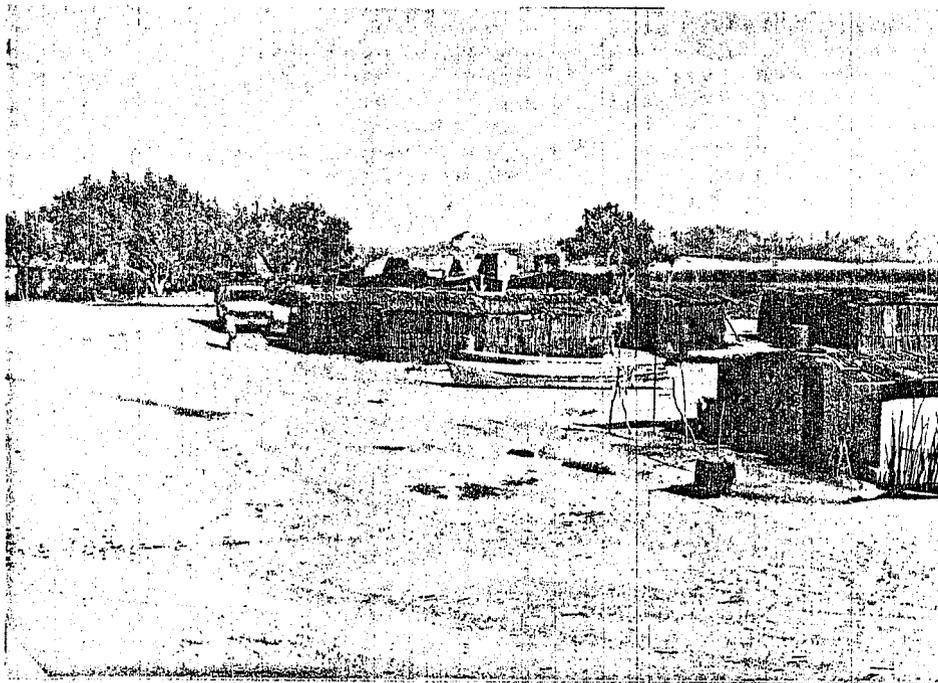
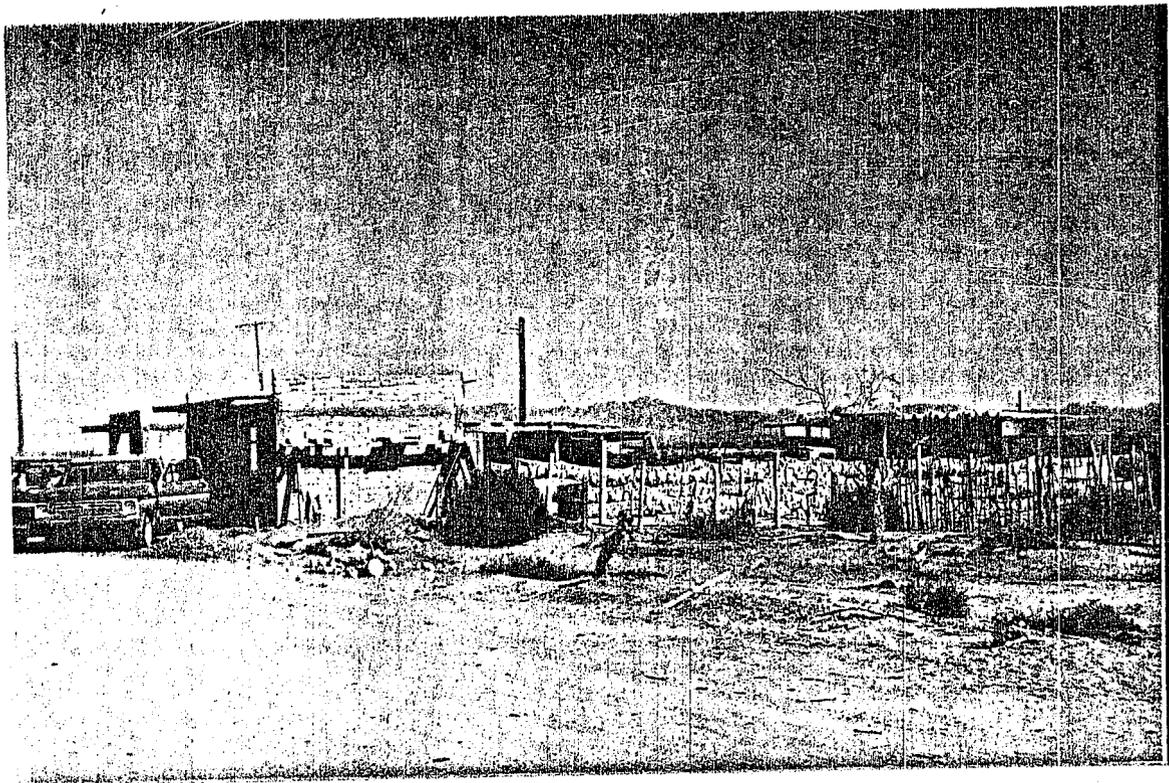


FIGURA 23

CASAS DE LAS PRIMERAS FAMILIAS "YORIS"

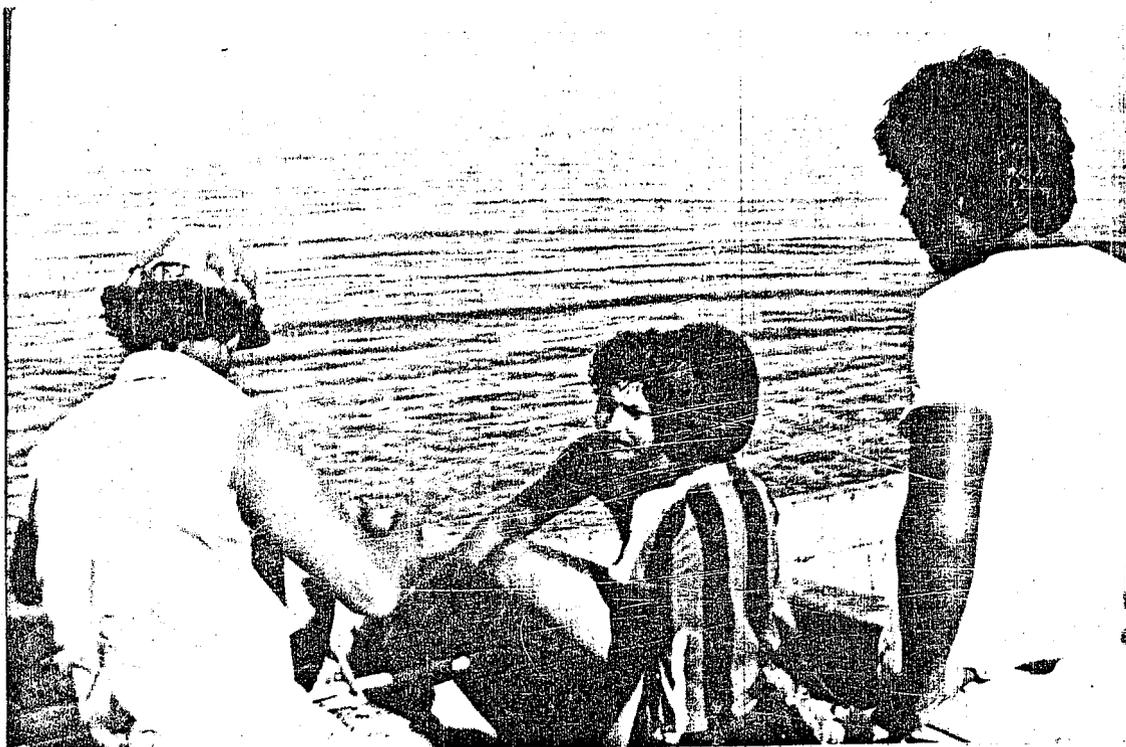
borca

PROCESAMIENTO ARTESANAL DE PRODUCTOS PESQUEROS.



SECO-SALADO

Figura 24.



PESCADORES BUSCANDO SU SUBSISTENCIA

Figura 25.



DESVICERANDO CAZON

Figura 26.

NOTAS DE PIE DE PAGINA.

CAPITULO I.

1. Cubría Palma, José Luis: "El Federalismo en la Pesca", en Desarrollo Pesquero Mexicano 1º de diciembre 1982-1985. Secretaría de Pesca. México. 1985. P. 407.
2. Carta Estatal de Información Pesquera, 1986.
3. Período determinado por las fases de la luna, cuando ésta va en cuarto menguante a cuarto creciente es el momento de la captura de sardina.
4. Programa Sectorial de Pesca. Programas Integrados 1985-1988 SEPESCA.
5. Puertos de altura y cabotaje lugar donde pueden arribar barcos de gran calado para la navegación marítima y transporte de mercancías, lo que implica que en este tipo de puertos exista todo tipo de infraestructura de conservación e instalaciones industriales.
Puerto pesquero: Es aquel que se dedica exclusivamente a actividades pesqueras.
6. Diagnóstico Programa Operativo Anual 1986.
7. Diagnóstico y Perspectivas de la Economía. COPLAM. Guaymas 1986.
8. Programa Sectorial de Pesca. Programas Integrados 1985-1988 SEPESCA.
9. Ejemplo de ello la Planta Procesadora de Tiburón y Escama en Punta Chueca y Bodega de Conservación en el Desemboque Seri.
10. Esta comunidad también se vio favorecida con un aporte cercano a los 7 millones de pesos provenientes del (PDR) Programa de Desarrollo Regional para la construcción de una bordería para cultivar camarón. Generalmente estas inversiones son de los llamados recursos de fondo perdido.
11. González Méndez, Héctor E. Sostiene "México en un riguroso sentido histórico no es un país al que se le pueda considerar con una vasta experiencia pesquera, si bien es cierto que los mismos aztecas, según se cuenta, traían pescado fresco al emperador Moctezuma, los hábitos alimenticios de la población estaban muy lejos de la cultura pesquera. No descartamos a esta actividad prehispánica en los litorales mexicanos, pero no podemos, obviamente, generalizarla en el consumo del altiplano

y mucho menos en el ámbito general de lo que hoy concebimos como nacionalidad mexicana. En este sentido histórico, estamos en circunstancias muy diferentes a la de los pueblos pesqueros como el Japón, Noruega, Portugal". "La Política de Fomento Pesquero", Desarrollo Pesquero Mexicano: 1º de diciembre 1982-1985. México. 1985. P. 318.

12. Herrera Peña, José: "Los Prolegomenos de la Acuicultura", en La Acuicultura en México, (historia de Legislación) N° 11 P. 22.
13. IBIDEM. P. 28.
14. IBIDEM. P. 29.
15. IBIDEM. P. 30.
16. Molina Molina, Flavio: Testimonio de Molina "...el gobernador de Sonora envía escolta al tiempo de la pesca de perlas a los que fuesen al placer que están entre la Isla del Tiburón y sobre la costa de los seris. Este placer está del todo abandonado con pérdidas del real servicio, por las hostilidades de dichos seris ejecutaron muchas veces en los pescadores, a causa de no haber escolta que defienda y asegure". Historia de Hermosillo Antiguo. P. 4.
17. IBIDEM. P. 7.
18. El Mapa de Adán Gilg "Las misiones de Seris y Pimas Altos" en "Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España". Roma 1960.
19. Gobernador Interino de Sonora y Sinaloa nombrado por el Virrey de La Nueva España, el 29 de abril de 1740.
20. Op. Cit. P. 15.
21. Diagnóstico de la Industria Pesquera en Sonora 1980.
22. El Decreto se origina en un reglamento aplicado a la Ley de Pesca en 1939 por parte del gobierno del Presidente Cárdenas y como resultado de las primeras acciones para la reserva de especies al sector cooperativista.
23. Razones tróficas: Debido a que ciertas especies tienen como dieta preferencial en la cadena alimenticia a la sardina y otros similares como la anchoveta y otras especies pelágicas.

24. Tonelada por Lance: Volumen de captura en una red tirada al agua en donde se encuentra el recurso.
25. Una gran cantidad de estos armadores eran dueños de una importante cantidad de bodegas. Un total aproximado de 114 en el país y 31 en Sonora.
26. Saldaña López, Blanca: "Actualmente, la pesca ribereña o artesanal en Sonora se mantiene en un grado de atraso manifestado en bajos rendimientos de producción, en la utilización de medios rústicos e inseguros y en la falta de una infraestructura primaria de aprovechamiento, tanto para la conservación y mantenimiento como para el procesamiento". Monografía de la Pesca en Sonora. P. 24.
27. El programa de "Las Diez Mil Lanchas" que se convirtió en un proyecto dentro del programa agrario pesquero a principios del régimen del Presidente Echeverría, consistió en promover e incorporar al campesino a la pesca aprovechando que en el país cerca del 70% de las tierras costeras están ejidalmente organizadas. La estrategia operativa se canalizó primeramente y para que los mismos ejidos las construyeran. Sin embargo, las condiciones sociales y tradicionales del campesino fueron un obstáculo para que dicho programa se realizara. Por un lado, la tradición y vocación pesquera no se adquieren de manera improvisada y eventual; por otro, los hábitos y los riesgos de la pesca son una forma conceptual que el pescador tradicional tiene y que afronta con naturalidad, lo que para campesino sería otro mundo y un espacio de producción totalmente diferente a su modo familiar y hasta de los riesgos cotidianos; en cuanto a la fabricación de las embarcaciones realizadas por los mismos ejidatarios, esto resultó también un fracaso, pues la mayoría de dichas embarcaciones carecían de las especificaciones técnicas de navegación y de carga lo que resultaba un gran peligro para quienes se aprestaban a salir al mar y a la captura. Estos factores fueron lo que impidieron que el programa tuviera efectividad y operación quedando abandonadas en los ejidos la mayoría de las embarcaciones.
28. Plan de Desarrollo Económico y Social 1979-1985.
29. Márquez, Viviane B. de: El Estado juega el papel de promotor del crecimiento del capitalismo tardío en la medida que socializa las inversiones no redituables, a largo plazo o que son demasiado fuertes para ser emprendidas por la iniciativa privada (obras de infraestructura, comunicaciones y servicio, etc.) Esto libera el capital privado y le permite concen-

- trarse en las inversiones redituables. El Estado también desempeña otro papel que no puede reducirse al ámbito económico y que generalmente, se ha definido como función legitimadora del sistema de dominación o su función integradora. "Proceso Organizacional y Políticas Estatales: Un acercamiento metodológico, en Estudios Sociológicos. P. 54.
30. Acuerdo de Coordinación para el año 1981 celebrado entre el Gobierno del Estado y el Departamento de Pesca con intervención y sanción de la Secretaría de Programación y Presupuesto.
 31. García Blanca Lilia: "El Pescado ¿Parte de la Dieta de los Trabajadores? en Solidaridad. México 1985. P. 25.
 32. IBIDEM. "Actualmente, en la pesca se encuentra un desarrollo desigual de las ramas productoras, una concentración geográfica y de capital que manifiesta una tendencia a la especialización productiva, ya que la actividad se centra en unos cuantos recursos: camarón, atún, sardina, anchoveta, mero y ostión; la inversión industrial privada es la predominante y se encuentra organizada monopólicamente. En tales condiciones, la dependencia de mercado y de tecnología han marcado, en lo fundamental, las formas de desarrollo del sector".
 33. Diagnóstico Programas Integrales del Sector Pesca 1979-1985.
 34. Administración de pesquerías: es un programa oficial de actividades que tiene por objetivos normar, regular y controlar el proceso de explotación de las distintas pesquerías, establecer los lineamientos operativos de la flota mayor y menor, dictaminar sobre grupos sociales dedicados a la captura en cuanto a la localización de sus asentamientos y medio ambiente marino en que realizan su actividad, clasifica y ordena el inventario de los recursos vivos del mar y hace prevalecer el cuadro de vedas.
 35. En Sinaloa también una importante cantidad de candidatos priístas con cargos de diputados provenían de estos grupos. Esto ocurrió en los períodos gubernamentales de Valdéz Montoya y Toledo Corro.
 36. Conjuntamente con este traspaso también se entregaron al sector social más del 90% de las bodegas de congelación del sector privado.
 37. Valencia Arámburo, Moises: "Fue el estado y no un fuerte movimiento cooperativo quien reservó las especies más valiosas a los pescadores organizados en cooperativas; fue el Estado quien prestó el dinero para el paso de la flota de los armadores a las cooperativas, quien estableció canales y

plantas para el procesamiento y comercialización del camarón, etc. El segundo punto de vista se afianza a la convicción de que la burguesía de Estado ha necesitado del apoyo de las masas de pescadores para realizar sus propios intereses económicos y políticos y es por esa razón, y no por bondad franciscana que cedió esas especies reservadas a las cooperativas que en lo que se refiere al paso de la flota, esta se realizó en condiciones tales que conservarla era insostenible por que las cooperativas se negaban a reanudar el contrato con los armadores; que los avalúos de la flota se hicieran inflados favoreciendo a los armadores y no a los cooperativistas que si las cooperativas no salieron tan afectadas se debió a la devaluación de la moneda cuestión no prevista en el contrato de compra-venta. "Las Cooperativas Pesqueras. El Pescador cooperativado y su ideología política, en el sur de Sinaloa", México, en Ciencias del Mar. P. 62.

38. Diagnóstico y Programas Integrales del Sector Pesca. OP. CIT.
39. Cfr. en el cuadro Nº 10 "Volumen de Producción Pesquera 1982-1984". P. 43.
40. Dicho concepto se explica en la nota de pie 17 del capítulo II. P.
41. Estrategia del Desarrollo Pesquero Mexicano, (objetivos políticas e instrumentos).
42. Diagnóstico y Programas Integrales del Sector Pesca. OP. CIT.
43. IBIDEM.
44. IBIDEM.
45. Se explica en la nota de pie de página de este capítulo.
46. SEPESCA. "Políticas pesqueras 1983-1985". Secretaría de Pesca. México: 1987. P. 32.
47. Sistema de módulos a través de canastas de plástico llamadas niester colocadas en ecosistemas marinos como esteros o bahías de flujo rápido de corrientes y de láminas de agua profunda permanente.
- 48, 49. Diagnóstico y Programas Integrales del Sector Pesca. OP. CIT.
- 50, 51. Plan de Desarrollo Económico Social 1979-1985.

52. Siete Convenios de Inversión Mixta. Período del Gobernador Samuel Ocaña e inversión privada. Entre los años 1979 y 1983 se dio una activa inversión de industriales en forma de convenios con el sector público estatal y federal y con empresas paraestatales. Productos Pesqueros Mexicanos 1979-1980.
- 53, 54, 55, 56. Evaluación de Resultados 1986 y Compromisos. 1987.
57. Cfr. en anexo Nº 2 "Sonora Registro de Cooperativas por año 1939-1986". P.
- 58, 59, 60,
61, 62, 63. Evaluación de Resultados y Compromisos 1987.
64. Véase su definición en la página 117.
65. Op. Cit.
66. Se entiende por rendimiento fluctuante, a las variaciones que sufre la oferta de pescado a raíz de la intensificación de las capturas y que no es correspondiente a la demanda que operan ciertas temporadas como la cuaresma y finales de año.
67. Acuña Galvez, Cruz: "Explorador del Desierto en la Sierra del Pinacate, en El Romance del Padre Kino. P. 82.
68. Palabras de Roberto Herrera Marco, edad 79 años miembro de la Tribu Seri que actualmente reside en el Desemboque del Río Asención.
69. Bronowski, Jacob: El Ascenso del Hombre. México: Fondo de Cultura Interamericana 1979. P. 68.
71. Tomado de la entrevista a Celsa Félix Félix de 58 años de edad. Origen Seri residente del Desemboque, traducido por Felipe Romero.
72. Dirección General de Culturas Populares. "Situación Problemática de los diferentes Grupos Etnicos del Estado de Sonora". El caso de los Seris, en Diagnóstico Sociocultural del Estado de Sonora. DGCP. 1984. P. 3. "En épocas anteriores los Seris no producían sus alimentos, sino que vivían de la apropiación de los recursos naturales. Su tecnología era entonces la apro-

73. Propietario del único edificio construido en Puerto Libertad, Hotel Picopalazón. (Se anexa documento donde se acepta la operación de compra-venta).
74. Narración de Diego Salcido edad 88 años reside actualmente en Caborca, Son.
75. Relato de Roberto Thompson, exlíder del Consejo Supremo Seri, en Desemboque de Río San Ignacio municipio de Pitiquito, Son.
76. Felger, Richar Stephen and Mary Moser. "Los lugares donde el agua era permanente estaban particularmente distribuidos a lo largo de la isla principal de Puerto Libertad a Bahía Kino una distancia aproximadamente de 200 kilómetros. Había solamente 5 lugares a lo largo de la costa de agua permanente. De norte a sur estos eran Xpano Hax donde el agua fresca fluye hacia afuera de la arena y hacia la parte superior de la línea alta del torrente o de la marea". "People of the desert and sea": ethnobotany of the seri indeans". Tucson: The University of Arizona Press. 1985 P. 82.
77. Inclusive en su definición etimológica como se expresa el sentido nomádico, la palabra Seri puede provenir de un vocablo de la familia yutona-hua (los que caminan menudo y veloz) que fue la manera en que los presenciaron los demás grupos indígenas de Sonora. A quienes también les extrañaba la inestabilidad de los Coogíaac (persona).
78. Los Seris. Instituto Nacional Indigenista. México 1985. 5 P.
79. Los únicos vestigios que quedaron de Puerto Libertad de los Seris es el panteón de los indígenas que con la traza urbana quedó próximo al centro del poblado y las ruinas del Hotel Picopalazón.
80. OP. CIT.
81. Especies semipelágicas que en su gran mayoría son un subgénero de los túnicos, preferentemente son especies para la pesca deportiva y abundan en el Pacífico Mexicano y que son objeto de promoción por los que se dedican a los servicios turísticos.
82. Por otra parte, va determinando la etapa del autoconsumo y se van creando las bases para la comercialización de los productos mediante las

condiciones que establece el comprador. Esta situación va estableciendo también otra forma y otro sentido de la práctica de la pesca. Ahora pescan para vender y ya no para alimentarse. El uso y manejo de papeles que comprometían al pescador a entregar su producto al vendedor, y este a dar al pescador o entregar tipos de mercancías distintas.

83. Testimonio oral de Nicolás López actualmente el pescador libre más antiguo de Puerto Libertad.
84. En la entidad operaran toda la flota camaronera (más de 600 embarcaciones), el 70% de las embarcaciones menores y son los productores del 100% de la actividad acuícola.
85. Son aquellos que por alguna circunstancia o por razones personales actúan individualmente en la pesca sin interés ningún tipo de organización algunos y otros porque no encuentran los medios y recursos para integrar una cooperativa. Este tipo de pescador es en el 90% de los casos un asalariado, un escaso número de ellos tienen equipos propios y trabajan por su cuenta.
86. En pesca se entiende como los equipos (embarcaciones, motor, redes y cimbras) dedicados al acto de la captura.
87. Infraestructura básica pesquera: Son las instalaciones para conservar, procesar, y comercializar las capturas. Infraestructura portuaria: Instalaciones para apoyar el uso operativo de la flota, tales como muelles, muelles de espigón, draga, patín de reparación, escolleras, balizas, atracaderos, faros y boyas.
88. De hecho eran simples comerciantes que llegaban a los campos pesqueros para comprar el pescado y trasladarlo a los mercados urbanos. En este sentido no disponían del permiso reglamentario que la SEPESCA otorga al permisionario tradicional es decir a aquel que cuenta con medios de pesca y equipos de transporte.
89. Especies reservadas a las cooperativas: cabrilla, totoaba, almeja pismo, ostión, camarón y tortuga marina.
90. Cuando violan este precepto -que por lo regular lo hacen- es cuando alcanzan el nombre de "guateros" permisionario y "guatero" es una misma razón comercial, es lo que en términos de la Ley de Pesca se denomina la práctica de una pesca ilegal a través de traficar con productos pesqueros sin una "legal procedencia". En las comunidades la figura del permisiona-

rio es típicamente dominante, generalmente es dueño de casi todos los equipos y el que lleva las esperanzas de un sueldo al pescador ya sean cooperativistas o libres.

91. Los requisitos para obtener por parte de la SEPESCA un permiso para la pesca de especies no reservadas son los siguientes: primero, oficio donde se solicita el permiso por cada una de las especies; segundo, carta de compromiso de producción y prevenciones fiscales que el solicitante debe hacer ante la SEPESCA; tercero registrar equipos y medios de captura y transporte, personal y registros del IMSS. Todo este para verificación o inventario en el Registro Nacional de Pesca. (Documento estadístico que integra todos los bienes, infraestructura, organización y embarcaciones de la actividad económica pesquera). Por otra parte, las autoridades pesqueras dan poca importancia en el cumplimiento de los requisitos antes mencionados, ya que frecuentemente otorgan permisos para la captura de especies no reservadas a particulares que no cuentan con los medios ni recursos para dedicarse a la producción, esto alienta la especulación, el desabasto local y el encarecimiento del producto. Se alienta la especulación por el hecho de que se incrementan costos y precios en la playa de una manera superficial, lo que va en detrimento de otros productores cooperativistas o permisionarios que si arriesgan esfuerzo, capital y medios.

Se desalienta el desabasto local porque gran parte de las capturas; al no poderse vender en la localidad (entidad), se van a otras regiones del país. Precisamente porque sus precios y costos son más factibles de recuperarse, de esta manera y obviamente el producto que queda va ser escaso en volumen selectivo y de precio elevado. Todo este proceso económico deformado trae consecuencias tales como enfrentamientos entre los particulares por un lado, y a su vez con los organizados en cooperativas. Por su parte, el pescador no cumple con el compromiso de quien lo avitualló (con provisiones, combustibles, tripulación y ajuste de motores, etc.), esto ocurre si el permisionario no está presente cuando arriba a la playa la embarcación al regreso de la captura, no desaprovecha esta situación y especula con la producción vendiendo los recursos a aquel permisionario que sin contar con medios y recursos ofrece mayores precios ya que no arriesgó capital ni medios.

92. "Análisis Socioeconómico de Puerto Libertad" octubre 1981. En la Secretaría de Programación y Presupuesto.

CAPITULO II

1. LA PLANTA TERMoeLECTRICA DE PUERTO LIBERTAD EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO INDUSTRIAL PARA LA REGION DEL NOROESTE.

Durante el gobierno de López Portillo, los afanes por los procesos y técnicas de la planeación se integraron en objetivos, estrategias, acciones y en la sectorización de la economía, estructurada por los grupos de producción privados y sociales en armonía con el Sector Público, definiéndose los procesos de coordinación a través de comités de planeación en cada una de las entidades del país.

Planificar la economía consistió, entonces, en gestionar la administración de los recursos, en ampliar las condiciones operativas de la estructura de producción y en diseñar fórmulas para conducir la inversión pública hacia el mercado interno, a partir de la descentralización de actividades que el Estado consideró estratégicas y prioritarias para el impulso del desarrollo regional.

Entre los objetivos de carácter prioritario de la política de este sexenio, destacó la creación de polos de desarrollo en algunas regiones del país. Se pretendía ubicar a las industrias en regiones o entidades con marcada especialización (agrícola, ganadera, pesquera, minera, etc.) para inducir un desarrollo industrial diversificado, que a su vez sirviera para ofrecer soluciones a los problemas regionales así como hacer posible la sustitución de importaciones. Dentro de la industria en general, la energética cobró impulso con el petróleo.

En el caso de la industria para la producción de energía eléctrica, el objetivo fue muy claro: se trataba de establecer plantas a lo largo del país en determinadas regiones para alentar actividades de producción y el abasto eléctrico a núcleos urbanos de población con amplia demanda para ese fluido.

Desde la perspectiva oficial, pues, la regionalización de la economía era un factor estratégico en la política pública y en sus propósitos de desarrollo. El marco de acción para la industrialización, coincidió con los procesos de descentralización y desconcentración de la administración pública federal que se basaban en una planeación permanente de los recursos regionales 1/.

Concebir el desarrollo económico de la nación en formaciones regionales acordes a los recursos de cada región, como ya se expresó, enfrentaba sin embargo, algunos obstáculos tanto en la localización y definiciones regionales como en las formas estructurales de presupuesto y financiamiento...

Las regiones de México están bien definidas únicamente desde el punto de vista de los espacios políticos, es decir, por entidades federativas y municipios. En cambio, los estudios para poder delimitar y organizar geográfica y económicamente, las regiones del país no son de aceptación generalizada... 2/

Las acciones del gobierno, como las señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo, son indicativas y se transforman en directrices de una política que declara estar encaminada a buscar los equilibrios regionales. En este sentido, descentralizar la industria hacia otras regiones o entidades se ha convertido en un objetivo prioritario para la formación de los llamados polos de desarrollo regionales, que corresponden a la estrategia de la distribución espacial de la economía nacional y de sus tendencias de mercado y consumo.

En el caso particular de la industria energética, la rama eléctrica es fundamental en los propósitos del Estado para llevar a la práctica la descentralización; ya que de manera natural las grandes obras en esta rama permiten el surgimiento de nuevas industrias. En México los polos de desarrollo de ener-

gía eléctrica se ubican en los embalses construidos sobre ríos de gran afluencia y, en algunos casos, en plantas termoeléctricas en zonas litorales.

Es evidente, también, que obras de la magnitud de una termoeléctrica, lleva otros intereses, por ejemplo, impulsar nuevos polos de desarrollo industrial directamente dirigidos a los nuevos inversionistas generadores de divisas, en apoyo a la economía regional y a los objetivos estatales que en muchas ocasiones coinciden con la de los grupos económicos. Particularmente intereses políticos y grandes capitales. Pero al cumplir tales propósitos, en el mismo régimen, se crearon otros planes como el de la Política Regional y Desarrollo Urbano, en que se hablaba del proceso de descentralización "apoyando la orientación hacia las costas y fronteras, dentro de un esquema de desconcentrar lo concentrado 3/

Así la región del noroeste mexicano se vio favorecida muy decididamente con los proyectos de electrificación y Sonora en particular, con la planta termoeléctrica en Puerto Libertad.

La decisión para instalar la planta en dicha comunidad, obedeció, según se indica en los proyectos oficiales, a su localización en la que las condiciones técnicas topográficas (localización geográfica) se mostraron propicias y se prestaban para estimular un desarrollo polarizado de la región y resolvía un problema que se manifestaba en las ciudades fronterizas por el insuficiente abasto de energía eléctrica, objetivos que tuvieron que darse posteriormente al proceso de concebir el propio proyecto de construcción de la misma planta; además, se buscaba crear condiciones que motivaran el desarrollo regional en base a actividades como la agricultura, ganadería, pesca, la pequeña minería y el aprovechamiento de recursos forestales.

Finalmente, el proyecto termoeléctrico obedeció a la atención de una demanda de las ciudades fronterizas del estado de Sonora que a un verdadero

objetivo regional de desarrollo o de la creación de uno de los ya famosos polos de desarrollo; así como a las expectativas de los agricultores sonorenses que desde mucho tiempo atrás buscaban influir en los objetivos de obras regionales, como la termoeléctrica de Puerto Libertad, en función de sus intereses para la transformación de las materias primas que ellos producen 4/

Objetivos específicos y metas planeados con la construcción de la planta.

Además, en términos de objetivos específicos y metas, la construcción de la planta termoeléctrica de Puerto Libertad:

- a) "Contribuiría a las actividades productivas de la zona noroeste, principalmente del área de Caborca y las regiones mineras de Cananea y Nacoziari.
- b) A abastecer la demanda de energía eléctrica de las zonas fronterizas de la entidad cuyo crecimiento poblacional se ha acelerado en los últimos años.
- c) Y a sentar las bases para un futuro polo de desarrollo industrial en la zona de influencia que cubre los municipios de Caborca, Pitiquito, Nogales, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Cananea, Nacoziari y Hermosillo.

Las Metas:

Para lograrlo tendrían que cumplirse las siguientes metas:

- Generar 632 mil kilowatts de corriente eléctrica.
- Construir 4 unidades generadoras de energía.

- Impulsar más de 2,500 empleos permanentes y eventuales.
- Favorecer una región de 3 municipios agrícolas, 2 ganaderos, 2 mineros, 2 turísticos y 4 fronterizos en consumo público" 5/

De acuerdo a las modalidades y características que, como hemos visto, definen la planeación estatal, los objetivos de un proyecto pueden ser establecidos en función de varias apreciaciones, tanto por su viabilidad como por el contingente o grupo beneficiado. Es usual, también, que en las técnicas de planeación inducida -la gubernamental- los objetivos obedezcan a la disponibilidad y abundancia de recursos (ya sea para incrementarlos, recuperar la inversión, posibilitar su logro o definitivamente la rentabilidad del proyecto) y, pocas veces, se toman en cuenta las necesidades reales que tiene la población nativa. La lógica, pues, exige que un proyecto cuente con recursos para llevarlo a la práctica y no necesariamente atender necesidades sociales, se parte de la posibilidad del recurso y no de la necesidad.

En el caso de la termoeléctrica de Puerto Libertad, los objetivos se impusieron de manera global desde el centro (descentralización, desarrollo regional, aprovechamiento de recursos existentes, etc.) y sólo cuando se localizó el sitio de su ubicación, se pensó en las necesidades locales del norte sonorense. Del diagnóstico económico y financiero 6/ para la realización de la planta, se concluye que:

- a) Es evidente que este objetivo es estrictamente producto de una visión economista, dado el potencial productivo que representa la agricultura y la minería. Se pretende incrementar los rendimientos de producción a partir de acelerar los procesos básicos como la apertura de pozos para rie-

go y líneas eléctricas para el procesamiento minero. No se advierte por ningún lado una tendencia social en este objetivo.

b) Se dice que las zonas fronterizas de Sonora requieren bastante energía eléctrica para uso doméstico, sin embargo, es más lógico suponer que es más urgente para uso de las empresas maquiladoras norteamericanas que operan en esas zonas. El objetivo tiende, pues, al fortalecimiento de una economía fronteriza basada en los capitales extranjeros que ofrecen empleo (mucho más barato que en EE.UU.), y algunas derramas económicas por efecto de gasto corriente (reactivación del comercio fronterizo por las compras de los trabajadores), además de contar en nuestro país con otras ventajas como: terrenos baratos para sus plantas, sueldos bajos y trabajadores controlados, con facilidades fiscales y con la planta termoeléctrica, suficiente energía para garantizar el funcionamiento de las empresas maquiladoras.

c) Se trata de la posible integración económica de una vasta región muy diversificada en sus actividades productivas: aunque, los alcances de la planta terminada en su ciclo completo, difícilmente cubriría las necesidades crecientes que tanto la población como la estructura material y técnica de la producción requerirán dada su actual tendencia de crecimiento, puesto que no se trata ni puede ser, que un sólo proyecto, aún de las dimensiones de la termoeléctrica de Puerto Libertad, logre un desarrollo integral de la región y en especial la que nos interesa. Son muchos los obstáculos y problemas, producto de años de rezagos y de escasa evolución productiva como para creer que la sola generación de energía eléctrica vaya a crear las condiciones para lograrlo en plazos inmediatos, además

de que el creciente movimiento migratorio de la población va provocando nuevas necesidades tanto de servicios como de empleo. Las fuentes naturales y tradicionales de empleo y producción, como la pesca y la pequeña agricultura, requerirán pese a la termoeléctrica, otros proyectos directamente vinculados a su actividad, que sean además un intento real de impulsarlos como actividades de probable desarrollo.

Con referencia a la polarización J.L. Corragio señala que:

Es un proceso de desarrollo desigual de las fuerzas productivas para los sectores subordinados serían, o el crecimiento asociado con modernización o destrucción. En otras palabras, se refiere al hecho tantas veces demostrado de "... las implantaciones industriales modernas y masivas en áreas de relativo atraso social, no conducen necesariamente a procesos de difusión de desarrollo económico-social en el ámbito regional inmediato, sino que en muchos casos producen una acentuación de atraso o simplemente la desaparición de las poblaciones preexistentes".

Y en este orden de ideas el autor cita entre otras alternativas:

"la estrategia de los polos de desarrollo sería eficaz en relación a regiones atrasadas si existiera un plan o planes concertados que garanticen la construcción simultánea del polo y de sus condiciones de articulación con el medio regional" 7/

Las Expropiaciones.

La historia de este proyecto se remonta a los años 1979 a 1982 cuando se inició la primera etapa de construcción de la planta termoeléctrica. Antes se realizaron estudios sobre la tenencia de la tierra y las formas de vida co-

munitaria en Puerto Libertad. Y el Gobierno del Estado decidió practicar la expropiación de los terrenos destinados a la instalación de los equipos de la planta, los edificios administrativos y viviendas de los trabajadores modificando la estructura de los asentamientos de la población de la comunidad.

Evidentemente, los objetivos generales de la planta, con su producción de 632 kilowatts de energía eléctrica eran claros y directos; pero el supuesto fomento al desarrollo de otras actividades tales como la pesca, fueron factores o pretextos que influyeron en dichas expropiaciones y sólo sirvieron para evitar los conflictos de carácter político que siempre se presentan cuando el Estado adopta tales acciones (expropiaciones, condiciones a utilidad pública, etc.).

En los Diarios Oficiales del Gobierno del Estado de Sonora del día 4 de agosto de 1979, y del 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1980 dice: "355-98-98.61 has. para las instalaciones físicas y equipo de la empresa paraestatal C.F.E., 713-00-00 has. para las áreas de administración y vivienda de trabajadores..." y "50-00-00 has. para la zona de seguridad colindante a la última marea". En total "1118-9898.61 hectáreas en beneficio del uso operativo y administrativo de la planta, en los cuales se afectaron a 7 particulares" 8/

La expropiación de 10819-16-52 hectáreas pertenecientes a tres particulares, tenía el objetivo de fomentar y garantizar los asentamientos de la población, en su mayor parte campesinos. Aunque esta dotación no tenía la perspectiva de crear, una zona urbana igual a la establecida en las confluencias o alrededor de la planta.

Antes de la expropiación en el entorno de Puerto Libertad y en gran parte del mismo asentamiento urbano, las tierras eran de carácter ejidal. En

ellas se desarrollaba la agricultura y la ganadería a niveles poco significativos si los comparamos con los valles próximos de Caborca y Hermosillo.

En 1970 se dió la resolución presidencial que creó al ejido Victoria Libertad dotándolo de 90.899-00-00 has. y a favor de 215 personas capacitadas bajo el sistema de explotación colectiva 9/. Aunque la principal actividad es la agricultura, se realizan otras actividades productivas a nivel familiar e individual como la ganadería en menor escala y la recolecta de jojoba como ayuda al presupuesto familiar.

Para 1972 el ejido se dividió en dos secciones buscando una mejor organización en los usos del suelo, división que se expresó en una dispar distribución de los 6 pozos para riego existentes. Cuatro para la sección II y dos para la sección I. Actualmente los cultivos predominantes son la vid, cacahuete, alfalfa y sin buenos rendimientos el trigo, el maíz, el algodón y el cártamo. Cultivos que enfrentan los riesgos de la proximidad del mar en cuanto a la salinización de los pozos de agua para riego.

Los avances físicos y financieros (período de construcción y operación del proyecto termoeléctrico).

Hechas las expropiaciones, en el anexo N° 1 del acuerdo SDC-CNO-06561-A-64 de la Dirección General de la C.F.E., en lo relativo a estudios y proyectos, se describe a la planta termoeléctrica como las comunes y conocidas, de 4 unidades generadoras de 150 mw. cada una, alimentadas por 4 generadores de vapor diseñadas para quemar combustóleo, como el principal uso, el enfriamiento de los condensadores se hace mediante agua de mar en circuito abierto.

El período de construcción se calculó para cuatro años (1981-1984) y una segunda fase de ampliación para 1984.

Las restricciones presupuestales afectaron, según los funcionarios, significativamente las fechas de programación física de la obra mas no el proyecto total. De esta manera sólo quedaron concluidos en 1986 dos Unidades Generadoras, reprogramándose las otras dos para enero-julio de 1987 y abril-octubre de 1988 respectivamente. Además se tiene programado construir dos Unidades más con 160 mil kwts. en 1994.

Hasta 1986 se habían ejercido más de 30 mil millones de pesos en lo referente a la construcción y alrededor de otra cantidad similar en obras de servicios anexos: viviendas, áreas de recreación para los trabajadores y en servicios administrativos 10/

En su conjunto la obra tiene un atraso programático cercano al 50% que, si bien es cierto, no se manifestará en la magnitud y tamaño del proyecto original, sí implicará un retroceso de desarrollo determinado por las necesidades que se iban a resolver en el plazo programado; además, con la desventaja de los índices inflacionarios que de una u otra manera se reflejan hoy e influirán en el futuro, con servicios muchos más costosos que los supuestos en los objetivos originales y, en su propia posibilidad de desarrollo, en la coyuntura geográfica que también se iba a atender -la zona fronteriza-.

Cuadro 23.

AVANCE ANUAL Y ACUMULADO
DE LA PLANTA TERMoeLECTRICA PUERTO LIBERTAD.

1979	Obras infraestructura preparación de sitio. (Topografía y cimentación)		
1980	"	"	" " "
1981	En avance	5%	acumulado: 5%
1982	"	13%	" 18%
1983	"	21%	" 39%
1984	"	16%	" 55%
1985	"	16%	" 71%
1986	"	4%	" 75%
1987	"	2%	" 77%

Fuente: Comisión Federal de Electricidad. Coordinadora Ejecutiva del Noroeste. Hermosillo, Sonora.

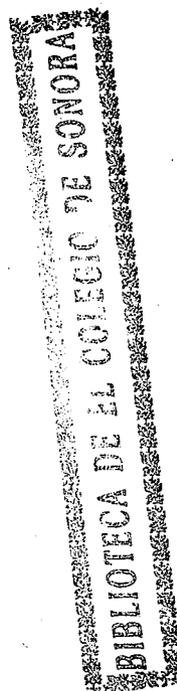
Inversión y Localización.

La planta termoeléctrica Puerto Libertad se localiza en la costa del Estado de Sonora, a 200 km. al sur de Puerto Peñasco y 140 km. al norte de Bahía Kino, en un predio irregular de 196.6 hectáreas.

La inversión inicial programada en septiembre de 1981 para la ejecución de la obra -la planta en general- fue de 4,109 millones de pesos, posteriormente entre 1982 y 1984 se incrementó un 213% (12,859,998,000.00) por razones inflacionarias (a precios de 1980), el gasto corriente se elevó en el período 1981-1986, a cerca de 2,306 millones de pesos. En términos de evaluación, en cuanto al seguimiento físico y financiero, la relación entre los costos iniciales y los actuales, se ha incrementado en más de 30,000 millones de pesos; sin embargo, en la construcción de la obra directa, hasta la fecha en que se concluyó el presente trabajo, no se disponía de los datos en cuanto al ejercicio de gasto corriente y de capital; no se ha tomado en cuenta el rubro que se refiere a las compras de equipo y gastos de administración.

Como se observa, un factor que influyó en las decisiones presupuestales fue el indicador inflacionario (más de 3 veces el presupuesto inicial) y que alentó el compromiso de reducir las etapas originales de la obra, y ampliar el tiempo en su construcción hasta ajustarla al proyecto total 11/.

La crisis económica no ha afectado el tamaño de la obra pero sí en su duración ya que motivado por restricciones presupuestales y que a finales de 1985 se redujo considerablemente al personal contratado de 2,500 a 1,500 aproximadamente hasta llegar a su mínima en Mayo de 1986 de 250 personas, definiéndose por ende fechas programadas de terminación de las unidades 3 y 4 de Enero 87 y Julio 87 a Abril 88 y Octubre 88 respectivamente 12/



Sobre el concepto de inversión podemos deducir que pese a ser muy alto, y ambiciosa, la situación es que hasta el presente sólo ha alcanzado parcialmente sus objetivos.

Puerto Libertad.

Ahora bien, Puerto Libertad puede ser descrita como una comunidad básicamente pesquera, que vio de pronto alteradas sus tradicionales formas de vida. Hoy cuenta con una población de diversos orígenes, en una situación de intensa explotación del pescador nativo, pese a ser la comunidad pesquera de Sonora de más rápido crecimiento, al menos en los últimos 4 años, y cuyos beneficios sólo lo han sentido los permisionarios, dueños en gran parte de los medios para pescar y en gran medida eficientes controladores de las compras y ventas en playa de las capturas.

El cambio social y económico se produjo por efecto de la instalación de la planta termoeléctrica que no significó casi nada en las expectativas de los pescadores locales y ni siquiera de los provenientes de otras partes, pero sí transformó sus viejas estructuras y cuyos cambios sólo muestran el resultado de un proyecto cuya planificación se orientó a la consolidación de un objetivos elaborados centralmente, sin conocimiento alguno de las condiciones de un pueblo de pescadores como el de Puerto Libertad. Lo que sigue es la historia de cómo se altera la vida de una comunidad tradicional de manera brusca.

2. LA PLANTA Y LA REGION

Ante la crisis.

El proyecto industrial para la generación de energía eléctrica en Puerto Libertad, se pone en marcha en el marco nacional de una de las crisis econó-

micas del capitalismo, que es quizás la más aguda desde el período de posguerra, tanto en su duración como en su profundidad 13/

Entre las estrategias del Estado Mexicano para superar la crisis plantea una "modernización desde arriba" del aparato industrial y de los usos de los recursos, mediante políticas económicas encaminadas a la descentralización del mismo aparato gubernamental, teniendo como objetivo la definición y localización de regiones que se distingan por el tipo de recursos, formas de organización productiva y de un cierto modo de desarrollo diferente al promedio nacional como es el caso del noroeste y de Sonora en particular.

La economía mexicana sufrió un brusco descenso en el producto interno bruto a partir de 1982, año en que se agudiza y se profundiza la crisis y que, de hecho, paraliza la actividad productiva. La deuda externa se convierte en una presión de difícil resistencia y solución. Decae el presupuesto público a sus niveles más bajos, se entra a una etapa de austeridad pública que se resiente en la economía en su conjunto. Los niveles de pobreza aumentan, crece el desempleo y disminuyen los salarios de los obreros y trabajadores en general.

Sonora expresó un crecimiento en su economía del 3.3% en el último año (1986), muy superior al del país en general 14/ aunque registró una tasa en los índices de costos de vida superior al promedio del país (108.7% contra 105.7% nacional 15/ según los datos oficiales, el desempleo no fue tan drástico como en el resto del país, además de que actividades como la pesca, la minería y el turismo tuvieron crecimiento muy significativos, no obstante, el sector agropecuario decayó en menos de 2.2%.

La pesca sonoreense en su conjunto rebasó las 400 mil toneladas en la captura de 1986, aunque persistió de manera muy acentuada la elaboración de harinas para el consumo animal sobre la producción de alimento para uso humano; dentro de la estructura de los usos y destinos de la producción industrial con base en la sardina, pesquería que representó más del 90% del total de las capturas.

La pesquería del camarón que representa en el valor más del 80% gracias a las exportaciones a los Estados Unidos de Norteamérica, se elevó hasta más de 16,000 toneladas, de las cuales más del 75% se distribuyen al mercado externo significando más de 100 millones de dólares en divisas para el país.

Las especies de escama no tuvieron un repunte tan significativo como la sardina y el camarón, inclusive algunos tuvieron descensos en su captura en relación a 1985.

En materia de empleos, el sector pesquero sostuvo la planta laboral, con leves incrementos en las fases de comercialización, industrialización y en la acuacultura; aunque la mayor parte de ellas de carácter eventual y de manera indirecta (más de 1000 nuevos empleos).

La acuacultura fue objeto de una inusitada atención gubernamental vista como una posible solución a los problemas de la tenencia de la tierra. En fechas recientes se propone la utilización de áreas ejidales y terrenos nacionales como los sitios naturales para producción acuícola, principalmente la camaronicultura que exige como única infraestructura estanques rústicos en terrenos salinos costeros. Opción que se ofrece a los solicitantes de tierras.

Gracias a este impulso la acuacultura es una de las actividades pesqueras que cuenta con la mayor infraestructura disponible para proyectar la producción mediante técnicas en ambientes controlados, principalmente de

ostión, camarón y especies de agua dulce, no obstante, en los últimos cinco años su crecimiento no ha sido el esperado.

La economía en Sonora, como la pesca en particular, "obedecen a la dinámica básica del sistema sometida a la lógica del mercado 16/, su futuro, pues, está definido a la condicionante del beneficio y la ganancia, destino que habrán de sostener independientemente de planes y proyectos de desarrollo regional promovidos por el Estado.

La Planta Termoeléctrica en Puerto Libertad.

La planta termoeléctrica entra en ese padrón de objetivos del sistema y que, además, habrá de ajustarse a la dinámica de desarrollo capitalista, es decir, hará funcional a ciertas áreas de producción consolidadas y determinadas.

En el marco de la crisis, la planta es una parte de la respuesta estatal observada como infraestructura de impulso a actividades tradicionales como la agricultura y la minería y para los servicios públicos e industriales.

En materia de empleos, la construcción de la planta fue pródiga en sus cuatro primeros años; cerca de 2,500 empleos promedio, que atrajo a un importante número de migrantes del mismo Estado, Mazatlán, Mexicali, México, Guadalajara y de otras regiones del país. Indirectamente se provocaron más de 1,000 empleos en lo referente a servicios en el comercio y en otras actividades vinculadas tanto a la construcción de la planta como al mercado de diversos productos, en atención a la demanda de nuevos trabajadores.

Incluso la planta afectó la actividad pesquera, pues luego surgió una oferta laboral que ofrecía la perspectiva de un rápido y elevado ingreso. Pero a los pescadores locales les fue muy difícil acostumbrarse a cumplir con

un horario que, en la actividad pesquera, no conocían, por esto último, la mayoría de los pescadores que se ocupó en la planta prefirieron retornar a su actividad tradicional.

Al disminuir la inversión y reducirse las metas físicas en los últimos años, la caída del empleo fue brusca, afectándose a los llamados "eventuales indirectos" 17/. A finales de 1985, se redujo considerablemente el personal contratado de 2,500 a 1,500 aproximadamente, hasta llegar a su mínimo, en mayo de 1986: 250 personas (trabajadores permanentes).

Ya en 1987, 664 personas trabajan en la planta en la construcción, operación y administración, de los cuales un importante número de ellos están subcontratados.

Conclusión de la obra.

Al terminarse la construcción de la planta en 1988 -después de casi 8 años de su inicio- las actividades primarias como la agricultura, la ganadería y la pesca en lo que se refiere al ámbito regional, probablemente tengan otras perspectivas en sus recursos, y su forma de desarrollarse no encajen con las expectativas de "polo de desarrollo" que fundamentó la existencia de la planta.

Por otra parte, la planta, al funcionar integralmente se comunicará a un sistema interconectado a nivel nacional cuya preferencia es la atención de energía eléctrica a la zona fronteriza de la entidad y, en el proceso, coadyuvar según los propósitos iniciales, al impulso de las actividades productivas de la región noroeste de Sonora. Propósito que al parecer, sólo tendrá efectos positivos para la agricultura mecanizada en Caborca y Hermosillo principalmente.

Efectos de la Planta sobre la comunidad pesquera.

Para la región en que se localiza la planta, donde predominan las actividades tradicionales como la pesca, pocos beneficios económicos y sociales habrán de recibir los habitantes de Puerto Libertad por parte de los planes estatales. La región registrará los cambios lógicos de una industria que modifica su entorno y contribuye a establecer otras formas de relaciones sociales no existentes en comunidades tradicionales. Las mismas posibilidades previstas estratégicamente en el plan de desarrollo regional e industrial tendrá sus efectos a largo plazo. Las realizaciones concretas y positivas de la planta para la comunidad de Puerto Libertad estarán, entonces por verse.

3. HISTORIA DE IMPULSOS Y OBSTACULOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.

Sociales.

El atractivo de la construcción de la planta fue, como ya se ha dicho, un factor que aceleró de manera inusitada el crecimiento de la población de Puerto Libertad que en escasos seis años (1979-1985) se elevó de poco menos de 175 habitantes a más de 5000. Este explosivo crecimiento sorprendió a los lugareños originales, modificó también la composición social y la estructura de organización productiva tuvo su reflejo en la cultura comunitaria, en la religión y en las relaciones locales de poder.

La población se incrementó en la llamada edad productiva de los 15 a 39 años, es el grupo que más acudió con la esperanza de obtener cualquier tipo de empleo en la planta termoeléctrica.

En cuanto a la población menor, la escolar, su crecimiento se manifestó en las familias de los obreros, técnicos y administradores de la planta que tuvieron que irse a radicar a Puerto Libertad 18/

Al crecimiento de la población correspondió, también, la aparición de problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución de difícil contención por parte de las autoridades municipales, a raíz de la forma anárquica y desbordante en que se dio el crecimiento de la población y por la falta de previsión en la infraestructura social y de vivienda, para reacomodar y satisfacer una demanda social con necesidades cada vez más agudas y, en cierto modo apremiantes.

Si bien es cierto que la localización económica y operación de la planta motivaron la construcción de dos escuelas (una secundaria y un jardín de niños), una clínica del IMSS; abastecimiento de energía eléctrica, carretera pavimentada, cine y dos parabólicas para televisión, ello no ha constituido un módulo urbano que beneficie a toda la población en general, más bien ha significado la diferencia entre dos tipos de población: la que depende directamente de la planta (sus obreros, técnicos y administradores y sus respectivas familias) y aquella población subdividida en dos partes: la que depende indirectamente de la planta (comerciantes, vendedores y trabajadoras domésticas) y la que depende de la actividad pesquera. Estos dos últimos grupos no han alcanzado el beneficio de la primera, caso que se refleja hasta en el consumo del agua potable; aquellos con permanente satisfacción y éstos últimos con dificultades para su consumo diario, que es limitado por 3 horas al día, condicionado a ciertas horas y, en ocasiones, con escasez hasta cuatro a cinco días.

La cultura comunitaria también sufrió cambios: lógico, si lo vemos desde la perspectiva del crecimiento tan acelerado que se dio, pero difíciles de

asimilar por los pobladores originales que de pronto se vieron en la necesidad de cambiar sus hábitos y costumbres, su sentido del trabajo y su interrelación social casi familiar a la que estaban habituados. Cambió su lógica de vida diaria y con ello hasta sus opiniones políticas, sus esperanzas y se acrecentó su desconfianza hacia todo aquello que tuviera que ver con el gobierno, a suponer una espera por algo mejor o "que hable el gobierno" tal y como piensan ahora.

La nueva población no podía tampoco ser ajena a las condiciones que generó su asentamiento, pues llegaban a un lugar desconocido, con una improvisada estructura social de relaciones en donde se conjuntaban costumbres diferentes e intereses distintos, llegaban inclusive con la idea de no permanecer mucho en la comunidad, lo que hizo inconsistente el asentamiento, además los propósitos de empleo de la planta no eran los de una vasta generación de empleos capaces de crear una nueva comunidad urbanizada y con todos los servicios.

Por otra parte, distintos grupos religiosos hicieron su aparición en la comunidad: se trataba de sectas de origen norteamericano, que aprovechando las condiciones de miseria y marginación de una parte numerosa de la población, alentaron expresiones de inconformidad social no basadas en una crítica hacia la estructura del sistema o modo de producción que realmente las genera; sino sustentadas en la ideología conservadora del *modus vivendi* norteamericano y en el aliento al desarrollo individual para el progreso.

Por otro lado, el gobierno municipal se ha visto en apuros para atender las demandas esenciales que reclama la comunidad, lo que forzará, tarde o temprano, los gobiernos federal y estatal a enfrentar la problemática generada en Puerto Libertad con la instalación de la planta. Intervención que se nos antoja urgente si se piensa en los propósitos de desarrollo de la planta o,

su idea de polos de desarrollo regional, puesto que al parecer no se advirtieron los profundos cambios que se dieron ni de los problemas sociales que se provocaron con el proyecto para generar energía eléctrica ni los efectos producidos en el medio marino natural y en las relaciones económicas y sociales.

Económicos.

Tanto la fase de construcción, como la primera de operación de la planta termoeléctrica, provocaron cambios sustanciales en las relaciones económica de Puerto Libertad, trastocaron un proceso productivo basado en la actividad pesquera tradicional y generaron otras actividades colaterales pero sin perder la dependencia con otras áreas urbanas más próximas, como Caborca, Pitiquito y Hermosillo. Ya que la pesca se impulsó de manera indirecta por el simple atractivo que la planta representó para el crecimiento demográfico y las posibilidades urbanas (un comercio con mayor abasto y otros servicios). Los factores de impulso más inmediatos fueron los permisionarios que por estar relacionados con los centros urbanos mencionados, que son sus lugares de origen vieron pronto favorecidos sus intereses, pues rápidamente se convirtieron en productores, abastecedores ^{19/} y comerciantes. No así los pescadores que fueron rápidamente despojados hasta del mercado local y cayeron en garras de sus nuevos explotadores.

La pesca se vio sometida a las condiciones generadas por la instalación de la planta, la pesca dejó, en cierto modo, de ser la actividad de la que dependían un 90% los pobladores originales de Puerto Libertad. Esto obligó a que algunos pescadores vendieran su fuerza de trabajo a la planta; empero, otros ocuparon sus lugares en la actividad pesquera, los provenientes de otras regiones y de otras S.C.P.P. de la entidad y del país, que fueron los que se dedicaron a la captura hasta que posteriormente se volvieron a incorporar

a la actividad los pescadores originales que temporalmente se habían empleado en la planta.

En el aspecto relativo a los recursos biológicos, la actividad pesquera se vio impulsada, no por un mejoramiento ecológico sino, por el contrario, ampliando el área tradicional de captura ya que se habría modificado su composición ictiológica 20%, los recursos vivos se alejaron o murieron, lo que obligó a los pescadores a incursionar en una área marina, que aunque más lejana, fue más rica en especies de alto valor comercial, ello como consecuencia de los efectos térmicos de la planta que más adelante se detallan.

La condición económica de la pesca varió sustancialmente, aunque no en favor del pescador tradicional sino del permisionario, quien trajo consigo los equipos necesarios y adecuados para el nuevo tipo de pesca demersal, y, a su vez, provocó la incorporación de otro tipo de mercado y originó una concentración de la actividad pesquera en Puerto Libertad, que, en términos de captura, fue superior a la de Bahía Kino.

El comercio se expandió y aumentó el volumen de sus mercancías para la venta y consumo a la población. Más de 40 comercios entre abarrotes, dulcerías, refresquerías, restaurantes, minisuper, talleres mecánicos, gasolineras, misceláneas, etc. componen ahora la franja de servicios en la comunidad cuando hace apenas 6 años sólo existían dos pequeños abarrotes. Esto se manifestó también en una importante generación de empleos indirectos, eventuales y, en algunos casos, empleos disfrazados o subempleos. (Cfr. con la figura 4 Localidad actual de Puerto Libertad. P 88).

Junto con este aparente impulso económico, el costo del nivel de vida creció desmesuradamente, resitiendo en los precios de los productos básicos, lo que afectó en mucho a los pescadores tradicionales, que vieron disminuídos sus ingresos y sus posibilidades de mejoramiento económico.

Gran parte del ingreso de los pescadores tradicionales se destina a la subsistencia básica, lo que implica una descapitalización primaria que les impide tener medios, mientras que los permisionarios destinaron parte de sus beneficios a bancos urbanos situados en aquellos lugares en donde tienen a sus familias y rara vez reinvierten sus beneficios netos en Puerto Libertad, pues sólo lo hacen con los remanentes de amortización 21/ en los pagos que les genera la utilidad marginal que le adiciona la venta del producto fuera de la comunidad.

En este ámbito, la planta significó el repunte y, a la vez el punto de partida de las contradicciones que hoy dividen a una sociedad comunitaria tradicional, debido a las grandes diferencias entre los ingresos económicos y las condiciones de vida, cultural y religiosas, de que gozan los recién llegados frente a los pobladores nativos.

4. LOS ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y POLITICOS.

El poder local y los grupos políticos.

En las pequeñas localidades la actividad política siempre se convierte en un asunto público a través de las vivencias sociales y los pequeños intereses. Aunque lo verdaderamente definitivo sean los intereses económicos de la clase dominante. En Puerto Libertad, los intereses predominantes son en primer lugar los de los permisionarios, en segundo lugar la administración de la planta, la C.N.C., los comerciantes, el ayuntamiento municipal de Pitiquito y, en menor medida, los de los pescadores y campesinos.

Estas fuerzas aparecen en el proceso social y se expresan principalmente cuando se trata de la promoción de las organizaciones ejidales para la pes-

ca. Antes de la planta termoeléctrica, las relaciones sociopolíticas en la comunidad giraban alrededor de los esfuerzos de los pescadores y sus familias por mejorar sus condiciones a través de negociaciones, tanto con el sector público como con los particulares dueños de equipos y medios para la pesca, pero que nunca lograron imponerse como fuerza organizada capaz de obtener mejores beneficios para sí mismos. Víctimas de la manipulación y de la explotación laboral, los intentos organizativos decayeron, en parte por las carencias de infraestructura básica y social en la comunidad, así como por la poca asistencia gubernamental, que fueron factores que propiciaron un predominio de los particulares y sus intereses que sólo se vio transformado por los impactos que trajo la construcción de la planta.

El poder local se vio ampliado con la presencia de la CNC a través de dos cooperativas ejidales, de las cuales una ya tiene el registro autorizado por la Secretaría del Trabajo y apoyos de la Secretaría de Pesca.

Hasta hoy, prevalecen los grupos formados por la CFE en la planta, y la CNC a través de sus Cooperativas ejidales como las principales fuerzas políticas locales, aunque no es de ignorar la importancia que los comerciantes también tienen.

Al interior de los grupos mencionados, la fuerza de gestión y logros radica más en sus líderes que en los mismos campesinos y pescadores cuya influencia como grupo no se manifiesta ni se impone, simplemente es la base de la pirámide que conjuntamente con los obreros de la planta dan sustento a la actividad económica general de Puerto Libertad.

Los cambios social-económicos sufridos en la comunidad, trajeron como consecuencia modificaciones y expectativas en las relaciones de poder y en la organización comunitaria. Se manifestaron nuevas modalidades de participación política y surgieron grupos que no existían en la zona como: priístas,

sectas religiosas y comerciantes que primero provocaron sorpresa y después asustó a muchos y motivó a otros.

Los partidos políticos como el PRI y el PAN se presentaron de pronto. El primero, con mayor consistencia dada su estructura corporativa y utilizando las ventajas que le confiere ser el partido en el poder; lo hizo a través de las organizaciones de producción pesquera ya establecidas; del Sindicato de la CFE y por medio de las autoridades municipales. El segundo, con sus formas tradicionales de crítica gubernamental y del próselitismo al cambio (de autoridades). Los grupos de izquierda brillaron por su ausencia en la localidad.

Otra muestra más de la presencia del aparato oficial se da a través de la CNC que intenta aglutinar políticamente a los ejidatarios.

En tal sentido, la CNC, ha sabido aprovechar las condiciones que la planta creó en el ámbito social y económico de Puerto Libertad, influyendo con su participación en la actividad pesquera a través de dos organizaciones cooperativas de carácter ejidal, hecho que pronto se reflejará en su predominio político en la comunidad y en su influencia sobre las decisiones futuras en cuanto a los cambios por venir.

La dirección política actual al parecer se ha venido dando con cambios en los puestos de liderazgo, a veces predomina la influencia de la CFE, en otras las autoridades municipales y sus comisarios, a veces, en contradicción y conflicto (un comisario designado por la CFE, otro por el municipio y como actualmente, 1987, un comisario impuesto por el PRI y rechazado por la comunidad). En esa rotación de liderazgo en poco o nada intervienen el pescador y el campesino comunitario. En este sentido algunos líderes de las organizaciones tradicionales, impulsados por la dirigencia de la CNC, participan con opiniones, pero sin fuerza para modificar acciones y estrategias que les permitan retomar el liderazgo.

Hoy, las relaciones políticas en la Comunidad, están determinadas por la planta y sus expectativas. En todo caso, como ocurre con toda modalidad de desarrollo industrial, la inducción política estará en función de quienes sean los beneficiados directos; Puerto Libertad, por desgracia para los pescadores y campesinos, no se excluye de ese destino.

Cuadro 24.

COMISARIOS DE PUERTO LIBERTAD POSTERIOR A LA PLANTA		
1979-1982	JOSE RIVAS (Comerciante del sector privado, CNOP)	IMPUESTO POR P.R.I.
1982-1985	ARTURO CASTRO (Sector público y sector industrial, CNOP del P.R.I.)	IMPUESTO POR C.F.E.
1985-1986	CRUZ ANTONIO BAILYS (Sector público y CNOP)	IMPUESTO POR P.R.I.
1987	HORACIO PESQUEIRA (Médico del sector público y afiliado a la CNOP)	IMPUESTO POR P.R.I.

5. IMPACTOS AL MEDIO AMBIENTE MARINO.

Los efectos térmicos.

Los efectos adversos producidos en la pesca aledaña a Puerto Libertad, a raíz de la construcción de la planta se manifestaron de manera inmediata; el litoral se vió desprovisto de la biomasa pesquera natural que tenían como habitat las aguas cercanas a la comunidad, ello cambió de manera brusca la estructura ecológica en la zona de influencia marítima de las especies capturadas, lo que puede demostrarse por un sencillo procedimiento lógico: las temperaturas del agua elevadas por encima de lo normal -como el caso del fenómeno del "niño" 22/ afectan las aguas de surgencias las que aportan nutrientes, alimento de los peces. La falta de alimento, más las condiciones climáticas adversas, provocan que los peces, o bien se vayan más al fondo del mar, mueran o se alejen en busca de condiciones más propicias. Para afirmar y comprobar lo anterior nos remitimos a Isidro Osuna y Federico Páez que establecen:

Por lo general, el calor, no es considerado como contaminante por parte de muchas personas, al menos no en el mismo sentido de un producto químico corrosivo. No obstante la adición de calor en exceso a un sistema acuático provoca efectos adversos tan numerosos como muchos de los contaminantes químicos (metales pesados, pesticidas, hidrocarburos del petróleo, radionúclidos, cianuros, sulfuros y biocidas, en general 23/

En las aguas del mar de California, la temperatura promedio anual del agua varía de los 9 hasta los 23 grados centígrados, es decir las aguas intermedias y de fondo contribuyen al mantenimiento de esa temperatura que es

contrastante con el medio ambiente climático de 35 a 40°. Con el fenómeno climatológico provocado por una corriente cálida llamada "Del Niño", la temperatura se eleva a 5° arriba del promedio normal, los efectos de la planta termoeléctrica (cercanas a su instalación y operación) provocan cambios en la temperatura similares a la de la corriente del "Niño", es decir eleva la temperatura promedio o característica normal a niveles en que hace imposible la vida ictiológica 24/

En Sonora durante los años 1983 y 1985 la presencia de dicho fenómeno provocó caídas de la productividad primaria del mar en las costas de Sonora y en consecuencia de las capturas, cuyo deterioro se manifestó con un agudo descenso de 400,000 toneladas en 1982 a menos de 260,000 en 1984 con una ligera variante en 1985, en que se capturaron poco menos de 295,000 toneladas. Este fenómeno natural está fuera del control de la voluntad de los hombres y, por lo tanto, es imposible tomar medidas oportunas, porque su aparición se produce repentinamente y muchas veces sus signos no se detectan o clarifican a tiempo.

Distinto es cuando la contaminación de carácter térmico es provocada de manera intencional, tal y como se manifiesta en Puerto Libertad con el uso operativo de la planta. Los mismos autores afirman que:

...Este grave problema de contaminación térmica procede originalmente de la práctica común de utilizar el agua como refrigerante en muchos procesos industriales y en particular en las grandes plantas generadoras de energía eléctrica (termoeléctrica), utilizadas en la mayoría de los países como fuente de energía... 25/

Los efectos adversos a la pesca a raíz de la construcción de la planta se manifestaron de inmediato con variaciones biológicas en la producción pes-

quera, transformando el componente estructural de las especies. Los autores en mención exponen que:

...Los foros de agua receptores de descarga de agua de enfriamiento disminuyen su capacidad para contener oxígeno disuelto, debido a la solubilidad de los gases decrece con el incremento de la temperatura del agua. Este gas, es necesario para la vida de los animales y vegetales en cualquier masa de agua. Su supervivencia depende de la capacidad del agua para mantener ciertas concentraciones mínimas de oxígeno disuelto. Los requerimientos del mismo son más elevados para los peces, siguiéndole en orden decreciente los invertebrados y bacterias... 26/

En esta misma línea Kine (1970) señala:

...La temperatura afecta a los sistemas vivos en 3 vías principales: 1) Determina la velocidad e intensidad de las reacciones químicas y por tanto de los procesos biológicos. 2) Afecta el estado de agua, medio de soporte básico de la vida. 3) Modifica las propiedades básicas de la materia viviente 27/

Agregan otros aspectos Osuna y Páez cuando señalan:

...No obstante la adición del calor en exceso a un sustento acuático provoca efectos adversos tan numerosos como los mismos contaminantes (metales pesados, pesticidas, hidrocarburos de petróleo) 28/

Ante este posible problema de contaminación térmica, probablemente previsto por los diseñadores de la planta, se tomaron algunas medidas técnicas operativas para la funcionalidad de los factores de producción de energía

para que la operación de la planta no manifestara efectos negativos a la pesca, pero ello no podía más que ser aparente, porque de una u otra manera la funcionalidad de la planta al desechar aguas con alta temperatura hacia el mar, algunos autores dicen que:

Se ha determinado que los organismos varían mucho en cuanto a sus preferencias térmicas respecto a las aguas naturales, clasificándose en 1) Especies de agua fría y 2) Especies de agua caliente. Existen temperaturas máximas de crecimiento y desarrollo para los organismos.

Algunos de los límites térmicos pueden verse superados como resultado del vertimiento de agua residual caliente
29/

Es decir, los resultados no podían controlarse por las mismas condiciones tecnológicas de operación de la planta, variarlas hubiera significado un monto de inversión en más del 50% del valor total actual de la planta y es que:

...Está perfectamente establecido, que un contaminante puede influir sobre los organismos vivientes en diferentes escalas, y el efecto individual puede no ser el mismo para todas las especies. El detrimento del organismo contaminado puede incrementarse por alteraciones de las proporciones iónicas del agua del mar, efectos tóxicos directos, efectos mecánicos debidos a sólidos suspendidos o por cambios en el régimen físico del habitat... 30/

Las características de Puerto Libertad están inscritas en el párrafo anterior. Corregirlo requerirá de otra infraestructura paralela al uso y productividad de la misma planta, es decir, otra infraestructura capaz de disolver los efectos negativos en la ecología marina.

El siguiente cuadro ilustra de manera muy específica los principales efectos térmicos en la ecología marina:

EFFECTOS DE EFLUENTES DE AGUA CALIENTE SOBRE SISTEMAS ACUATICOS.

Directos.

1. Muerte a través de efectos directos de calor.
2. Inducción de aberraciones fisiológicas (crecimiento, respiración y alimentación).
3. Interferencia con desoves y otras actividades.
4. Reemplazamiento por especies competitivas más tolerantes.
5. Desarrollo de especies indeseadas.
6. Efectos sinérgicos, con otras sustancias presentes.
7. Efectos sobre metabolitos externos.

Indirectos.

1. Pérdida de suministro de alimentos.
2. Cambios en el régimen sedimentario.
3. Cambios en la producción y en poblaciones 31/

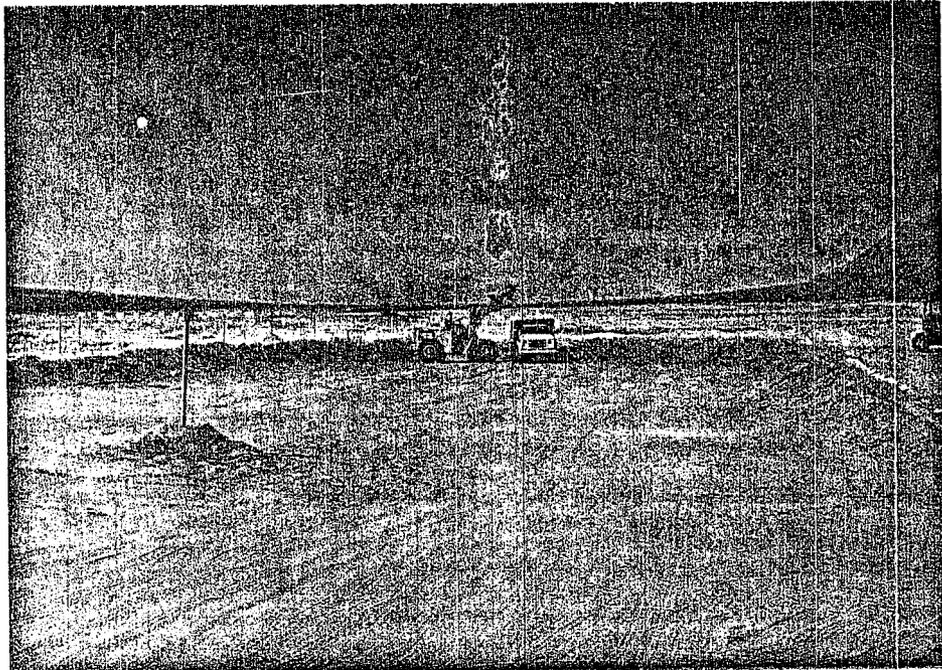


Figura 27.

NIVELACION DEL TERRENO PARA CONSTRUCCION DEL CAMPAMENTO DE
COMISION FEDERAL. 1980.

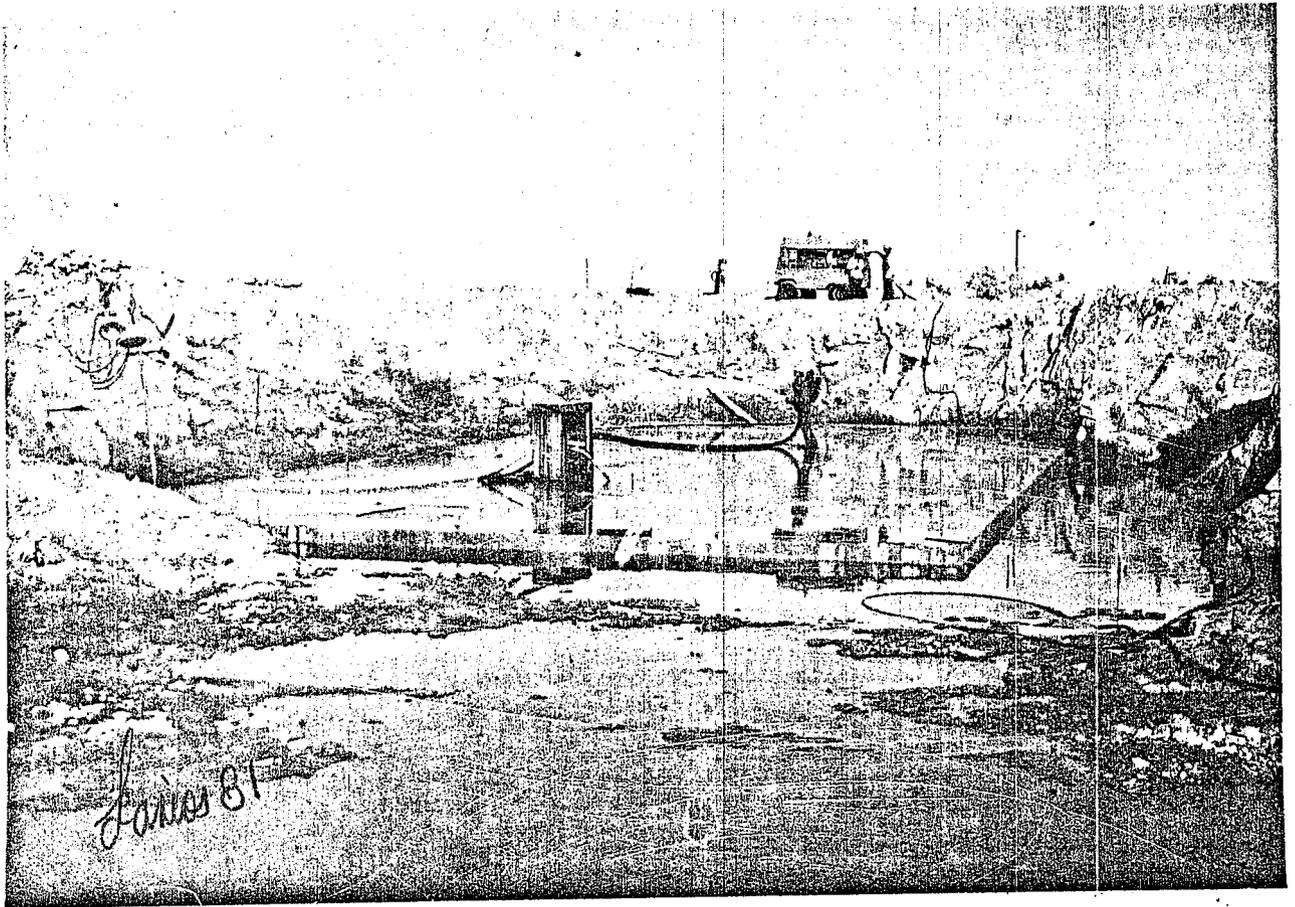


Figura 28.

PRIMERAS EXCAVACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA
CHIMENEA DE LA PLANTA.

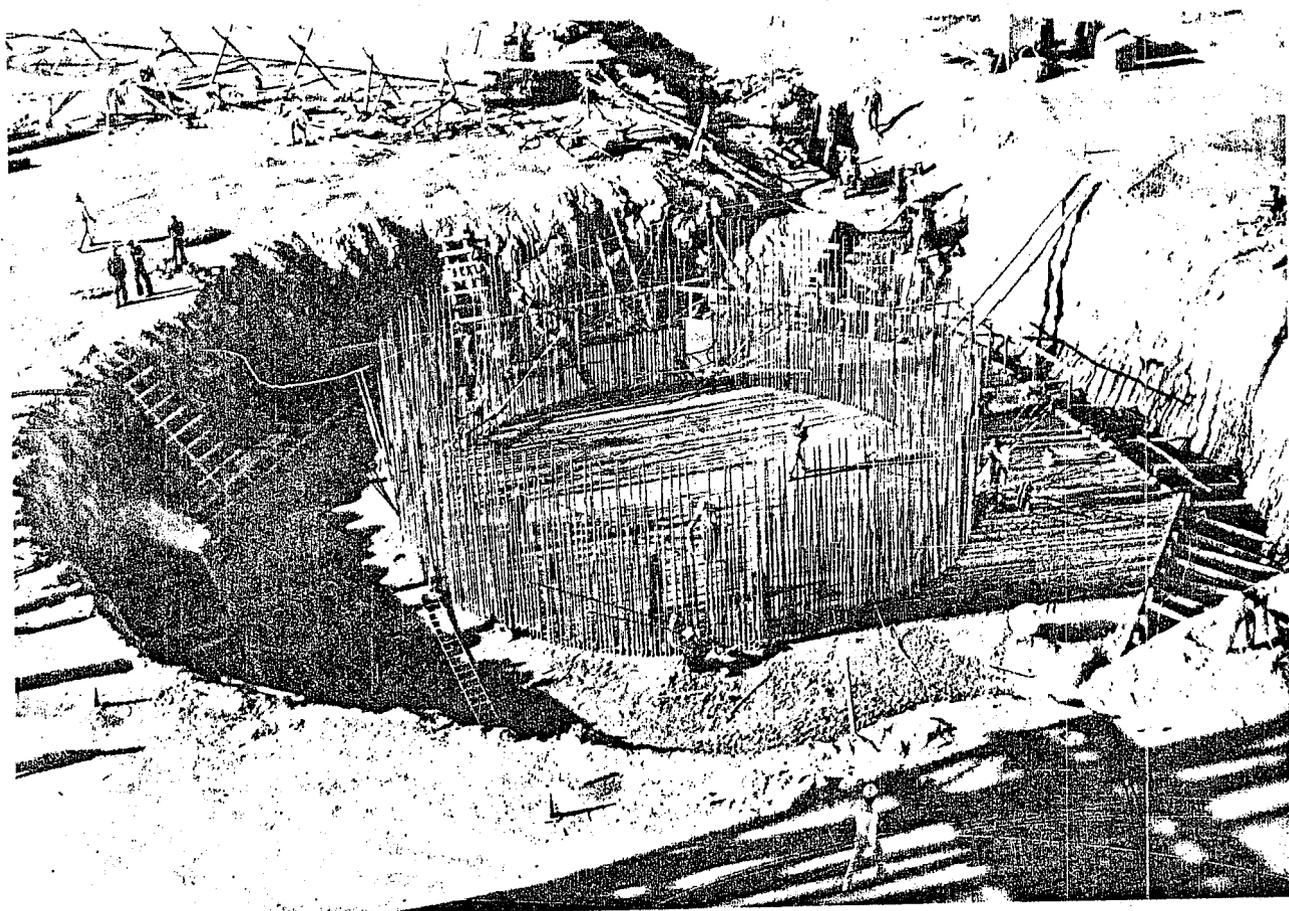


Figura 29.

ARMADO DE LA PRIMERA CHIMENEA PARA LA PLANTA TERMoeLECTRICA.
1981.

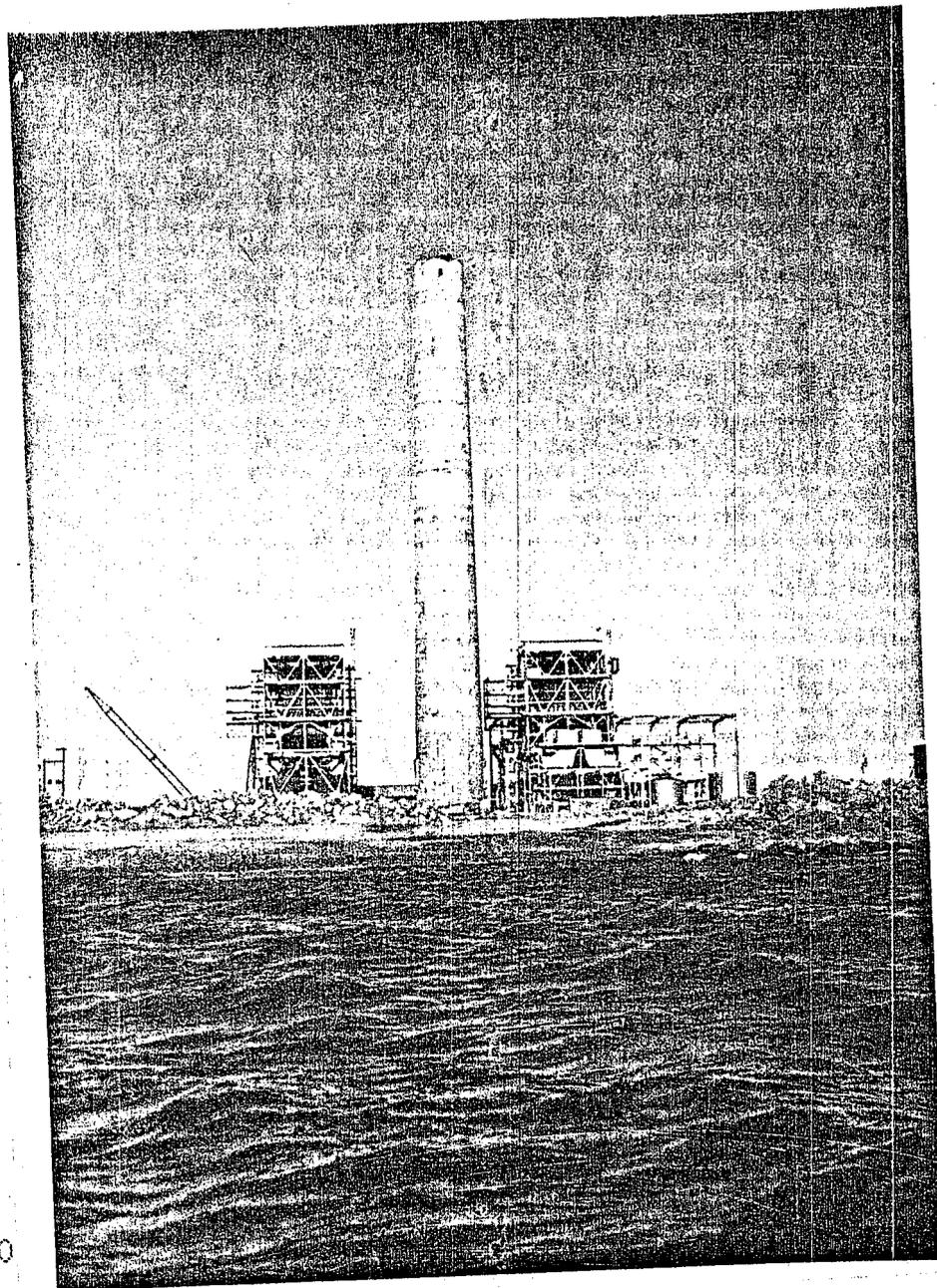


Figura 30

CHIMENEA PARA LAS UNIDADES I Y II; A CADA LADO ESTRUCTURAS METALICAS DE LOS GENERADORES I Y II Y AL FONDO ESTRUCTURA METALICA DE LA CASA DE MAQUINAS. 1983.

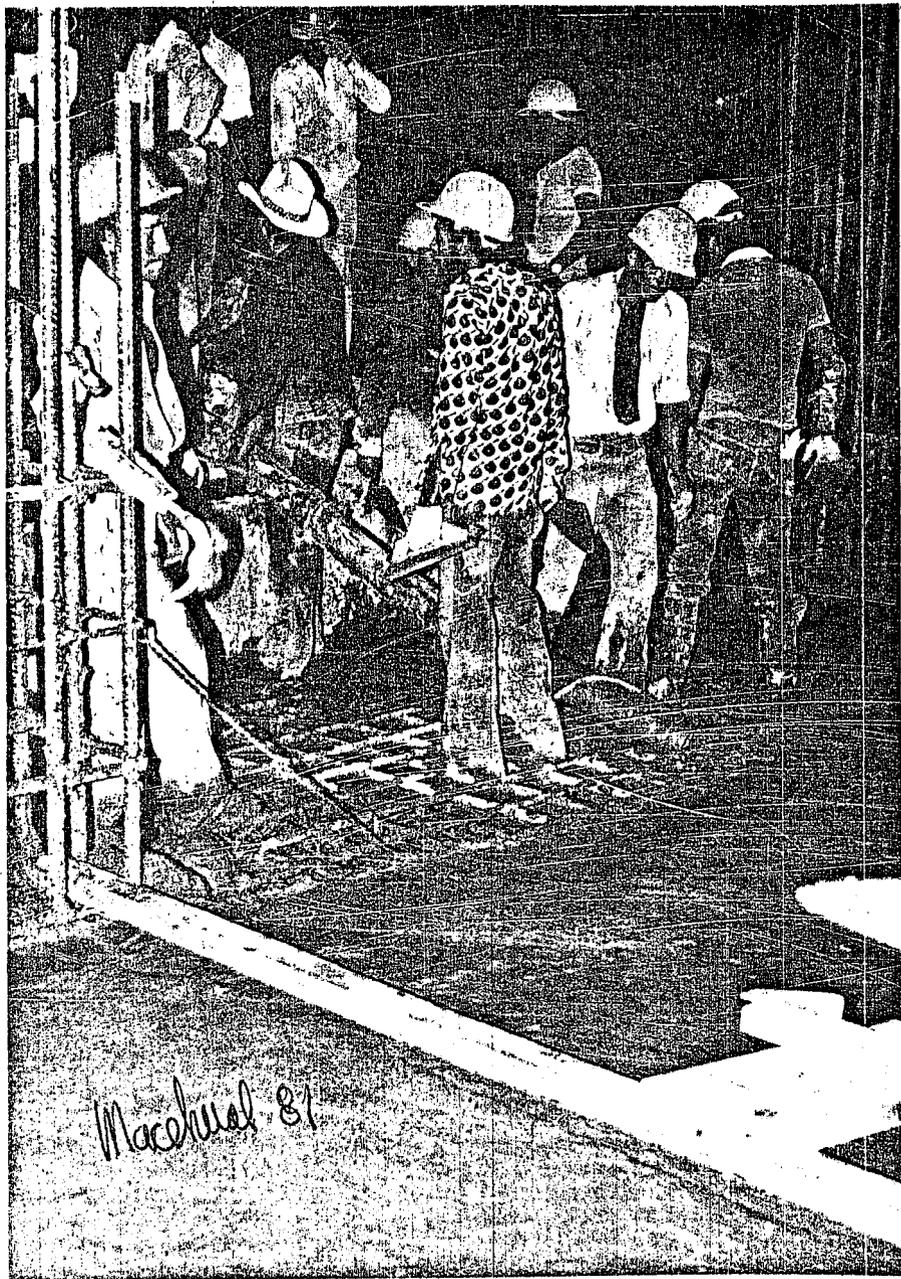


Figura 31.

OBREROS REALIZANDO COLADO DE LA LOZA DE PISO DE LA CASA DE
MAQUINAS.

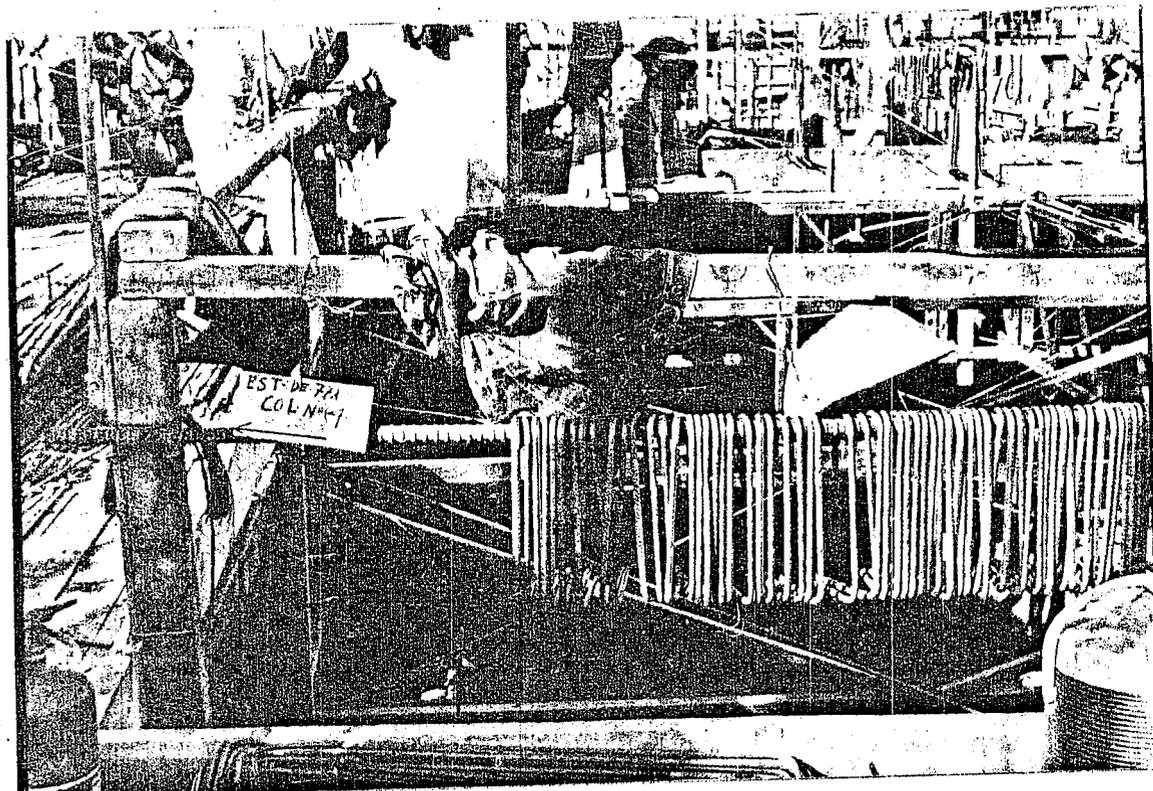


Figura 32.

OBRA FALSA Y CIMBRA DEL CARCAMO DE BOMBEO DE LA PLANTA
TERMoeLECTRICA.

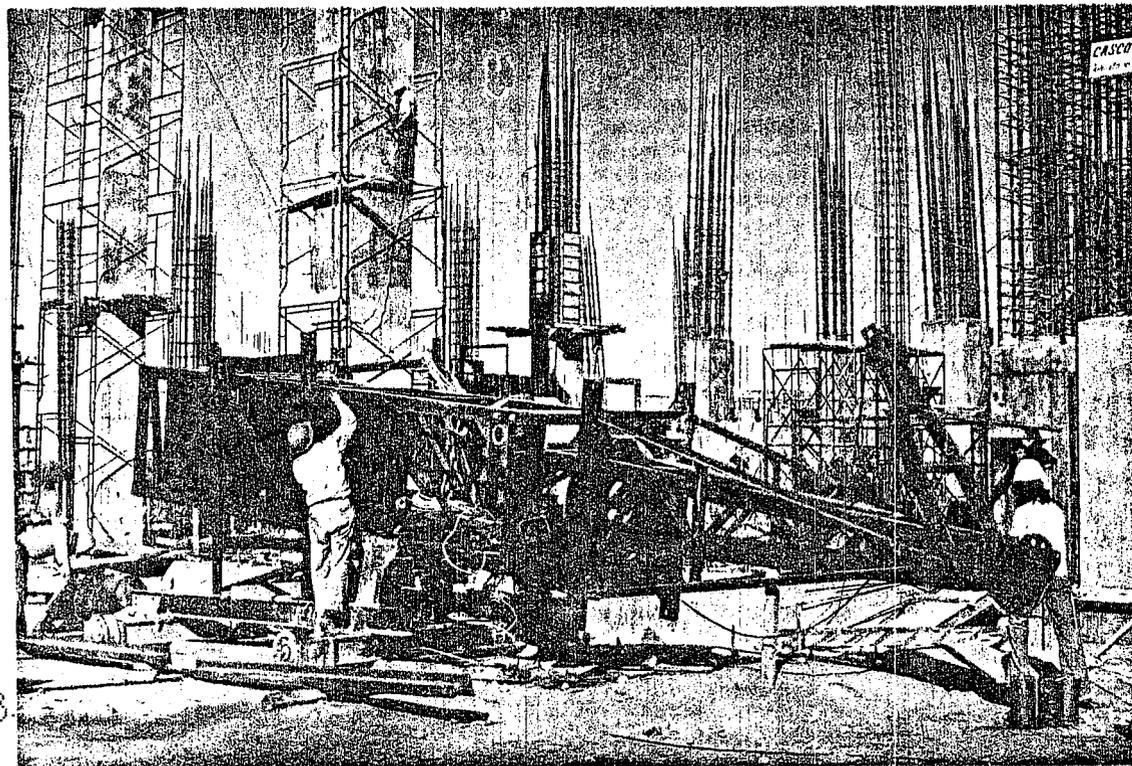


Figura 33

OBREROS TRABAJANDO EN EL COLADO DE COLUMNAS PARA LOS TALLERES
DE OPERACION DEFINITIVOS DE LA PLANTA.

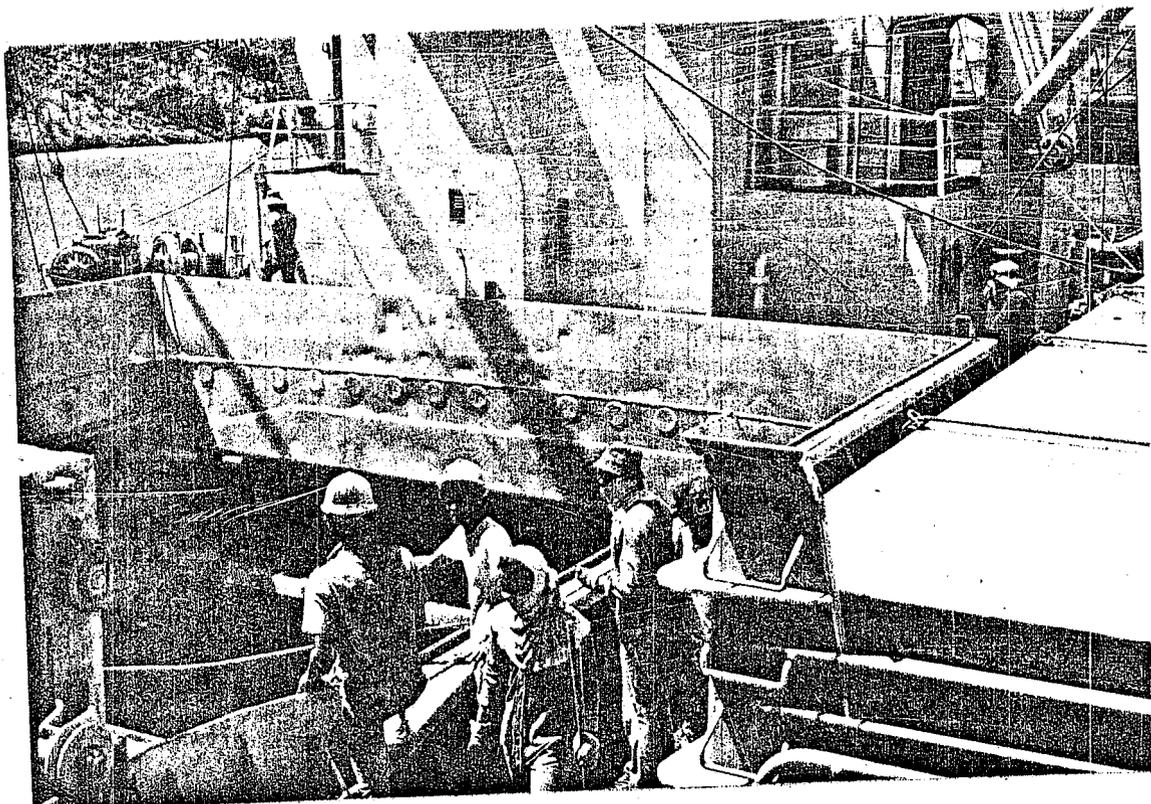


Figura 34.

OBRREROS MONTANDO ESTRUCTURA METALICA DE CASA DE MAQUINAS.



Figura 35.

AL FONDO ALMACENES PROVISIONALES DE LA PLANTA; AL FRENTE DE
EXPLOSIVOS 1981.

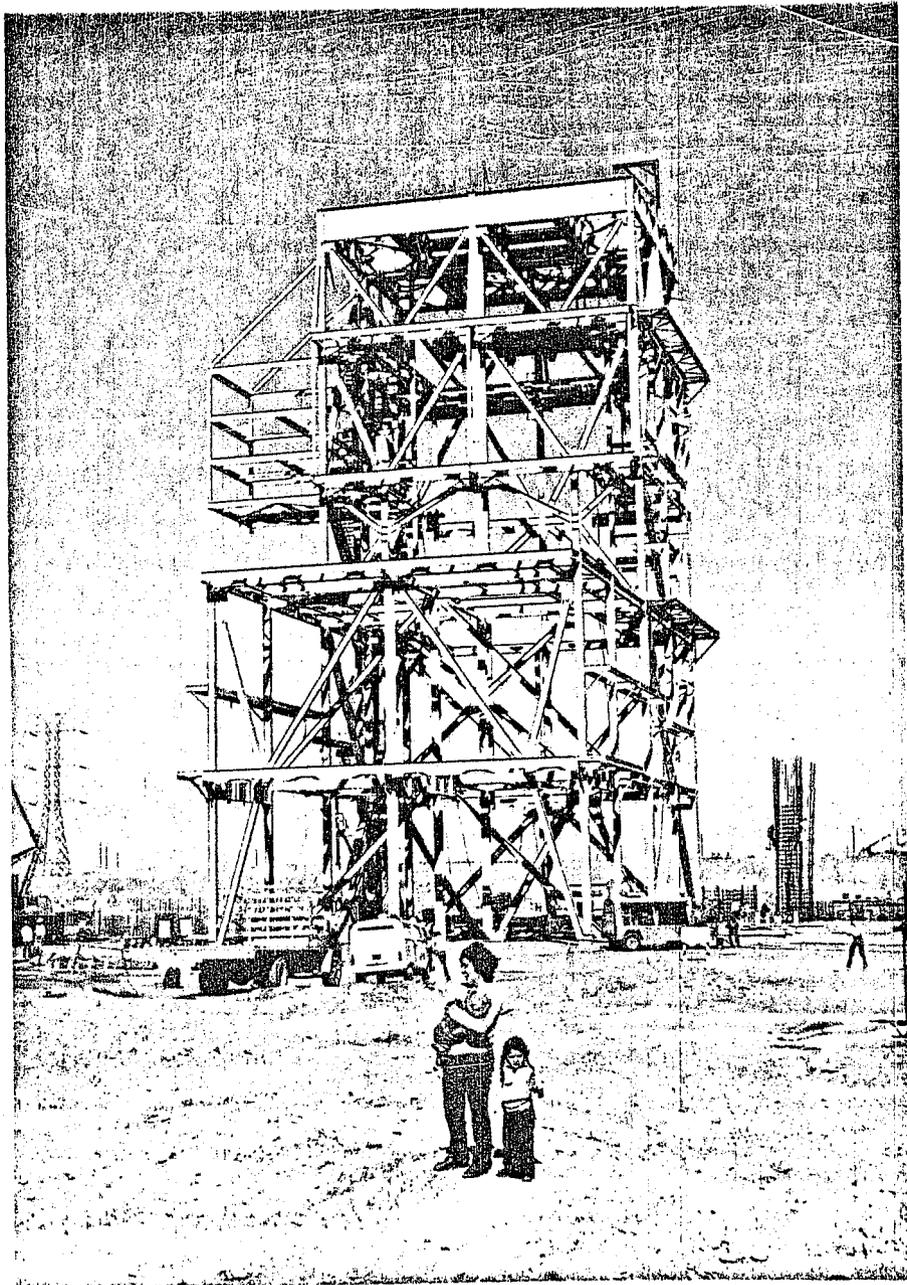


Figura 36.

MONTAJE TERMINADO DEL GENERADOR DE VAPORES DE LA PRIMERA UNIDAD.
(15 DE DICIEMBRE 1981).

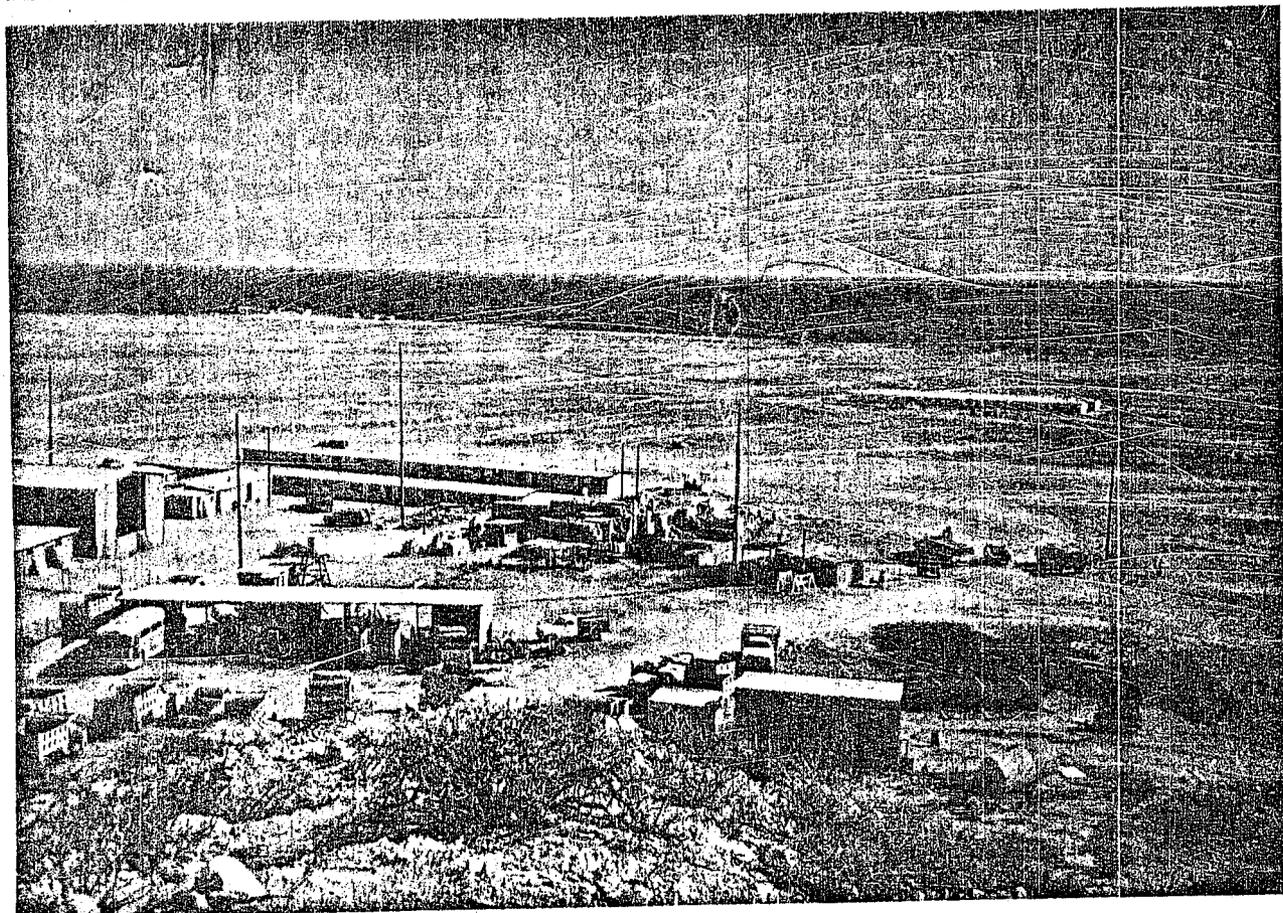


Figura 37.

EN EL PRIMER PLANO SE OBSERVA TALLER DE MAQUINARIA Y EQUIPO; EN EL SEGUNDO PLANO UN ALMACEN DE VIVERES Y EN EL TERCER PLANO CASAS PREFABRICADAS UTILIZADAS COMO OFICINAS Y ALOJAMIENTO (TODA A LA CONSTRUCCION ANTERIOR PROVISIONAL).

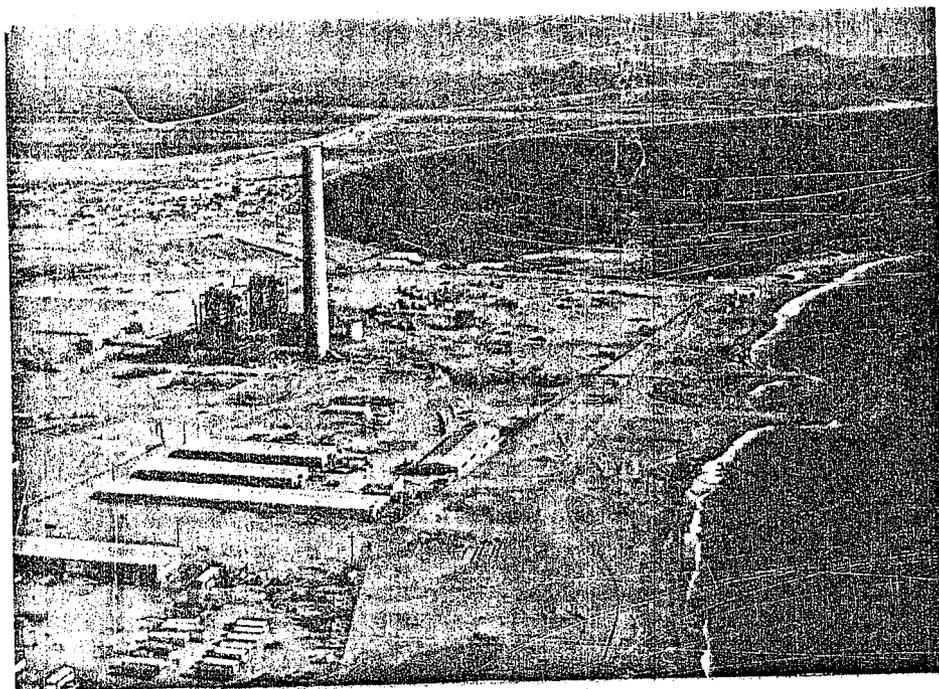


Figura 38.

VISTA PANORAMICA DE LA COMUNIDAD AL LADO IZQUIERDO; LADO DERECHO ZONA DONDE SE UBICO LA PLANTA TERMoeLECTRICA. HACIA EL LADO IZQUIERDO SE OBSERVA LAS DOS SALIENTES DONDE POSTERIORMENTE SE CONSTRUYO EL MUELLE PARA DESCARGA DE COMBUSTIBLE; DESTACA LA CHIMENEA Y LOS GENERADORES DE VAPOR DE LAS UNIDADES I II Y AL FRENTE DE ELLOS UNA PARTE DE LA ESTRUCTURA DE LA CASA DE MAQUINAS.

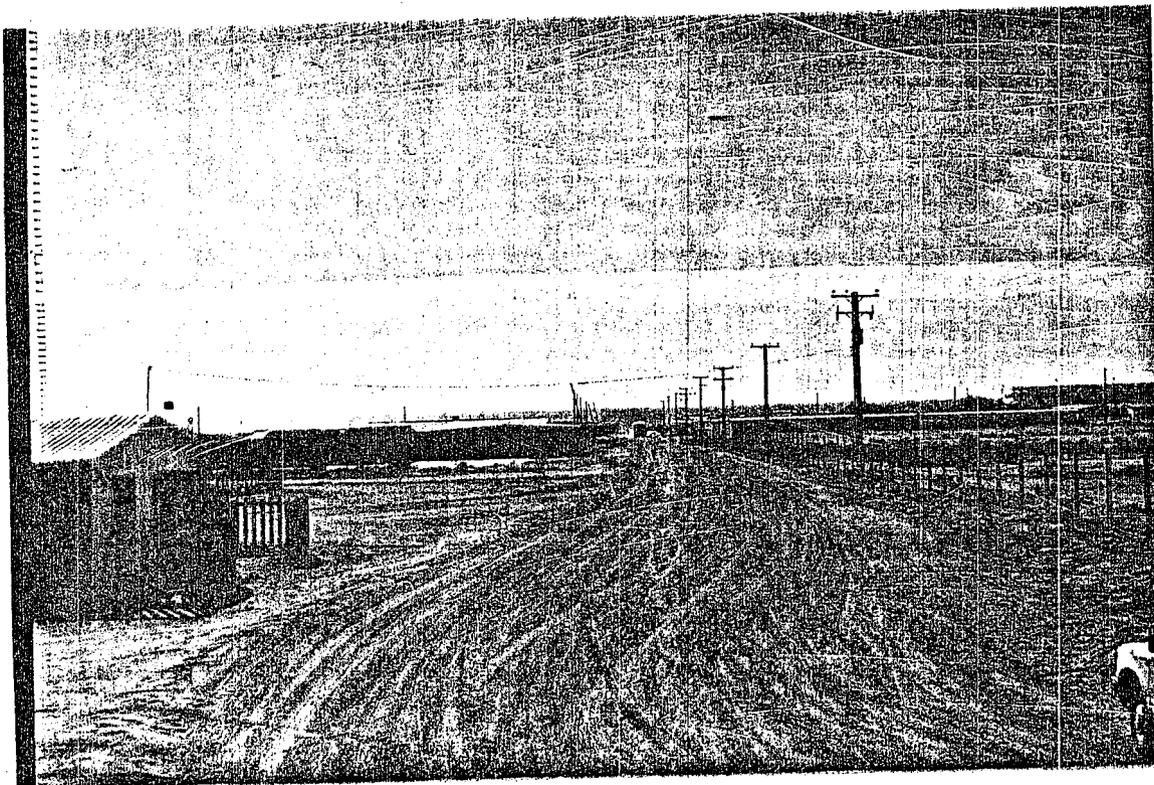


Figura 39.
CERCO DE ALAMBRE QUE DIVIDE LA COMUNIDAD Y AL FONDO CAMION
ESCOLAR PARA TRASLADAR A LOS HIJOS DE LOS EMPLEADOS DE C.E.F.

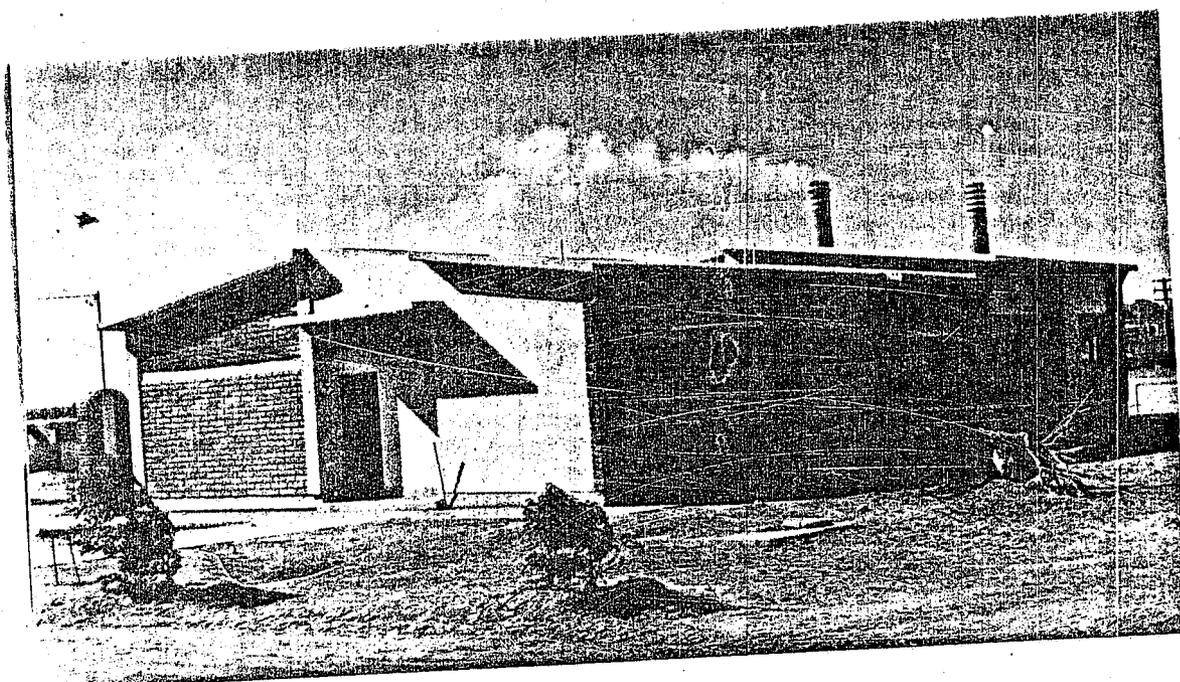


Figura 40.

COMISARIA DEL PUEBLO.

TIPOS DE VIVIENDA

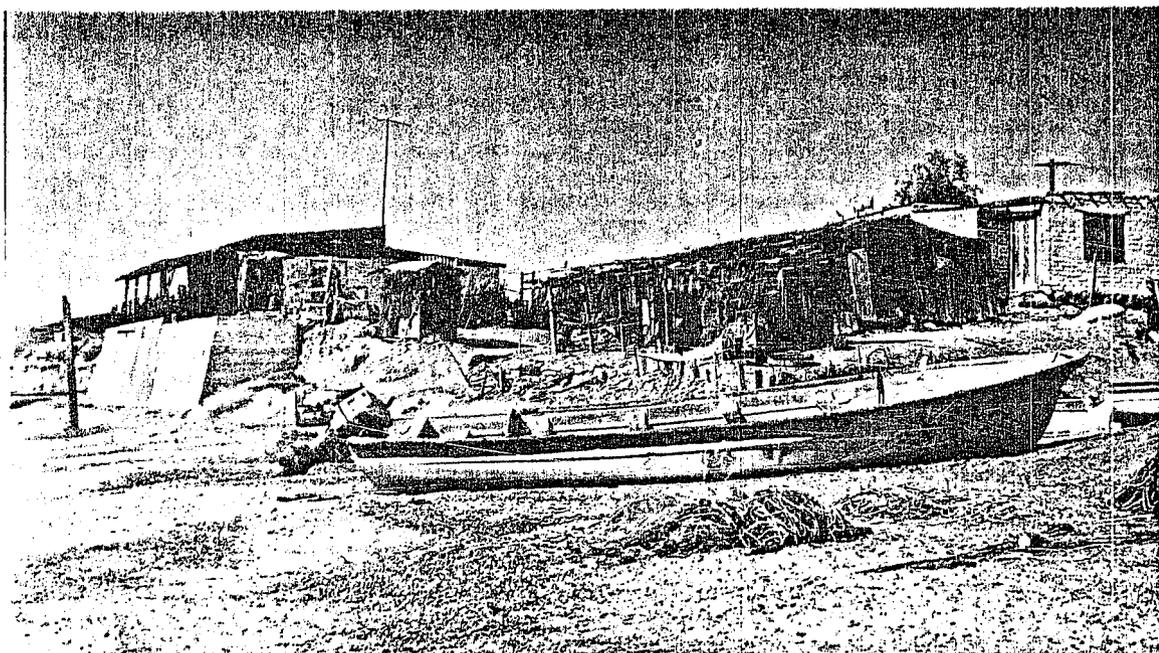


Figura 42.

CASAS DE PESCADORES LIBRES.

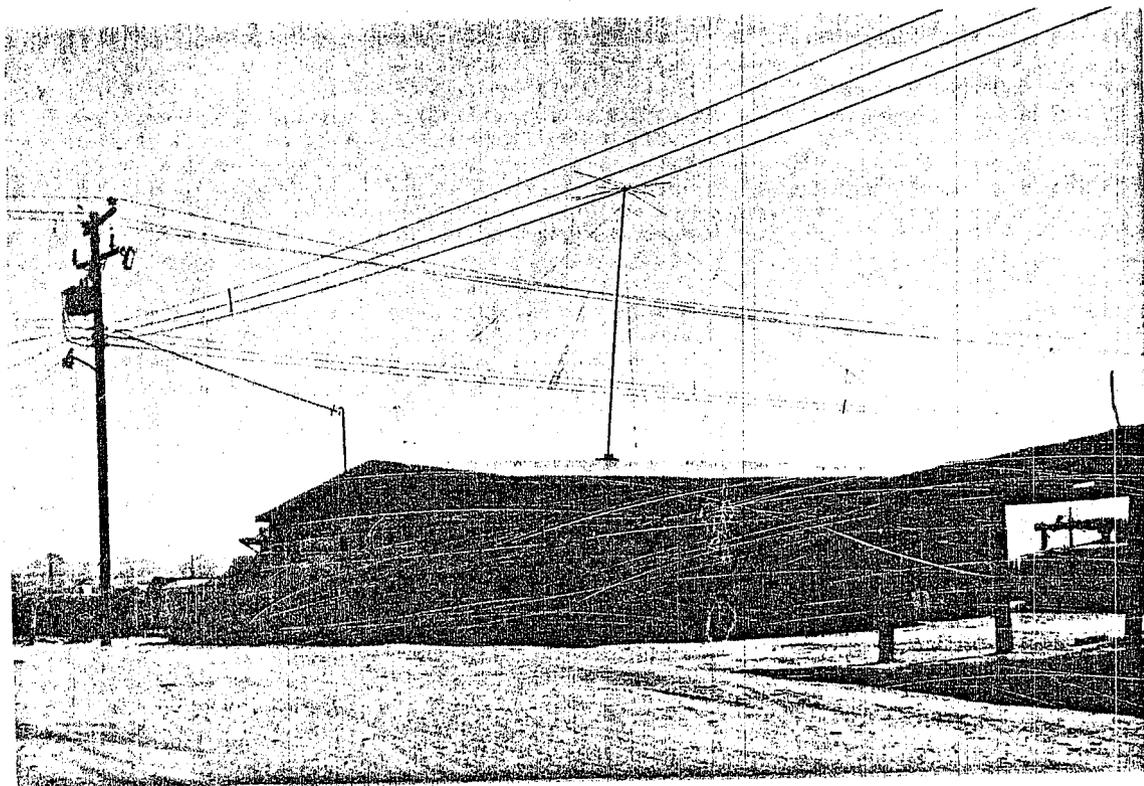


Figura 43.

CASA DE UN PERMISIONARIO

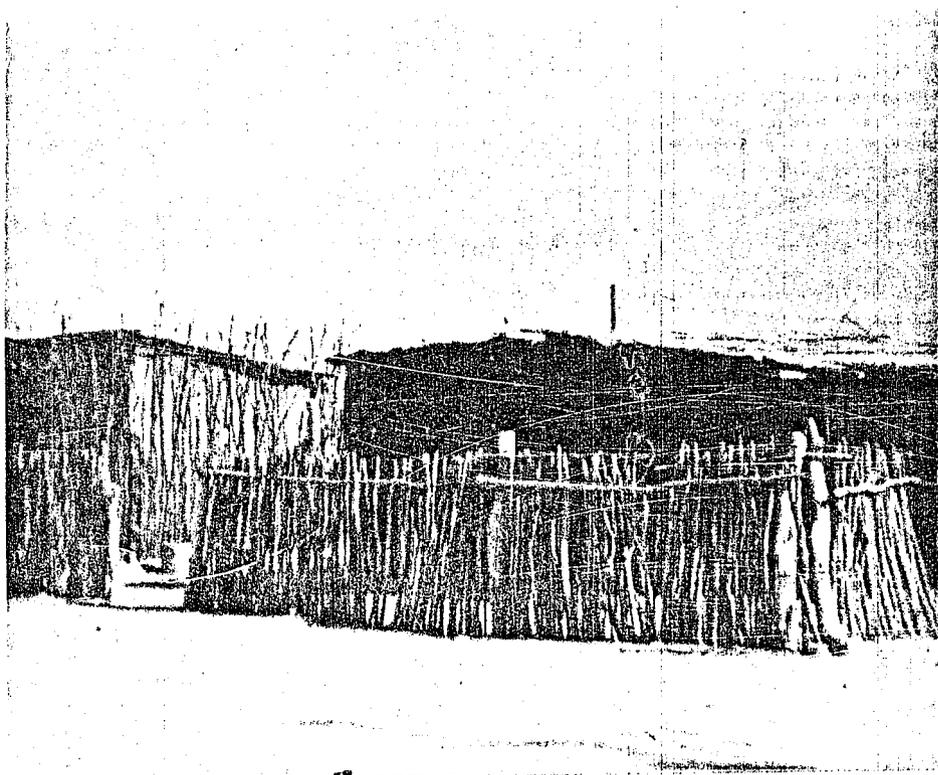


Figura 44.
LA MAYORIA DE LAS VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD, ESTAN CONSTRUIDAS
DE LAMINA Y CARTON CON CERCOS DE OCOTILLO.

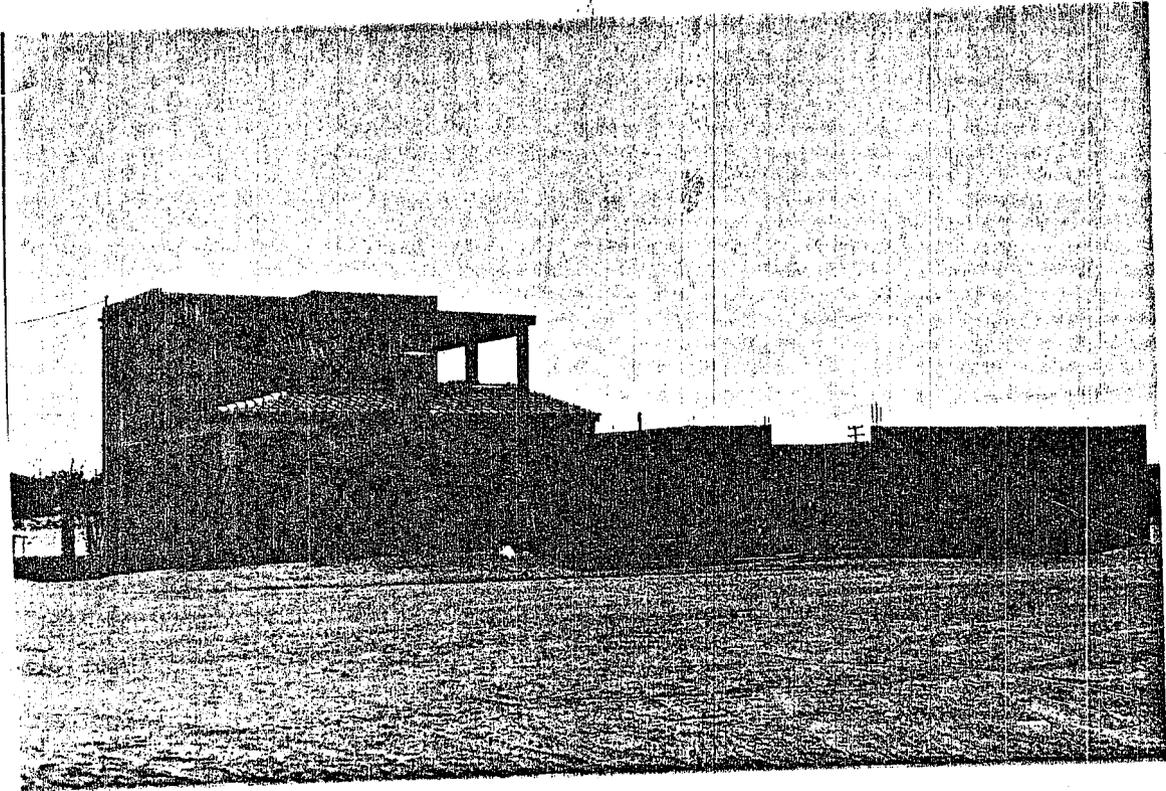


Figura 45.

CASA DE UN PERMISIONARIO

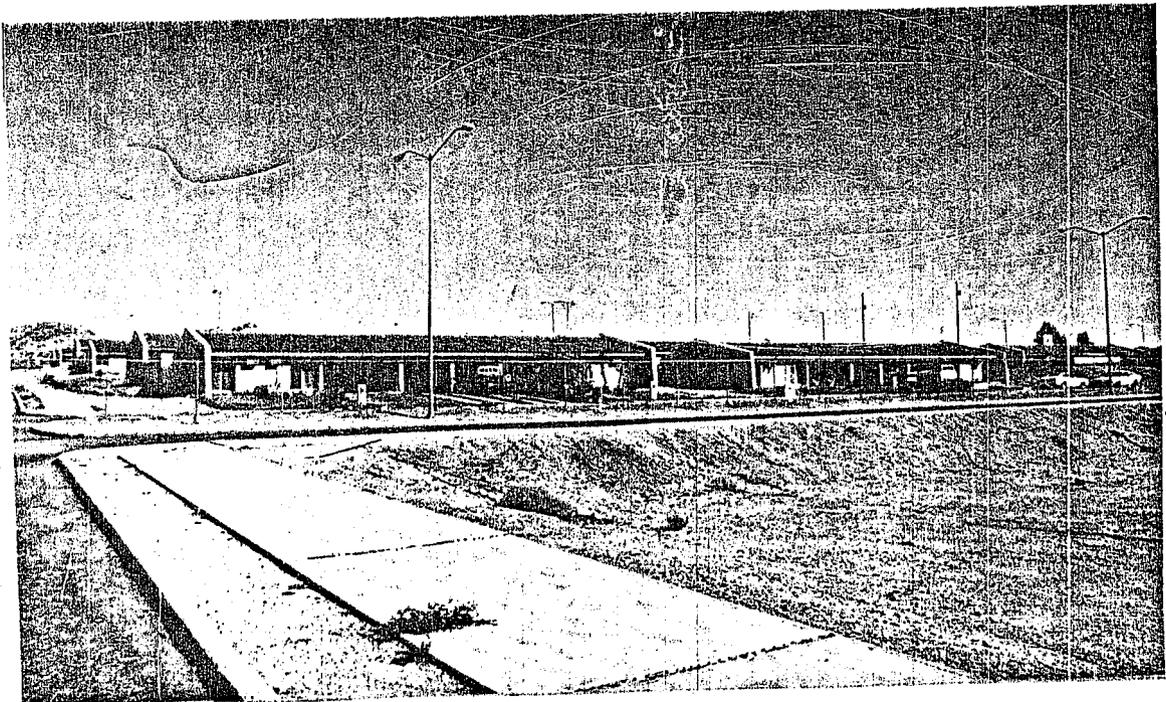


Figura 46.

CASAS DE FUNCIONARIOS DE LA PLANTA

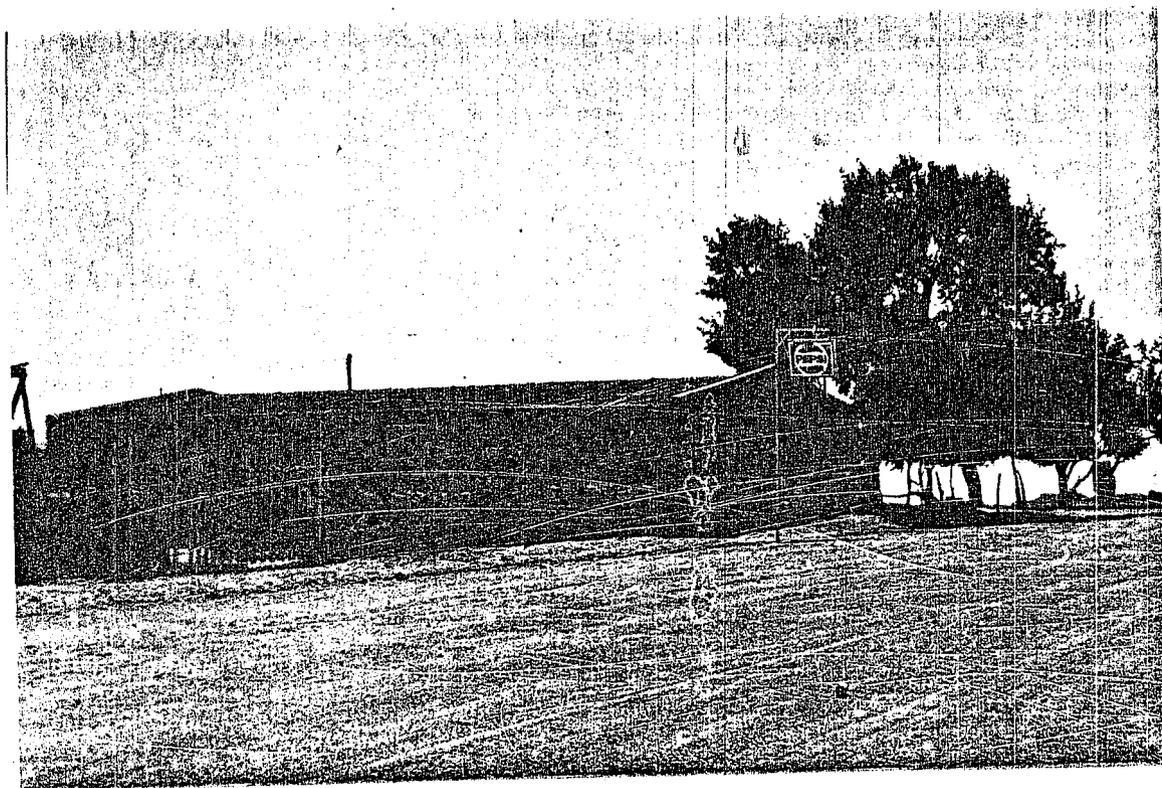
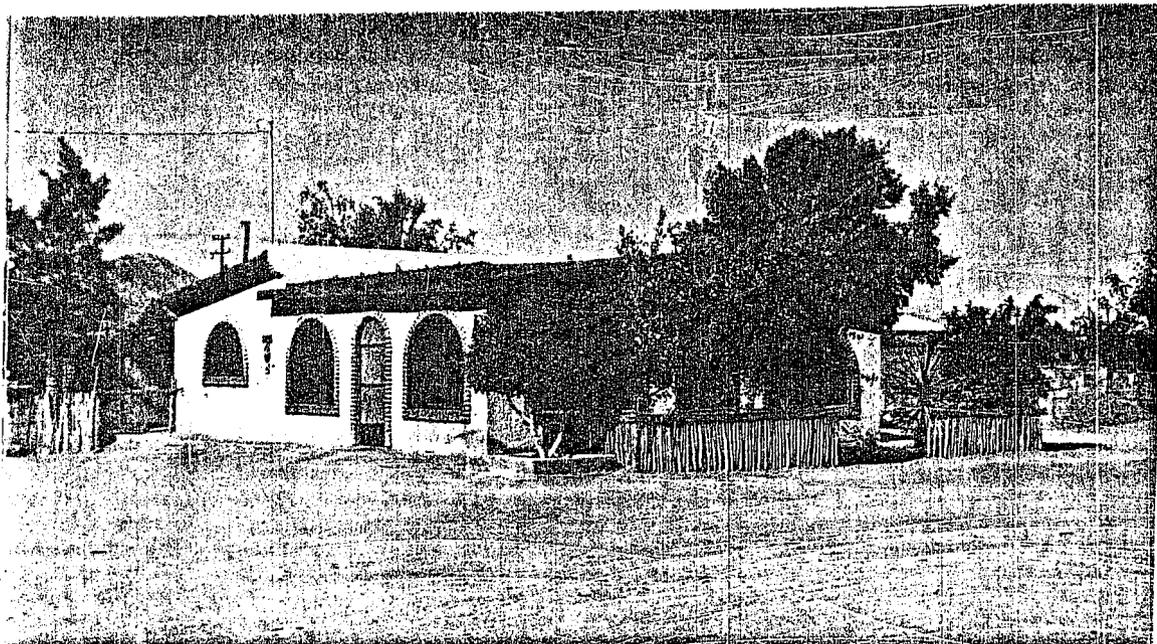


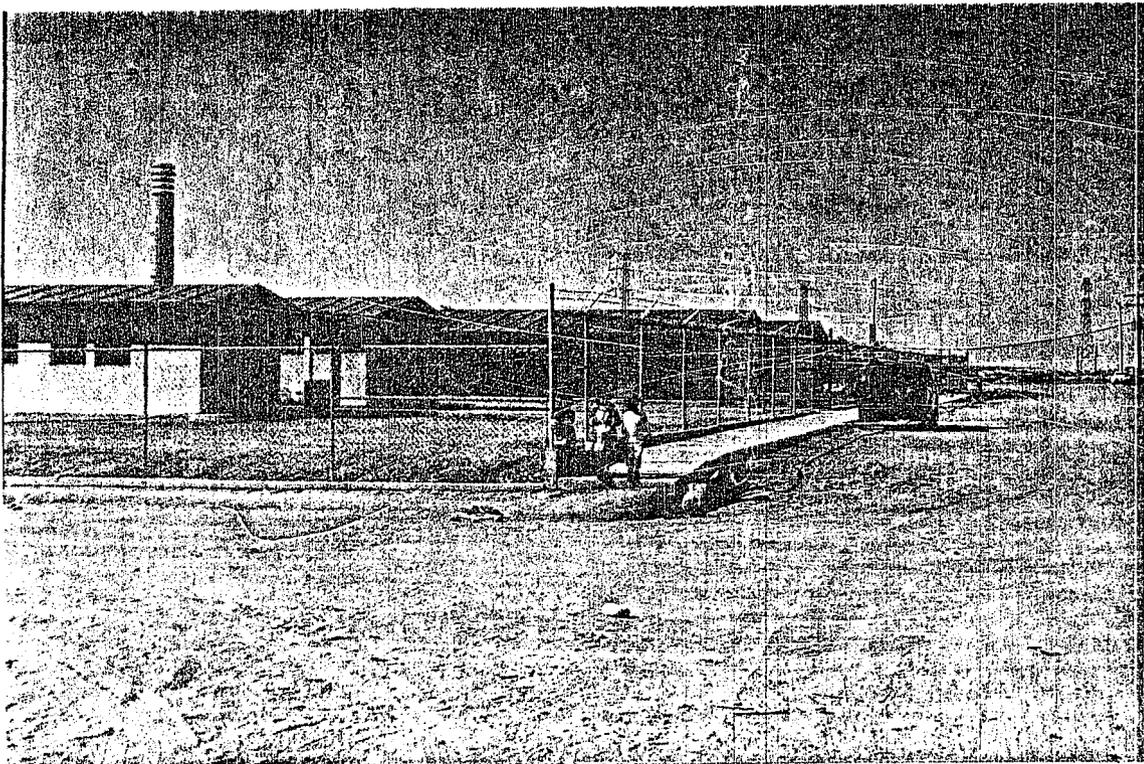
Figura 47.

"BILLAR"

Figura 48.

RESTAURANTE "LOS ARCOS"





Figuras 49.

ESCUELAS PRIMARIAS Y JARDIN DE NIÑOS. 1986.

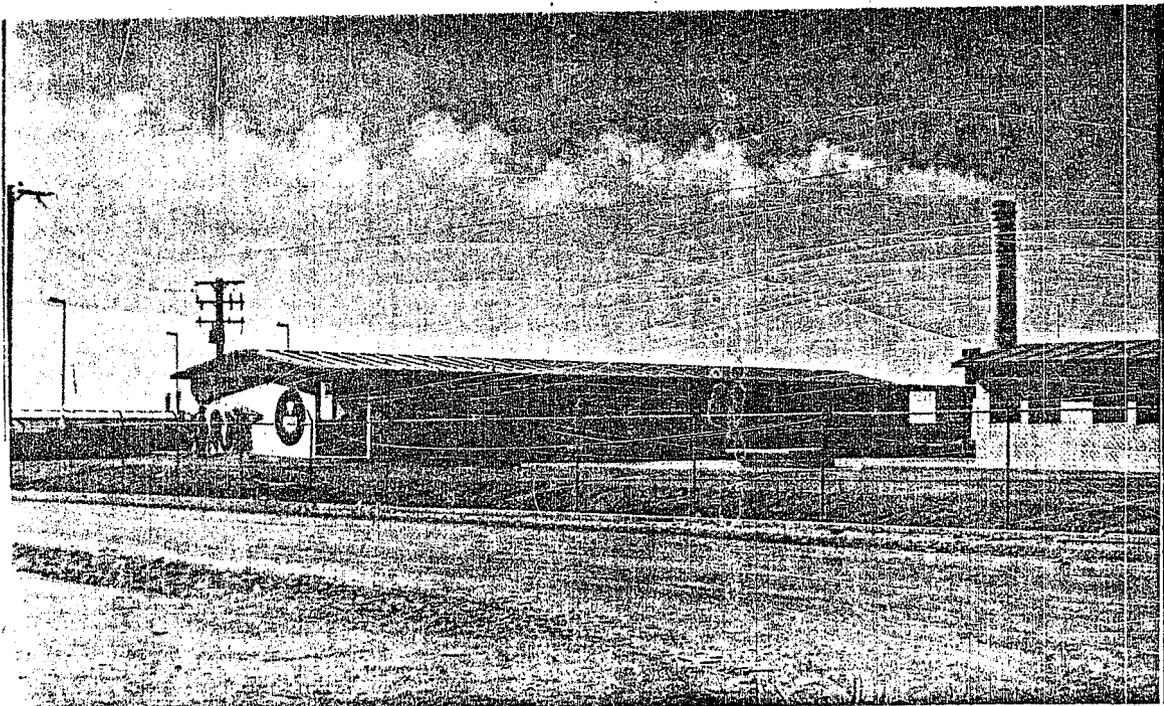


Figura 50.

ESCUELA TECNICA PESQUERA.

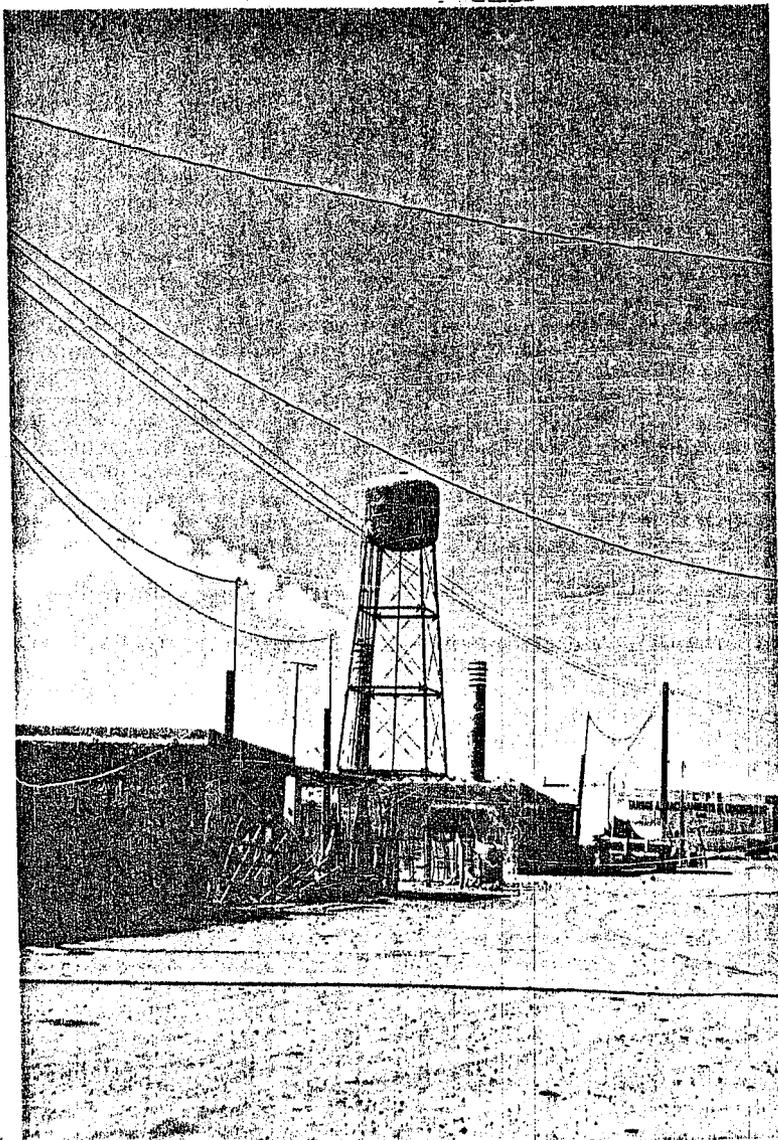


Figura 51.
BOMBA DE AGUA CONSTRUIDA EN EL PERIODO DE ECHEVERRIA LA CUAL
TUVO POCO USO.

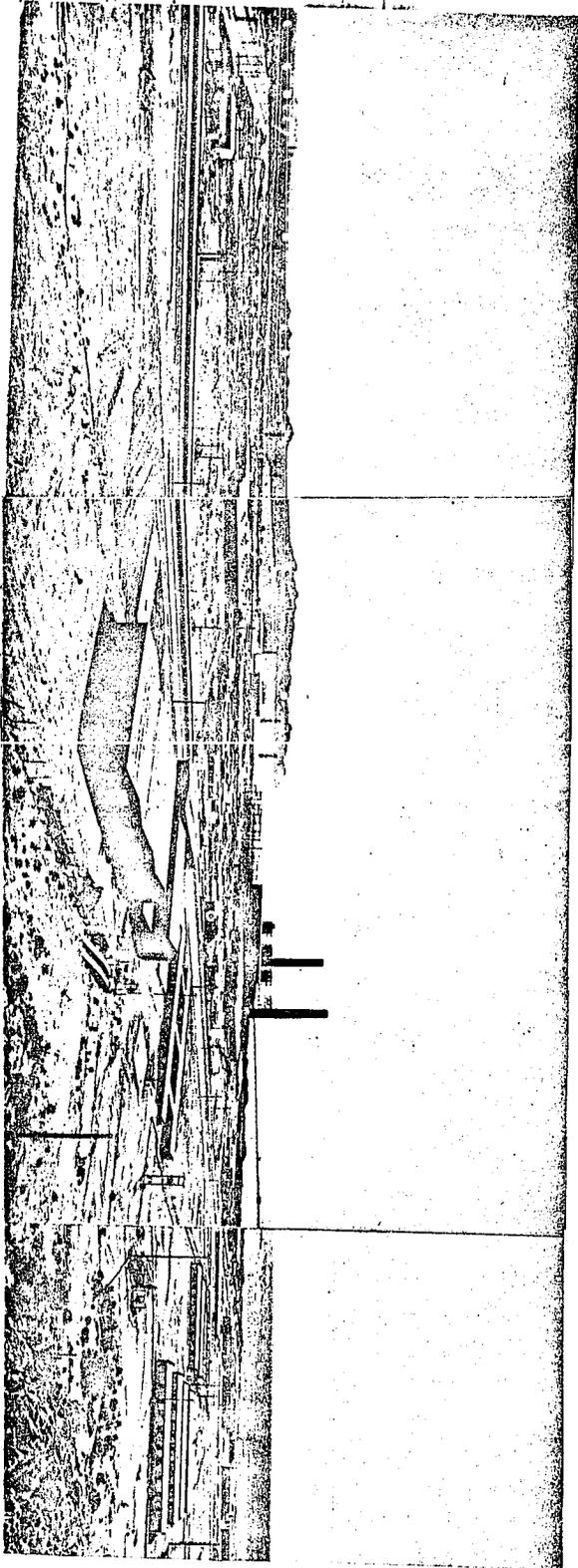


Figura 52. PUERTO LIBERTAD 1987 UNA REGION TRANSFORMADA.

NOTAS DE PIE DE PAGINA.

CAPITULO II.

1. Plan Nacional de Desarrollo Propósitos, Lineamientos y Estrategias 1982-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, D.F.
2. De Anda, Cuauhtémoc: México y sus Problemas Socioeconómicos. México, IPN. 1982. P. 182.
3. Plan de Desarrollo 1980-1982. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, D.F. P. 167.
4. Rofman, A.S.: Sostuvo esas estrategias no están vinculadas con las demandas de los grupos sociales mayoritarios observados en dimensión regional. Surgen con motivo de regiones y aglomeraciones definidas. Los intentos de planificación regional tienen que ver con factores concretos de carácter ideológico-político... La política energética responde a una lógica nacional pero que no resta de tener efectos regionales muy distintos. Varias son las razones que se dan para explicar su surgimiento, entre otros hay que entender esas políticas con las distintas estrategias o proyectos de desarrollo nacional. Se refieren a mecanismos decisionales puesto en práctica para orientar el proceso de acumulación a escala regional en un contexto concreto: el del desarrollo del modelo capitalista. "Teoría y Práctica de Planificación Regional", en Seminario sobre la cuestión regional en América Latina. México. 1978.
- 5, 6. Comisión Federal de Electricidad. Proyecto para la construcción de la Planta Termoeléctrica para generación de energía eléctrica de origen secundario, en Diagnóstico y Proyecto. México 1981.
7. Corragio, José Luis. Notas sobre Polos de Desarrollo y Transición, en Demografía y Economía. El Colegio de México, 1982. P. 94.
8. Decreto que acuerda la expropiación por causa de utilidad para la construcción y operación de una planta termoeléctrica en Puerto Libertad del municipio de Pitiquito, en Boletín Oficial Gobierno del Estado de Sonora. Tomo CXXIX N° 104 de agosto 1979. Pp. 2-12.
Mandamiento Gubernamental por concepto de dotación de tierras denominado "Puerto Libertad", municipio Pitiquito, Sonora, en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora Tomo CXXVI. Lunes 1° de diciembre 1980. Pp. 15-17.

9. Acuerdo que declara de utilidad pública, la ocupación del terreno necesario para la creación de un centro de población que vendrá a resolver el problema de asentamiento humano en Puerto Libertad, municipio de Pitiquito, Sonora, en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo CXXVI. Nº 38. Lunes 10 de noviembre de 1980. Pp. 2-7.
10. Comisión Federal de Electricidad en Coordinadora Ejecutiva del Noroeste. (Entrevista a funcionarios), 14 de julio de 1987. Hermosillo, Son.
11. Según oficios nos. 3.2-815-35 de fecha 31 de octubre 1980, y 3.2.81-111 de fecha 15 de enero 1981. Comisión Federal de Electricidad. En Coordinadora Ejecutiva del Noroeste. Hermosillo, Son.
12. Entrevista con funcionarios de C.F.E. en Coordinadora Ejecutiva del Noroeste enero, 1987.
13. Valenzuela F., José: El Capitalismo Mexicano en los Ochenta. México: ERA. 1986. P. 11.
- 14, 15. COPLADES Comité de Planeación. Sonora marzo-abril 1987.
16. Valenzuela F., José: OP. CIT. P. 22.
17. Trabajadores pertenecientes a las Compañías subsidiarias en servicios a la planta y los que participan como obreros en la construcción de las instalaciones físicas.
18. Los datos de este apartado son resultado de la cédula censal, testimonios de la población y observación directa.
19. Pescadores: Comerciantes de pescados y mariscos en las zonas urbanas que cuentan con bodegas y áreas para venta.
20. Clasificación de las distintas especies que componen a las pesquerías.
21. Pagos del financiamiento de equipos que son la tercera parte o menos de los rendimientos monetarios del valor de las capturas y que retribuyen en más de un 60% los pescadores con su fuerza de trabajo y producción.
22. Del Valle Lucero, Ignacio: El Niño, "es el nombre con el que se ha referido al evento oceánico y meteorológico, caracterizado por la ocasional aparición de aguas anormalmente cálidas y pobres en nutrientes que invaden e inundan masivamente la zona de surgencias del Perú, afectando adver-

samente la producción primaria y por ende los niveles tróficos superiores, culminando con resultados catastróficos para los predadores finales (pescadores y pájaros guaneros). "El Hombre y el Niño. Único Predador Insaciable: Uno y el Otro Fenómeno Geofísico. México, en Ciencias del Mar. 1984. P. 53.

23. Osuna López, Isidro y Páez Osuna Federico. Contaminación Térmica un Peligro Potencial. México, en Ciencias del Mar. 1986. Pp. 44-49.

24. Albertina Zamorano "Hay años en que las corrientes paralelas a la Costa son muy lentas aunadas a condiciones meteorológicas adversas; el viento cambia de dirección debilitándose. Estos vientos mantienen normalmente una gradiente de presión, caracterizado por un aumento de temperatura, a profundidad constante, hacia el oeste.

Al disminuir anormalmente los vientos medios del Este la corriente Ecuatorial se intensifica introduciendo la lengua de agua cálida entre las corrientes costeras y oceánicas, ahora menos fuertes, al encontrar menos resistencia cubre las frías aguas, con una capa de agua caliente tropical de 30 metros, puede tener hasta siete grados más que las aguas costeras, y es inferior en salidad, deficiente en oxígeno y pobre en nutrientes. Cuando la temperatura de aguas costeras comienza a subir, ello constituye un aviso de que se avecina un cambio en el mar. Si el aumento de temperatura continúa y se extiende, el mundo de las pesquerías comienza a decaer, el fenómeno de "El Niño" ha hecho su aparición. "El Niño", se produce a intervalos irregulares se dice que es un ciclo de siete años, pero en realidad es menos preciso e impredecible. Las fuertes alteraciones ambientales pueden repetirse por dos años o más o no volver a presentarse durante una década. La complicada cadena de sucesos que tiene en un año "El Niño" altera enormemente a las pesquerías". Citado en El Mundo de los Peces. Delegación Federal de Pesca 1987.

25, 26, 27, 28,

29, 30, 31. Osuna Isidro y Federico Páez. OP. CIT. Pp.

CAPITULO III.

LA PESCA HOY.

INTRODUCCION.

En esta parte del trabajo el interés radica en analizar las nuevas condiciones en que la pesca se realiza, en lo que es ya una región transformada por los efectos de la planta.

Se observa en esta nueva etapa de la historia de Puerto Libertad que los recursos pesqueros ya no se explotan como antiguamente se hacía, sino que ha habido variaciones tanto en el habitat ecológico como en la forma social de aprovecharlos y hasta en su consumo en el mercado de la entidad.

Por otra parte, frente a las costas de Puerto Libertad se reconoce un vasto potencial de recursos vivos marinos integrado por especies de escama de alta demanda en el comercio de pescado y mariscos, hecho que se convirtió en un atractivo para pescadores y permisionarios que llegaron a Puerto Libertad con mejores equipos de trabajo que los existentes hasta antes de 1979, además de que las condiciones urbanas fueron también favorables porque facilitó los asentamientos humanos ya que se contó con varios servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y de comunicación (carretera pavimentada). Presentamos en este capítulo, los distintos recursos pesqueros y su consumo, así como los medios para su captura y la infraestructura para conservarlos y transportarlos. Se especifican ciertas especies como las de mayor captura frente a las costas de Puerto Libertad y quizás como la zona en donde abundan más con respecto a todo el litoral de Sonora, tales como las baquetas, extranjeros y cabrillas. Para comprender cómo los aprovechamientos actuales se vienen dando en la producción pesquera, analizamos la nueva estructura de productores que surgió con posterioridad a la puesta en funciones de la planta, cuyo cambio fue más cualitativo que cuantitativo, la excepción la constituyen las cooperativas ejidales.

Por otra parte, al estudiar la composición de los nuevos productores, se observó que estos sólo han tenido una mayor capacidad de pesca al incrementarse el número de embarcaciones, motores y artes de pesca y que en términos generales, son los que han salido beneficiados por condiciones sociales, políticas y económicas generadas a partir de la innovación producida por la termoeléctrica. Procuramos destacar el lugar que ocupan los recursos del mar de la zona pesquera de Puerto Libertad, en relación a otras regiones pesqueras del país y, en menor medida, compararla con la distribución mundial de las zonas de pesca; de esto último no se hizo un análisis más extenso porque la idea fue sólo mostrar la capacidad y calidad de los recursos pesqueros que existen frente a Puerto Libertad.

1. PUERTO LIBERTAD DESPUES DE LA INSTALACION DE LA PLANTA.

Recursos.

La variada estructura de especies que componen las capturas en la zona de pesca de Puerto Libertad, es una de las más ricas en todo el litoral sonorense. De hecho, y por las condiciones climáticas, el espacio de la costa central se destaca por la abundancia de especies de escama.

Entre las especies principales, predominan la baqueta, el extranjero y la cabrilla, especies de inmigración rápida y de adaptación a los ciclos de temperatura que se manifiestan de manera diversa en el Golfo de California, además de que tienen como alimento a la sardina cuando ésta se encuentra en su fase juvenil. Las llamadas "corridas" de las especies (emigración para desoves, maduración y reproducción) en todos los casos, el total de ellas, re-

ciclan con la tendencia hacia la zona de Puerto Libertad, de allí el gran potencial de la pesquería en las proximidades del puerto 1/

El mercado de especies como baqueta, extranjero y cabrilla hace que se concentren un número grande y diverso de equipos y artes de pesca especializados para tales especies. En algunos lugares muy localizados, no muy lejos del poblado, se explota también el callo de hacha, especie de alto valor en el mercado, pero que es aprovechada por otros grupos distintos a los de Puerto Libertad.

Otra característica de los recursos pesqueros del área marítima entorno a la comunidad, es que varias especies tienen retornos muy dinámicos, lo que propicia que en la práctica de captura se realicen hasta dos "mareas" (en el lenguaje de los pescadores se refieren al arribo del producto a la playa inmediatamente después de sacar los peces de la red o cimbra), lo que significa alta rentabilidad cuando así sucede.

Otro factor propicio para la acumulación física de los peces en la zona de Puerto Libertad, está determinado por las corrientes que penetran al Golfo de California 2/ y cuya dependencia de los parámetros ambientales en cuanto a la biomasa que arrastra está en función de las temperaturas, que cuando son altas disminuye el potencial o la disponibilidad de las especies. En este espacio del océano, ocurre también que las condiciones de temperatura del agua favorecen a la zona pesquera de Puerto Libertad, pues las corrientes que más de las veces son cálidas al llegar a esta zona adquieren, en muy buen grado, condiciones templadas, que sólo se ven afectadas cuando se presenta el fenómeno del "niño".

Otra ventaja que ofrece el área pesquera de Puerto Libertad, es el hecho del abasto constante por la presencia de una biomasa voluminosa durante

casi todo el año, lo cual en el enfoque de la economía representa un mayor número de empleos eventuales (fileteadores, cargadores, enhieladores, etc.).

En el caso del tiburón y del cazón se han dado prerrogativas muy favorables en el mercado, aunque un tanto adversos al pescador tradicional puesto que la dinámica de captura de estas especies se combina más con el acopio de medios y de conservación, lo que obliga un mecanismo de empleo mucho más fatigado porque casi es manual todo el proceso de recolección en la red o cimbra, el evicerado tiene que ser rápido en la playa y el enhielado debe ser también inmediato, además de estar sometido a una clasificación totalmente definida por el mercado. En otras palabras, el pescador se ve forzado a trabajos extras sobre el mismo producto, y las más de las veces con instrumento defectuosos o no adecuados, mesas fileteadoras de madera en lugar de cemento; cuchillería para fileteado que muchas veces no es de los tamaños adecuados, otro es el uso de tibores o tambos en lugar de tanques de asbesto para garantizar la higiene del producto. La utilización de estos medios obliga al pescador a trabajar aceleradamente en vías de evitar la descomposición del pescado. J.R. Coull plantea que en todas las pesquerías existe una tendencia de mercado que predomina por razones de la demanda individual para determinadas especies y que las pesquerías se diferencian de sí por la forma y método de presentarse en el mercado (enlatado, fresco-congelado, harina, salmuera, embutidos, surimi) 3/

En una pesca de carácter artesanal como la de Puerto Libertad, los anteriores factores cobran un mayor relieve cuando los recursos son permanentes casi todo el año, provocando que los mismos pescadores se definan por la pesquería (tiburoneros, sierreros, liseros, etc.), y además, se ajustan a las formas en que el permisionario explota y condiciona las capturas y de su distribución en el mercado.

El espacio pesquero de Puerto Libertad corresponde en la clasificación mundial por regímenes, a la tipificada como semitropical y con proliferación de especies demersales que constituyen en general las especies de escama y tiburones, lo cual resulta significativo en cuanto al orden de captura, dependiendo de si se realiza de manera masiva o artesanalmente 4/

De los recursos pesqueros vivos, las mantarrayas constituyen el grupo menos favorable en el mercado, si su presentación es en la forma llamada fresco entero; pero fluctúa en su relación de oferta cuando se presenta en la forma seco-salado que es una presentación de muy significativa demanda.

Existen otras especies de captura eventual y de no muy constante presencia en el entorno marino que por razones de mercado no se explotan, como los pámpanos, pargos chicos, lebranchas, chano, etc. que entre los pescadores le llaman "chatarra" y se utiliza como la "botana" de las cantinas urbanas.

La biología del recurso en la zona pesquera de esta comunidad, es definida como demersal, de aguas intermedias y propicias a bahía y zonas costeras de bajo relieve; se compone de una abundante diversidad y variedad en las que destacan especies masivas como la sardina y el camarón, las cuales no se utilizan en la localidad, y las llamadas de escama; todo esto, se debía al poco o nulo nivel de contaminación y a los nutrientes que de manera abundante surgen en estas aguas.

Como ya se ha mencionado, los efectos contaminantes producidos a raíz de la construcción de la planta termoeléctrica, se expresaron en el área contigua a Puerto Libertad; los recursos marinos se alejaron de la zona pesquera tradicional de los pescadores. Las variaciones sobre la composición y clasificación de las especies provocaron la búsqueda de otras áreas más alejadas, lo que, curiosamente, representó la captura de especies de mayor valor comercial como la pescada, la cabrilla amarilla, el pargo, el tiburón grande, el extranjero grande, el cabaicucho y la baqueta, mientras que las anteriores especies de la zona mencionada como las sierras, las lisas, las mojarras, el chano, cabrillas, pargos y la manta, con excepción de la baqueta que era y es de alto valor comercial, se encontraban a escasos 20 metros y a no más de tres

millas alejadas de la costa de la comunidad, factibles de ser capturadas con los medios y equipos con que contaban los pescadores sin ningún riesgo.

Actualmente el traslado a la zona de captura se realiza de 3 a 4 horas con respecto a la antigua zona de pesca, que requiere de embarcaciones adecuadas para la seguridad de sus navegantes por la gran distancia a recorrer.

El daño ecológico efectivamente perjudicó a los pescadores de la comunidad, quienes no contaban con los medios propicios y seguros para operar; esto también provocó una mayor dependencia hacia los permisionarios a quienes sí favoreció la diversificación de la pesca.

Infraestructura.

En Puerto Libertad los recursos materiales para la pesca son pocos o casi nulos, la infraestructura existente es artesanal en el mayor de los casos. Pequeñas construcciones de cuartos de conservación a base de hielo, áreas con tendidos para el seco-salado, mesas rústicas para el fileteo y nada más.

Las condiciones anteriores son el origen de que la organización social no cuente con verdaderas posibilidades de desarrollo autónomo, capaces de realizar sus propias operaciones de comercialización de su producto y conquistar mercados que les posibiliten los ingresos suficientes, como para obtener un grado de administración eficaz en la distribución de los beneficios e ingresos de la organización cooperativa.

Equipos y medios pesqueros.

De un total de 1,500 embarcaciones en promedio que se concentran en Puerto Libertad en la temporada de mayores capturas (septiembre-marzo),

el 60% es propiedad de permisionarios que no radican en la localidad, el resto se distribuye entre 10 ó 12 S.C.P.P. provenientes de otras regiones de Sonora y hasta de Sinaloa. Generalmente son equipos exprofesos para la pesca de ribera y usos no intensivos. Según Ricardo Cinta refiere:

la actividad pesquera artesanal, de la que dependen las comunidades pesqueras ribereñas, se caracteriza en su aspecto operativo por la utilización de embarcaciones de escasa autonomía. Explotando los recursos existentes próximos a la costa. En su mayoría, se trata de embarcaciones de 4 a 10 metros de eslora propulsadas a remo o vela. Otro nivel lo forman las unidades de 5 a 12 metros de eslora, que cuentan con motor fuera de borda 5/

Los pescadores tradicionales y habitantes permanentes de Puerto Libertad, pocas veces han dispuesto de equipos propios, por lo general sólo intervienen en la fase de la captura para entregar la producción a los permisionarios. Actualmente sus equipos propios son muy deficientes operativamente hablando, obligándolos a operar con equipos prestados de los permisionarios o de otras cooperativas.

Evidentemente que aquí estamos refiriéndonos a un tipo de pescador muy bien definido por Cinta:

...aquel que trabaja con equipos y artes de pesca relativamente sencillos y obtiene volúmenes reducidos de captura, o sea para el consumo personal o familiar, o para fines de comercialización de excedentes... 6/

Inclusive por las condiciones en que se encuentran los equipos, los pescadores se ven forzados a salir en grupo, para obtener una mayor posibilidad de navegación y de salvamento en caso de desastre. Lo anterior propicia una

competencia por el recurso y, en consecuencia, disminuyen las posibilidades de ingreso del pescador, ya que en el proceso de capturas en una sólo área de pesca se ve muy competida cuando el número de embarcaciones aumenta.

Los pescadores tradicionales.

Al igual que todos los pescadores ribereños de la entidad, los de Puerto Libertad no escapan a la condición dominada y marginada en que se encuentran con respecto a la práctica y desarrollo de la pesca sonorenses.

En todo caso, su definición como pescadores va más allá de la condición que tienen con respecto a la forma en que practican la actividad, pues como pescador se halla aún atrapado en determinadas formas ancestrales y hasta atávicas, de trabajo, que se manifiestan en tradiciones y hábitos tanto de trabajo pesquero como en la convivencia social. Tradiciones y hábitos que se derivaron de las condiciones materiales y sociales en que se desarrolló la pesca de carácter artesanal, (fase olvidada y desatendida durante años por el sector público); tipo de pesca carente de recursos y de infraestructura; mínimamente apta para impulsar condiciones de producción y de ingresos, todo lo cual se expresó en costumbres y formas de hacer la pesca en base a escasos medios y con experiencias y esfuerzos individuales que transmitieron a las nuevas generaciones y que consideraron como la "única" forma conocida de realizar la práctica pesquera. Así sus experiencias son más el del producto del carácter individual y aislado en que realizan el trabajo en el mar y en la soledad intensa del medio, convirtiéndose en un individuo reflexivo y posesivo de sus formas y conocimientos prácticos.

Sus costumbres los hicieron recelosos y desconfiados hacia aquellos factores externos que pretendían cambiar las expectativas de su desarrollo, lo que explica el fracaso de los programas de capacitación del Sector Público. Finalmente, por su inconsistencia organizativa (es decir por la poca solidaridad para organizarse) y su escasa coordinación para gestionar y obtener apoyos, han fallado los esfuerzos para modificar sus hábitos, todo intento termina como un ciclo que se cierra, ellos vuelven a las condiciones originales en que vivieron siempre. La dispersión geográfica en que se integraron las organizaciones cooperativistas, motivó también la desintegración de algunas de ellas, y hasta su desaparición del medio pesquero, a raíz de que las localizaciones en que se asentaban como comunidad hacen difícil que tuvieran ciertos servicios básicos como el agua potable; cuestión que, por otra parte, el Sector Público estaba imposibilitado para atender 7/

Por otra parte, la cultura del pescador se reduce a sus conocimientos y experiencias en la actividad pesquera: conoce las especies y sus migraciones (corridas), los puntos de captura, lugares donde existe potencialmente biomasa o el "panino", en lenguaje de los pescadores, sabe y practica los distintos modos de captura a través de equipos, redes especializadas para cada especie: chinchorros tiburoneros, sierreros, caguameros, etc.; cimbras o línea de anzuelos para el tiburón, baquetas, etc. atarrayas para las lisas, sierras, etc. utilizadas en los esteros. Estas prácticas y conocimientos están siendo rebasados por nuevas tecnologías de captura y productividad e intensificación en el ambiente operativo de la pesca. No obstante para que el pescador tradicional asimilara las nuevas técnicas, habría primero que modificar las condiciones mismas materiales de las comunidades en donde se asienta, situación difícil por los factores en que se ha desarrollado históricamente la pesca artesanal. El pescador no asimila fácilmente nuevas técnicas de captura porque

es reacio a ellas y se aferra a su tradición. Su cultura se reduce a las condiciones de vida en que ha desarrollado su existencia y a la historia narrada que sus padres y abuelos le han transmitido, y que son los motores que le impulsan a sostenerse en lo aprendido, en lo que sabe hacer y a desconfiar en lo que viene de fuera de su núcleo social o comunidad aunque, pretendidamente, lleve a beneficiarlo.

Sí, como hemos señalado, el pescador artesanal, obedece a las tradiciones transmitidas por generaciones que han establecido una particular cultura de trabajo basada en las habilidades personales, las prácticas y las experiencias para conocer el mar, empíricamente. Las cotidianas tareas de la pesca, ya sean capturando o realizando labores acuícolas, van proveyendo al pescador o acuicultor de elementos prácticos tanto en su lenguaje como en su actividad para definir fases o hechos de trabajo pesquero. A través de su lenguaje aporta consejos o términos, ideales visibles para mejorar la operación de proyectos en ejecución; así mismo, promueve su historia y organización; sus propios aspectos creadores: en el caso del acuicultor o pescador ejidatario, los conceptos acuiculturales como fijación de semilla de ostión, ambientación de su preengorda, aclareos del sistema de módulos, clasificación de los tamaños de crecimiento de ostión; en el caso de otras fases de la pesca, el conocimiento de especies, zonas marinas, vientos, redes, sus técnicas y arte para la pesca, como preservación de recursos, clasificación para la captura, conocimiento práctico del barco y hasta la manera en que el pescado podrá venderse fácilmente.

Estas son acciones de trabajo que conducen al pescador u ostricultor a una conciencia de lo que él representa en el ámbito de la producción para satisfacer las necesidades del hombre. En consecuencia, podemos decir, que esta "cultura de trabajo del pescador" está forjando y enriqueciendo el senti-

do social que tarde o temprano habrá de dar a la pesca ribereña las posibilidades de cambios sustantivos más favorables al pescador mismo.

Son pues, el trabajo individual, autónomo e independiente lo que define los comportamientos del pescador, que difícilmente puede ser orientado hacia las formas colectivas de producción. Según su propia concepción, se les facilita más trabajar "sólo y con su equipo" que en grupo y con responsabilidades en una organización. Por otra parte, en la mayoría de las comunidades pesqueras, el asentamiento humano es disperso y generalmente cuando se localiza un espacio geográfico donde al propio pescador se le "afigura" que es "bueno el tepetate"§/, funda su comunidad en las condiciones más difíciles desde todos los puntos de vista.

Se reconoce, por lo anterior, que los pescadores y sus familias forman parte de las comunidades más pobres y desvalidas de la sociedad. Así como el campesino lo arraiga la tierra, al pescador cohabita al lado del mar, que es su zona y fuente de trabajo, lo hace pensar y vivir pendiente "de como se porte el mar". Biólogos y oceanólogos hablarían de las condiciones climatológicas y de los parámetros ambientales que ofrecen los ecosistemas marinos y su productividad primaria; el no, el habla de una relación vital con el oceano.

Efectivamente de "como se porte el mar", de su habilidad personal e ingenio y de su experiencia depende su trabajo como productor.

Cooperativas ejidales.

Se denominan así, porque están localizadas en un ejido e integradas por campesinos, denominación que tuvo vigencia legal en 1972. A raíz de la importancia que Puerto Libertad adquirió con la construcción de la planta termoeléctrica, las condiciones de operación de la actividad pesquera se vieron

estimuladas por la llegada de líderes de pescadores y de permisionarios que, a su vez, traían equipos más aptos para la pesca de largo alcance. Esta situación derivó de una elevación en los índices de captura y, en consecuencia, de una movilidad mercantil centrada en Puerto Libertad, que con el tiempo significó un atrayente lugar de trabajo pesquero para muchos, especialmente para los campesinos de las zonas ejidales adyacentes al puerto.

El atractivo pesquero de Puerto Libertad se convirtió en una alternativa para los campesinos, cuyas tierras no bastaban en su uso para dar ocupación a todos. De esta manera la inclinación hacia la pesca se convirtió en una estrategia que combinaba dos posibilidades: la primera, que eran ejidos costeros y, la segunda, que su aprovechamiento político lo emprendió la C.N.C. con fines de introducirse en el Sector Pesquero y, en cierta manera, dominar las relaciones de poder de la comunidad.

De esta manera, dos organizaciones tuvieron un rápido desempeño en su formación, las S.C.P.P. Ejidales "Punta Cirios" y "La Placa" la primera ya con el registro autorizado para dedicarse oficialmente a la pesca y, la segunda, con un mayor carácter ejidal pero con ciertas dificultades para constituirse, por intereses políticos en algunas dependencias del gobierno del estado que obstaculizaban sus gestiones. Sin embargo, parece ser que existe la posibilidad de que, de ambas cooperativas, surja una sólo amparándose en el registro de la "Punta Cirios".

Ambas cooperativas cuentan con 31 socios respectivamente, disponen de 3 embarcaciones y una unidad de transporte. La S.C.P.P. Ejidal "La Placa" opera con un permiso provisional y, de las dos, es la única que ha presentado registros permanentes de explotación pesquera en los meses recientes, (enero-septiembre 1987).9/

Estas cooperativas han representado un obtáculo para la rehabilitación de la "Manuel M. Diéguez" pionera en Puerto Libertad, cuyas expectativas se ven más limitadas ante la presencia de las ejidales, cuestión que tarde o temprano va a generar o provocar conflictos.

Estas dos cooperativas ejidales que hoy dominan la pesca en Puerto Libertad, establecen las condiciones operativas de captura y registro. Aunque en lo que se refiere a la comercialización se someten a los intereses de los permisionarios, porque al igual que en otras regiones, la carencia de medios para la conservación de sus capturas las imposibilita para negociar la venta al mejor postor y, en consecuencia, del mejoramiento de sus ingresos. Por otra parte, existe una contrastante forma de realizar la actividad que tiene repercusiones sociales y de organización, que en mucho beneficia a líderes y permisionarios; nos referimos al hecho de que las cooperativas ejidales, al estar integradas por campesinos que se inician en la pesca, sus rendimientos y efectividad no cubre prácticamente los costos administrativos de sus instituciones, teniendo que recurrir al trabajo de los pescadores tradicionales, que a su vez y, según las condiciones en que se encuentren, es decir, si tienen o no dinero o bien que no estén ocupados en otras faenas de la pesca como reparaciones de redes, motores, embarcaciones, etc. O mediante la venta ocasional de su producto de sus capturas. Cuando esto ocurre, las cooperativas tienen auge, pues compran barato y venden con considerable margen de ganancias al permisionario, sin que ello signifique ganancias sustantivas a las propias cooperativas ejidales.

El proceso anterior refleja los cambios ocurridos en una economía pobre y, por lo tanto carente de dinamismo. Pero cuyas implicaciones sociales y políticas actuales se manifiestan en una organización comunitaria dispera, mala administración, indefinición de proyectos, carencia de medios propios, socios

explotados y utilizados como masa política de apoyo a líderes corruptos, etc. Lo más grave es un hecho muy notorio y manifiesto en la comunidad, la confrontación de dos grupos de productores sociales: los campesinos contra los pescadores en aras de ciertos intereses políticos y económicos de los intermediarios de la pesca que lejos de representar intereses colectivos han generado conflictos y enfrentamientos entre campesinos y trabajadores tradicionales.

Conflicto que ha producido también una distribución desigual de los beneficios y anarquía en la actividad pesquera, que sin regulación ni control tienda a agotar los recursos sin que su explotación sea regulada por parte del gobierno.

Ahora, la economía pesquera de la región se sustenta en liderazgos que controlan posiciones políticas al margen de la comunidad tradicional, porque ni el mismo partido oficial ha podido hacer algo para cambiarla en favor de sus militantes campesinos, y porque ni el mismo campesino pescador, aún teniendo la organización, (cooperativa) tiene conciencia de lo que pretende esto es así porque no han asimilado el brusco cambio de la región, ni mucho menos se han ajustado al patrón dinámico que la pesca exige por tradición y por costumbre en cuanto su proceso productivo, aparte de que le resulta difícil incorporarse a los hábitos del pescador tradicional.

Una situación de gran interés para este trabajo, es el hecho de que, dentro de la estructura sociopolítica predominante en Puerto Libertad, es la influencia de pescadores cooperativistas de otras regiones de Sinaloa, Nayarit y Hermosillo, cuyas organizaciones son más sólidas por su antigüedad y práctica y con mayor experiencia operativa y administrativa, van estableciendo criterios de organización en la conciencia del pescador local en cuanto al interés de clase que significa la organización de sus resultados y hasta del

sentido de apropiación del recurso que explotan. Evidentemente que esta influencia aún es lenta en cuanto a su asimilación por los pescadores campesinos locales, aunque no obstante se da en forma constante e insistente en la comunicación comunitaria.

Cooperativas tradicionales

La única S.C.P.P. tradicional cuyo origen y operación está en Puerto Libertad, es la "Manuel M. Diéguez" de la que ya hemos hecho referencia a su crisis desde antes de la instalación de la planta. No obstante, y a partir de 1984 se dan intentos de resurgimiento por parte de un grupo de antiguos pescadores pertenecientes a la misma, motivados por un ex-funcionario del gobierno del estado que anteriormente había ocupado el puesto de Director de Fomento Cooperativo y que, hoy es presidente del Consejo Administrativo de una Cooperativa pesquera dedicada al cultivo de ostión en el sur del Estado.

Además de la "Manuel M. Diéguez", otras S.C.P.P. tradicionales con residencia oficial en Guaymas, Yavaros, Los Mochis y hasta Mazatlán y Nayarit operan casi regularmente en Puerto Libertad desplazando sus equipos ya sea por carretera o por mar. Esta circunstancia permite que en épocas de disponibilidad de la biomasa pesquera, Libertad se convierte en un centro de gran actividad pesquera donde llegan a descargar de 1000 a 1500 embarcaciones.

Que se conjunten un número significativo de S.C.P.P. en la comunidad y el hecho de que no sean originarias de la misma, impide que se de un proceso de solidaridad entre los pescadores locales organizados que al permanecer dispersos son víctimas fáciles de exportación a que los somete el permisiona-

rios. En épocas o temporadas consideradas de alta producción más de 10 cooperativas y cerca de 600 pescadores trabajan y viven en Puerto Libertad. En estas temporadas las Sociedades Cooperativas Locales (especialmente las ejidales) se ven prácticamente desplazadas como organizaciones teniendo sus socios pescadores la necesidad de recurrir o a los permisionarios establecidos o a cooperativas de otras partes del Estado o provenientes de otras regiones, ya sea asalariándose o simplemente entregando el producto de sus capturas con sus limitados equipos.

De los pescadores, que aún mantienen su derecho de registro en la Manuel M. Diéguez, muchos de ellos prácticamente están asociados con los permisionarios o bien trabajan directamente con equipos prestados por pescadores de los centros urbanos como Hermosillo, Caborca, aunque esto no es lo predominante.

Por otra parte, los intentos de resurgimiento de la Manuel M. Diéguez tropiezan con varios obstáculos, en primer lugar, las condiciones políticas que hicieron posible el nacimiento de cooperativas ejidales, que cuentan con los apoyos de la C.N.C. y de las autoridades pesqueras. Las mismas condiciones internas de la organización de la Manuel M. Diéguez (dispersa, casi inexistente) dificulta conjuntar a todos los socios para la realización de asambleas legales y toma de decisiones; y quizás, el factor más importante es la carencia de equipos de trabajo, ya que una gran mayoría de los que operan en Puerto Libertad son propiedad de los permisionarios.

Hablar, entonces, de Cooperativas tradicionales en Puerto Libertad, es prácticamente hablar de la Manuel M. Diéguez y equivale a tocar un hecho que contrasta en el ámbito de la pesca ribereña estatal: de manera general toda la actividad en la entidad, la realizan cooperativas tradicionales, donde las cooperativas ejidales no tienen una importancia significativa en el

proceso de producción y su participación en las gestiones de promoción o bien su adquisición de equipos es de poca o casi nula consideración, pues como se sabe la actividad pesquera de los campesinos aún es marginal y en su propio medio (en ejidos, comunidades, colonias) la pesca ocupa un interés secundario. En Puerto Libertad, sin embargo, ocurre lo contrario: las Cooperativas ejidales son las más importantes políticamente, porque son la base en que se sustentan los intereses políticos de la C.N.C. (P.R.I.) en la comunidad y, aunque son deficientes productivamente, cuentan con un relativo apoyo del sector público. Esta circunstancia explica el abandono y escaso apoyo que se manifiesta muy en contra de las expectativas de la Manuel M. Diéguez, Cooperativa de las llamadas tradicionales. Para dar un ejemplo en la estrategia de la inversión pública dentro de la modalidad P.D.R. (Programa de Desarrollo Rural) se consideran prioritarias las ejidales sobre las cooperativas tradicionales.

Por hoy, las condiciones operativas de la organización social pesquera (ejidal o no), de una u otra manera están sujetas a circunstancias más allá de sus intereses de las organizaciones, pero si hay que escoger entre ambas las que menos posibilidades de desarrollo tienen son las S.C.P.P. tradicionales (Manuel M. Diéguez) que sólo existe en algún documento oficial.

Los permisionarios

Los permisionarios que hoy operan sus equipos, y que emplean al pescador como asalariado y que mantienen el control sobre el mercado, son parte también del nuevo proceso que caracteriza el tipo de pesca que se realiza en Puerto Libertad a partir de la operación de la planta.

La nueva versión del permisionario, lo define como un agente económico relativamente dinámico en la fase de transformación de la compra y venta de los productos de la pesca; se distingue por la cantidad de equipos que posee en propiedad y por su "sagacidad" para controlar a pescadores organizados o no, aprovechando las carencias que éstos tienen de equipo de pesca.

Otro rasgo del permisionario actual, es que encuentra mejor relacionado en los mercados urbanos, sabe qué especies se requieren y cuales tienen mayor demanda, es más conocedor de técnicas y equipos, establece y precisa las pesquerías a explotar y, en particular, sabe cómo manipular al pescador. Es eficiente en cuanto a enfrentar pescadores entre sí, haciendo prevalecer sus intereses. Pues si antes daba la idea de un comerciante paternal e interesado en los problemas familiares del pescador, hoy sin dejar de ser lo anterior impone abiertamente sus intereses con una concepción política y social que no oculta su carácter de agente del sistema político vigente, tanto ante el Estado, como frente al partido oficial.

Los permisionarios como dueños de equipos y medios, y comerciantes se diferencian entre sí precisamente por el número de embarcaciones que poseen y por la calidad de sus equipos para la captura. Así, más de 5 permisionarios trabajan todo el año en Puerto Libertad, y cerca de 7 se concentran en la comunidad la temporada de cuaresma.^{10/}

Los permisionarios son dueños de alrededor de 50 embarcaciones, emplean a más de 200 pescadores y reciben el producto de la S.C.P.P. ejidales. En el componente de participación de los volúmenes representan en el registro oficial el 75% de las capturas; es decir, aparentemente son más productivos que los cooperativistas, pero en realidad, es que de los volúmenes registrados, más del 80% son producto de la pesca ilegal ("guateo" en términos pes-

queros) o de lo que capturan los pescadores, lo que también significa el grado intenso de explotación al pescador organizado o no.

En el proceso de producción, los permisionarios obtienen sus ganancias por la explotación de la fuerza del trabajador pesquero, quienes entregan el pescado, producto de su trabajo a cambio de un salario o pago por el total de la producción que representa apenas los suficiente para no perecer él y su familia, el permisionario se embolsa la parte del león bajo la forma de ganancia después de realizado el producto en el mercado.

A diferencia de los permisionarios anteriores a 1978, los actuales ya no montan una embarcación (pago de la administración y avituallamiento operativo), sino que sólo retribuye el pago de la captura apropiándose de una parte del ingreso del pescador pues éste absorbe el costo de producción, ilusionado por una cláusula del convenio verbal que establece que, en dos o tres años, el equipo pertenecerá al mismo pescador. Convenio que en ocasiones no se cumple porque al acercarse el término de la relación surgen dificultades entre el pescador y permisionario que le permite a éste recoger sus equipos.

Los pescadores libres

El pescador es uno de los muchos sujetos que pueden realizar faenas de pesca, específicamente en la fase de captura.^{11/}

Los llamados pescadores "libres" se distinguen por no estar sujetos a ninguna organización legal y porque su trabajo es individual e independiente, no obstante son considerados como agentes pesqueros y por lo tanto se incluyen en el Registro Nacional de Pesca que señala el artículo 64 de la Ley Federal de Pesca, (significado que les da el derecho señalado en el artículo 27 constitucional, especificándose que serán de nacionalidad mexicana).

Se dice que: "el pescador artesanal es un individualista -un legendario individualista- cuyas tradiciones le imponen un comportamiento atípico en el plano de lo estrictamente económico y social, que deriva en una incapacidad para asociarse y enfrentarse de manera más eficiente su función productiva".12/

La mayoría a todos los llamados pescadores "libres" en Sonora son del tipo artesanal, y en gran medida, se identifican con lo planteado en el párrafo anterior.

En Sonora, cerca de 2000 son "libres", concentrados principalmente en las comunidades del litoral, una mínima parte es dueña de sus equipos y la gran mayoría se asalaría a permisionarios o bien a Sociedades Cooperativas capturando especies reservadas y vendiéndolas a las Cooperativas para legalizar la procedencia de tales especies.

En Puerto Libertad, y por estar localizado frente a una área de significado potencial pesquero de especies de escama, se concentran más de 600 pescadores "libres: de toda la entidad, preferentemente en la temporada de cuaresma. La relación más inmediata es con los permisionarios y con algunos intermediarios y marisqueros de Hermosillo. Durante la "cuaresma operan más de 1000 embarcaciones en una franja de 20 kilómetros en el litoral que tiene como base a Puerto Libertad; de ellas el 60% corresponden en propiedad a permisionarios y el resto a cooperativas ribereñas de otras partes tanto de la entidad como de Sinaloa y Nayarit.13/

En esta región, sólo un permisionario está registrado con domicilio en Puerto Libertad, el resto proviene de distintas localidades del estado principalmente de Guaymas y Hermosillo, con ellos se ocupa más de 95% de los pescadores "libres" que llegan en busca de trabajo.14/

Con la situación anterior se forma una relación "intermediario-pescador" muy claramente descrita y muy semejante en nuestro caso en el documento de referencia al que ha hicimos mención.

Dado que la pesca artesanal, nace y se desenvuelve como una actividad marginal de las economías de mercado, su ingreso en este contexto se produce bajo una forma traumática en la cual el elemento predominante es la relación "intermediario-pescador", en la que el primero, poseedor de los recursos financieros, transportes refrigerados, contactos de mercado y otras ventajas, aunque asume un rol de "dominación" frente al papel de "dependencia" que corresponde al pescador artesanal.^{15/}

Aunado a lo anterior, en las comunidades pesqueras el pescador "libre", no tiene las garantías elementales en cuanto a la seguridad social; y su situación laboral violenta totalmente la Ley Federal del Trabajo. La negociación de la seguridad social y la no protección legal del trabajador son condicionantes establecidas en el convenio "moral" que el permisionario impone al pescador que emplea y este último acepta, a veces hasta porque ignora sus derechos laborales. En Puerto Libertad el pescador no organizado en alguna Sociedad Cooperativa, carece absolutamnete de toda seguridad social y, porque además, no la reclama y, en todo caso, ni la entiende.

2. LAS RELACIONES ACTUALES DE PODER EN PUERTO LIBERTAD

En Puerto Libertad, en este momento la nueva organización social para realizar la actividad pesquera, se expresa fundamentalmente en la relación entre el trabajo del pescador organizado y la acumulación del producto, así como el valor o los ingresos monetarios, por su realización en el mercado. Sin embargo, a partir de los trabajos de la instalación de la termoeléctrica y su

puesta en marcha, las relaciones sociales en Puerto Libertad, se alteran; produciendo una línea fronteriza en la comunidad entre el nuevo poder económico de la C.F.E. permisionarios, comerciantes y las dos cooperativas ejidales de la CNC. Por otra parte los nativos que se expresan en una relación de dominación-subordinación favorables al primer grupo.

Los permisionarios, poseen los medios de producción; los comerciantes y empleados de la CFE por sus altos ingresos, destacan por encima del conjunto de la comunidad y han terminado por imponer sus intereses sociales y políticos de poder.

Las realaciones del pescador tradicional con las organizaciones cooperativistas .

Las dirigencias de las cooperativas, conocidas como Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera (SCPP) establecen a: pagos de cuotas, aportaciones de producto y la obligación de participar en todos los procesos de administración, elecciones, gestiones externas, y restan importancia a otros factores; como serían una mejor y muy justa distribución de los ingresos en función del trabajo aportado por cada socio y por las características del compromiso de mercado que la S.C.P.P. tiene con respecto al mercado exterior.

Estas nuevas formas de relaciones sociales chocan con "la forma individual de trabajar del pescador en el desarrollo de su vida, los ejemplos y las vivencias de la comunidad pesquera y los hábitos de una familia de pescadores"^{16/} ya hemos visto en capítulos anteriores cómo cada uno de los pescadores tiene fija la idea de que los instrumentos o medios que le han sido facilitados por la Cooperativa le corresponde en lo individual y le servirá pa-

ra obtener sus ingresos sin que ello le signifique el compromiso con su organización.

Falta, pues, un sentido colectivo de trabajo, que supera la conciencia individualista del pescador tradicional, al que sólo preocupa su ingreso personal y la posibilidad de hacerse de sus propios medios de trabajo, objetivo, difícil de lograr si antes no se supera algunos vicios del cooperativismo a nivel nacional como son la corrupción, el latrocinio y la explotación de los socios por los directivos.

La situación después de la puesta en marcha de la planta termoeléctrica y sus resultados.

El factor diferenciador que propició una región transformada, lo representó la puesta en operación de la planta termoeléctrica que influyó decisivamente en el crecimiento demográfico observado a partir de 1980, convirtió a Puerto Libertad en una comunidad con atractivo urbano por las condiciones de vivienda, comercios, y otras ventajas como la carretera pavimentada. Esto motivó el arribo, en la actividad pesquera, de permisionarios y pescadores, que transformaron una pesca de poca producción en una de mayor escala que contó con mercados más amplios para sus productos.

No obstante lo anterior, las condiciones generales de vida de la mayoría de los habitantes de Puerto Libertad no mejoraron substancialmente, por el contrario se vieron afectados ya que surgieron otros problemas sociales como el alcoholismo, la prostitución y la drogadicción inexistentes anteriormente. Además, de que con el crecimiento de la población crecieron también las necesidades de educación, salud, empleo y abasto de los productos alimenticios y de vestido básico, que antes no eran prioritarios, pero que el

nuevo comercio impulsó, obligando al trabajador tradicional a efectuar más largas e intensivas tareas para poder satisfacer sus nuevas necesidades.

Los pescadores originales, tampoco se vieron favorecidos con la nueva comunidad que forjó la planta, probablemente, y por lo que se observó, las condiciones de su organización y trabajo se resintieron aún más, puesto que con la llegada de permisionarios con capacidad económica y dueños de equipos mejores, las posibilidades de autonomía y organización se volvieron más difíciles de lograr por parte de los pescadores, que en su mayoría se asalariaron con los dueños de embarcaciones más aptas para capturas de gran alcance.

La participación del Estado

En el marco legal de la pesca, corresponde al gobierno federal a través de la Secretaría de Pesca el control y la regulación de la actividad cuyo propósito es la preservación del recurso, la promoción del desarrollo a través de los mecanismos de la planeación y el impulso de aquellos recursos biótico pesqueros aún insuficientemente explotados. En cuanto a la organización social y particular para el aprovechamiento de los recursos, las formas de explotación, el inventario de los medios y, específicamente, la localización y concesiones para la utilización de determinados recursos en áreas geográficas, en el litoral, en aguas continentales o aguas intermedias^{17/}; la intervención estatal, se define a través de las condiciones políticas y económicas exigidas en la Ley Federal de Pesca.

Existen para el control legal de la pesca diversas leyes que en torno a la Ley Federal de Pesca sistematizan los mecanismos de gestión y realización de programas y proyectos. Destacan entre estas, la Ley Federal de Aguas

(determinación de usos hidráulicos y de tierras para los distritos de acuacultura); la Navegación Marítima (control y seguridad del tránsito de barcos en actividades comerciales), y lo señalado en el párrafo octavo del artículo 27 constitucional que aborda los aspectos de autonomía y soberanía de las aguas marítimas mexicanas, así como el señalamiento que es de carácter federal.

Por otra parte, la Ley de Sociedades Cooperativas Mercantiles se realciona con la actividad pesquera, señalando en uno de sus artículos las disposiciones reglamentarias para la formación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera que en un principio es la forma general para todo tipo de organización pero que, en lo que respecta a la actividad pesquera, señala procedimientos en relación con el recurso y número de socios (no competir ventajosamente sobre otra sociedad, los objetivos por espacios, etc).

De todos estos instrumentos legales se vale el Estado para intervenir, no sólo en cuanto a la protección del recurso, sino también en el control de las organizaciones y en la persuasión de la "necesaria alianza con los propósitos gubernamentales para el desarrollo".

En una comunidad pesquera, que realiza la pesca tradicional ribereña y artesanal, estas formas de control y participación del Estado son bastante manifiestas aunque insuficientes, dadas las condiciones socioeconómicas de las comunidades pesqueras. Así, el Estado promueve proyectos menores en dichas comunidades; las posibilidades de realizar inversiones son mínimas y con ello se crean situaciones sociales y políticas difíciles de controlar, teniendo que recurrir a otros esquemas y con otros medios como utilizar el aparato del partido oficial para organizar e integrar cooperativas como una forma de establecer expectativas a tales grupos en plazos largos y con ello evitar las manifestaciones de inconformidad social.

En Puerto Libertad lo anterior quedó de manifiesto cuando la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.) intervino para formar dos grupos cooperativistas como una respuesta a sentimientos de inconformidad que tendían a crecer a raíz del fracaso de la S.C.P.P. Manuel M. Diéguez y de la falta de apoyos gubernamentales a la pesca de dicha comunidad, cuestión que se vio de pronto incrementada por la construcción y operación de la planta y el rápido crecimiento demográfico que sufrió Puerto Libertad. El Estado también se vio en la necesidad de reforzar una estructura de producción, diferenciada por el tipo de grupos pesqueros y de las maneras de proceder en la explotación y distribución de los recursos pesqueros.

Así, por ejemplo, los poyos reales a la pesca en Puerto Libertad han beneficiado a los permisionarios. Ya que las instituciones estatales favorecieron la apertura de medidas flexibles en los convenios, "ablandar" a los pescadores y facilitar a los permisionarios los trámites de carácter legal en relación al uso y destino de ciertas especies reservadas toman como pretexto los programas de abasto que promueve el P.R.I. y, sobre todo, abrió las posibilidades a los particulares de incidir en la explotación de especies reservadas mediante convenios de asociación con las cooperativas, que en cierta medida ya lo permiten las modificaciones de la nueva Ley de Pesca.

En Puerto Libertad la participación del Sector Público se da en varias vertientes por un lado, el propósito de desarrollo regional sustentado en la operación de la planta termoeléctrica y, por otro, en el impulso a actividades de producción primaria como la pesca. En esta última actividad el Estado se basa, como ya se dijo, en sus instrumentos políticos tales como el P.R.I. convirtiéndose en el gestor de organizaciones, de apoyo en las gestiones de créditos, en lograr presupuesto público para proyectos productivos etc., con esto se mantiene la "estabilidad social" entre los pescadores y se desacelera

el proceso crítico ante una situación de atraso y rezago que vive una etapa o fase de la actividad pesquera como la ribereña o artesanal. En una gran proporción este es el objetivo que, al menos la realidad operativa y circunstancial nos indica en este momento en cuanto la participación estatal en la economía de la pesca en las comunidades ribereñas y especialmente en la comunidad en mención. Cambiar la tendencia de lo anteriormente expuesto, implicaría varias modalidades: 1) control de los permisionarios sometiendo-los a normas y reglamentos; 2) control de las cooperativas bajo la perspectiva de logros en proyectos y mercados y, finalmente 4) todos estos grupos mencionados controlados por políticas pesqueras establecidas en los documentos oficiales y en la intervención partidaria del partido oficial como precisaremos más adelante.

La presencia del estado en la definición del conflicto

Es evidente que la composición de los grupos que integraron las diferentes organizaciones productivas en Puerto Libertad, obedeció al tipo de pesca que allí se realiza. Por otro lado, el Estado en su afán de imponer políticas de control y hasta de la administración de los recursos (que hasta ahora no ha logrado) ha recurrido a la estrategia de presentar tales políticas en forma de proyectos pesqueros, agrícolas, etc., por los cuales compiten los diversos grupos que existen en Puerto Libertad, lo que origina fuertes conflictos entre ellos. Ganar proyectos gubernamentales significa hacerse, también, del poder local o de la conducción administrativa de la comunidad. La anterior forma, incluye también a las autoridades de la planta, que buscan imponer el predominio de sus intereses como grupo o de funcionarios lo que les permitirá definir las políticas de desarrollo en la comunidad y, con ello, pre-

sentar una imagen pública de la planta como un proyecto de verdadera integración económica en la región, lo cual subsanaría los efectos sociales y económicos que provocó la termoelectrica en la vida comunitaria y en especial en la actividad pesquera.

De las formas de organización social predominantes en esta comunidad, las S.C.P.P. ejidales y tradicionales, representan otro punto básico que va a concluir, en su trayectoria operativa, a choques y conflictos por la posesión de los recursos pesqueros, su ganancia y su mercado.

Los acopios oficiales al revertirse a Puerto Libertad, también van a ser objeto de conflicto, por el hecho de que su apropiación se verá sometida a un marco legal de derechos que reclaman los grupos y que de una manera u otra los que se encuentran en el poder local, tratarán de ser los administradores de la promoción del desarrollo de la comunidad y de la pesca en particular.

En el ámbito de la actividad pesquera, la confrontación de intereses de los diferentes grupos (pescadores libres, permisionarios, cooperativistas tradicionales y cooperativistas ejidales) es muy evidente, agudizándose por la intervención del Estado que en sus planes de desarrollo ha señalado como beneficiarias a las cooperativas ejidales, a raíz de la eficaz promoción que la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.) ofreció en la comunidad aprovechando el convenio celebrado entre esa central del partido oficial y la Secretaría de Pesca a fin de impulsar a incorporación del campesino a la pesca.

No obstante, campesinos y pescadores en común enfrentan a otro grupo en el terreno económico: los permisionarios que por hoy tienen la fuerza económica necesaria como para imponer tanto sus juicios como sus aspiraciones en cuanto el futuro de la pesca en Puerto Libertad. El choque se da en varias orientaciones, en los precios de playa, en la apropiación de los medios, en el

control de las ventas, en la asignación del tipo de recurso a explotar y en las definiciones de usos y destinos de los medios para la pesca, conflicto que se da por el mismo proceso de la relación social productiva en la cual los dueños de los medios de producción imponen sus intereses con la complacencia estatal.

Finalmente, consideramos que el conflicto agudizará a futuro pues las condiciones en que hoy se da sólo se refieren a las atenciones a ciertos grupos, generalmente de organizaciones campesinas, pero en la medida en que los planes de desarrollo estatal de la pesca transformen a Puerto Libertad en un modelo más diversificado las luchas por los beneficios serán más profundas e intensas y también más amplias.

LA EXPLOTACION DEL PESCADOR EN EL PROCESO DE COMERCIALIZACION.

El pescador frente al permisionario en la definición precios-mercados.

Son las épocas, las especies, las condiciones climatológicas, algunas negociaciones entre productores, distribuidores y comerciantes, y las disposiciones oficiales las que deciden y al final definen el panorama general del comercio pesquero. Habrá que tomar en cuenta también a Ocean Garden que gestiona y realiza la venta en el exterior de especies de exportación.

En las comunidades ribereñas como Puerto Libertad el proceso es más sencillo; la relación interdependiente entre el permisionario-cooperativista pescador libre definen la manera en que se negocia la producción, se venden y distribuyen los productos. Toda la negociación se realiza en la playa donde se establecen condiciones de pago, selección de productos, transporte y mercados, etc. En Puerto Libertad la relación no varía, sólo que aquí se da una al-

ta dominación del intermediario o permisionario, como más adelante explicamos.

En forma general la pesca ribereña y sus productos enfrentan una distribución comercial determinada y conducida por los permisionarios principalmente, quienes además, definen y seleccionan el mercado para la venta y consumo de dichos productos.

En ese proceso, imponen precios y condiciones de compra venta a las capturas de pescadores, imponen también los tipos y usos de los medios y con ello clasifican y obtienen las especies que representan para ellos mayores ventajas comerciales.

En Puerto Libertad los mecanismos mencionados son una constante que se vive en cualquier temporada de pesca.

Se ha comentado insistentemente en este trabajo, que la comunidad pesquera de Puerto Libertad se organizó de manera muy distinta al resto de las comunidades pesqueras de la entidad, a raíz de la operación de la planta termoeléctrica, no obstante, tales transformaciones no han sido realmente un cambio social y económico positivo para los pescadores. En primer lugar porque las condiciones de explotación lejos de variar se han incrementado con mayor fuerza de manera muy favorable para los permisionarios, cuya fuerza económica, determinada por su capacidad en capital y equipos, se ha impuesto a los auténticos trabajadores del mar (hablamos ya del nuevo permisionario que hoy realiza la comercialización pesquera en Puerto Libertad); en segundo lugar, por el sistema de compra y distribución de los productos pesqueros que ha ido formando un mercado prácticamente cautivo y controlado por los mismos permisionarios.

La fuerte inversión económica de los permisionarios es, en gran parte, la explicación del atraso de los grupos pesqueros, con o sin organización, a raíz

de que venden el fruto de su trabajo sumamente barato al permisionario. La independencia y autonomía del trabajador directo es casi imposible por la nula infraestructura de conservación y transporte de los propios pescadores. Además, deben soportar la intervención de los permisionarios en sus organizaciones que los dividen y debilitan frente a los procesos de gestión, tanto comercial como en la definición de los precios. Aunado a esto, las políticas estatales no han concretado ningún tipo de apoyo para mejorar las condiciones de comercio de los productos del pescador tradicional. Todo lo cual se traduce en el control social y político a que la actividad pesquera queda sometida en los propósitos y tendencias de administración y regulación por parte del sector público.

El mercado urbano de pescadores y mariscos, también tiene sus reglas. Abastecido por los productos provenientes de las comunidades pesqueras y bajo la expectativa de que la pesca ribereña es la fuente principal de productos alimenticios del mar, en el mercado urbano se forman las asociaciones y convenios entre los propietarios de bodegas y restaurantes con el permisionario, se arreglan los tratos para financiar el transporte, se compite por el producto y, en ocasiones, el permisionario impone sus condiciones, en otros casos se vigoriza la fuerza del dueño del producto, sobre todo en la época de la cuaresma.

Frente a todo lo anterior el pescador nada tiene que hacer, es solamente el medio del que se vale el permisionario para obtener el producto, que negocia con el comprador urbano que al final de cuentas establece un mercado selectivo, es decir, consumidores de ingresos altos consumiendo especies de calidad y consumidores de bajos ingresos altos consumiendo especies de cualquier clase de pescado.

Esta estructura de mercado y precios sólo es parte de la falacia del círculo vicioso que afirma que la pesca ribereña es poco productiva, que produce bajos ingresos al pescador porque éste no posee sus propios medios y no los posee por su escaso ingreso, que no produce por la carencia de equipos y no tiene equipos porque no produce, sus productos no tienen mercado propio porque los entrega al permisionario con precios desfavorables y son precios desfavorables porque no tienen los medios para su transportación y distribución. Así, las condiciones reales son las de un mercado marcadamente controlado, negociado y administrado por el permisionario, que es en rigor, la causa más ominosa que tiene postrado al pescador artesanal en la pobreza, en la marginación y casi sin esperanzas.

Cuadro 25.
 COMERCIALIZACION DE PESCADOS Y MARISCOS
 (VOLUMEN EN TONELADAS DE PRODUCTOS TERMINADOS).
 1986.

PRESENTACION	ESTATAL	CABORCA	HERMOSILLO	PTO. PEÑASCO	RESTO ESTADO
FRESCO- CONGELADO	18,300	1,830	3,550	1,170	11,750
ENLATADOS 1/	6,150	20	1,180	50	4,900
SECO-SALADOS	1,150	157	131	215	617
OTROS	2/	--	--	--	--
	25,600	2,007	1,861	1,465	16,267

1/ La comercialización de enlatados se realiza preferentemente fuera de Sonora, un nivel bajo se distribuye en la entidad.

2/ Se refiere a la harina de pescado. Aquí no la incluimos por no representar un comparativo con la producción de Pto. Libertad que se comercializa en su mercado inmediato (Caborca, Hermosillo, Pto. Peñasco).

Cuadro 26.

PUERTO LIBERTAD, SON. 1986.

VOLUMEN DE PRODUCTOS PESQUEROS COMERCIALIZADOS
A CABORCA, HERMOSILLO Y PUERTO PEÑASCO.
(VOLUMEN EN TONELADAS DE PRODUCTOS TERMINADOS)

CABORCA	695
HERMOSILLO	551
PUERTO PEÑASCO	354
RESTO ESTADO	110
LOCAL	25
TOTAL	1,735

NOTA: La presentación de los productos corresponde al concepto fresco-congelado en un 96% y el resto al seco-salado.

FUENTE: Departamento de Planeación, Organización y Evaluación. Delegación Federal de Pesca en el Estado.

(La producción que se comercializa de Puerto Libertad al resto del estado, se estimó en base a las cuentas mensuales de Ingresos de las Oficinas Federales de Pesca de Caborca, Hermosillo y Puerto Peñasco -aclaración del Departamento de Planeación Información y Estadística)

De los productos pesqueros que se comercializan de Puerto Libertad a los mercados de Caborca, Hermosillo y Puerto Peñasco, más del 80% se realizan en operaciones propias de los permisionarios. Las S.C.P.P. comercializan poco, y sus costos aumentan porque generalmente utilizan la infraestructura de transporte que les es rentada por los permisionarios.

Según los datos de la SEPESCA, tanto las capturas como la comercialización de Puerto Libertad tuvieron incrementos muy altos en 1986 con respecto a 1979 en que apenas se comercializaron poco menos de 220 toneladas.

3. REFLEXIONES FINALES SOBRE LA SITUACION ACTUAL Y EL FUTURO PESQUERO DE PUERTO LIBERTAD.

La Contradicción Planta Termoeléctrica - Actividad Pesquera.

Hemos insistido bastante, a lo largo de este trabajo, que la pesca como actividad económica tiene como objeto la explotación de recursos vivos que se caracterizan por condiciones bioambientales y que dependen en alto grado de los fenómenos climáticos naturales y de factores externos al ecosistema marino (los desechos industriales, por ejemplo, que provocan niveles de contaminación muy adversos a la vida acuática). La explotación de dichos recursos, ante los fenómenos mencionados, como es el caso de la termoeléctrica en Puerto Libertad, que obligó a que la producción primaria del medio marino frente a las costas de Puerto Libertad fuese alterada radicalmente por las aguas residuales de la planta; esto exigió que los pescadores buscaran nuevas

áreas de pesca cuya alta productividad, unida al crecimiento demográfico del lugar provocado por la construcción de la planta, atrajo también, como hemos visto a los permisionarios. El poder económico, la mejor tecnología y equipo de que eran portadores, fueron el punto de partida de un rápido proceso que terminó sometiendo a los pescadores nativos a una explotación inhumana.

La superación de esta situación debe encararse, desde nuestro punto de vista, en una doble perspectiva: primero, plantear cambios que tengan por objetivo una mayor justicia social para el trabajador directo y, segundo, valernos de armas como las propias leyes del país: la Ley de Sociedades Cooperativas, la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Pesca. La Ley de Sociedades Cooperativas, así como la Ley Federal del Trabajo, con una buena asesoría, podrían ser, en manos de los trabajadores, el instrumento para controlar la voracidad de los permisionarios. La Ley de Pesca permitiría proteger el medio marino, y, a través de la misma Secretaría de Pesca, establecer normas y sistemas que redunden en un aprovechamiento integral de los recursos, así como su conservación y explotación racional a fin de no agotarlos. La Ley de Cooperativas difundida por buenos asesores entre los pescadores, pudiera ser el punto de arranque de un proceso de concientización que sacara a flote las organizaciones naturales de los trabajadores del mar.

Además, como el desarrollo de cada una de las fases de la pesca se presenta como una red de interdependencias sustentadas en diferentes etapas que están en función de técnicas, infraestructura y normas, y en Puerto Libertad, sólo se tiene un mecanismo operativo interrelacionado: recurso-captura-medios-procesamiento-comercialización; si modificamos el primer factor recurso, ya sea positiva o negativamente, los demás lo resentirán en un grado mayor. Un ejemplo que nos puede ilustrar de manera breve sobre lo último, nos lo ofrece la situación de la sardina Monterrey que es el sustento de

calidad para el enlatado y que se menciona en un estudio realizado por la SEPESCA.

En la última década, la pesquería de la sardina en el Golfo de California sostuvo un rápido incremento en el esfuerzo pesquero, mismo que se vio reflejado en el aumento de la captura, lo que motivó que se acelerara el ritmo de desarrollo de la industria sardinera. Este rápido desarrollo provocó el desequilibrio de la pesquería, ocasionando una serie de problemas biológicos, económicos, sociales y ecológicos 18/

Otro factor que también pudiera influir en los recursos pero que escapa a cualquier control es el comportamiento biológico del recurso, la temperatura de las aguas oceánicas que tiene que ver con la vida marina y cuyo ejemplo mayor lo representan corrientes cálidas que provocan efectos devastadores tanto en la vida acuática como en los cambios de los climas mundiales; un ejemplo, puede ser la ya mencionada corriente "Del Niño".

Las altas temperaturas en áreas pesqueras también, pueden ser provocadas artificialmente, si las comparamos con la inmesidad del mar naturalmente puede parecer insignificantes. Pero provoca cambios considerables si partimos de sus efectos en áreas pequeñas como es el caso de Puerto Libertad.

En Puerto Libertad, su tradición pesquera se vio sometida a un rápido y brusco cambio, que se explica por la presencia de la planta, que en cierto modo, rompió el equilibrio natural pesquero de la comunidad.

En lo que se refiere a las condiciones naturales, la planta provocó con sus aguas calientes de desecho transformaciones en el habitat ecológico inmediato a la comunidad, área original de los pescadores de la región; forzan-

dolos a buscar nuevas áreas de pesca más distantes, lo que, a su vez, abrió la posibilidad de captura de especies más comerciales por su calidad y abundancia. Pero esa calidad y abundancia sólo podía ser aprovechada por quienes poseían equipos más eficientes y seguros que los que usaban los pescadores nativos. Esto permitió que la nueva riqueza descubierta se la apropiaran los permisionarios.

En el aspecto social, la planta atrajo un número muy significativo de pescadores y permisionarios, que, conjuntamente con trabajadores desempleados, se concentraron en Puerto Libertad; unos, por las facilidades operativas, que se iban a dar para la pesca, otros, con la esperanza de encontrar empleo en la Planta. Esta concentración presentó y presenta hoy, serios problemas sociales, que ya también han sido señalados aquí.

En Puerto Libertad, las condiciones económicas, se vieron sujetas a cambios si no de estructuras, si en el sentido de una mayor diferenciación de los grupos productores.

La atracción que significó la planta a pescadores y permisionarios, también hizo posible el aumento de establecimientos comerciales en una cantidad importante; con ellos llegan también, desafortunadamente agencias de cerveza, todo debido a una mejor comunicación por la carretera recién pavimentada y por las ya conocidas condiciones de refugio abierto de Puerto Libertad.

Puerto Libertad pudo haber tenido un desarrollo pesquero equilibrado, sin embargo, la política pesquera del sector público no estuvo bien orientada, se impulsó la tendencia industrializadora situación que redundó en perjuicio del mercado local, de los pequeños pescadores y benefició solamente los grandes permisionarios, se dio prioridad a las pesquerías de camarón y sar-

dina, descuidando por completo a otras especies de escama y se dejó en manos extrañas a la comunidad la explotación del recurso marino.

En el caso de Puerto Libertad, no puede hablarse, de un proceso de desarrollo pesquero, se trata sólo de un crecimiento apoyado en la construcción de pequeñas obras de infraestructura básica pesquera.

En el sistema capitalista, las actividades económicas tienden a especializarse en su producción y en el mercado. Se da un proceso intenso de producción de mercancía y se incrementan los intercambios, de las mismas obedece al valor agregado de la fuerza de trabajo del pescador, los precios dependen de sus usos relativos y de la magnitud de sus demandas. Cuando el sistema se analiza en su fase primaria, las relaciones de intercambio son menos complejas, aunque los riesgos que implica una sobreexplotación de los recursos que puede convertirse en un saqueo violento y depredador. Las condiciones materiales en que se desarrolla la producción de bienes primarios, enfrentan rasgos muy particulares definidos por la apropiación o derecho para explotarlos, los procesos que implican las relaciones sociales de la producción y el sentido económico en que se reparten los beneficios.

En la pesca, los medios de producción y las relaciones sociales mismas de esa producción tienen como base recursos eminentemente primarios, cuyo proceso de transformación se da en instalaciones que siendo medios de producción, también, se diferencian entre sí por sus características de propiedad, técnica y organización dirigidas, en primer lugar, a la acumulación de capital a partir de las ganancias que genera su uso que, por otra parte, depende, cíclicamente de la disponibilidad del recurso primario. Las contradicciones sociales en su sistema de propiedad privada, tal y como ya ha sido suficientemente analizado por diversos autores, tienen su base en la productividad

primaria y los procesos de transformación, que es donde se genera la plusvalía cuya realización se manifiesta en la fase de la circulación de mercancías.

Los pescadores de Puerto Libertad, en el nivel que opera el modo de producción capitalista, son productores de materia prima, en la medida en que el producto de la pesca sufre subsecuentes transformaciones antes de llegar al consumidor, se le va agregando valor que se traduce finalmente en su precio de mercado. En todo este proceso, el pescador directo es el sujeto de la explotación, mientras que todos los intermediarios por lo que pasa el producto antes de llegar a su realización en el mercado obtienen substancia-sas ganancias, es decir, se apropian el plusvalor generado por la fuerza de trabajo del pescador.

Las condiciones de hambre, mal nutrición, pobreza y explotación ha que es sometido el pescador ribereño no cambia cualquiera que sea la mejoría del mercado, pero sí se acentúa y profundiza cuando efectos adversos a la pesca, como la corriente del "Niño" y las aguas residuales de la planta, se presentan inesperadamente, de aquí, precisamente nuestra preocupación porque la situación de los pescadores de Puerto Libertad sea analizada y se creen opciones para rescatarlos de esa miseria y explotación a que los ha condenado el permisionario, los líderes, los comerciantes e intermediarios.

Perspectivas de la Pesca.

En términos generales se observa que de acuerdo a las tendencias históricas en que ha crecido la pesca sonorenses en los últimos 15 años, la base que fundamentará durante varios años más la actividad será la pesquería de la

sardina, puesto que no se avizoran cambios estratégicos y diferentes a los procesos actuales. En primer lugar, porque los industriales no tienen el propósito de modificar sus actuales industrias y porque les resulta conveniente continuar con los principios de rentabilidad que obtienen en la fabricación de harinas de pescado a partir de la explotación intensa de la sardina; en segundo, porque el camarón sigue siendo una pieza fundamental para la exportación y prioritaria, en las condiciones actuales, para la adquisición de divisas.

Con la estructura que hoy caracteriza a la pesca de Sonora difícilmente pudieran darse radicales transformaciones por parte de los mismos productores. Aún las estrategias del sector público son inútiles para cambiar positivamente la situación en comunidades como Puerto Libertad, ya sea porque los apoyos directos se otorgan a pesquerías rentables, por su carácter de producto industrial o bien por el mercado. En este sentido las opciones seguirán siendo el uso industrial de la sardina, en mayor intensidad, y la producción de camarón por distintos medios, ya sea por la captura de barco o por los medios acuaculturales.

En estas condiciones es poco probable que la pesquería de escama tenga una atención más directa por parte del sector público, ya que su promoción y apoyo, requeriría de elevadas inversiones y, además significaría también recomponer una pesca ribereña tradicionalmente atrasada y marginada que bajo las condiciones de austeridad del sector público es poco probable que se haga en la perspectiva futura tanto de corto como de mediano plazo.

En el momento presente, y a futuro, el mercado de las especies de escama enfrenta problemas que van desde su poca incidencia en el consumo popular estatal hasta problemas para su conservación y distribución. Las carencias de medios y de infraestructura en las comunidades, que aunque tendrán un relativo incremento, no reforzaran la productividad ni acrecentarán los

volúmenes de producción, puesto que también se incrementarán los grupos o personas que aspiran a tener un ingreso por la práctica pesquera. Más bien, los volúmenes de producción sólo crecerán en proporción al volumen de embarcaciones, con los riesgos que significa la explotación de una biomasa que es, en términos de estacionalidad y habitat, sensible y muy variable en sus características de comportamiento.

Expectativas de desarrollo de la organización social.

El desarrollo con una clara tendencia en base a las pesquerías de la sardina y el camarón que sólo aporta una desequilibrada combinación de elementos de ingresos, equipos, organización, mercados y fuerzas políticas no permite crear una expectativa de desarrollo de las organizaciones cooperativas que realizan la pesca artesanal.

El mismo sector público admite que en la pesca sonoreense, existen desequilibrios regionales económicos y sociales a raíz de los componentes que integran la evolución industrial y su concentración en los puertos, de la exportación del camarón y las cooperativas con derecho a explotarlo y de las profundas condiciones negativas en que opera y funciona la pesca ribereña ^{19/}

En Puerto Libertad el futuro de las S.C.P.P. depende del modo en que se gestionen y se ofrezcan los apoyos del sector público, de la fuerza de las organizaciones políticas que las promueven y sostienen y de las condiciones en que la lucha por la definición de los derechos de los recursos y espacios, provoquen en verdad, cambios en que el pescador tradicional pueda expresarse y organizarse paralelamente al de las organizaciones de la C.N.C. que por hoy cuentan con ventaja operativa y con el marco legal que las ampara.

No obstante, y por la fuerza de los movimientos sociales, las estructuras socioeconómicas no son sistemas sólidos e indestructibles. En Puerto Libertad los gérmenes de inconformidad poco a poco se gesta entre los pescadores y, puede ser la pauta para modificar el modo en que se está dando la explotación de los hombres del mar.

En el entorno de la pesca general de la entidad, los hechos y las tendencias nos hacen suponer que las cosas tal y como hoy se presentan, no tendrán variaciones futuras. Pero como toda hipótesis, también enfrenta la realidad del juicio y lucha de los pescadores que son los que tendrán la última palabra para que suceda lo contrario.

Las expectativas individuales del pescador.

Sólo en los años recientes los pescadores de Puerto Libertad intentaron unirse en torno a su actividad bajo la modalidad cooperativada, en toda su historia su trabajo lo realizaron de manera individual, hecho que siempre los caracterizó como sujetos dependientes de los permisionarios y que, en cierta forma, también definió a la pesquería, su modo y mercado.

Las circunstancias en que se desarrolla el productor pesquero individual han sido ya descritas y se reducen a un esquema simple del proceso productivo, prácticamente son formas de recolección y de redistribución a partir de la playa, "a pie de playa" como dicen los pescadores. Los compradores, los bogueros, las pescaderías y centro de servicio, representan la cadena de los factores de intercambio del pescado como mercancía hasta el consumidor.

En el proceso de cambio del pescado, como mercancía, el pescador, actúa como agente individual en la extracción del pescado que es la fase primaria de producción.

En Puerto Libertad, como ya hemos dicho, las expectativas del pescador como individuo, no son de hecho, diferentes al resto de los demás pescadores ribereños de la entidad, con la única diferencia de que ellos tienen frente a sí, a la planta termoeléctrica que ha cambiado: 1) las circunstancias tecnológicas del recurso y su aprovechamiento y, 2) las condiciones socioeconómicas de la comunidad en un sentido desfavorable al pescador por el "auge" pesquero a raíz de la ampliación del mercado y la concentración de equipos.

Las expectativas individuales del pescador de Puerto Libertad poco tienen que ver con los resultados de desarrollo que pudiera ofrecer la planta, más bien dependerá de su capacidad para organizarse y de los esfuerzos para acopiarse de recursos.

Actualmente, la composición de los distintos grupos de productores pesqueros, organizados en Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera o en participación con algún permisionario, están muy alejados de un verdadero sentido solidario entre la base, los pescadores, socios cooperativistas o los asalariados, falsas expectativas que los grupos "políticos" hacen creer al pescador en lo individual, en cuanto a sus derechos a una vida más digna y por plena indiferencia de los objetivos de la planta hacia la pesca que inevitablemente provocará mayor dispersión y menos potencialidad de organización. Esto último comprueba la situación que actualmente se resiente y que ha sido ya descrita, pero que en síntesis refleja los aspectos de una política en torno al desarrollo de un recurso energético y que Puerto Libertad sólo se seleccionó porque representó una facilidad geográfica y de localización, un pro-

yecto industrial que no considero en lo absoluto la actividad original del lugar: la pesca.

No obstante, en su futuro el pescador de Puerto Libertad sólo tendrá una opción: Organizarse y modificar las condiciones sociales en que hoy se practica la pesca y sus resultados.

A manera de conclusiones.

- Cuando se estudia a la pesca mexicana, lo primero que se observa es que su desarrollo o evolución histórica no se sustenta ni en una vocación ni en tradiciones; pese a que el país tiene un vasto litoral, el desarrollo o crecimiento del país se orientó por otro tipo de recursos. En los diagnósticos del sector público se reconoce tal hecho, no obstante es sólo reciente el interés de incorporar en las políticas públicas el fomento de esta actividad.
- Por años la pesca nacional pasó desapercibida como actividad estratégica capaz de generar alimentos y empleos en el país. Anterior a 1976 la pesca fue un sector productivo que sólo era regulado y controlado por parte de un sector público (el encargado de su fomento) disperso y sin organización institucional, lo cual se manifestó como otro factor del atraso de la actividad.
- Con la crisis de producción agrícola en los setenta, la pesca fue retomada como una alternativa alimentaria. El sector público se estructura y organiza para su fomento y así aparece un primer documento oficial para su planeación: el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero cuya entidad normativa fue el Departamento de pesca antecedente de la actual Secretaría de Pesca.
- No obstante, el reciente desarrollo de la pesca en México se dio en un marco de desigualdades regionales a raíz de que algunas de las regiones litorales se vieron favorecidas por pesquerías masivas como el camarón, atún, sardina y la anchoveta. Destacando el noroeste, principalmente los estados de Baja California, B.C.S., Sinaloa y Sonora.

- El aprovechamiento de las pesquerías masivas influyó en las políticas públicas que se orientaron preferentemente hacia el desarrollo de los puertos, principalmente de los del Noroeste, en donde se concentraron prácticamente las obras de infraestructura portuaria y pesquera, que excluyó de toda posibilidad de progreso a las comunidades pesqueras.

- Sonora, en los últimos 20 años, vivió su desarrollo pesquero signado por tres período muy claramente definidos por ciertos hechos naturales, políticos y económicos, tales como la presencia de la sardina de manera abundante entre los años de 1966 a 1976 (abundancia que sigue hoy en día); la planeación de la pesca y el cambio de propiedad de la flota en el período 1976-1982, que también se distinguió por la serie de convenios entre el gobierno estatal y los grupos de cooperativistas, industriales y permisionarios. Entre los años de 1982 a 1987 se destaca el Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar que representa una tendencia de planeación estatal en que se da una mayor oportunidad al sector privado en cuanto a su participación en proyectos específicos pesqueros. Y por el alto nivel de capturas camarónicas por parte del sector social.

- Pero al igual, como ocurrió en el resto del país, en Sonora la tendencia concentradora de la actividad y sus logros, se dio en los puertos de la entidad, principalmente en el de Guaymas, explicado porque en ellos se instaló toda la infraestructura para aprovechar las pesquerías de la sardina y el camarón que son las fundamentales en la entidad. ←

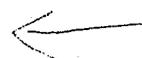
- Así, los intereses para el procesamiento industrial de la sardina y el mercado externo del camarón, orientaron la mayoría de los montos del gasto público hacia las condiciones de infraestructura para garantizar el pleno aprovechamiento de las mencionadas pesquerías que expresaron un impresionante crecimiento pesquero en Sonora, sobre todo por las capturas de la sardina, que pusieron a la entidad como el primer productor pesquero nacional.
- Sin embargo, fue un desarrollo pesquero lleno de contrastes y de desigualdades, donde las comunidades pesqueras de hecho no sintieron los efectos positivos de tal desarrollo.
- Las comunidades pesqueras sonorenses se distinguen, al igual que las del resto de las del país, por la práctica de una pesca artesanal, casi manual, cuyos resultados productivos son bajos y poco remuneradores a los pescadores que la practican.
- Así, pues, los asentamientos de pescadores ribereños presentan condiciones de marginación y de estancamiento.
- En lo que respecta a la organización de los productores, su presencia se hace patente a través de sus cámaras, organismos que han sabido imprimir una política de presiones a las decisiones de política pública y que han sido también factores para la concentración de obras pesqueras en los puertos; las Federaciones de Cooperativas, sobre todo las camaroneeras, han logrado tener la suficiente fuerza económica y política para negociar ante el Estado posiciones de poder e influencia en las regiones donde predominan. En

tanto las cooperativas ribereñas, tradicionales y ejidales, dependen en mucho de las posibilidades que pudiera ofrecerles el sector público para desarrollarse. Los permisionarios, se han consolidado como fuerza económica que de hecho dominan y controlan la pesca de las comunidades pesqueras: son los dueños de los mejores equipos pesqueros. Existen pocas cooperativas, son escasos los pescadores libres los que tienen equipo propio aunque disponen de una alta capacidad de trabajo y experiencia.

- En lo que respecta a Puerto Libertad, la comunidad es tradicionalmente pesquera y se define por la práctica artesanal de la actividad conlleva en sí, todas las características de las comunidades ribereñas.
- En su evolución histórica tanto productiva como social, Puerto Libertad se distinguió primero por ser de hecho un campo pesquero que lentamente llegó a ser una comunidad de pocos habitantes, comunidad que en un principio fue habitada por seris.
- Esta comunidad de pescadores en la primera etapa de su historia, desde los seris hasta la constitución de la S.C.P.P. M. Diéguez, vivió al amparo de una pequeña franja marítima que fue, durante muchos años, el área de pesca natural acorde con los medios de captura disponibles, incapaces de permitirle a los pescadores alejarse a otras zonas más distantes.
- Con la constitución de la S.C.P.P. M. Diéguez, muchas expectativas se supusieron para los pescadores, el futuro inmediato que se hizo presente con el proyecto termoeléctrico vino a dar al traste con su proyecto organizativo y

generó las condiciones para que los permisionarios se hicieran con grandes ventajas del producto extraído del mar.

- Las causas del fracaso de la M. Diéguez se explican por varias razones, destacando: el tipo y forma de pesca que se realiza en la comunidad: artesanal y carente de infraestructura y medios pesqueros; la falta de apoyos del sector público; los obstáculos que impusieron los permisionarios y los intereses muy particulares de funcionarios, todo lo cual derivó en la notoria desintegración de la cooperativa.
- La expectativa del proyecto termoelectrico atrajo la atención de un alto número de personas que vieron la posibilidad de encontrar empleo en la obra, esto motivó un rápido crecimiento poblacional que vino a crear nuevos problemas sociales y económicos, y nuevos modos de vida entre los pobladores originales.
- El crecimiento poblacional se expresó, también en otra traza urbana, en un mayor número de comercios y en otros tipos de servicio que fueron de gran atractivo para que nuevos permisionarios con todo y sus equipos y pescadores llegaran a operar a Puerto Libertad y, con ello, imponerse por la fuerza económica y por la capacidad de propiedad de medios, más avanzados, lo que les permitió controlar la actividad pesquera en toda la zona de influencia de la comunidad.
- Una vez en operación el proyecto termoelectrico, este provocó varios efectos, resintiéndose primeramente los recursos biológicos de la ⁵peca en la zona inmediata, que forzó la búsqueda de otras áreas más lejanas que re-



querían la utilización de equipos más autónomos y resistentes, que sólo los permisionarios pudieron tener.

- La planta que se planeó a partir de los propósitos estatales de descentralizar las actividades económicas en el país, impulsar regiones y crear proyectos llamados "Polos de Desarrollo", no obstante, y por causas de la crisis, la planta alargó su terminación al reducirse los niveles presupuestales, lo que provocó gran cantidad de desempleo, muchos pescadores volvieron a su actividad y el problema en la pesca creció.
- Supuestamente la planta iba a desarrollar a la región, los resultados nos indican que sólo y finalmente atendió una demanda de energía eléctrica en las zonas fronterizas de Sonora, lugar de operación de una gran cantidad de maquiladoras norteamericanas.
- También, y por los resultados operativos de la planta, fue claro que cuando se planeó y proyectó, la termoeléctrica las actividades productivas de la región no fueron consideradas, principalmente la pesquera que resintió efectos adversos ecológicos, de organización, económicos y hasta políticos.
- Surgió una nueva región, muy distinta hasta la de 1979 en cuanto a población y condiciones urbanas, surgieron otras actividades como el comercio, proliferó el consumo de cerveza y de cantinas. Se dio un auge pesquero que cambió una muy atrasada pesca ribereña por otra de igual tipo pero con equipos más adecuados y con otros organizadores.

- Hoy, las expectativas de desarrollo de Puerto Libertad y de su actividad original como lo es la pesca, dependen básicamente del interés del sector público para modificar la orientación de sus políticas hacia el impulso y fomento de la pesca ribereña, lo que realmente se ve difícil a corto y mediano plazo, ya que la misma crisis y las estrategias del actual gobierno federal distan mucho de pensar en una alternativa social para la atención de comunidades de pesca ribereñas, para este gobierno la opción rentable es la camaronicultura, el proyecto en boga.

- Pero también hoy y como siempre, la alternativa de los pescadores será su organización y su fuerza social para gestionar y negociar, para quebrar el entrampado criterio rentista de los funcionarios públicos y de las instituciones financieras pero, fundamentalmente, luchar contra las estrategias del desarrollo pesquero vigentes en el sector público y hacer valer la fuerza de su organización y de sus propuestas en la llamada planeación estatal.

NOTAS DE PIE DE PAGINA.

CAPITULO III.

1. Polanco Jaime, Edith: "La temperatura del agua condiciona en algunas especies un período reproductor amplio con varios desoves al año y propicia una alta tasa de crecimiento inicial, lo que para efectos administrativos implica una incorporación rápida de los individuos a la fase de explotación. Es decir, la edad de primera reproducción de este tipo de peces se alcanza tempranamente permitiendo mantener un régimen de explotación basado en un más amplio rango de clases adultas. Esta condición podría ejemplificarse con un gran número de especies de importancia tradicional, como el mero, el guachinango; el robalo, etc.". "La Administración de las Pesquerías", en Desarrollo Pesquero Mexicano. México. Secretaría de Pesca. 1984. P. 192.
2. "A escala mundial existen cuatro zonas de alta productividad biológica y en consecuencia de alta productividad pesquera: la corriente de California y la Corriente de Perú de las costas americanas; la corriente de Lusitania frente a las costas de Portugal y la corriente de Bengala en las costas de Africa". IBIDEM. P. 194.
3. Coull J.R. "La Economía Pesquera", en ECOMUNDO. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1976. P. 26.
4. Polanco Jaime Edith: "En estas regiones se presentan giros ciclónicos y anticiclónicos responsables de una intensa dinámica en el sistema de corrientes superficiales, que provoca los afloramientos de aguas profundas ricas en nutrientes, cuya existencia hace posible una alta productividad primaria a partir de la cual se establece una compleja red de relaciones tróficas que es lo que conocemos como una cadena alimenticia en el ambiente acuático". OP. CIT. P. 194.
- 5, 6. Cinta Guzmán, Ricardo: "Los Pescadores y sus Comunidades", en Desarrollo Pesquero Mexicano 1985-1986. México, Secretaría de Pesca. 1985. Pp. 125-128.
7. "En el medio ribereño la pesca se desarrolla a través de pequeños grupos de pescadores que emplean técnicas y medios de producción muy rudimentarios. Viven en comunidades dispersas y aisladas, carentes de servicio e infraestructura básica". IBIDEM.
8. Lugar adecuado para campo pesquero por la cercanía del recurso y por las condiciones de la playa para arribar con las embarcaciones.

9. Diagnóstico del Sector Pesquero Nacional de Hermosillo, Sonora 1987.
10. Las afirmaciones anteriores están fundamentadas en la observación y registradas en el Diario de Campo.
- 11, 12. Barragán, José: "Sujetos Pesqueros" en Derecho Pesquero Mexicano. México, Secretarías de Pesca. 1987. P. 215.
13. Programa de Cuaresma SEPESCA 1986-1987.
14. Registro Nacional de Pesca. SEPESCA. Delegación Federal de Pesca junio 1987.
15. Barragán, José: "Sujetos Pesqueros" en Derecho Pesquero Mexicano. México, Secretaría de Pesca. 1987 P. 217.
16. Cinta Guzmán, Ricardo. "Los Pescadores y sus Comunidades", en Desarrollo Pesquero Mexicano 1985-1986, México, Secretaría de Pesca. 1985, P. 130.
17. Se refiere a embalses, ríos, bordos y represos en el interior del continente.
18. Situación actual de la pesquería de sardina monterrey en el Golfo de California y Propuesta para la regulación de la pesquería". México. SEPESCA, 1987. P. 4.
19. Diagnóstico del Sector Pesquero Nacional de Hermosillo, Son. 1987.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo de Coordinación celebrado para el año 1981 entre el gobierno del Estado y el Departamento de Pesca. Hermosillo, Sonora. 1981.

Acuña Gálvez, Cruz: "Explorador del Desierto, en la Sierra del Pinacate", en El Romance del Padre Kino. Sonora: Urías. 1969. Pp. 82-84.

Análisis Socioeconómico de Puerto Libertad. Hermosillo, Sonora. S.P.P. Octubre 1981. P. 15.

Barragán, José: "Sujetos Pesqueros", en Derecho Pesquero Mexicano, México: Secretaría de Pesca, 1987. P. 215.

IBIDEM. P. 217.

Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo XXVI. No. 38 Lunes 10 de Noviembre de 1980. Pp. 2-7.

Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo CXXIX. No. 104 de Agosto de 1979. Pp. 2-12.

Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo CXXVI. No. de Lunes 19 de Diciembre de 1980. Pp. 15-17.

Bronowski, Jacob: "La Cosecha de las Estaciones", en El Ascenso del Hombre. México: Fondo de Cultura Interamericana, 1979. P. 68.

SEPESCA. Delegación Federal de Pesca Hermosillo.

Carta Estatal de Información Pesquera. +

Cinta Guzmán, Ricardo: "Los Pescadores y sus Comunidades", en Desarrollo Pesquero mexicano 1985-1986. México: Secretaría de Pesca, 1985. Pp. 124-127.

IBIDEM. P. 125.

IBIDEM. P. 128.

Comité de Planeación. Sonora: marzo-abril. 1987.

Coull, R. J.: "La Economía Pesquera", en ECOMUNDO. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1976. P. 26.

Corragio, José Luis. "Notas sobre Polos de Desarrollo y Transición", en Demografía y Economía. México: El Colegio de México, 1982. P. 94.

Cubría Palma, José Luis. "El Federalismo en la Pesca", en Desarrollo Pesquero Mexicano 1º de Diciembre 1982-1985. México: Secretaría de Pesca, 1985. P. 407.

De Anda, Cuauhtémoc: México y sus Problemas Socioeconómicos. México: Instituto Politécnico Nacional, 1982. P. 182.

Diagnóstico de la Industria Pesquera en Sonora. Sonora: COPLAM.

Diagnóstico y Perspectiva de la Economía. Sonora: COMPAM, 1986.

Diagnóstico y Programas Integrales del Sector Pesca. 1979-1985. Sonora 1979. +

IBIDEM.

IBIDEM.

Diagnóstico Programa Operativo Anual 1986. +

Diagnóstico del Sector Pesquero Municipal. Sonora: 1979.

Diagnóstico Socioeconómico del ejido Victoria y Libertad. Pitiquito, Sonora. 7 de Noviembre 1981. P. 14.

Diario de Campo. Junio 1986 a Enero 1987.

Dirección General de Culturas Populares. "Situación Problemática de los diferentes Grupos Etnicos del Estado de Sonora", en El Caso de los Seris. Diagnóstico Sociocultural del Estado de Sonora. Sonora: 1984. P. 3.

IBIDEM. P. 3.

Del Valle Lucero, Ignacio: "El Hombre y el Niño. Unico Pedrador Insciabile: Uno y el otro Fenómeno Geofísico", en Ciencias del Mar, Epoca 1. Año 2. Nº. 6. México: 1984. P. 53.

Entrevista con funcionarios de C.F.E. en la Coordinación Ejecutiva del Noroeste
14 de julio Hermosillo, Sonora, 1987.

Entrevistas informales con cooperativistas, pescadores libres, permisionarios,
funcionarios del Sector Pesquero, Autoridades Municipales de Pitiquito,
Sonora y Delegación de Pesca de mayo-septiembre 1986.

Entrevistas enfocadas (grabadas) a dirigentes de organizaciones campesinas,
comerciantes, exhabitantes de Puerto Libertad en el Desemboque, Puer-
to Libertad, Caborca, Altar, Bahía Kino, Guaymas y Hermosillo, de octu-
bre-diciembre 1986.

Evaluación de Resultados y Compromisos 1986-1987. +

Felger, Richard Stephen and Mary Moser. "People of the desert and sea" in
ethnobotany of the seri indeans. Tucson: The University of Arizona
Press. 1985. P. 82.

García, Blanca Lilia: "El pescado ¿parte de la dieta de los trabajadores?" en
Solidaridad. México, Pp. 24-25.

IBIDEM. P. 25.

González Méndez, Héctor E. : "La Política de Fomento Pesquero" en Desarrollo
Pesquero Mexicano 1º de diciembre 1982-1985. Mexico: Secretaría de
Pesca, 1985. Pp. 318-245.

Herrera Peña, José: "Los prolegómenos de la Acuacultura", en La Acuacultura
en México (Historia y Legislación). Serie Legislación Nº 11, México: Se-
cretaría de Pesca, 1981. Pp. 21-29.

IBIDEM. P. 22

IBIDEM. P. 29.

IBIDEM. P. 30.

Instituto Nacional Indigenista, México: 1981, P. 5.

IBIDEM. P. 4.

Márquez, Viviane B. de: "Proceso Organizacional y Políticas Estatales: Un Acercamiento Metodológico", en Estudios Sociológicos: El Colegio de México. Vol. 3 No. 7. enero-abril de 1985. P. 54.

México, Secretaría de Pesca, Anuario Estadístico Pesquero, México: 1970 +

Molina Molina, Flavio: Historia de Hermosillo Antinuo. Sonora: F. Molina M. 1983. P. 4.

IBIDEM. P. 7.

Oficios Nº 3.2-815-35 de fecha 31 de octubre, 1980, 3.28-111 de fecha 15 de enero, 1981. Comisión Federal de Electricidad, Coordinadora Ejecutiva del Noroeste. Hermosillo, Son.

Osuna, López Isidro y Páez, Osuna Federico: "Contaminación Térmica, un peligro potencial", México: en Ciencias del Mar. Epoca 1 Año 2 No 8. 1986. Pp. 44-49.

Plan de Desarrollo Económico y Social 1979-1985. México: S.P.P. 1980.

Plan Global de Desarrollo 1980-1982. México: S.P.P. 1980. P. 167.

Plan Nacional de Desarrollo. Propósitos, Lineamientos y Estrategias 1982-1988. México: S.P.P. 1982.

Polanco Jaime, Edith: "La Administración de las Pesquerías", en Desarrollo Pesquero Mexicano 1º de diciembre 1982-1985. México: Secretaría de Pesca, 1984. Pp. 190-211.

IBIDEM. P. 194.

Programa de Cuaresma 1986-1987. +

Programa Sectorial de Pesca. (Programas Integrados) 1985-1988. +

"Proyecto para la construcción de la planta termoeléctrica para generación de energía eléctrica de origen secundario", en Diagnóstico y Proyecto. México: CFE. 1981.

Registro Nacional de Pesca. Junio 1987. +

Rofman, A.S.: "Teoría y Práctica de Planificación Regional", en Seminario sobre la cuestión regional en América Latina. México: El Colegio de México, 1978. Vol. III 1 Parte.

Saldaña, López Blanca: Monografía de la pesca en Sonora. Sonora: Delegación de Pesca, 1987. P. 24.

Siete Convenios de Inversión Mixta 1979-1983. +

Situación actual de la pesquería de la sardina monterrey en el Golfo de California y propuesta para la regulación de pesquería. 1987. P. 4.

Valencia, Arámbura Moises: "Las Cooperativas Pesqueras. El pescador cooperativado y su ideología política, en el sur de Sinaloa", en Ciencias del Mar. Epoca 1, Año 2, Nº 6. México: 1984. P. 61.

Valenzuela, Feijó José: El Capitalismo Mexicano en los Ochenta. México: Era. 1986. P. 11.

IBIDEM P. 22.

Zamorano, Albertina: El Mundo de los Peces. Sonora 1987. P. 6 +

+Documentos oficiales internos de la Oficina de Planeación Estadística e Informática de la Delegación de Pesca en Hermosillo, Sonora.

S O N O R A
REGISTRO DE COOPERATIVAS POR AÑO
(1939 - 1985)

ANEXO No. 2

AÑO	N O M B R E	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1939	1. RODOLFO ELIAS CALLES	GUAYMAS	
	2. PESCADORES DEL PAREDON COLORADO.	ETCHOJOA	
	3. PESCADORES DE AGUABAMPO.	HUATABAMPO	
	4. PESCADORES DE LA JURISDICCION DE YAVAROS.	HUATABAMPO	
1940	1. PUNTA PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	
	2. LAZARO CARDENAS	HERMOSILLO	
	3. MAR DE CORTES	GUAYMAS	
	4. PESCADORES DEL YAQUI	GUAYMAS	
1945	1. BACOCHIBAMPO	GUAYMAS	
	2. PESCADORES DEL RIO MAYO.	HUATABAMPO	
1946	1. PESCADORES DEL NOROESTE.	GUAYMAS	
	2. TOBARI.	ETCHOJOA	
1948	1. PROGRESISTA SONORENSE	GUAYMAS	
1951	1. BAHIA ADAIR	PUERTO PEÑASCO	
1952	1. ALBERTO J. PAWLING	GUAYMAS	
1953	1. ADOLFO RUIZ CORTINES	PUERTO PEÑASCO	
1954	1. VENUSTIANO CARRANZA	SAN LUIS RIO COLORADO	
1958	1. SERI	PITIQUITO	
	2. COMUNIDADES YAQUIS	GUAYMAS	
1963	1. PESCADORES DE GUAYMAS	GUAYMAS	
1964	1. PESCADORES MEXICANOS	PUERTO PEÑASCO	
1969	1. SAN PEDRO NOLASCO	GUAYMAS	
	2. BAHIA DE GUAYMAS EMPALME	GUAYMAS	
1972	1. PESCADORES INDEPENDIENTES	PUERTO PEÑASCO	
	2. LINDOS	GUAYMAS	
	3. FAUSTINO FELIX SERNA	GUAYMAS	
	4. EJIDAL PETRA LUJAN DE RODRIGUEZ	GUAYMAS	
	5. EJIDAL REGINO DIAZ ESPINOZA	ETCHOJOA	

S O N O R A
REGISTRO DE COOPERATIVAS POR AÑO

AÑO	N O M B R E	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1973	1. PUNTA BORRASCOSA	PUERTO PEÑASCO	
	2. EJIDAL DORADOS DE VILLA	CABORCA	
	3. EJIDAL JOSE MARIA MAYTORENA	EMPALME	
	4. EJIDAL ADOLFO DE LA HUERTA	EMPALME	
	5. EJIDAL DOROTEO ARANGO	GUAYMAS	
	6. SARDINEROS Y ATUNEROS DE MEXICO	GUAYMAS	
	7. RESURRECCION	GUAYMAS	
	8. BAHIA DE SANTA BARBARA	HUATABAMPO	
	9. EJIDAL TOTOLIBOQUI	HUATABAMPO	
	10. EJIDAL EULALIO VAZQUEZ COTA	HUATABAMPO	
	11. EJIDAL ALEJO GASTELUM IBARRA	HUATABAMPO	
	12. EJIDAL TTE. JUAN DE LA BARRERA	HUATABAMPO	
1974	1. EJIDAL BAHIA SAN JORGE	CABORCA	
	2. EJIDAL SANTO TOMAS	CABORCA	
	3. EJIDAL LAS CUEVITAS	PITIQUITO	
	4. BELLAVISTA	EMPALME	
	5. EJIDAL EL LILIBA	GUAYMAS	
	6. LIBERACION	GUAYMAS	
	7. PESCADORES DE ALMA GRANDE	GUAYMAS	
	8. CUAUHTEMOC	GUAYMAS	
	9. ATANASIA	CAJEME	
	10. EJIDAL 17 DE NOVIEMBRE	HUATABAMPO	
	11. MACARIO GOMEZ GARCIA	HUATABAMPO	
	12. COMUNIDADES INDIGENAS MAYOS	HUATABAMPO	
1975	1. MEZDE	PUERTO PEÑASCO	
	2. CABO TEPOPA	PUERTO PEÑASCO	
	3. PRIMERO DE MAYO	CAJEME	
	4. TRIBU MAYO UNIDA	HUATABAMPO	
1976	1. EUSEBIO KINO	PUERTO PEÑASCO	
	2. PUERTO LIBERTAD MANUEL M. DIEGUEZ	PITIQUITO	
	3. PUNTA HUESO DE BALLENA	HERMOSILLO	
	4. ISLA DE PAJAROS DE GUAYMAS	GUAYMAS	
	5. CABO BLANCO	GUAYMAS	
	6. GRAL. JOSE MA. YAÑEZ	GUAYMAS	
	7. PUNTA BAJA	GUAYMAS	

S O N O R A
REGISTRO DE COOPERATIVAS POR AÑO

AÑO	N O M B R E	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1977	1. GOLFO DE SANTA CLARA 2. EMANCIPACION DE PESCADORES DE SONORA 3. EL CARDONAL 4. GRAL. RODOLFO SANCHEZ TABOADA 5. GRAL. ANSELMO MACIAS VALENZUELA 6. PUNTA ROSA	SAN LUIS RIO COLORADO PUERTO PEÑASCO HERMOSILLO GUAYMAS HUATABAMPO HUATABAMPO	
1978	1. BAHIA LA JOYA 2. ALAMEDA 3. LOS CORRALITOS 4. LAS BOCAS 5. BOCA DEL RIO MAYO	PUERTO PEÑASCO CABORCA HERMOSILLO HUATABAMPO HUATABAMPO	
1979	1. PESCADORES UNIDOS DE LA COSTA DE SONORA	PUERTO PEÑASCO	
1980	1. ESCAMERA PESCADORES - UNIDOS DEL DESEMBOQUE 2. ESCAMERA EL PORVENIR DE LA RIBERA 3. ABELARDO SANCHEZ 4. PESCADORES DE PUERTO LOBOS 5. EL CHOYUDO 6. ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ 7. CAMARONES DE MEXICO 8. CABO FALSO 9. SARDINEROS, ATUNEROS Y ANCHOVETEROS DE SONORA 10. ENSENADA GRANDE 11. ESCAMERA SAN JAVIER 12. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 13. REIVINDICACION	CABORCA CABORCA CABORCA CABORCA HERMOSILLO GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS HUATABAMPO HUATABAMPO	
1981	1. CAMPO PESQUERO Y TURISTICO ESTERO DE LA SIERRA PINTA 2. BORRASCOSO 3. PESCADORES DE PUERTO PEÑASCO 4. COSTA DE PUERTO PEÑASCO 5. PIEDRAS PINTAS 6. LA GUAYMENSE	PUERTO PEÑASCO PUERTO PEÑASCO PUERTO PEÑASCO PUERTO PEÑASCO HERMOSILLO GUAYMAS	

S O N O R A
REGISTRO DE COOPERATIVAS POR AÑO

AÑO	N O M B R E	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1981	7. LA SALADA 8. PESCADORES DEL CENTINELA 9. LA SONORENSE 10. CERRO DEL CENTINELA 11. CERRO DEL AGUA 12. SARDINEROS Y ATUNEROS PESCADORES DE YAVAROS	GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS HUATABAMPO	
1982	1. PESCADORES DEL RIO COLORADO 2. PESCADORES UNIDOS DEL TORNILLAL 3. LAGUNA SALADA 4. LA POZA 5. OSTIONERA Y ALMEJERA UNICA DE MUJERES DEL MAR 6. OSTIONEROS DE BACCHIBAMPO 7. PLAZA DEL PESCADOR 8. JUAN LOPEZ VENTURA 9. PUNTA COLORADA 10. MONICO VALENZUELA	SAN LUIS RIO COLORADO SAN LUIS RIO COLORADO PUERTO PEÑASCO PUERTO PEÑASCO PUERTO PEÑASCO GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS HUATABAMPO HUATABAMPO	
1983	1. TORO SENTADO 2. TEC-MAR 3. TETA-KAWI 4. SAN IGNACIO RIO MUERTO 5. SARDINEROS Y ATUNEROS DE GUAYMAS 6. OSTIONEROS DE BACOCHI BAMPO. 7. OSTIOMAR	GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS	
1984	1. ACUACULTIVO DEL PACIFICO. 2. BIOTEC MAR 3. LAS REYNAS DEL GOLFO 4. PESCADORES DE CEVASCO 5. SAN CARMEN	BAHIA KINO GUAYMAS BAHIA KINO HUATABAMPO HUATABAMPO	
1985	1. LOS CANDELONES 2. PESCADORES DEL BAI SAHUI 3. GRANJAS OSTRICOLAS 4. TRIUNFO DE GUADALUPE 5. SAYLA 6. CERRO DE LAS CALAVERAS 7. BAHIA DE SAN CARLOS 8. UNIDAD FEMENTIL DEL MAR	ETCHOCOA HUATABAMPO HUATABAMPO BACUM GUAYMAS GUAYMAS GUAYMAS PUERTO PEÑASCO	

S O N O R A
REGISTRO DE COOPERATIVAS POR AÑO

AÑO	N O M B R E	M U N I C I P I O	OBSERVACIONES
1986	1. LAS ISABELES 2. ESTERO LOS VADITOS 3. CRUSTACEO DE ORO 4. PESCADORES INDIGENAS DE MASIACA 5. PUNTA SIRIOS 6. OASIS OSTRICOLA 7. FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS LAGRIMAS 8. QUECHEUECA	GUAYMAS HUATABAMPO HUATABAMPO HUATABAMPO PITIQUITO PUERTO PEÑASCO PUERTO PEÑASCO CAJEME	
FUENTE: DELEGACION FEDERAL DE PESCA (SONORA)			

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS POR MUNICIPIO
HUATABAMPO
1986

ANEXO No. 1

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES.	MENOS RES.					
1. PESCADORES DE AGIABAMPO.	364-P 27-07-39	Agiabampo	-	38	99	SUR	RIBERA	CAMARON	
2. PESCADORES DE LA JURISDICCION DE YAVAROS.	435-P 22-09-39	Yavaros	-	119	190		RIBERA	CAMARON	
3. PESCADORES RIO MAYO	1527-P 31-10-45	Yavaros	-	119	147	SUR	RIBERA	ESCAMA Y CAMARON	
4. BARRIA DE SANTA BARBARA	2566-P 01-03-73	Etchoropo	N.D.	N.D.	78		RIBERA	CAMARON	
5. EJIDAL TOTOLIBOQUI	2597-P 20-07-73	Ejido Rancho Chapo	2	-	55	SUR	ALTURA	CAMARON	
6. EJIDAL EULALIO VAZQUEZ COTA	2601-P 20-07-73	Ejido El Júpate	N.D.	N.D.	54		ALTURA	CAMARON	
7. EJIDAL ALEJO CASTELUM BARRA	2602-P 26-07-73	Ejido El Moroncárit	2	-	72	SUR	ALTURA	CAMARON	
8. EJIDAL TTE. JUAN DE LA BARRERA	2603-P 26-07-73	Poblado Tte. Juan de la Barrera.	4	-	66	SUR	ALTURA	CAMARON	
9. EJIDAL 17 DE NOVIEMBRE	2672-P 25-02-74	Ejido Plutarco Elías C.	N.D.	N.D.	120		ALTURA	ESCAMA	
10. ACARIO GOMEZ GARCIA	2606-P 20-05-74	Ejido Alvaro Obregón.	N.D.	N.D.	52		ALTURA	ESCAMA	
11. COMUNIDADES INDIGENAS MAYOS	2818-P 13-12-74	Ejido Alvaro Obregón	-	10	48		RIBERA	ESCAMA	
N.D. NO DISPONIBLE									

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
HUATABAMPO

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MEMO RES					
12. TRIBU MAYO UNIDA	2888-P 20-03-75	E1 Etchoropo	-	20	69		RIBERA Y ALTURA	ESCAMA Y CAMARON	
13. ERAL. ANSELMO MACIAS VALENZUELA.	3537-P 24-03-77	Ejido Melchor Ocampo	-	42	42		ALTURA	ESCAMA	
14. FUNTA ROSA.	3546-P 21-09-77	Yavaros	3	-	42		ALTURA	CAMARON	
15. LAS BOCAS	3621-P 28-04-78	Las Bocas	-	28	86		RIBERA	ESCAMA Y TIBURON	
16. BOCA DEL RIO MAYO	3662-P 05-08-78	Los Buibores	-	40	64		RIBERA	ESCAMA Y TIBURON	
17. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO.	4392-P 07-11-80	Yavaros	13	-	131		ALTURA	CAMARON	
18. REIVINDICACION	4394-P 07-11-80	Yavaros	-	-	50		ALTURA	CAMARON	
19. SARDINEROS Y ATUNEROS PESCADORES DE YAVAROS.	4981-P 12-07-81	Yavaros	3	-	38		ALTURA	SARDINA	
20. PUNTA COLORADA	5651-P 21-01-82	Agiabampo	-	35	73		RIBERA	ESCAMA Y CAMARON	
21. MONICO VALENZUELA - CONTIVEROS.	5956-P 29-03-82	Huatabampo	-	11	50		RIBERA	ESCAMA	OSTION
22. PESCADORES DE CEVASCO		Huatabampo							

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
HUATABAMPO

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MINUS RES					
23. SAN CARMEN		Huatabampo							
24. PESCADORES DEL BAISA-HUI	7863-P 1-II-85	Baisahui	----	----	37		RIBERA	ESCAMA GENE RAL	
25. GRANJAS OSTRICOLAS	8078-P 18-IX-85	Huatabampo	----	----	31		RIBERA	ESCAMA GENE RAL	OSTION
26. ESTERO LOS VADITOS	8220-P 17-03-86	Huatabampo	----	----	78		ACUICOLA	----	CAMARON Y OSTION
27. CRUSTACEO DE ORO	8705-P 14-01-87	Huatabampo	----	----	42		RIBEREA	ESCAMA GENE RAL Y TIBU- RON.	CAMARON
28. PESCADORES INDIGENAS DE MASEACA.	8664-P 10-06-86		----	----	59		RIBERA		

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
GUAYMAS

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FE- CHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERA- TIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
13. LOBOS.	2494-P	Guaymas	10	-	72		ALTURA	CAMARON, ESCAMA Y TIBURON CAMARON	
14. FAUSTINO FELIX SERNA	2522-P 22-09-72	Guaymas	20	-	130	SUR	ALTURA		
15. EJIDAL PETRA LUJAN DE RODRIGUEZ	2538-P 09-12-72	Guaymas	N.D.	N.D.	72		ALTURA	CAMARON	
16. EJIDAL DOROTEO ARANGO	2600-P 29-07-73	Ejido Nuevo Centro de Po- blación Agri- cola y Gan.	N.D.	N.D.	39		ALTURA	CAMARON	
17. SARDINEROS Y ATUNEROS DE MEXICO.	2607-P 16-08-73	Guaymas	N.D.	N.D.	32		ALTURA	ATUN Y SARDINA	
18. RESURRECCION	2651-P 19-12-73	Guaymas	7	-	34		ALTURA	CAMARON	
19. EJIDAL EL LILIBA	2668-P 21-02-74	Ejido El Li- liba.	N.D.	N.D.	31		ALTURA	ESCAMA	
20. LIBERACION	2748-P 06-08-74	Guaymas	25	-	145	SUR	ALTURA	CAMARON	
21. PESCADORES DE ALMA GRANDE	2755-P 14-08-74	Guaymas	-	10	41		RIBERA	ESCAMA	
22. ISLA DE PAJAROS DE GUAYMAS.	3107-P 07-01-76	Guaymas	20	-	129	SUR	ALTURA	CAMARON	
23. ABELARDO SANCHEZ	4083-P 02-09-80	Bahia de Lobos	-	35	115	SUR	RIBERA	ESCAMA	

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
GUAYMAS

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
24. CABO BLANCO	3125-P 27-01-76	Guaymas	N.D.	N.D.	60		N.D.	ESCAMA	
25. GRAL. JOSE MARIA YAÑEZ	3350-P 07-09-76	Guaymas	20	-	123	SUR	ALTURA	CAMARON	
26. PUNTA BAJA.	3455-P 09-12-76	Guaymas	19	-	114	SUR	ALTURA	CAMARON	
27. ROBERTO SANCHEZ - TABOADA.	3547-P 21-09-77	Guaymas	19	-	106	SUR	ALTURA	CAMARON	
28. ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ	2383-P 29-01-80	Guaymas	20	-	125	SUR	ALTURA	CAMARON	
29. CAMARONES DE MEXICO	4101-P 15-09-80	Guaymas	12	-	36	SUR	ALTURA	CAMARON	
30. CABO FALSO	4552-P 11-12-80	Guaymas	2	-	32		ALTURA	SARDINA Y ATUN	
31. SARDINEROS, ATUNEROS Y ANCHOVETEROS DE SONORA.	3966-P 21-12-80	Guaymas	2	-	31		ALTURA	SARDINA Y ATUN	
32. ENSENADA GRANDE	3967-P 21-12-80	Guaymas	N.D.	-	—35		RIBERA	ESCAMA Y TIBURON	
33. ESCAMERA SAN JAVIER	3945-P 30-12-80	Guaymas	N.D.	-	40		RIBERA	ESCAMA Y TIBURON	
34. LA GUAYMENSE	5422-P 22-10-81	Guaymas	20	-	106	SUR	ALTURA	CAMARON	

N.D. NO DISPONIBLE

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
GUAYMAS

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	FLOTA		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
35. LA SALADA	5440-P 22-10-81	Guaymas	19	-	83	SUR	ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
36. PESCADORES DEL CENTINELA.	5439-P 22-10-81	Guaymas	18	-	120	SUR	ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
37. LA SONRENSE	5421-P 22-10-81	Guaymas	18	-	98	SUR	ALTURA	ESCAMA Y CAMARON	
38. CERRO DEL CENTINELA	5423-P 22-10-81	Guaymas	19	-	132	SUR	ALTURA	ESCAMA Y CAMARON	
39. CERRO DEL AGUA	5441-P 06-11-81	Guaymas	17	-	95	SUR	ALTURA	ESCAMA Y CAMARON	
40. OSTIONEROS DE BACO CHIBAMPO.	5938-P 01-04-82	Guaymas	-	-	30		N.D.		OSTION
41. PLAZA DEL PESCADOR	6112-P 26-04-82	Guaymas	N.D.	N.D.	197	SUR	ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
42. JUAN LOPEZ VENTURA	3139-P 82	Guaymas	11	-	90	SUR	ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
43. CUAUHEMOC.	2775-P 01-10-74	Guaymas	N.D.	N.D.	30		N.D.	CAMARON	
44. TORO SENTADO		Guaymas							
45. TEC-MAR		Guaymas							

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
CD. OBREGON

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FE C.A. DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERA TIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES.					
1. ATANASIA	2817-P 13-12-74	Ejido Pro-- greso Campo No. 47	-	9	55		RIBERA	ESCAMA Y CAMARON	OSTION
2. 1º DE MAYO.	2857-P 04-02-75	Los Mélagos Ejido 1º de Mayo.	-	10	40		RIBERA	ESCAMA Y CAMARON	OSTION
3. TRIUNFO DE GUADALUPE	8055-P 10-1-85	BACUM	---	---	89		RIBERA	ESCAMA GENE RAL	CAMARON, OSTION, TILAPIA
4. QUECHEHUECA	8206-P 26-02-86	Cajeme	---	---	37		RIBERA	ESCAMA EN GFNERAL	

S O N Q R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
ETCHOJOA

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FE CHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L C T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERA TIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
1.- PESCADORES DEL PARE- DON COLORADO.	378-P 01-07-39	Paredón Colo- rado	-	114	157	SUR	RIBERA	ESCAMA Y CAMARON	
2.- TOBARI.	1572-P 04-05-46	El Paredon- cito	9	95	149	SUR	RIBERA Y ALTURA	CAMARON	
3.- EJIDAL REGINO DIAZ ESPINOZA.	2598-P 20-07-72	Ejido Baco- bampo No. 1	N.D.	N.D.	60	SUR	ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
4.- LOS CANDELONES	7866-P 1-II-85	El Paredon- cito	---	---	86		RIBERENA	CAMARON, ESCAMA	OSTION

N.D. NO DISPONIBLE.

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
EMPALME

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
1. EJIDAL JOSE MARIA MAYTORENA.	2596-P 20-07-73	Empalme	N.D.	N.D.	57		ALTURA	CAMARON	
2. EJIDAL ADOLFO DE LA HUERTA	2599-P 20-07-73	Ejido San Fernando	N.D.	N.D.	49		ALTURA	CAMARON	
3. BELLAVISTA	2819-P 13-12-74	Empalme	N.D.	N.D.	80	SUR	RIBERA	ESCAMA	
N.D. NO DISPONIBLE									

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
PITIQUITO

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FE CHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERA TIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
1. SERI	2058- 02-05-58	Desemboque	-	46	103		RIBERA	ESCAMA Y TIBURON	
2. EJIDAL LAS CUEVITAS	2673- 02-02-74	Ejido San Ignacio	N.D.	N.D.	32		ALTURA	ESCAMA	
3. PUERTO LIBERTAD MANUEL M. DIEGUEZ	3380- 04-11-76	Puerto Liber tad	N.D.	N.D.	135		RIBERA	ESCAMA	
4. PUNTA SIRIOS	8540-P 23-02-87	Pitiquito	---	---	44		RIBERA	ESCAMA EN GE NERAL Y TIBU RON.	

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
GUAYMAS

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FE CHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERA TIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTI
			MAYO RES	MENO RES					
46. TETA KAWI		Guaymas							
47. SAN IGNACIO RIO MUERTO		Guaymas							
48. SARDINEROS Y ATJNEROS DE GUAYMAS.		Guaymas							
49. OSTIONEROS DE BACO-- CHIBAMPO		Guaymas							
50. OSTIOMAR.		Guaymas							
51. BIOTEC-MAR.		Guaymas							
52. SAYLA	8075-P 12-XII-85	Guaymas	---	---	36		RIBERENA	ESCAMA GENE RAL	CAMAR. OSTIO
53. CERRO DE LAS CALAVERAS	8090-P 7-X-85	Guaymas	---	---	80		RIBERA	ESCAMA GENE RAL.	
54. BAHIA DE SAN CARLOS	8094-P 10-X-85	Guaymas	---	---	32		ALTURA	SARDINA Y ESCAMA GENE RAL.	
55. LAS ISABELES	8188-P 28-01-86	Guaymas	---	---	30		RIBERA	ESCAMA EN GENERAL	

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
PUERTO PERASCO

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERA TIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENO RES					
1. PUNTA PERASCO.	768-P 31-08-40	Fto. Peñasco	14	-	114	NORTE	ALTURA	CAMARON	
2. BAHIA ADAIR.	1854-P 21-02-51	Fto. Peñasco	17	-	315	NORTE	ALTURA	CAMARON	
3. ADOLFO RUIZ CORTINES.	1956-P 07-12-53	Fto. Peñasco	6	-	33	NORTE	ALTURA	CAMARON	
4. PESCADORES MEXICANOS.	2238-P 27-05-64	Fto. Peñasco	14	15	219	NORTE	ALTURA Y RIBERA	CAMARON Y ESCAMA	
5. PESCADORES INDEPENDIENTES.	2523-P 22-09-72	Fto. Peñasco	11	-	79	NORTE	ALTURA	CAMARON	
6. PUNTA BORRASCOSA	2568-P 02-03-73	Fto. Peñasco	19	-	131	NORTE	ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
7. MEZDE.	2855-P 03-02-75	Fto. Peñasco	16	-	109	NORTE	ALTURA	CAMARON	
8. CABO TEPOPA	2998-P 28-07-75	Fto. Peñasco	15	-	101	NORTE	ALTURA	ESCAMA	
9. EUSEBIO KINO	3462-P 30-11-76	Fto. Peñasco	11	-	73	NORTE	ALTURA	ESCAMA	
10. ENANCIPACION DE PESCADORES DE SONORA.	3462-P 29-08-77	Fto. Peñasco	9	-	63	NORTE	ALTURA	CAMARON	
11. BAHIA LA JOYA	3633-P 27-06-78	Fto. Peñasco	16	-	100	NORTE	ALTURA	CAMARON, ESCAMA Y TIBURON	

N.D. NO DISPONIBLE.

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
GUAYMAS

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	SENO RES					
1. RODOLFO ELIAS CALLES.	388-P 21-08-39	Guaymas	10	-	67	SUR	ALTURA	CAMARON	
2. MAR DE CORTES	467-P	Guaymas	16	-	104	SUR	ALTURA	CAMARON	
3. PESCADORES DEL YAQUI	535-P 03-01-40.	Guaymas	N.D.	-	103	SUR	ALTURA	CAMARON	
4. BACCHIBAMPO	1516-P 08-09-45	Guaymas	16	-	82	SUR	ALTURA	CAMARON	
5. PESCADORES DEL NORO-ESTE.	1600-P 22-08-46	Guaymas	N.D.	N.D.	120		ALTURA	CAMARON	
6. PROGRESISTA SONORENSE	1691-P 28-07-48	Guaymas	23	-	160	SUR	ALTURA	CAMARON	
7. ALBERTO J. PAULING	1887-P 22-09-51	Guaymas	17	-	100	SUR	ALTURA	CAMARON	
8. COMUNIDADES YAQUIS	2059-P 02-06-58	Guaymas	-	260	550	SUR	RIBERA	ESCAMA Y CAMARON	
9. PESCADORES DE GUAYMAS	2201-P 12-09-63	Guaymas	13	-	95	SUR	ALTURA	CAMARON	
10. SAN PEDRO NOLASCO	2368-P 03-10-69	Guaymas	5	-	32		RIBERA Y ALTURA	CAMARON	
11. BAHIA DE GUAYMAS-EMPALME.	2369-P 22-10-69	Guaymas	4	40	102	SUR	RIBERA Y ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
12. SAN IGNACIO RIO MUERTO			N.D.	N.D.	40		RIBERA	ESCAMA	

S O N O R A
COOPERATIVAS PESQUERAS
HERMOSILLO

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NO. Y FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO SOCIAL	F L O T A		NO. DE SOCIOS	AFILIACION FEDERACION	TIPO DE COOPERATIVAS	ESPECIE PRINCIPAL DE CAPTURA	CULTIVO
			MAYO RES	MENOS RES					
1. LAZARO CARDENAS	881-P 20-12-40	Bahía Kino	9	-	104	NORTE	RIBERA Y ALTURA	CAMARON Y ESCAMA	
2. PUNTA HUESO DE BALLENA	3372-P 24-09-79	Bahía Kino	N.D.	N.D.	35		RIBERA	ESCAMA	
3. EL CARDONAL	3582-P 06-12-77	Ejido El Cardonal	N.D.	N.D.	50		ALTURA	ESCAMA Y TIBURON	OSTION
4. LOS CORRALITOS	3634-P 27-06-78	Estero de Tastiota	N.D.	N.D.	36		RIBERA	ESCAMA	OSTION
5. EL CHOYUDO	4100-P 15-09-80	El Choyudo	-	12	38		RIBERA	ESCAMA Y TIBURON	
6. PIEDRAS PINTAS	5382-P 10-09-81	Bahía Kino	N.D.	N.D.	34		RIBERA	ESCAMA	OSTION
7. ACUACULTIVO DEL PACIFICO.	-	Bahía Kino							
8. LAS REYNAS DEL GOLFO.	-	Bahía Kino							

N.D. NO DISPONIBLE
* INACTIVA

COMUNIDADES PESQUERAS	POBLACION		DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ORGANIZACION SOCIAL	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y FLOTA	PROGRAMAS DEL SECTOR PUBLICO
	TOTAL	PESO.					
SANTA CLARA	907	232	Pesquería de altura de camarón, escama y tiburón.	2 Soc. Coop. y unustiano Carranza": 68 socios. "Golfo de Santa Clara" 77 socios.	Cuenta con agua, luz, radio, drenaje y carretera asfaltada.	1 Procesadora de camarón. 1 Muelle que da servicio a 18 embarcaciones. 1 Fábrica de Hielo con capacidad de 10 tons. 1 Congeladora y 50 embarcaciones menores y 150 parras.	
EL TORILLAL	173	65	Pesquería de escama y tiburón.	Soc. Cooperativa "El Torillal": 51 socios.	Camino de brecha. No cuenta con servicios básicos.	25 embarcaciones menores.	SEPECSA. Bodega modular de 20 toneladas. Programa normal 2 millones 200 mil pesos.
EL DESEMBOQUE R.C. BAHIA SAN JORGE SANTO TOTOS MORUA LA PIMTA	400	300	Pesquerías de escama, tiburón, callo de hacha y caracol. Cultivo de ostión.	90 pescadores libres. 1 Soc. Coop. "Pescadores Unidos del Desemboque" 102 socios.	Carretera pavimentada. No cuenta con servicios básicos.	1 Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. 50 embarcaciones menores.	SEPECSA. Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. Programa normal 2 millones 200 mil pesos.
LOS TANGUES	180	55	Pesquerías de escama, tiburón, callo de hacha y caracol. Cultivo de ostión.	Soc. Cooperativa "Pescadores de Puerto Lobos" 32 socios.	Carretera de terracería y escuela primaria. No cuenta con servicios básicos como agua luz y drenaje.	1 Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. 70 embarcaciones menores.	SEPECSA. Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. Programa normal 2 millones 200 mil pesos.

COMUNIDADES PESQUERAS	POBLACION PESQ.		DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ORGANIZACION SOCIAL	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y FLOTA	PROGRAMAS DEL SECTOR PUBLICO
	TOTAL	350					
CERTO LIBERTAD	1,200	350	Pesquerías de escama, tiburón, callo de hacha, caracol y cahuamã.		Carretera pavimentada agua, luz, 1 escuela primaria, 1 Centro de Salud Tipo "C".		Obras en proyecto.
EL DESEMBOQUE R. S. I.	330	120	Pesquerías de escama, tiburón y cahuama.	Soc. Cooperativa "Seri" 103 socios.	Carretera de terracería, 1 Centro de Salud primaria, agua potable (pozo), energía eléctrica (planta) y tiendas de abarrotes.	1 Cuarto frío con capacidad de 20 toneladas. 40 embarcaciones menores.	La Dirección de Fomento Pesquero del Gobierno del Estado tiene 500 colectores o bancos de callo de hacha, almeja y escalopa. (Estudio de disponibilidad).
MUNTA CHUECA	350	210	Pesquerías de escama, ostión y camarón.	Soc. Cooperativa "Seri" 135 socios.	1 Pipa del INI proporciona agua potable. Planta de luz, carretera de terracería, centro de salud, escuela primaria, tiendas de abarrotes, equipos de pesca, lubricantes y combustibles.	Existen instalaciones para una bodega refrigerada con capacidad de 20 toneladas. 1 Planta procesadora de tiburón. 1 Atracadero de 20 metros. 65 embarcaciones menores con sus respectivos equipos.	La Dirección de Fomento Pesquero en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista, tienen un programa ostrícola con la Soc. coop. "Seri". En 1982 sembraron 100 mil semillas y 1 millón 800 mil larvas. (inconcluso).
BAHIA DE KING	3,500	875	Pesquería de escama, ostión y pesca de altura de camarón y de bahía. Cultivo de ostión.	3 Soc. Cooperativas "Piedras Pintas": 34 socios. "Lázaro Cárdenas": 90 socios. "Isla Pelicanos": 35 socios.	Cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, correo, escuela, centro médico, cine, caseta de teléfono, CONASUPO y tiendas de abarrotes. Carretera pavimentada a Bahía Kino. No cuenta con drenaje.	1 Fábrica de hielo con capacidad de 20 tons./día. 5 cuartos para enhielar con capacidad de 20 toneladas/día cada uno. 10 mesas fileteadoras. La SCPP "Lázaro Cárdenas" opera 11 barcos camaroneros que descargan en Puerto Peñasco. 2 bodegas refrigeradas con capacidad de 20 Tons. 1 Centro Productor de semillas de ostión a cargo de Fomento Pesquero, que produce 80 millones de semillas individuales al mes y 300 millones de larvas al mes.	

COMUNIDADES PESQUERAS	POBLACION PESQ.		DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ORGANIZACION SOCIAL	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y FLOTA	PROGRAMAS DEL SECTOR PUBLICO
	TOTAL	PESO.					
EL CARDONAL	90	50	Pesquerías de Escama, Ostión y Tiburón.	Soc. Cooperativa "El Cardonal"; 46 socios.	CONAZA surte a la comunidad esporádicamente agua potable, cuenta con una escuela primaria a 5 km. de la comunidad.	1 Cuarto de material con capacidad de 7 toneladas.	Programa ostrícola a cargo de la Sepesca.
TASTIOTA	90	80	Pesquerías de Escama, Camarón de bahía, ostión y Tiburón.	Soc. Cooperativa "Los Corralitos"; 53 socios.	No cuenta con servicios básicos. Camino de brecha. Una pila para 20,000 lts. que ahí la surten.	No cuenta con infraestructura pesquera. 15 embarcaciones menores.	Programa ostrícola y de camarón a cargo de la Sepesca.
EL CHOYUDO	160	55	Pesquerías de Escama y Tiburón.	Soc. Cooperativa "El Choyudo"; 40 socios y 5 pescadores libres.	Carece de servicios básicos como agua, luz y drenaje; Centro de salud y Escuela primaria. Camino de terracería CONASA surte agua ya que cuenta con una pila con cadac. de 45000 lts.	1 Centro de recepción para procesamiento con capacidad de 20 tons. y para conservación de 5 tons. 2 mesas fileteadoras. 15 embarcaciones menores equipadas para escama y tiburón. Cultivo experimental de ostión (Sepesca)	
EL COLORADO	65	50	Pesquerías de Escama y Tiburón.	50 pescadores libres.	Camino de terracería en mal estado, pila de cemento con capacidad de 7,000 lts. escuela primaria hasta 6. año.	9 embarcaciones menores con motores fuera de borda.	

COMUNIDADES PESQUERAS	POBLACION PESQ.		DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ORGANIZACION SOCIAL	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y FLOTA	PROGRAMAS DEL SECTOR PUEBLICO
	TOTAL	1,600					
GUASIMAS	1,780	1,600	Pesquerías de Camarón de bahía, Ostión, Escama y Tiburón.	Soc. Cooperativa "Pescadores del Yequi": 258 socios.	Camino de terracería (para 1983 esta autoriza la pavimentación) cuenta con agua, luz, IMSS, iglesia, pentecón, escuela primaria, auditorio, taller de reparaciones de motores.	Centro de recepción con capacidad de 20 toneladas. 1 muelle de atracadero de 60 mts. para embarcaciones menores. (No se utiliza).	SEPECSA. En proceso fábrica de hielo de 10 tons/s/conc. Programa normal 5 millones de peses. La Dirección de Fomento Pesquero tiene un programa ostrícola, se sembraron 50 mil semillas de ostión y 1'800,000 larvas para fijar en conchas.
BAHIA LOBOS	3,500	1,250	Pesquerías de camarón de bahía, Escama y Tiburón.	Soc. Cooperativa "Comunidades Yaquis" 615 socios.	Camino de brecha, escuela primaria, cuenta con agua y luz.	Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. 60 embarcaciones menores.	
PAREDONCITO	1,042	288	Pesquerías de Camarón de bahía, Ostión, Escama y Tiburón.	Soc. Cooperativa "Tobarrí": 139 socios.	Camino de terracería cuenta con agua, luz y escuela primaria.	1 fábrica de hielo con capacidad de 10 tons. 1 centro de recepción con capacidad de 5 toneladas. 50 embarcaciones menores.	
PAREDON COLORADO	1,057	450	Pesquerías de Camarón de bahía, ostión, escama y tiburón.	Soc. Cooperativa "Pescadores del Paredón Colorado": 158 socios.	Camino pavimentado cuenta con servicios básicos como agua potable, un 80% de energía eléctrica. Escuela primaria.		La Dirección de Fomento Pesquero tiene un programa ostrícola, sembraron 150 mil semillas de ostión.

COMUNIDADES PESQUERAS	POBLACION		DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ORGANIZACION SOCIAL	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA-PESQUERA Y FLOTA	PROGRAMAS DEL SECTOR PUBLICO
	TOTAL	PESQ.					
AGIABAMPO	1,192	480	Pesquerías de Camarón de bahía, Ostión, Escama y Tiburón.	2 Coop. "Pesca- dores de Agiabampo": 201 socios. "Punta Colorado": 71 socios.	Camino de terracería, cuenta con agua, luz y escuela primaria.	Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. 30 embarcaciones menores.	
LAS BOCAS	473	200	Pesquerías de camarón de bahía, Ostión, Escama y Tiburón.	Soc. Cooperativa "Las Bocas": 86 socios.	Cuenta con agua potable, energía eléctrica, escuela primaria, 2 médicos.	Bodega modular con capacidad de 20 toneladas. 40 embarcaciones menores.	
AQUIROPO	110	70	Escama y Ostión.	1 Soc. Coop. "Mónico Valenzuela": 50 socios.	Camino de brecha. No cuenta con servicios básicos.		La SEPESCA tiene a su cargo un cultivo de ostión con 2 millones de ostras introducidas en el sistema de cultivo.
LA ATANASIA	115	100	Ostión, Escama y Camarón.	1 Soc. Coop. "La Atanasia": 56 socios.	Camino de brecha. No cuenta con servicios básicos.	11 embarcaciones.	La SEPESCA tiene un cultivo, ostrícola con 2 millones de ostras introducidas en el sistema de cultivo, con problemas de crédito.
MELAGOS	550	100	Ostión, Escama y Camarón.	1 Soc. Coop. 1º de Mayo: 40 socios.	Camino de brecha. No cuenta con servicios básicos.	Bodega refrigerada con capacidad de 15 tons. 60 embarcaciones menores.	La SEPESCA tiene a su cargo un cultivo ostrícola, llevan 1 millón de ostras introducidas en el sistema de cultivo.

Fuente: Secretaría de Pesca. Programas Operativos Municipales [Oficina Federal de Pesca] 1984 - 1985.

